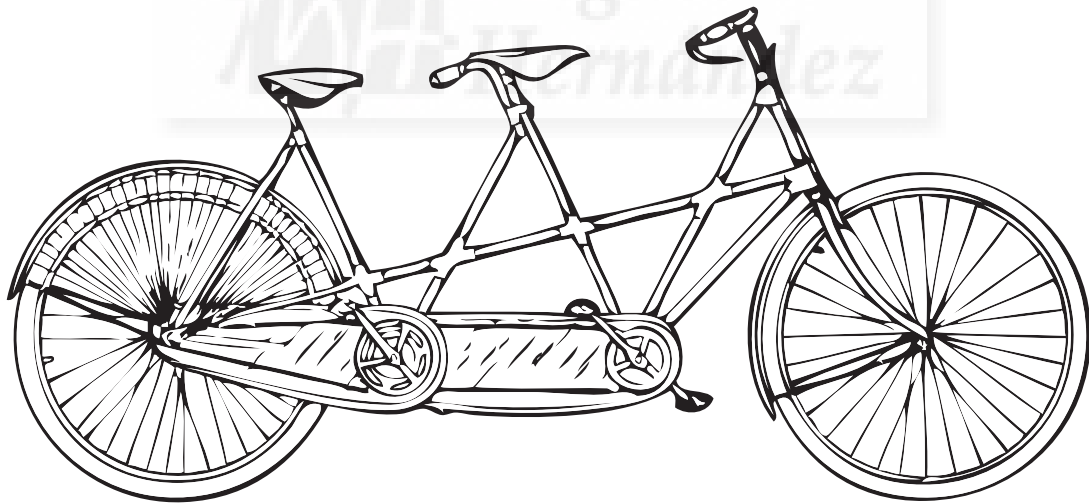


LA RUTA CRÍTICA EN TÁNDEM:

relaciones entre madres e hijas en contextos de violencia de género

Aina PENYARROJA DONET



— Tesis Doctoral —

2016



LA RUTA CRÍTICA EN TÁNDEM: *relaciones entre madres e hijas en contextos de violencia de género.*

Tesis doctoral presentada para aspirar al grado de Doctora por la Universidad Miguel Hernández.

Aina PENYARROJA DONET

Programa de Doctorado: Estudios e Investigaciones sobre Mujeres, Feministas y de Género.

Directoras:

Dra. Anastasia Téllez Infantes

Dra. Clarisa Ramos Feijóo



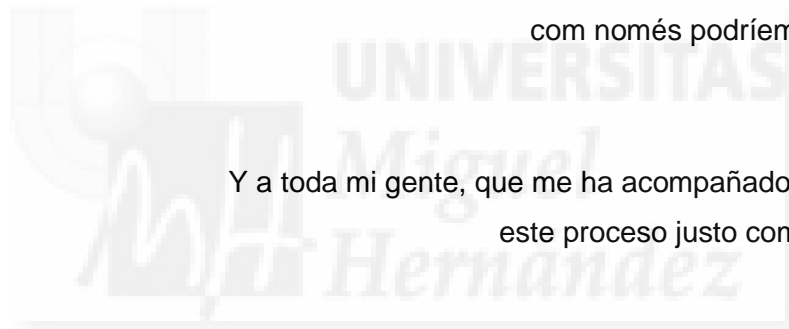




Dedicatoria:

A ma mare, per ser la meva companya en el viatge de la vida i per compartir i *disfrutar* amb mi de cada moment com només podríem fer nosaltres.

Y a toda mi gente, que me ha acompañado y apoyado en este proceso justo como necesitaba.



Tingues sempre al cor la idea d'Itaca.

*Has d'arribar-hi, és el teu destí,
però no forçis gens la travessia.*

(...)

*Més lluny, heu d'anar més lluny
dels arbres caiguts que ara us empresonen,
i quan els haureu guanyat
tingueu ben present no aturar-vos.*

*Més lluny, sempre aneu més lluny,
més lluny de l'avui que ara us encadena.*

*I quan sereu deslliurats
torneu a començar els nous passos.*

*Més lluny, sempre molt més lluny,
més lluny del demà que ara ja s'acosta.*

I quan creieu que arribeu, sapigueu trobar noves sendes.

Itaca.

Lluís Llach

ÍNDICE:

Agradecimientos	17
PRESENTACIÓN Y RESUMEN	
1. Introducción y antecedentes.....	23
2. Justificación	25
3. Tema central.....	27
4. Estructura de la tesis.....	28
PRIMERA PARTE.	
Capítulo 1: MARCO TEÓRICO	33
1. Introducción	35
1.1. Cuadro resumen y mapa conceptual	37
2. Teoría Feminista	39
2.1. Sistema sexo-género.....	42
2.2. Maternidades.....	43
2.3. El proceso de socialización diferencial	45
2.4. Violencia de Género	51
2.5. La Ruta Crítica.....	54
3. Trabajo Social	59
3.1. Trabajo Social feminista	61
3.2. Trabajo Social sanitario	65
3.3. Trabajo Social comunitario y prevención	66
3.4. Intervención familiar y Trabajo Social	68
3.5. El modelo sistémico-ecológico.....	71
4. Terapia Familiar Sistémica Feminista.....	74
4.1. El Proyecto Femenino en terapia familiar	75
Capítulo 2: ESTADO DE LA CUESTIÓN	79
1. Introducción	81
2. La construcción del modelo de “la buena madre”	82
3. La relación madre-hija.....	88
4. Madre e hija en contextos de violencia de género.....	94
5. La percepción del apoyo en el proceso de Ruta Crítica.....	97
6. Teoría Sistémica y violencia de género.....	104
7. La influencia de las intervenciones profesionales.....	106

7.1. Intervenciones desde el ámbito sanitario	107
7.2. Intervenciones desde el ámbito judicial.....	109
7.3. Intervenciones terapéuticas con orientación feminista	112
Capítulo 3: METODOLOGÍA	115
1. Introducción	117
2. Justificación del enfoque escogido	117
2.1. Metodología cualitativa	117
2.2. Investigación cualitativa feminista	120
2.3. Teoría fundamentada constructivista	123
3. La pregunta de investigación y los objetivos del estudio	125
4. El proceso de la investigación	126
4.1. Trámites de acceso al campo	127
4.2. Cuestiones éticas	130
4.3. Presentación de las participantes	131
4.4. Obtención de datos.....	138
4.5. Clasificación y análisis de los datos	139
SEGUNDA PARTE.	
Capítulo 3: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS.....	145
Esquema: Relación de Categorías y subcategorías.....	149
1. CATEGORÍA: “Estar en un círculo”	151
2. CATEGORÍA: “Construir un mundo de fantasía”	159
3. CATEGORÍA: “Relacionarse desde el otro lado”	175
3.1. SUBCATEGORÍA: El sol en el cristal.....	189
3.2. SUBCATEGORÍA: Encontrarse con un muro	199
4. CATEGORÍA: “Salir del círculo”	209
4.1. “Por aquí no paso”. Cuándo deciden salir del círculo.....	221
5. CATEGORÍA: “Abrirle la puerta al círculo”.....	231
5.1. SUBCATEGORÍA: Necesitar a la madre.....	235
5.2. SUBCATEGORÍA: Pensar a la madre	243
5.3. SUBCATEGORÍA: Permitirle la entrada	255
6. CATEGORÍA: “La buena hija”	271
7. CATEGORÍA: Honrar a la madre	281
7.1. SUBCATEGORÍA: “Más madre que mujer”	291
8. CATEGORÍA: “Serlo todo”	297

8.1. SUBCATEGORÍA: “Madre Salvadora”	307
8.2. SUBCATEGORÍA: “Ser Su madre”	315
9. CATEGORÍA: Hacer mundo embustero	327
9.1. SUBCATEGORÍA: Batalla en soledad	343
10. CATEGORÍA: Las rutas críticas	349
10.1. SUBCATEGORÍA: El palo en la rueda.....	355
10.2. SUBCATEGORÍA: Cumplir como madre	369
10.3. SUBCATEGORÍA: Ponerle ruedines	375
10.4. SUBCATEGORÍA: La Ruta Crítica en tándem.....	383
Capítulo 4: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	393
1. Introducción	395
2. Conclusiones generales	395
3. Propuestas.....	398
3.1. Propuestas de intervención.....	399
3.2. Propuestas de investigación	405
3.3. Propuestas de formación	406
BIBLIOGRAFÍA.....	409
ANEXOS.....	433

ÍNDICE DE TABLAS:

- TABLA 0. Resumen de categorías y subcategorías.....	148
- TABLA 1. CATEGORÍA: Estar en un círculo.....	153
- TABLA 2. CATEGORÍA: Construir un mundo de fantasía.....	161
- TABLA 3. CATEGORÍA Relacionarse desde el otro lado.....	177
- TABLA 3.1. SUBCATEGORÍA: El sol en el cristal	191
- TABLA 3.2. SUBCATEGORÍA: Encontrarse con un muro.....	201
- TABLA 4. CATEGORÍA: Salir del círculo	208
- TABLA 4.1. SUBCATEGORÍA: Por aquí no paso	223
- TABLA 5. CATEGORÍA: Abrirle la puerta al círculo	233
- TABLA 5.1. SUBCATEGORÍA: Necesitar a la madre	237
- TABLA 5.2. SUBCATEGORÍA: Pensar a la madre	245
- TABLA 5.3. SUBCATEGORÍA: Permitirle la entrada al círculo	257

- TABLA 6. CATEGORÍA: La buena hija	273
- TABLA 7. CATEGORÍA: Honrar a la madre.....	283
- TABLA 7.1. SUBCATEGORÍA: Más madre que mujer	293
- TABLA 8. CATEGORÍA: Serlo todo	299
- TABLA 8.1. SUBCATEGORÍA: Madre salvadora.....	309
- TABLA 8.2. SUBCATEGORÍA: Ser su madre.....	317
- TABLA 9. CATEGORÍA: Hacer mundo embustero	329
- TABLA 9.1. SUBCATEGORÍA: La batalla en soledad	345
- TABLA 10. CATEGORÍA: Las rutas críticas	351
- TABLA 10.1. SUBCATEGORÍA: El palo en la rueda	357
- TABLA 10.2. SUBCATEGORÍA: Ponerle ruedines	377
- TABLA 10.3. SUBCATEGORÍA: La Ruta Crítica en tándem.....	385
- TABLA 11. PROPUESTAS.....	398

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

GRÁFICO 0. Modelo ecológico	73
GRÁFICO 1. Las rutas críticas.....	352
GRÁFICO 2. Las rutas críticas II.....	353
GRÁFICO 3. El palo en la rueda.....	358
GRÁFICO 4. Cumplir como madre.....	371
GRÁFICO 5. Ponerle ruedines.....	378
GRÁFICO 6. La Ruta Crítica en tándem	388

Agradecimientos:

Cuando decidí embarcarme en esta aventura de empezar (y acabar) la tesis doctoral lo hice convencida de que no sería un proceso en solitario. Sabía que contaba con toda una red de apoyo que me acompañaría y así ha sido.

Ha habido también momentos difíciles y en cierta manera silenciosos y solitarios, pero siempre he sentido que detrás de mí tenía todos los apoyos que necesitaba.

Quiero expresar mi enorme agradecimiento a todas y cada una de las mujeres que han participado en este estudio. Por compartir conmigo parte de sus vidas, por sus testimonios, por regalarme su tiempo y por su fortaleza. Por enseñarme tanto, por su voz demasiadas veces callada y por hacer crecer en mí la ilusión de seguir trabajando codo a codo con tantas mujeres que, como ellas, luchan por seguir avanzando en el complejo proceso de salida de una relación marcada por la violencia de género.

Al equipo de atención primaria del centro de salud de Altabix (Elx) por darme tantas facilidades para llevar a cabo este proyecto. Y al centro de salud del Rabal por haber colaborado también en la puesta en contacto con las mujeres participantes.

Al grupo de investigación ECULGE de la UMH por los ánimos y sugerencias, además de por compartir procesos paralelos.

A mi directora de tesis, Anastasia Téllez, por creer en este proyecto, por los ánimos y por todas sus orientaciones y correcciones.

A mi codirectora de tesis, Clarisa Ramos, porque sin ella, sin su dedicación, su disponibilidad, su cariño, su acompañamiento y su saber hacer, este proyecto no hubiera sido posible y no lo hubiera disfrutado tanto. Y también por recordarme día a día la esencia de nuestra profesión y por mostrar tanta pasión en todo lo que hace.

A mi prima Gràcia Fraile y a Eric Reichert por las traducciones, por ser mis apoyos informáticos incondicionales y por todo el refuerzo a pesar de la distancia.

A mi amigo Josep por sus correcciones, su presencia incondicional y por descubrir conmigo desde siempre este mundo.

A mis amigos y amigas por animarme a salir de casa cuando pasaba demasiadas horas encerrada y por ayudarme en todo lo que he necesitado.

A mi amiga Marta, por ser un ejemplo de lucha y superación por conseguir *sus proyectos* y defender sus derechos. Por enseñarme tantísimo y compartir conmigo tantas vivencias y reflexiones.

A mis sobrinos, Izan y Mireia, porque son los que más me han ayudado a desconectar, desde su inocencia y desconocimiento de que lo estaban haciendo, mientras inventábamos juegos y contábamos historias.

A mis hermanos, Pau y Aixa, por estar siempre ahí y por ilusionarme con otros proyectos.

A mi abuelo Salvador y a sus historias. A mis abuelas Gràcia y Rosario porque han sido y son unas luchadoras en el camino de la vida, a pesar de todas las dificultades que han ido encontrando.

A mi padre, Dionís porque siempre ha sido y es mi confesor principal. Por seguir ayudándome a crecer como persona, por sus reflexiones, por su sensibilidad, sus conversaciones y por enseñarme tantos valores y una manera de entender la vida.

A Alejandro, por estar sin estar a pesar de la distancia de estos últimos meses. Por ser mi compañero y construir conmigo una relación igualitaria. Por ser la persona que me anima y me da fuerza como nadie. Por ser mi apoyo incondicional, por su complicidad y por decirme las palabras exactas que necesito en cada momento.

Y por supuesto a Tere Donet, mi madre, por haber sido imprescindible en esta tesis desde el principio hasta el final, por tantas horas dedicadas, por tanto apoyo, por todas sus intuiciones, por ser un ejemplo de lucha, de inconformismo y de mujer (además de madre) y por ser parte de mi tándem en la vida.

Gràcies.



PRESENTACIÓN Y RESUMEN



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El trabajo de investigación que a continuación nos disponemos a presentar en esta memoria de tesis, surgió de la combinación de intereses sociales, teóricos, profesionales y personales (De la Cuesta-Benjumea, 2008). En este caso, los factores de confluencia de los que parte este estudio, emergen, en primer lugar, del desarrollo de la práctica profesional realizada en instituciones de intervención con familias y con mujeres víctimas de violencia de género. En este contexto, se detectó la necesidad de profundizar, desde un enfoque feminista, en las relaciones que se establecen entre las mujeres que han pasado por una relación de violencia de género y su familia de origen.

En un principio el foco de interés para plantear este estudio fue la familia de origen de las mujeres. Sin embargo, al tratar de formular la pregunta de investigación, se valoró la necesidad de reducir el problema estudiado hasta encontrar la dimensión relacional que, desde la mirada del Trabajo Social¹ feminista, se identificara como de mayor interés para ser investigada. Partiendo de este planteamiento, se decidió centrar el estudio en el vínculo que se establece entre las mujeres que han pasado por una relación de pareja marcada por la violencia de género y sus madres.

Observamos en este sentido que, desde los contextos de intervención, parecía dársele escasa importancia a este vínculo relacional, a pesar de que las mujeres protagonistas señalaban de manera explícita el papel fundamental desempeñado por sus madres, como una parte específica de su red de apoyo. La detección de este déficit en la intervención, puso de manifiesto el interés que revestía este tema para ser investigado.

En segundo lugar, tras la revisión bibliográfica, reforzamos la impresión de que la relación con la madre en contextos de violencia de género -desde una perspectiva positiva- no aparecía reflejado en la literatura disponible. Generalmente, este vínculo relacional aparece centrado en el intento de demostrar cómo los estereotipos de

¹ Dada la polisemia del sintagma “trabajo social” a lo largo de todo el texto utilizaremos las mayúsculas para distinguir que nos referimos a la profesión y área de conocimiento.

género y los modelos de comportamiento transmitidos por parte de las madres pueden influir de manera directa o indirecta en las probabilidades de ser víctimas de violencia de género.

De este modo, vemos que la relación madre-hija se explora sin profundizar en la posibilidad de que pueda actuar como un factor facilitador en la salida del círculo de la violencia y a lo largo de todo el proceso de Ruta Crítica².

A su vez, en cuanto al enfoque metodológico escogido para el desarrollo de esta investigación, observamos que en los estudios cualitativos encontrados, escasean aquellos que, aprovechando las potencialidades del método cualitativo, generan teoría a partir de las experiencias de las personas participantes. Las vivencias de las mujeres se recogen a través de los testimonios facilitando una mejor comprensión del fenómeno, un acercamiento a la realidad de las mujeres que pasan por esa situación y por tanto una mayor sensibilización y concienciación respecto a la gravedad de la problemática. Sin embargo, coincidimos con Virginia Olesen, al resaltar que:

La investigación *para* las mujeres debería extender y ampliar la investigación sólo *acerca* de las mujeres, a fin de asegurar que incluso las descripciones más reveladoras de los aspectos desconocidos o reconocidos de las situaciones de las mujeres no permanezcan sólo como descripciones (Olesen, 2012, p.112).

Finalmente, partiendo de estas impresiones, otro de los factores que influyó para llevar a cabo la presente investigación, fue la intención de ofrecer nuevas líneas de comprensión del fenómeno de la violencia de género y la propuesta de alternativas de intervención psicosocial. Con ello pretendemos además, profundizar en nuevos hallazgos emanados de las propias vivencias y experiencias de las personas que han sido protagonistas de estos procesos. Planteamos entonces esta investigación con la

² La denominación Ruta Crítica será utilizada en mayúscula a lo largo de todo el texto para identificarla como un proceso específico dentro de la problemática de la violencia de género.

intención última de proponer líneas de intervención que respondan a las realidades presentadas por la población en relación a la problemática objeto del estudio (Rubilar, 2013).

En este sentido, siguiendo a Ruth Parola (2009), coincidimos en la necesidad de señalar que es imprescindible que exista una reflexión sobre los espacios de tensión en los que se desarrolla la profesión del Trabajo Social “para que éste sea el punto de partida que permita problematizar la intervención” (p.171). Esta reflexión debe partir de una profundización en los elementos de escucha activa en la relación de ayuda, que no sólo implican escuchar el discurso del otro, sino también analizar la repercusión que el mismo tiene en mi intervención profesional.

Con este estudio por tanto, quisiéramos hacer un aporte para la consolidación de la disciplina del Trabajo Social, a partir del desarrollo de investigaciones centradas en este campo y que permitan la producción de conocimientos propios (Berasaluze, 2009).

2. JUSTIFICACIÓN

A la vista de los acontecimientos y las cifras que recogen las estadísticas oficiales en España, se observa que la violencia de género, lejos de ser un problema del pasado, se acrecienta en el momento actual. El año 2015 finalizaba con 57 mujeres asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas siendo el mes de enero del 2016 el mes en el que más muertes por violencia de género ha habido en los últimos años (8 mujeres). Los datos nos llevan a valorar la posibilidad de que algo no está funcionando en las actuaciones que se llevan a cabo por parte de las administraciones públicas, o al menos no están logrando los resultados esperables.

La violencia de género es un tema complejo que requiere para su abordaje una intervención especializada, multidisciplinar y transversal. Esta problemática es abordada desde diversos enfoques disciplinares que tratan de lograr una mayor comprensión de la misma. En algunos casos se centra la causalidad de la violencia de género en las características psicológicas de las mujeres, de los hombres agresores y de sus familias de origen. En otros se analiza la violencia de género desde una

perspectiva más vinculada a los trastornos y alteraciones mentales de los agresores y/o de las víctimas y existen también estudios sociológicos que analizan el origen de la violencia desde la interacción de variables socioeconómicas.

Pese a este amplio enfoque multidisciplinar, muy pocos estudios profundizan en cómo son los procesos relacionales que viven estas mujeres, qué necesitan realmente para salir de esta situación y qué supone para ellas el fracaso de las expectativas y proyectos depositados en la relación que han decidido romper (Bosch, y Ferrer, 2002; Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], 2007; Sagot y Carcedo, 2000).

Uno de los procesos vividos con mayor dificultad por las mujeres víctimas de violencia de género es el momento en el que deciden hacer pública la situación de malos tratos e iniciar así el proceso de Ruta Crítica. Carolina Agoff y su equipo (2006) sostienen que a la hora de buscar ayuda para afrontar las situaciones de violencia, las mujeres generalmente acuden a personas cercanas de su red social, entre ellas a sus madres.

Otros estudios (Sagot y Carcedo, 2000; Juárez, Valdez y Hernández, 2005) muestran que existen factores personales y contextuales que actúan como impulsores o inhibidores a la hora de iniciar la Ruta Crítica. El apoyo de las personas cercanas, aparece como un factor impulsor que ayuda a las mujeres a iniciar este proceso. En cambio, los miedos, la culpa, la vergüenza, la idea de que lo que ocurre en el interior de la familia es privado, las presiones familiares y sociales y los contextos sociales con historias de violencia, actúan como factores inhibidores en muchas situaciones (SERNAM, 2009).

Las intervenciones con las mujeres víctimas de violencia de género, generalmente, son individualizadas olvidando el ambiente y el sistema familiar del que forman parte. Cuando se interviene desde la perspectiva familiar, se ha naturalizado el trabajo con la familia creada o con la pareja, partiendo desde presupuestos patriarcales e ignorando la individualización y el contexto personal. Desde este enfoque se corre el riesgo de revictimizar a las mujeres haciéndolas sentir culpables, en cierta medida, de la situación de violencia de género y del mantenimiento de la misma.

Por ello, hemos identificado la relevancia de conocer el papel que desempeñan las madres, los contextos familiares en los que se configuran estas relaciones y las expectativas que recaen sobre la mujer atendiendo al sistema de género y al rol de cuidadora que ocupan dentro del sistema familiar. Profundizar en estos aspectos, puede facilitar una mayor comprensión y conocimiento por parte de los/as profesionales a la hora de intervenir. Esta visión permite entender que la mujer víctima de violencia de género muchas veces denuncia al maltratador en un triple rol de: pareja/padre/agresor, con las consecuencias sociales y familiares que todo ello conlleva y que deben ser consideradas en el abordaje de la situación.

3. TEMA CENTRAL

La presente investigación busca explorar, desde la perspectiva y experiencia de las propias mujeres participantes, cómo es la relación que se establece con sus madres en contextos de violencia de género y una vez han decidido hacer pública la situación e iniciar el proceso de Ruta Crítica.

Se pretende un acercamiento al modo en que perciben la relación con sus madres las mujeres víctimas de violencia de género, para entender la particularidad de cada caso, teniendo en cuenta que “estos factores pueden estar presentes simultáneamente y también pueden no ser considerados subjetivamente por una mujer como un elemento activador o inhibidor de su acción” (SERNAM, 2009).

De esta manera buscamos explorar cuál es el papel que desempeña la figura materna en estas circunstancias y a la vez identificar si existe la posibilidad de que ejerza como un factor impulsor o inhibidor en los procesos de salida de la violencia de género. En el desarrollo de nuestro trabajo nos hemos centrado en escuchar las voces de las mujeres maltratadas, con la finalidad de acercarnos a la percepción que ellas mismas tienen sobre la relación con sus madres. Es indudable que existen también otras voces que participan en esta relación, como son las de las madres, pero en el caso de esta tesis no ha sido ésta la mirada que hemos escogido para el análisis. Los aspectos vinculados a la elección de los sujetos de la investigación serán profundizados en el apartado de metodología.

Somos conscientes de que no todas las mujeres víctimas de violencia de género cuentan con un contexto relacional familiar, con la figura de la madre, ni con una sólida red de apoyo en su entorno. Sin olvidar la diversidad de realidades que pueden presentar las mujeres, hemos escogido como ámbito para nuestra tesis el aspecto relacional entre madres e hijas, con la intención de analizar las posibilidades que puede aportar para las intervenciones desde el ámbito comunitario. Entendemos en este sentido, que las intervenciones llevadas a cabo con mujeres maltratadas no deben olvidar las potencialidades del entorno para ayudarlas a salir de la situación de violencia de género y ni la necesidad de éstas de sentirse parte de un grupo (familia, comunidad...). Por ello hemos escogido este ámbito para la investigación.

Partiendo de este planteamiento y teniendo en cuenta que nuestro trabajo de tesis doctoral encuentra una de sus bases conceptuales en el Trabajo Social, nos interesa, no sólo realizar una descripción de la relación sino, desde nuestros hallazgos, plantear propuestas innovadoras. Así pretendemos que las conclusiones de esta investigación permitan considerar el vínculo entre hija-madre en el planteamiento de intervenciones profesionales a desarrollar en este ámbito.

4. ESTRUCTURA DE LA TESIS

La memoria de tesis que a continuación presentamos se divide en dos partes. En la primera se detallan los aspectos relativos al marco teórico y el estado de la cuestión del que partimos, así como el enfoque metodológico escogido en el desarrollo de la misma, detallando los instrumentos y el proceso seguido durante todo el estudio. En esta primera parte pretendemos clarificar los instrumentos y las bases teóricas sobre las que se sustenta la recogida de los datos empíricos y el análisis y discusión de los mismos.

En la segunda parte, se presentan los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas semi-estructuradas llevadas a cabo con la colaboración de las mujeres participantes en este estudio. En este apartado, procederemos además al análisis de los resultados y a la discusión de los mismos. En el último apartado de esta segunda parte, presentaremos las conclusiones y las propuestas para la intervención desde la

disciplina del Trabajo Social, además de plantear posibles futuras líneas de investigación que surgen de este primer acercamiento al contexto relacional de mujeres víctimas de violencia de género.



PRIMERA PARTE



CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO



“En el corazón del feminismo, anida el compromiso de identificar y desafiar las relaciones sociales basadas en la opresión de género con la intención de transformarlas en relaciones sociales que promuevan la igualdad”.

Lena Dominelli

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de realizar el marco teórico de esta investigación nos hemos propuesto definir, a modo de orientación, aquellos conceptos básicos desde los que hemos observado la realidad de la relación entre las madres e hijas en las situaciones de violencia de género.

Partimos de un enfoque metodológico cualitativo que reconoce dos posiciones en cuanto a la necesidad de formular un marco teórico:

posiciones extremas como la de Denzin que afirma sin ambages que su metodología “no es científica” o la de Van Maanen quien afirma que cuanto menos sujeto está el investigador inicialmente a un marco teórico más ideales serán sus datos para el análisis (Ruiz-Olabuénaga, 2009, p.48).

En nuestro caso entendemos necesario poner de manifiesto, desde el reconocimiento de la intersubjetividad y del protagonismo de las mujeres como sujetos de la investigación, una serie de presupuestos teóricos que, sin determinar el análisis posterior, sí que dirigen nuestra mirada en un sentido. Esto se debe a que partimos de nuestra identidad profesional y por tanto, resulta necesario en la construcción del marco teórico, explicitar aquellas corrientes de las que se nutre nuestra actividad investigadora y de intervención. La estructura central de nuestro marco teórico, por tanto, está compuesta por tres bloques conceptuales que aparecen interrelacionados entre sí: teoría feminista, Trabajo Social y terapia familiar feminista.

El marco central de esta investigación descansa en los principios de la Teoría Feminista, porque entendemos que, desde sus cimientos, visibiliza la violencia de género como una problemática de origen estructural, anclada en la base de una sociedad patriarcal. Y es desde ahí, desde donde entendemos que podemos acercarnos a la realidad relacional de las mujeres y al estudio de esta problemática; cuestionando las miradas tradicionales:

La perspectiva de género y feminista, es el único punto de vista que siempre llama a esta violencia por su nombre, es el único enfoque que analiza este fenómeno desde las desigualdades sociales, las relaciones de poder entre los sexos/géneros y desde las atribuciones de roles, identidades y estatus sociales heteroasignadas y rígidas. Este enfoque teórico entiende el comportamiento individual como social y político y por tanto no esconde la naturaleza moral de este fenómeno (Roca, 2015, p.2).

Partimos del Trabajo Social como eje central de nuestra formación académica y práctica profesional, que nos ha permitido acercarnos al conocimiento de las situaciones de las mujeres y sus familias desde los ámbitos de intervención, que como afirma Rubilar:

(...) son considerados por los trabajadores sociales como ámbitos privilegiados para acceder cotidianamente a las narrativas de los sujetos quienes concurren a los servicios sociales o de asistencia social en busca de información o acceso a determinados beneficios (Rubilar, 2013, p.6).

En concreto, nos centraremos en la corriente feminista del Trabajo Social, haciendo especial hincapié en la necesidad de definir las problemáticas sociales desde un enfoque feminista, puesto que esta mirada, en palabras de Lena Dominelli, “conlleva un abanico de procesos dinámicos que hará enormemente difícil que los profesionales sigan ignorando su responsabilidad en la promoción del bienestar de las mujeres” (Dominelli y MacLeod, 1999, p.74).

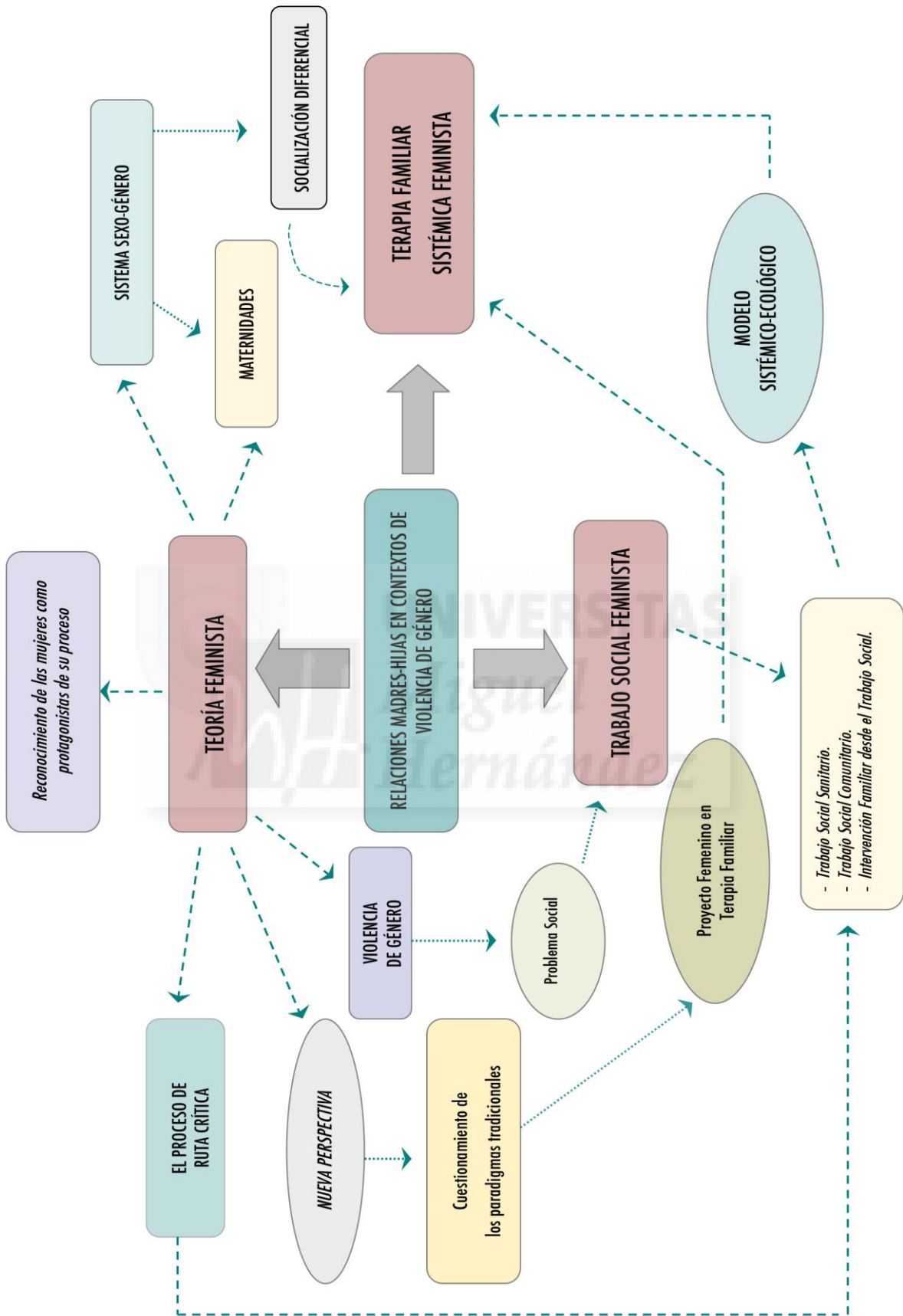
Posteriormente profundizamos a través de los conceptos centrales de la Terapia Familiar Sistémica. En este proceso reconocemos que la formación recibida dentro de este campo evidencia rasgos de la sociedad patriarcal que dificultan la comprensión y descripción de la situación de las mujeres en contextos de violencia de género. Por ello dirigimos nuestra mirada hacia la propuesta de la Terapia familiar

feminista, que reconoce la necesidad de que los y las profesionales tomen conciencia de la ideología y prejuicios relacionados con el género y que influyen de manera directa en el enfoque de sus intervenciones:

Aunque en algún momento podamos tener la idea de que en terapia es posible mantener una posición objetiva, neutral y libre de valores, desde nuestro punto de vista, en la intervención es imprescindible que los/las terapeutas tomemos conciencia de nuestra ideología y prejuicios relacionados con el género. No tener en cuenta estos sesgos, puede originar que se produzcan variaciones en distintas cuestiones relacionadas con la percepción del problema, el diagnóstico, los objetivos a tratar en terapia y las explicaciones etiológicas de los síntomas (Polo, 2014, p.106).

1.1. Cuadro resumen y mapa conceptual

MARCO TEÓRICO		
TRES BLOQUES CONCEPTUALES	Teoría feminista	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema sexo-género. - Maternidades. - Proceso de socialización diferencial. - Violencia de género. - La Ruta Crítica.
	Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social feminista. - Trabajo Social sanitario. - Trabajo Social comunitario y prevención. - Intervención familiar y Trabajo Social.
	Terapia familiar sistémica Feminista	<ul style="list-style-type: none"> - El Proyecto Femenino en terapia familiar.



2. TEORÍA FEMINISTA

Tal y como señalamos en la introducción, la investigación en la que se fundamenta esta memoria de tesis doctoral, parte de la perspectiva de los estudios de género y feministas, ya que pretende conocer un aspecto relacional de la violencia de género, desde las propias mujeres, incluyéndolas en la investigación con sus propias experiencias y vivencias (Papí, 2003).

Definir los feminismos en la actualidad, resulta una labor difícil. En su *Diccionario Ideológico Feminista* Victoria Sau define el *feminismo* como:

un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que ha sido y son objeto por parte del colectivo de los varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera (Sau, 2001, p.121).

La teoría feminista, en definitiva, es una teoría crítica de la sociedad cuyo objetivo final es posibilitar una nueva visión e interpretación de la realidad buscando su resignificación (Amorós, 1998). En este sentido, Ana de Miguel plantea que:

La teoría, pues, nos permite ver cosas que sin ella no vemos, por lo que, en este sentido, el acceso al feminismo supone la adquisición de un nuevo *marco de referencia*, "unas gafas" que muestran a menudo una realidad ciertamente distinta de la que percibe la mayor parte de la gente (de Miguel, , 2003, p.131).

El feminismo conlleva por tanto una nueva perspectiva de la sociedad, un nuevo enfoque que cuestiona las estructuras sociales que legitiman las

desigualdades de género y que plantea alternativas de cambio para lograr una sociedad más igualitaria.

La *aculturación feminista*, tal y como la define Marcela Lagarde, implica un interés por parte de las personas que, buscando construir una sociedad más igualitaria, deciden ahondar más en esta nueva manera de entender y percibir la sociedad que les rodea, planteando cuestionamientos profundos y a nivel estructural, de los sistemas sociales que legitiman y sustentan las desigualdades de género (Lagarde, 2000).

Por ello, esta construcción de la identidad feminista, tal y como plantea Lagarde, conlleva cuestionamiento, rechazo y asombro al ampliar el foco y cambiar la mirada hacia nuestro alrededor. Este proceso, implica un cambio de mentalidad, descubrir hechos injustos en los que no nos habíamos parado a pensar y que en gran medida tenemos normalizados, lo que acaba generando malestar, impotencia e incluso crisis identitarias. El feminismo, en definitiva:

confronta a las mujeres con su cultura tradicional, sus valores, creencias y anhelos, y con sus formas de sentir, descifrar e interpretar la vida y el mundo. Conduce a cada una a la crítica develadora e iluminadora de su mundo y de su autoidentidad: su manera de ser mujer y su estilo o modo de vida, y el conjunto de sus relaciones, funciones, actividades y poderes de género (Lagarde, 2000, p.5).

A pesar de las diferentes teorías y prácticas que se plantean desde los movimientos feministas, es imprescindible reconocer que este movimiento ha supuesto -y sigue suponiendo- la consecución de importantes reivindicaciones desde el cuestionamiento de los paradigmas que sustentaban el conocimiento de la realidad. En este sentido siguiendo el análisis realizado por Rosa Cobo, en referencia al planteamiento de Seyla Benhabib y Celia Amorós, coincidimos al señalar el cuestionamiento de base que implica el desarrollo de una mirada feminista respecto a la investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales:

Seyla Benhabib explica que cuando las mujeres entran a formar parte de las ciencias sociales, ya sea como objeto de investigación o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos y se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica o las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas (Benhabib, 1990). Por ello, tal y como señala Amorós, hay que hacer del feminismo un referente necesario si no se quiere tener una visión distorsionada del mundo ni una conciencia sesgada de nuestra especie (Cobo, 2005, p.255).

Entendemos por tanto, que, el principal cuestionamiento que plantean los estudios de género, es el androcentrismo que caracteriza gran parte de los estudios realizados a lo largo de la historia y que han marcado notablemente el enfoque de comprensión y teorización de muchas problemáticas, incluso de aquellas que afectan principalmente a las mujeres:

Las experiencias sociales y psicológicas de las mujeres, de las madres y de las hijas, han sido pasadas por alto como objeto de investigación, han permanecido invisibles, o bien se las ha interpretado dentro de un marco de referencia masculino (Walters, 1991: 65).

Desde la adhesión a estos presupuestos de la teoría feminista, hemos desarrollado nuestra investigación sobre la relación establecida entre madres e hijas en contextos de violencia de género. Para ello profundizaremos a continuación en los conceptos clave que conforman nuestro estudio.

2.1. Sistema sexo y género

El concepto “sistema sexo-género” fue acuñado por la antropóloga cultural estadounidense Gayle Rubin en 1975 y permitió resaltar la importancia de los elementos socio-culturales de las identidades masculina y femenina, y la relevancia de las relaciones asimétricas o iguales que se dan entre hombres y mujeres. Esta construcción sociocultural, basada en las diferencias biológicas, fue definida por ella como un “sistema sexo-género” entendiéndolo como el “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986, p.97).

En el desarrollo de nuestra tesis hemos tomado como base conceptual para el análisis la idea de “sistema sexo-género” porque compartimos con Natalia Papí que se trata de:

una de las mayores aportaciones con las que se puede contar para el estudio de la realidad social. Este sistema no sólo responde al enfoque de género sino que es referencia fundamental para la interpretación y el estudio de las sociedades actuales (Papí, 2003, p.135).

La influencia del “sistema sexo-género” en las relaciones sociales, ha comportado una subordinación absoluta de la mujer al varón en la mayoría de las culturas, situando a las mujeres como colectivo cuyo rasgo común es el sexo. Los hombres se han reservado para sí el desempeño de aquellas tareas más importantes para el funcionamiento social, que implican el control sobre los demás aspectos de la dinámica social (economía, política, legislación, religión, educación) (Moya, 1984) relegando a las mujeres al ámbito privado, como encargadas del cuidado de la familia y del hogar.

2.2. Maternidades

Una de las funciones transmitidas mediante el sistema de sexo-género, es la función maternal, entendiéndola como una característica propia del género femenino, en relación a los cuidados y a la construcción de una familia que este hecho conlleva (o debe conllevar). En el ámbito de lo doméstico es donde se ponen en relación la construcción del modelo de maternidad y por tanto de las relaciones entre madres e hijas que constituyen el tema central de esta tesis. Las madres aparecen así como las principales responsables del cuidado y desarrollo de los hijos e hijas, considerándola como una de las principales figuras de referencia a la hora de conformar la identidad de género. Efectivamente, como recoge Antonia Domínguez (2001):

en la mayoría de las culturas conocidas la responsabilidad inmensa de la reproducción de la raza humana y su desarrollo hacia la madurez, recae sobre la madre. De ella depende la salud mental y física de sus hijos y es ella la principal encargada de transmitir los roles sociales y culturales por ser la que más tiempo suele pasar con los hijos (...) El papel de la madre ha sido fundamental en la adquisición del género como construcción cultural actuando ella misma como transmisora y como representación del género femenino en oposición al cual se define el género masculino (p.83).

En la construcción del modelo de maternidad resulta de interés el análisis efectuado por Lorena Saletti (2008), en el que resume algunas de las concepciones sostenidas desde el feminismo sobre la maternidad así como también del concepto de la “buena” y la “mala” madre:

Para Badinter, hemos abandonado el concepto de “instinto maternal” por el de “amor maternal” pero continuamos atribuyéndole las mismas características. Respecto al amor maternal, Victoria Sau agrega que representa parte de lo femenino permitido dentro de la sociedad patriarcal, lo que resulta paradójico,

ya que por un lado es infravalorado por instintivo, natural, que no requiere esfuerzos para ser adquirido. A la vez es una exigencia para las mujeres, a las que se les acusa de “malas madres” si no demuestran las formas de amor esperadas por la sociedad. Es una maternidad vigilada y necesaria para mantener el modelo patriarcal. Tanto el amor maternal como el instinto son construcciones sociales elaboradas por la cultura, aprendidas y reproducidas, ya que como señala Comas d’Argemir, el aprendizaje es un elemento importante que debemos tener en cuenta (p.172).

La construcción cultural del modelo de “buena madre” y la obligatoriedad impuesta de cumplir con los mandatos que permitan alcanzar dicho modelo, influye de manera evidente en las relaciones que se establecen entre madres e hijas en contextos de violencia de género. Las madres forman parte del contexto relacional con el que muchas mujeres esperan contar y en la que depositan una serie de expectativas, esperando que sus madres cumplan con lo culturalmente establecido como propio de una “buena madre”.

Carlos Sluzki (1998), considera que es posible aproximarse al universo relacional de las personas conociendo el modo en el que ubican e incluyen en su vida cotidiana las relaciones personales más importantes. Por ello, en este estudio, pretendemos conocer cómo se configuran las relaciones personales entre madres e hijas, con el fin de comprender desde el Trabajo Social y con una mirada feminista, en qué medida esa relación puede ser de utilidad para favorecer el fortalecimiento de una red de apoyo que permita salir del círculo de la violencia.

En el desarrollo de nuestra investigación nos basamos además en las conclusiones del trabajo llevado a cabo por Clara Juárez, Rosario Valdez y Daniel Hernández-Rosete, investigadores del Centro de Investigación en Sistemas de Salud de México, centrado en conocer la percepción de apoyo social de mujeres víctimas de violencia de género y la relación que éstas percibían respecto a la relación de maltrato. Coincidimos con los autores de este estudio cuando afirman que:

(...) tenemos una paradoja interesante que apunta hacia la necesidad de generar un mayor conocimiento entre la relación violencia conyugal-red social, pues si bien aquellas mujeres que viven cotidianamente bajo el estrés de una relación violenta de pareja reconocen el apoyo social como un aspecto central, existe poca información que documente esta asociación de manera sistemática (Juárez et al., 2005, p.68).

En estas ideas se basa nuestra motivación para analizar la relación en esta investigación desde la mirada de las hijas, con la intención de ver cómo perciben y cómo sienten ese vínculo con sus madres en los contextos de violencia de género.

2.3. El proceso de socialización diferencial

La construcción de la identidad de género y la asunción de los roles que, según lo culturalmente establecido, corresponden a las personas dependiendo de si son *hombres* o *mujeres*, se produce a través del proceso de socialización. Según la teoría de la socialización diferencial, las personas, en su proceso de crecimiento, se ven influenciadas por distintos agentes socializadores que influyen directa o indirectamente en la conformación de identidades diferenciadas y que implican estilos de comportamiento, actitudinales, relacionales y cognitivos según los estereotipos asignados a cada género (Walker y Barton, 2013). En palabras de Esperanza Bosch y Victoria Ferrer (2013):

la socialización diferencial tradicional ha llevado a que hombres y mujeres adopten comportamientos diferentes y desarrollen su actividad en ámbitos diferentes. Y estas diferencias entre hombres y mujeres contribuyen a confirmar la creencia de que son diferentes y se comportan de forma diferente y contribuyen también a justificar la necesidad de continuar socializándolos de forma diferentes. Es decir, la socialización diferencial es un proceso que se autojustifica a sí mismo, con todo lo que ello supone (p.16).

A pesar de que tradicionalmente, las características de la masculinidad y la feminidad se han asignado como atributos naturales y ahistóricos inherentes al ser hombre o ser mujer, lo cierto es que son características culturales y por tanto cambiantes (Polo, 2014; Téllez, 2001). Estas características, son aprehendidas e interiorizadas a lo largo del proceso de socialización.

Uno de los contextos en los que se configuran las identidades masculinas y femeninas mediante el proceso de socialización es la institución familiar. La teoría feminista plantea explicaciones de los orígenes del dominio de los hombres sobre las mujeres y de la reproducción histórica de los roles de género que dan lugar a relaciones desiguales entre ambos. En este sentido, el feminismo, se ha interesado desde sus inicios en el análisis de la familia, puesto que es en este ámbito donde se marcan inicialmente las diferencias entre hombres y mujeres en todas las sociedades conocidas ya que:

Las relaciones de parentesco, las relaciones entre los sexos en el matrimonio, la paternidad y la maternidad, así como la atribución básica de unas y otras tareas en función del sexo se construyen socialmente a través de la institución de la familia (Alberdi, 2003, p.38).

Manuel Castells (1998), considera en este sentido, que la familia es la “piedra angular del patriarcado”, entendiéndolo que ésta actúa como un agente de socialización primario en el que se han transmitido históricamente, determinadas concepciones de las relaciones de género. Partiendo de estas premisas, entendemos que el proceso de aprendizaje social no es igual para niños y para niñas, puesto que los valores, roles y expectativas son transmitidos de manera diferencial según el género de asignación y pertenencia (Cabral y García, 2001). Así “el niño es educado para desempeñar roles instrumentales y la niña roles expresivos” (Jiménez, 2003, p.130). En este contexto, el papel de las madres en la transmisión de los roles de género a las hijas, evidencia unas características particulares que definen la relación entre ambas:

Las sendas de la vida de una mujer se reflejan en la relación madre-hija. Unidas en los procesos de dar a luz, criar a los hijos, brindar cariño y protección a la familia y cuidar de los ancianos, madres e hijas son “compañeras íntimas” dentro de los confines de su vida privada compartida. El conocimiento que tiene una madre en cuanto a ser progenitora de su hija es profundamente personal y descansa en una percepción de lo que es necesario para ambas a fin de ser capaces de cuidar a otros y de ser cuidadas. Es un conocimiento que viene de adentro, basado no tanto en lo explícito como en lo tácito, en aquello que se experimenta y en un aprendizaje que es inductivo e intuitivo (Walters, 1991, p.49).

En este apartado, nos interesa hacer especial referencia a tres conceptualizaciones que a nuestro entender influyen de manera notable en las relaciones que se establecen, dentro del contexto familiar, entre madres e hijas principalmente en el proceso de socialización de éstas últimas. Nos referimos a los conceptos de: *altruismo femenino*, *al amor romántico* y *al duelo familiar*.

Estos conceptos, resultan de especial interés en el contexto relacional que nos ocupa, puesto que, tal y como hemos recogido en el apartado relativo al *sistema sexo-género*, el papel fundamental en la transmisión de los roles e incluso de los estereotipos de género, es asignado culturalmente dentro del sistema familiar a la figura de la madre (Domínguez, 2001; Saletti, 2008; Badinter, 1992; Sau, 1995; Comas, 2000) influyendo de este modo en la relación que se establece entre unas y otras.

Los agentes socializadores (el sistema educativo, la familia, los grupos de iguales, los medios de comunicación, etc.) han asociado tradicionalmente la masculinidad con el poder, la racionalidad y con aspectos que se desarrollan en el ámbito público. Se les educa para que se desenvuelvan en el mundo exterior, que sean competitivos, protectores, fuertes, independientes, reprimiéndoles la esfera afectiva.

Sin embargo, en el proceso de construcción de la identidad femenina, en una sociedad patriarcal, las mujeres continúan desempeñando el rol tradicional de cuidadoras y encargadas de mantener el equilibrio y la cohesión familiar (aspectos desarrollados en la vida privada) situándolas en una posición desigual y subordinada respecto al varón. Los mandatos de género de la identidad femenina, aparecen así fuertemente marcados por la esfera emocional, la sumisión, los afectos, las relaciones interpersonales y los cuidados (Cabral y García, 2001; Comas, 2000), desarrollando y potenciando las habilidades necesarias para cumplir con el rol al que están predestinadas: ser esposas y madres y proveedoras de cuidados (Bosch et al., 2007; Jiménez y Lorente, 2003). En esta tarea del tener que cuidar a los otros, incluso deben llegar a interponer el bienestar de los otros por encima de las propias necesidades, dando lugar a la *ideología del altruismo femenino* (Bosch et al., 2007).

Traemos aquí el concepto de *altruismo femenino* porque tiene transcendencia para nuestro trabajo ya que permite comprender la significación del modelo de maternidad transmitido generacionalmente.

La idea de priorizar el bienestar de “los otros” por encima del propio, es recogido también por Marcela Lagarde (2000) con el término “ser-para otros”, entendiendo que entre los mandatos de la feminidad estarían: su papel como cuidadora y responsable del bienestar de los otros, desarrollando unas tareas que se realizan sin reciprocidad, sin esperar nada a cambio e incluso renunciando a las propias necesidades o deseos y en su papel como madres, al llegar a considerar que su plenitud y satisfacción personal están sujetas al hecho de ser madres. En esta línea, Elisabeth Badinter, apunta, que en una sociedad capitalista como la actual en la que “yo primero” se ha convertido en un principio “la maternidad es un desafío e incluso una contradicción (...) la preocupación por una misma debe ceder el puesto al

olvido de una misma y al “yo lo quiero todo” le sucede el “yo se lo debo todo” (Badinter, 2011).

Este concepto también aparece en la literatura especializada, al analizar la conciliación entre empleo y maternidad. Citamos el trabajo de M^a Carmen Rodríguez Menéndez y Carmen M^a García (2010), donde hacen constar los problemas evidenciados por las madres trabajadoras:

La sociedad todavía espera que las mujeres se dediquen con intensidad a desempeñar su papel de madres. Este modelo de maternidad está simbólicamente caracterizado por el desarrollo de una relación intensa de afecto entre las madres y sus hijos e hijas. La presencia visible y permanente de la madre sigue siendo un aspecto central en la construcción de la vida familiar (p. 261).

Socialmente se ha construido una idea de “madre ideal” relacionada en todo momento con las necesidades de los/as hijos/as y de las personas que dependen de ellas. Generalmente las mujeres son educadas con la expectativa de que su principal meta en la vida es cuidar de otros, por lo que se espera de ellas que desempeñen sus funciones familiares. Así, las mujeres deben confortar, pacificar y facilitar las relaciones dentro del contexto familiar, actuando de intermediarias en los posibles conflictos existentes y amoldándose a los intereses familiares (Walters et al. 1991) asegurando una continuidad de la convivencia y estabilidad de la estructura familiar (Maqueda, 2006).

El género se constituye así, como el resultado de un proceso de construcción social a través del cual, se definen las expectativas y valores asignados en cada cultura a cada uno de los sexos. Estos mandatos de género, conllevan aceptación y valoración por parte del entorno en la medida en que se van cumpliendo e influyen notablemente en las expectativas depositadas en las relaciones interpersonales principalmente dentro de la familia.

Al no cumplir estas funciones, las mujeres corren el riesgo de ser tachadas de egoístas, malas madres o esposas, lo que puede producir sensación de frustración personal y falta de autoestima. Estos procesos desencadenan muchos de los problemas de salud mental que se identifican en las mujeres (depresiones, ansiedad, somatizaciones, etc.) (Ruíz-Pérez, Blanco y Vives 2003; Blanco y Ruíz-Jarabo 2004; Polo, 2014) y dan lugar a la aparición del sentimiento de culpa (Ferrer et al., 2010).

La aceptación y normalización de estos mandatos de género, se asocian a una mayor vulnerabilidad que lleva a las mujeres a naturalizar las relaciones caracterizadas por la violencia de género en la pareja y dificulta su salida de la relación de malos tratos (Bosch et al., 2013).

En el proceso de socialización, además de aprender cómo debemos comportarnos atendiendo a nuestro género, también aprendemos cómo deben ser nuestras relaciones afectivas y de pareja. Una vez más, encontramos diferencias en los procesos de socialización entre hombres y mujeres, observando que el amor continúa siendo un eje vertebrador y proyecto principal de la vida de muchas mujeres (Romero, 2004; Ferreira, 1995; Lagarde, 2005). En definitiva:

el modelo de amor romántico que se nos propone como modelo cultural de amor a las mujeres a lo largo del proceso de socialización implica una renuncia personal, un olvido de nosotras mismas, una entrega total que potencian comportamientos de dependencia y sumisión al varón (Bosch et al., 2007, p.13).

Traemos a colación el *amor romántico* entendiendo que, una conceptualización perversa del mismo, puede ser utilizada y reforzada por el contexto familiar y social como coartada en las relaciones de violencia de género (Bosch et al., 2007, 2013).

En esta línea, como indicábamos en párrafos anteriores, otro de los conceptos teóricos que reviste particular interés para nuestro trabajo es el llamado *duelo familiar*. Ruth Teubal (2001) expone en este sentido que:

(...) hablar de la violencia intrafamiliar puede llegar a ser doloroso y, en muchos casos, implica la necesidad de elaborar un duelo: el duelo de la familia feliz, la familia idealizada, donde reina la paz, el amor, la armonía. Requiere desidealizar esta familia que circula en el imaginario social y que en muchos ámbitos y desde distintas instituciones tiene connotaciones cercanas a lo “sagrado”. Esta misma imagen de “La Familia” con mayúsculas, que tenemos en nuestras mentes, también la tiene la víctima de la violencia y en el intento por “salvar a su familia” estas víctimas suelen sufrir situaciones de violencia profundamente traumáticas que han sido equiparadas por diferentes autores, con las situaciones de tortura y prisión (pp.215,216).

Las situaciones de violencia de género, implican atravesar un proceso de duelo por no cumplir con el mandato de “la buena madre” y “la buena esposa” que mantiene unida una familia ideal. El duelo surge al asumir el fracaso del proyecto de pareja iniciado con ese hombre que hoy se transforma en el maltratador. Es esperable la denuncia al maltratador, sin embargo, esa denuncia no es sólo hacia él, sino que, en muchas ocasiones, las mujeres denuncian al maltratador en un triple rol de: pareja/padre/agresor, con las consecuencias sociales y familiares que todo ello conlleva.

2.4. Violencia de Género

En el desarrollo de nuestra investigación partiremos del concepto “violencia de género” en contraposición al de “violencia contra las mujeres”. Ambos sintagmas suelen utilizarse principalmente en el ámbito de los medios de comunicación e incluso a veces en el de las políticas sociales, de manera indistinta para hacer referencia al mismo fenómeno.

Desde nuestro marco teórico, entendemos que al hablar de “violencia contra las mujeres”, nos referimos a aquella violencia cuyas víctimas directas o indirectas son las mujeres. Los estudios enfocados hacia este tipo de violencia se centran en determinar las causas y los efectos de la misma, así como el grado de afectación en la sociedad pero no tiene por qué tener un enfoque de género, es decir, no tiene en cuenta el origen patriarcal de este tipo de violencia como sí, en cambio, se visibiliza en el concepto “violencia de género” (Espinar y Mateo, 2007).

Cuando hablamos de “violencia de género”, nos referimos a aquellas violencias que basan su causalidad en las relaciones de poder desiguales existentes entre los géneros. Por tanto, este tipo de violencia en determinadas ocasiones no tiene como víctima directa a una mujer, pero su existencia podría explicarse desde las desigualdades de género.

Subyace en nuestro marco teórico la idea de que la mujer es considerada “víctima” de la violencia de género como consecuencia de un fenómeno estructural de la sociedad patriarcal pero sin que ello constituya la asunción de un rol de pasividad que le impida empoderarse y salir de ese círculo de violencia. Destacamos por tanto, la diferencia entre ser visibilizada como víctima y producir una doble victimización de las mujeres, lo que implica reducir su rol protagónico. En este sentido, coincidimos con Carmen Magallón (2005) al señalar y reconocer que:

La imagen de las mujeres como víctimas es paralizante y no hace justicia a la diversidad, riqueza, empuje y protagonismo de los grupos de mujeres que tratan de mejorar el mundo en el que vivimos. Las mujeres hace tiempo que sin negar a las víctimas, nos hemos situado más allá del paradigma de la víctima. Incluso en el maltrato, las mujeres no sólo son víctimas. Ellas son las protagonistas de la supervivencia en muchas partes del planeta (p.40).

Siguiendo esta concepción de violencia de género, Teresa Cabruja plantea que, a pesar de que las violencias generalmente se producen de hombres contra mujeres, ello no impide incorporar violencias que se producen de mujeres a hombres y entre hombres y entre mujeres, pero, siempre atendiendo a que cuando tienen lugar en relaciones afectivas personales, presentan un origen común: todas ellas son producto de la construcción patriarcal de las diferencias y desigualdades entre los sexos, por razones de las construcciones de género, incluyendo la heterosexualidad normativa y su homofobia (Cabruja, 2004). Todos los aspectos citados por Cabruja constituyen un debate de gran interés, pero que no forma parte del tema central de nuestra tesis, por lo cual no profundizaremos en el mismo.

Celia Amorós, destaca la necesidad de hablar de “violencia de género”, porque el concepto “género” nos remite al sistema patriarcal y por tanto a las relaciones de poder desiguales. Coincidimos con Amorós al señalar que esta diferenciación no sería necesaria si nos encontrásemos en una sociedad igualitaria (Amorós, 1998).

Tradicionalmente, la violencia de género ha sido entendida como un fenómeno privado que tenía lugar en el seno de la relación de pareja, considerando por tanto que era una cuestión que afectaba únicamente a su vida íntima y que estaba aceptada y justificada incluso legalmente. Posteriormente, pasó a ser considerada como algo inadecuado o inconveniente, pero que seguía formando parte de la intimidad de la pareja y por tanto había que respetarlo (Bosch y Ferrer, 2000). Y a partir de aquí, se fue consolidando la visión de la violencia de género como un problema social:

Existen numerosos problemas que pasan de la esfera de lo doméstico, de lo privado para convertirse en problemas sociales (...) aunque han existido durante siglos, hasta que no alcanzaron la suficiente repercusión y la población en general no se concienció de su gravedad no se convirtieron en un problema social. Cuando hablamos de concienciación de la población, aludimos a que un porcentaje significativo de ella valora como ilegítima o injusta esa situación (...) es indudable que la influencia de muchas asociaciones de mujeres y el cambio suscitado en la opinión pública por la inclusión de la perspectiva de género han

permitido que la violencia doméstica pasara la frontera de lo individual para instalarse en la categoría de problema social (Ramos-Feijóo, 2003, p.348).

Si bien podemos hablar de la violencia de género como de un auténtico problema social, considerado así tanto por la población como por las políticas sociales estatales, observamos que la imagen tradicional de la violencia contra las mujeres ha contribuido a que, en la actualidad, continúe siendo compleja la forma de dar visibilidad a estas situaciones y denunciarlas públicamente. En efecto, “las relaciones de género en la esfera privada, al estar inscritas en ámbitos íntimos, particulares y reservados hacen que los cambios estructurales no se trasladen tan automáticamente a la vida íntima de las personas como pudiéramos imaginarnos” (González, Rodríguez y García, 2013, p.185).

Esto se debe principalmente a las resistencias que encuentran las mujeres (tanto a nivel personal como contextual) que dificultan la toma de conciencia y la salida de una relación de violencia de género (Bosch et al., 2007).

2.5. La Ruta Crítica

Una de las situaciones experimentadas con mayor dificultad por las mujeres es cuando deciden romper el silencio y denunciar públicamente la situación de malos tratos que están viviendo. Esta situación está favorecida por la presión del agresor, así como por el miedo y la vergüenza social sufridos por la víctima (en concreto, el temor al qué dirán). Este contexto genera una mayor dependencia del agresor, quien, a su vez, experimenta un aumento del dominio a medida que se percata del mayor aislamiento de la víctima (Rojas, 1995).

Cuando hacen pública la situación de malos tratos, se considera que han iniciado la Ruta Crítica, entendida como:

el proceso que se construye a partir de decisiones tomadas y acciones ejecutadas por las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y las respuestas encontradas en su búsqueda de soluciones. Este es un proceso interactivo constituido tanto por los factores impulsores e inhibidores relacionados con las mujeres afectadas y las acciones emprendidas por éstas, como por la respuesta social encontrada, lo que a su vez se convierte en una parte determinante de la Ruta Crítica (Organización Panamericana de la Salud [OPS] 2000).

El proceso de denuncia de la situación de malos tratos raramente es lineal (Sagot y Carcedo, 2000). En él influyen factores contextuales que sitúan a la mujer en un proceso de vaivén, de dar pasos hacia delante y pasos hacia atrás. Por ello es importante conocer qué factores actúan como impulsores para centrar las intervenciones con estas mujeres, de cara a reforzarlos permitiendo así que las mujeres sean conscientes de las decisiones que están tomando y se sientan seguras y reforzadas, en la medida de lo posible.

Algunos estudios realizados con mujeres víctimas de violencia de género demuestran que muchas de ellas describen el proceso de Ruta Crítica como “una carrera de fondo, en la que hay que conseguir ir sumando fuerzas para no volver atrás” (Edefundazioa. Servicio de Investigación Social, 2012, p.37). Por ello resulta tan importante insistir en la necesidad de apoyo de la red social próxima de estas mujeres así como de obtener una respuesta adecuada y especializada de los/as profesionales y de los recursos específicos que tienen a su disposición.

Los efectos de la violencia podrán variar de acuerdo con sus historias personales, el poder y la fuerza de los mandatos de género, los modos particulares de enfrentamiento, las redes de apoyo, la ideología sexista o no de los/as profesionales

en las que se apoyan cuando sufren malestar, aunque hay efectos que, con diferente intensidad, son comunes (Bonino, 2000).

Encontramos así una serie de factores que se interrelacionan entre sí y que actúan como impulsores e inhibidores a la hora de iniciar el proceso y continuar avanzando. Generalmente el apoyo familiar y social, entre otros, son considerados como factores impulsores comunes en la mayoría de casos (Juárez et al. 2005; Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasúa, 2002).

Estos factores actúan sobre la subjetividad de las mujeres que viven estas situaciones, de manera que un mismo elemento puede convertirse en un factor impulsor o inhibidor dependiendo de la mujer y de su contexto y pueden estar presentes simultáneamente o no ser considerados como un elemento activador de la acción emprendida por algunas de ellas.

Montserrat Sagot y Ana Carcedo (2000) reflejan en su estudio que los factores que pueden influir como impulsores a la hora de decidir iniciar la búsqueda de soluciones a la situación en la que se encuentran estas mujeres, son de dos tipos: internos y externos. Los factores internos, aparecen relacionados directamente con los procesos personales, los sentimientos, las representaciones sociales y los razonamientos de las mujeres. En cambio, los factores externos, hacen referencia a las influencias que las mujeres reciben y perciben de su entorno inmediato, tales como apoyos, recursos, información, orientación e incluso el aumento de la violencia o los efectos de la violencia en otras personas de la familia, principalmente en sus hijos e hijas. La defensa de los hijos e hijas, como factor que actúa como detonante en la decisión de iniciar el proceso de Ruta Crítica, también ha sido señalado por las mujeres participantes en el estudio llevado a cabo por Edefundazioa (Servicio de Investigación Social, 2012).

Los factores internos y externos, no actúan de manera aislada, sino que se refuerzan e interactúan entre sí, es decir “el proceso de la Ruta Crítica solo puede ser explicado si se ubica a las mujeres en un contexto determinado que incide directamente en la construcción de su subjetividad” (Sagot y Carcedo, 2000, p.93).

FACTORES IMPULSORES	
Factores impulsores internos	Factores impulsores externos
<ul style="list-style-type: none">- Convencimiento de que el agresor no va a cambiar.- Convencimiento de que los recursos personales se han agotado.- Enojo y desamor.- Estado de saturación con la situación.- Ponerse metas y proyectos propios.	<ul style="list-style-type: none">- La violencia misma ejercida contra ellas.- La violencia contra hijos e hijas.- Apoyo de personas cercanas.- Condiciones materiales y económicas favorables.- Información precisa y servicios de calidad.

Fuente: OPS, 2000, p.96

Por otra parte, encontramos los factores inhibidores que contribuyen a que la mujer permanezca en una relación violenta. Estos factores, actúan de manera negativa en el inicio del proceso, dificultando la toma de decisiones, e incluso dificultan avanzar en el proceso una vez se han decidido a contarlo.

Uno de los factores que inhiben a las mujeres a tomar decisiones en este contexto, aparece directamente relacionado con los mandatos de madre y esposa y los roles tradicionales de género, haciéndolas sentir culpables y responsables de romper un proyecto de familia y, en caso de tener hijos/as, de dejarlos sin la figura paterna. En este contexto, las mujeres temen no ser capaces de salir adelante por ellas mismas y ser tachadas de “malas madres” o de “fracasadas” al no haber logrado mantener la familia unida.

FACTORES INHIBIDORES	
Factores inhibidores internos	Factores inhibidores externos
<ul style="list-style-type: none"> - Miedos. - Culpa. - Vergüenza. - Amor por el agresor. - Idea de que lo que ocurre en el interior de la familia es privado. - Manipulación del agresor y dinámicas del ciclo de la violencia. - Desconocimiento de sus derechos y falta de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presiones familiares y sociales. - Inseguridad económica y falta de recursos materiales. - Actitudes negativas de los prestatarios e inadecuadas respuestas institucionales. - Limitada cobertura de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de mujeres. - Información precisa y servicios de calidad. - Contextos sociales con historias de violencia.

Fuente: OPS, 2000, p.102

Llama la atención que la familia y el entorno inmediato de las mujeres, pueden actuar tanto como factores impulsores (apoyo y refuerzo por parte del entorno) o como inhibidores (presiones sociales y familiares). Algunas corrientes de estudio, hacen referencia específica a la necesidad de contar con una figura de apego seguro a la hora de iniciar el proceso de salida del círculo de la violencia:

Un efecto primordial para el tratamiento de la traumatización por violencia es la generación de un vínculo seguro con otra persona distinta del/la agresor/a. Esta figura de *apego* proporciona la confianza para explorar en sus experiencias difíciles y para interrumpir el aislamiento emocional y social que contribuye a mantener a estas mujeres en patrones repetitivos de abuso (...) se debe reconocer y no negar el trauma, ya que lo peor es la desatención, el afirmar que no ha sucedido nada, que no hubo ningún mal en ello o incluso el ser golpeada/o o burlado/a cuando se manifiesta la parálisis traumática del

pensamiento o de los movimientos, esto es fundamentalmente lo que hace al traumatismo patógeno. Estos choques graves serían superados sin consecuencias neuróticas traumáticas, si se escucha con toda la comprensión, ternura y sinceridad apropiada, al modo de una madre presente (SERNAM, 2009, p.15).

En la cita, llama nuestra atención, la imagen utilizada al identificar la escucha comprensiva y tierna con “el modo de una madre presente”. En este sentido destaca la figura de la madre considerada como la del apego seguro.

En el desarrollo de nuestro marco teórico, consideramos fundamental hacer referencia al proceso de Ruta Crítica, por ser uno de los contextos relacionales entre madres e hijas en los que centramos nuestro estudio. Concretamente, dirigiremos nuestro interés a la presencia e influencia de factores que pueden actuar como impulsores o inhibidores en este proceso, al entender que la figura materna, puede desempeñar, un papel determinado en este proceso, insistiendo en la necesidad de plantear una mirada potencialmente positiva respecto a la relación que se establece con la madre.

3. TRABAJO SOCIAL

Uno de los pilares fundamentales que sustenta nuestro marco teórico y nuestra concepción de la práctica profesional en contextos de violencia de género, es el Trabajo Social que, según la definición de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS):

(...) es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías

del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (<http://ifsw.org/get-involved/global-definition-of-social-work/>)

La conceptualización de la violencia de género entendida como un problema social derivado de las relaciones de género, permitió que esta problemática adquiriera el rango de asunto público y por tanto fuera considerada como un hecho modificable. En este contexto el Trabajo Social aparece como un marco de intervención idóneo, al entender que, desde este planteamiento “son necesarias actuaciones a nivel social que impliquen un nuevo contrato social, con nuevas medidas legislativas, modificaciones de los programas educativos, etc., para afrontar el problema y superar sus consecuencias” (Bosch y Ferrer, 2000, p.17).

La disciplina del Trabajo Social se presenta así como un marco de intervención directa y preventiva en este contexto, puesto que esta profesión:

(...) se fundamenta en un conocimiento crítico acumulado acerca de la condición de las mujeres y el género, como una categoría analítica que explica la construcción social y cultural de las diferencias sexuales. Por lo demás, se sustenta en metodologías alternativas que integran elementos que proceden tanto de las prácticas en educación social y popular como de los desarrollos comunitarios. Los valores de la democracia y de los derechos humanos representan el sustento ético de tal intervención, por cuanto la acción profesional se orienta hacia el respeto de los derechos sociales y humanos de las personas y grupos que experimentan tratos denigrantes y discriminatorios (Ramírez y Gómez, 2007, p.99).

El Trabajo Social se presenta así como uno de los ámbitos de intervención (desde los Servicios sociales Generales, Servicios Especializados de atención a mujeres víctimas de violencia de género, sistema sanitario,...) que participan en el proceso de Ruta Crítica de las mujeres. Por tanto, resulta de especial interés para nuestro marco teórico, plantear un breve recorrido que nos permita situarnos en la perspectiva de la que partimos para contextualizar estas intervenciones: el Trabajo Social Feminista, y en concreto plantear las responsabilidades que, desde nuestra perspectiva, tiene esta profesión en los distintos contextos de intervención y de prevención de esta problemática.

3.1. Trabajo Social feminista

A pesar de que históricamente la profesión del Trabajo Social aparece como una de las tres ocupaciones tradicionalmente femeninas (magisterio, enfermería y Trabajo Social) lo cierto es que desde sus inicios se vincula al movimiento feminista. No obstante, a lo largo de los años, numerosos acontecimientos y procesos históricos confirieron un carácter diferente al de sus orígenes, fundamentalmente en el entorno del Mediterráneo sur, influenciado por el desarrollo de la Guerra Civil Española, con la posterior influencia del franquismo, así como la Segunda Guerra Mundial.

Partimos del planteamiento de que esta profesión da respuesta a la realidad que encuentra según el contexto en el que se desarrolla, al entender que: “los problemas sociales son multidimensionales, se relacionan con la población a la que afectan, con el contexto histórico, político y económico del lugar en el que se generan y, en un ámbito más específico, con las políticas sociales” (Ramos-Feijóo, C. ,2003, p.348).

De esta manera, habiendo seguido una evolución diferente de acuerdo a los entornos en los que se desarrolló, llegamos a la actualidad, planteándonos, en consonancia con las aportaciones de los feminismos críticos, tal y como destaca Ana Alcázar- Campos (2014), la necesidad de que “los y las trabajadoras sociales nos cuestionemos y reconozcamos cómo nuestras posiciones, o subjetividades, conforman lo que vemos, cómo lo comprendemos, y qué hacemos en relación a eso” (p.32).

Esto nos lleva a definir en nuestro marco teórico, la importancia de partir de los presupuestos del Trabajo Social Feminista, puesto que, desde esta perspectiva, podremos ampliar el foco de comprensión y consiguiente intervención de y en el ámbito relacional entre madres e hijas en entornos de violencia de género, otorgándole el protagonismo y la voz a las propias mujeres.

El planteamiento de un enfoque feminista dentro del Trabajo Social, surge de la convicción de que, tal y como recogen Montserrat Moreno, Genoveva Sastre y José Hernández (2003):

El análisis feminista en el seno de cualquier disciplina científica obliga a multiplicar las perspectivas bajo las que se contemplan los fenómenos objeto de estudio y a diferenciar una serie de variables que antes se consideraban irrelevantes o meras “excepciones”. Pero también obliga a tener en cuenta factores sociales que actúan de forma condicionante y que eran tenidos antiguamente por “naturales”, conduciendo a desenmascarar el carácter histórico de muchas características que- como las inherentes al género- eran consideradas biológicas. Todo ello aumenta la complejidad de los paradigmas utilizados y obliga a matizar más las conclusiones (p.236).

Entendemos que uno de los objetivos principales del Trabajo Social es contribuir, mediante la práctica profesional, a desactivar los factores que ocasionan desigualdades entre las personas. Por tanto, cabría afirmar, que, a nuestro entender y coincidiendo con Juana Dolores Santana-Hernández (2010):

el Trabajo Social está en la vanguardia de la lucha por derribar la más antigua de las desigualdades que sufre la mitad de la población mundial: la que se produce entre hombres y mujeres. Su gravedad procede precisamente de ser una desigualdad sistémica por lo que requiere un abordaje transversal e integral (p.92).

Tal y como analizábamos al comienzo del epígrafe, y como refiere Ainhoa Berasaluze (2009), paradójicamente, si bien el Trabajo Social nace en el entorno del movimiento feminista y sufragista de principios del siglo XX “nuestra disciplina y profesión no ha hecho el esfuerzo suficiente para incorporar la perspectiva de género en su desarrollo. Hemos trabajado desde mujeres, para mujeres, pero sin considerar las aportaciones de la Teoría Feminista” (p.138).

En nuestro marco teórico, y coincidiendo con lo anteriormente expuesto, entendemos que dentro de la disciplina del Trabajo Social, surge la necesidad de plantear un cuestionamiento de los enfoques más conservadores, haciendo especial hincapié en la inclusión la perspectiva de género para el análisis de las situaciones sociales sobre las que se realiza la práctica profesional, puesto que:

redefinir los problemas sociales con una perspectiva feminista significa, en primer lugar, considerar todos los problemas desde el punto de vista de su impacto específico en el bienestar de las mujeres. Esto requiere un examen de los problemas que tome como punto de partida la experiencia que las mujeres tienen de ellos (Dominelli y McLeod, 1999, p. 45).

Lena Dominelli y Elileen McLeod (1999), abordan la relación existente entre el feminismo y el Trabajo Social, incidiendo en la importancia de que esta perspectiva aparezca reflejada en todas las áreas de acción dentro del campo del Trabajo Social, reforzando la necesidad de redefinir las problemáticas sobre las que se realizan las intervenciones desde una perspectiva de género.

Otra de las cuestiones, que persigue la corriente feminista del Trabajo Social, y que desarrollaremos de manera más detallada en el siguiente apartado, es la necesidad de plantear un enfoque feminista dentro de las terapias y las intervenciones, facilitando así la redefinición de problemáticas desde una perspectiva de género y por ende, más adaptada a las necesidades específicas de las mismas. El Trabajo Social como área de conocimiento y como ámbito de ejercicio profesional, está siempre inserto en un contexto histórico, cultural, económico y político, que define sus

características. Es imposible ignorar estas variables cuando se realiza una investigación en la que las relaciones de género son determinantes.

Estos aspectos resultan de importancia dentro del marco teórico para comprender el hecho de que en muchas ocasiones las mujeres que acuden a servicios sociales en búsqueda de atención para sus situaciones de maltrato, no se sientan comprendidas. E incluso, en algunos casos, esta incompreensión puede dar lugar a la doble victimización. El objetivo de acercarnos a la relación entre madres e hijas busca, por tanto, aportar nuevas formas de intervención que respondan al protagonismo de las mujeres. En esta misma línea, citamos a la Catedrática en Derecho Penal y Criminología Elena Larrauri (2005) que hace referencia a lo afirmado por Juan José Medina cuando afirma que:

(...) haría falta realizar más pedagogía dirigida a explicar el comportamiento de la mujer que está siendo maltratada. Mientras esta comprensión no se alcance, la imagen pública de la mujer maltratada, como una víctima (...) permite que a la mujer maltratada se la pueda proteger independientemente y por encima de lo que ella diga, ignorando con ello que: (...) la respuesta a los malos tratos tiene que partir del principio básico del reconocimiento de la condición de sujeto activo de estas mujeres (Medina, 2002) (p.3).

Entendemos que esta cita se corresponde con un principio básico del Trabajo Social que es el de la “*autodeterminación*”. Este concepto aparece recogido en un clásico del Trabajo Social de Julia Tuerlinckx y Leó de Bray (1973) refiriendo que la persona tiene la “necesidad y el derecho de adoptar libremente sus propias decisiones y elegir con toda libertad” (p.28) y que dentro del Trabajo Social Feminista reconoce la particular importancia de respetar la voluntad de la mujer.

3.2. Trabajo Social sanitario

Uno de los ámbitos de intervención preferencial en los casos de violencia de género es el sistema sanitario. Los estudios evidencian que las mujeres maltratadas hacen un mayor uso de los servicios sanitarios, aunque en ocasiones las consultas que se realizan, tanto en atención primaria como en urgencias, se presentan en forma de quejas referentes a otros ámbitos que dificultan la detección de la problemática (Coll-Vinent, 2008; Blanco y Ruíz-Jarabo, 2004).

Al considerar que el Trabajo Social se presenta como uno de los marcos de atención imprescindibles en este ámbito, creemos necesario establecer algunas cuestiones claves en referencia al ejercicio de esta profesión en este contexto de intervención. Más adelante, en el estado de la cuestión de este estudio, presentaremos de manera más detallada las intervenciones llevadas a cabo desde esta disciplina en contextos sanitarios. Sin embargo, en este apartado creemos necesario reforzar el posicionamiento del que partimos y desde el que, a nuestro entender, se deben plantear las intervenciones con las mujeres víctimas de violencia de género en este ámbito.

Entendemos por tanto que en el contexto actual de la especialización en Trabajo Social Sanitario, tal y como Antonia Aretio manifiesta, se plantea un claro posicionamiento en cuanto al derecho de la mujer a decidir el tiempo y el proceso de su propia Ruta Crítica:

La posición que aquí se defiende es la del respeto absoluto a la autonomía de la mujer, pese a los condicionantes legales. Leyes que deberán ser reformadas si es preciso para proteger con eficacia a las mujeres y evitar los riesgos añadidos que implica la denuncia sin el consentimiento y preparación adecuada de la mujer (y todos los dispositivos de apoyo necesarios) para ello. El trabajo social sanitario debe mostrarse combativo y rotundo en la defensa de la autodeterminación y seguridad de las mujeres, por encima de otro tipo de consideraciones (Aretio, 2009, p.7).

3.3. Trabajo Social Comunitario y prevención

Uno de los aspectos relevantes en cuanto a los aportes que desde el Trabajo Social, entendido como profesión y como disciplina académica, pueden hacerse en el ámbito de la intervención en temas de violencia de género, está representado por las actividades preventivas. El Trabajo Social Comunitario puede aportar una transformación de las condiciones de transmisión intergeneracional de los estereotipos de género, que consolidan una estructura patriarcal favorecedora de la violencia de género. Carmen Elboj y Laura Ruíz (2010), basándose en otros estudios, insisten al respecto en que:

La comunidad científica internacional y las prácticas sociales que están siendo reconocidas por ésta, inciden en este trabajo social comunitario para la prevención de la violencia de género y, específicamente, en la importancia de trabajar los procesos de socialización que llevan a esa violencia de género desde una socialización preventiva de la violencia de género (Gómez, 2004; Oliver y Valls, 2004; Valls, Puigvert y Duque, 2008) (p.222).

Desde el Trabajo Social Comunitario, por tanto, se plantean intervenciones preventivas de la violencia de género que pretenden implicar a toda la comunidad (educativa, familiar...) entendiéndola como el escenario principal en el que se desarrolla el proceso de socialización, en el que se aprenden modelos relacionales entre hombres y mujeres que pueden desembocar en relaciones de violencia de género.

Así, las investigaciones insisten en la necesidad de enfocar las intervenciones preventivas, desde una actuación coordinada entre todos los agentes de la comunidad, dirigidas a analizar las interacciones entre los distintos agentes sociales (medios de comunicación, sistema educativo, familia, grupo de iguales...) que generan una socialización y un aprendizaje de modelos relacionales y amorosos que se vinculan con la violencia de género.

La profesión del Trabajo Social aparece así como un elemento clave en la prevención de este tipo de violencia, entendiendo que se trata de “una acción social comunitaria donde participan diferentes personas profesionales y otros agentes de la comunidad, así como los niños, las niñas, los y las adolescentes, los y las jóvenes, las familias, etc.” (Elboj, y Ruíz, 2010, p.222).

Además, desde la propuesta del Trabajo Social feminista, se insiste en la necesidad de dar voz a las experiencias y vivencias de las mujeres respecto a su realidad más inmediata en las campañas feministas propuestas desde el ámbito comunitario, favoreciendo su empoderamiento y la creación de conciencia colectiva ante una realidad que les es común:

Informadas por la experiencia directa de la opresión del género, las mujeres de todos los rincones de la sociedad, se han sentido autorizadas, y han contado con la autorización de otras mujeres, no sólo a producir relatos de sufrimiento para que los analizaran los “expertos”, sino también a señalar por sí mismas los orígenes sociales de ese sufrimiento y, por tanto, desempeñar el papel de analista. El resultado circular de este proceso es que, al legitimar el mencionado trabajo de las mujeres, facilita la confirmación de que los problemas vividos son fenómenos sociales universales y no peculiaridades individuales, lo cual fortalece a su vez la evidencia del análisis que afirma precisamente eso (Dominelli y McLeod, 1999, p.31).

Hemos insistido en la particular característica del Trabajo Social Comunitario como un espacio idóneo para la prevención. Nuestra perspectiva incluye dentro de la tesis el objetivo de aportar ideas que sirvan a la prevención del problema, en virtud de lo cual hemos incorporado este apartado que ayuda a comprender la importancia que como ha señalado Dominelli reviste la toma de conciencia sobre el origen de los procesos de violencia de género.

3.4. Intervención familiar y Trabajo Social

En 1917 Mary Richmond, en su libro *Diagnóstico Social*, reflejaba la necesidad de trabajar con la familia y hacía especial hincapié en los riesgos que podría conllevar el aislamiento de las familias de su contexto natural. Richmond, desarrolla el concepto “*coherencia familiar*” haciendo referencia a la vinculación emocional entre los miembros de una familia como un determinante clave de las capacidades de supervivencia de ésta. Basándose en el planteamiento sostenido por Richmond, M. Eugenia Guerrini (2009), sostiene que:

Una de las características sustanciales en el quehacer del Trabajo Social, disciplina del área de las Ciencias Sociales, es considerar que la familia siempre ha sido objeto de análisis e intervención, desde los albores del asistencialismo, constituyendo un punto de partida y de llegada para cualquier tipo de abordaje, orientando así todas las acciones hacia el desarrollo de los recursos internos individuales y de la familia (p.2).

Las investigaciones sociales han puesto de manifiesto la relevancia de abordar determinados problemas sociales desde una perspectiva familiar. Desde los ámbitos de intervención en los que desarrolla la práctica profesional del Trabajo Social, desde los Servicios Sociales Generales y Comunitarios y pasando por los Servicios Sociales Especializados, “se profundiza en numerosas y variadas situaciones conflictivas y de gran complejidad que afectan a las personas y a sus familias: situaciones de desamparo, maltrato, acogimiento, adopción, separación, divorcio, trabajo con familias multiproblemáticas, familias monoparentales, etc.” (Sánchez, 2006, p.251).

Basándonos en estas formulaciones, planteamos la importancia de aproximarnos a la problemática de la violencia de género desde la perspectiva familiar, entendiendo que la familia de origen y el entorno social y relacional pueden actuar como elementos influyentes en el proceso de salida de una relación de malos tratos.

La capacidad de la familia como un contexto potencial de resolución de situaciones conflictivas, ha sido señalada por autoras como Elisa Pérez de Ayala (2004), al considerarla como un “*Grupo de Referencia y de Pertenencia*” en el que podemos encontrar:

recursos capaces de acrisolar, mantener y modificar actitudes. Es por lo tanto por su propia estructura un importante medio auxiliar que permite la resolución de dificultades individuales o colectivas, dada la energía que puede aportar la dinámica de la Familia como Grupo (p.50).

Reforzamos así el planteamiento de Antonia Sánchez al insistir en la necesidad de que desde el Trabajo Social se incrementen los esfuerzos teóricos y metodológicos de la disciplina, apostando por avanzar hacia el análisis de los problemas presentados y el abordaje de las intervenciones desde el ámbito familiar (Sánchez, 2006).

La profesora Antonia Sánchez (2006) basándose en el planteamiento de autores como Malcolm Payne (1995), refiere en esta línea que:

(...) la intervención con familias se inscribe dentro de la Terapia Familiar, considerando que es ésta un área de práctica multidisciplinaria en la que operan varias profesiones y entre ellas el Trabajo Social. Se trata más de una modalidad de la práctica de los trabajadores sociales que una actividad adaptada al Trabajo Social (p.250).

A pesar de que en el desarrollo de la práctica profesional desde el Trabajo Social en numerosas ocasiones en las que se ha trabajado desde el ámbito familiar, en el diagnóstico y la conceptualización teórica de las intervenciones se han trabajado desde un ámbito más individual, dejando al margen la dimensión familiar. Esta realidad, permite observar la necesidad pendiente de construir desde la disciplina del Trabajo Social un esquema referencial propio de la intervención familiar (Pérez de Ayala, 2004).

La intervención con familias desde un enfoque sistémico, permite una interpretación y comprensión de la misma desde otra perspectiva, facilitando que “el Trabajo Social supere el asistencialismo, el paternalismo, en la interacción con los sistemas familiares, asumiendo la noción moderna de la que la familia es un sistema relacional, lo que implica reconocerle la capacidad de crear enlaces entre las redes” (Quintero, 2004, p.26). En esta línea, coincidimos con la Licenciada en Trabajo Social M^a Eugenia Guerrini (2009) al señalar que:

(...) el enfoque sistémico posibilita una visión y una aproximación integrales de los procesos familiares, tendiendo a realizar intervenciones que tengan efecto a mediano y largo plazo. Ello le ha permitido a la profesión construir metodologías propias o adaptarlas de las diferentes áreas del conocimiento. (p.2).

Otros autores como Martin Davies (1985), plantean en este sentido que la principal contribución del Trabajo Social en el campo de la intervención, es el concepto de “totalidad” para abordar las situaciones problemáticas que presentan los individuos. Entendemos por tanto, que desde el Trabajo Social se considera a la persona en interrelación con su contexto, en la dinámica y compleja red de variables y factores que interactúan e influyen en la situación problemática de una persona a nivel individual, familiar o colectivo. Esta formulación corresponde al enfoque sistémico-ecológico desde el cual partiremos para el análisis de nuestro estudio y que desarrollaremos de manera más detallada y en relación con el tema que nos ocupa, en el siguiente apartado.

3.5. El modelo sistémico-ecológico

Entender la violencia de género como un problema social, también ha traído consigo una nueva forma de abordar su explicación. Desde su análisis como problema individual, las causas generalmente se asociaban con alguna situación y característica personal, tanto del maltratador como de la persona maltratada, (enfermedades, desórdenes psicológicos, adicciones, situación socioeconómica...) (Ferrer et al., 2006). Sin embargo, actualmente, las diversas perspectivas e investigaciones teóricas y empíricas sobre esta problemática, han concluido que no existe una única causa que explique la violencia contra las mujeres, sino que su origen es multicausal (Bosch et al., 2006). Es el resultado de la convergencia de distintos factores que, basados en las estructuras patriarcales que dan lugar a las relaciones de poder desiguales entre los géneros, se dirigen hacia las mujeres con el objetivo de mantener o incrementar la subordinación del género femenino, tanto en el ámbito público como en el privado.

Para poder comprender la complejidad de la violencia de género, hemos escogido para el análisis el modelo ecológico, basado en la propuesta de Urie Bronfenbrenner (1987). Este modelo busca la causalidad de la violencia de género en marcos explicativos psicológicos, sistémico-familiares, socio-económicos y socio-culturales, planteando una visión de la realidad de los sujetos centrada en la interacción de cuatro niveles de sistemas: *el individual, el microsistema, el ecosistema y el macrosistema*.

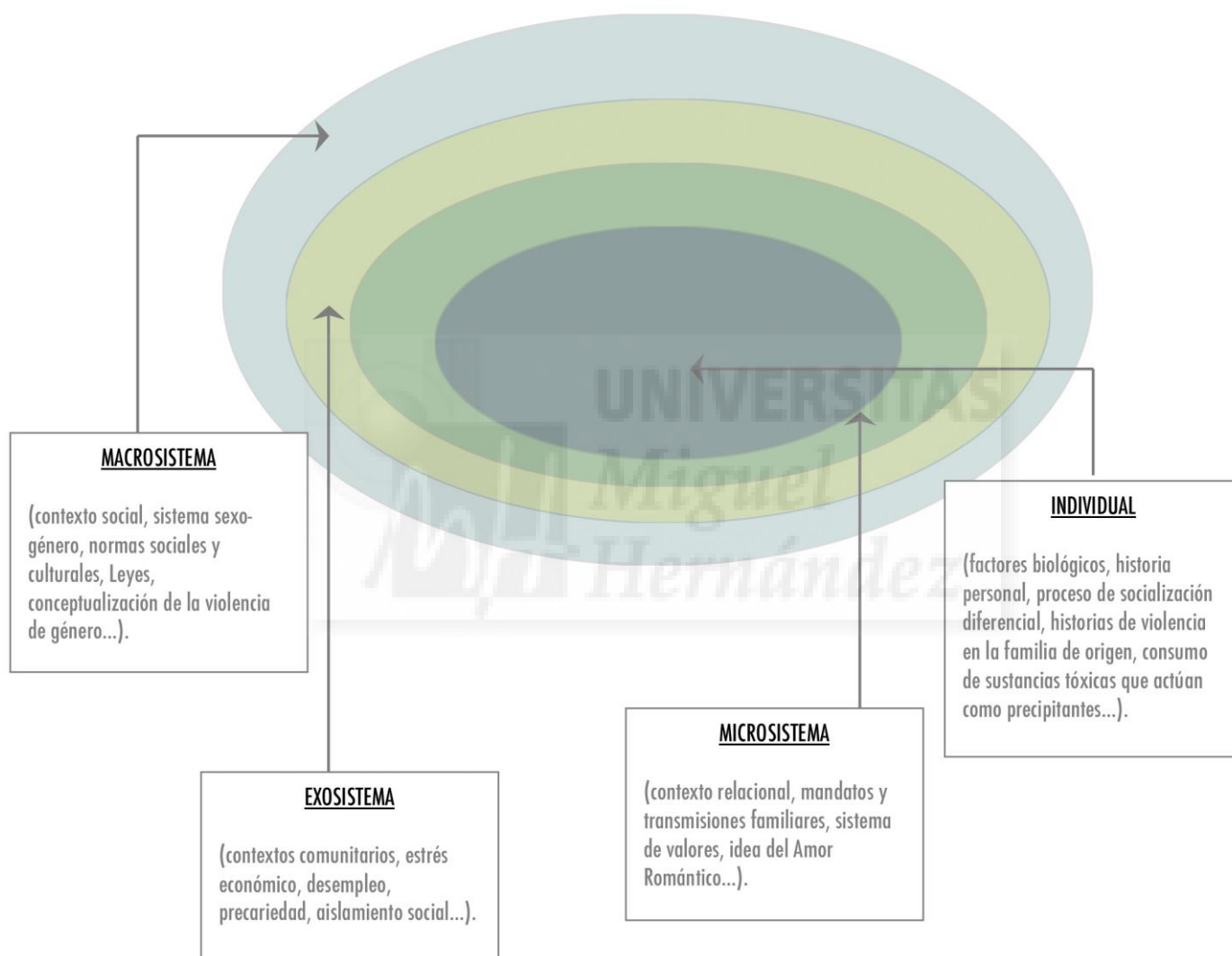
En el nivel *individual* encontramos los factores biológicos y la historia personal que influye en los comportamientos de los/as individuos aumentando o reduciendo las posibilidades de ser víctimas o victimarios de la violencia de género. En este nivel influye directamente la construcción de la identidad de género y los comportamientos aprendidos a lo largo del proceso de socialización diferencial que favorecen que hombres y mujeres interactúen basándose en relaciones de poder desiguales. Otro de los factores que situaríamos en este nivel son las historias de violencia en la familia de origen de hombres y mujeres, así como el consumo de sustancias como el alcohol y las drogas o patologías que pueden ser precipitantes en contextos de violencia.

El segundo nivel es el microsistema, en el que incluimos las relaciones interpersonales de los/as individuos con su entorno más inmediato, compuesto por familia, amigos/as... En este contexto influirán por tanto los modelos relacionales y de resolución de conflictos predominantes en contexto familiar y relacional y los niveles de tolerancia y normalización de la violencia transmitidos y reforzados por el entorno y los mandatos sociales y familiares. Desde este contexto entendemos que los modelos transmitidos, principalmente los referentes al ideal de Amor Romántico y a los mitos asociados al amor (Bosch et al., 2007), pueden influir notablemente en la perpetuación y la permanencia en relaciones de violencia de género. En el caso que nos ocupa, las relaciones entre madres e hijas, ocuparían un lugar destacado en este nivel, principalmente en la transmisión del rol “mujer” y de “madre” transmitido de unas a otras.

El tercer nivel está compuesto por el exosistema, que se centra en los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales y que pueden favorecer o frenar los comportamientos violentos. En este nivel, se consideran también los factores de riesgo en los que pueda encontrarse la persona: el estrés económico, el desempleo, la precariedad... que aunque no son elementos causales directos de la violencia, sí que facilitan y potencian la aparición de la conducta violenta.

Finalmente, en el cuarto nivel, el macrosistema, está conformado por las normas sociales y culturales que sostienen o invisibilizan las conductas violentas mediante el nivel de normalización de las mismas. En este nivel encontramos la conceptualización de la violencia de género como un problema de carácter público, reconocido a nivel legal tanto a nivel estatal como universal.

GRÁFICO 0. VIOLENCIA DE GÉNERO Y MODELO ECOLÓGICO



Fuente: Elaboración propia

4. TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA FEMINISTA

Para poder comprender e intervenir en los problemas sociales y en particular en el de la violencia de género, hemos entendido desde la perspectiva del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner (1987), que las relaciones entre madres e hijas como parte del mesosistema ocupan un lugar destacado. Siguiendo esta premisa, insistimos en la necesidad de partir de un enfoque feminista dentro de la terapia familiar sistémica.

Para responder a esta línea teórica, nos hemos basado en las autoras de la Red Invisible, pertenecientes a uno de los grupos pioneros en introducir la perspectiva feminista en el desarrollo de la terapia familiar, coincidimos en el planteamiento de que:

ninguna formulación de sistemas puede ser independiente de la cuestión del género. Las formulaciones que pretenden ser independientes del género o “neutrales” acaban siendo sexistas porque reproducen la ficción social de que existe una igualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres, en realidad, están en desventaja en nuestra sociedad, y el hecho de no reconocerlo implica redoblar esa desventaja (Walters, Carter, Papp y Silverstein, 1991, p.31).

Por ello, partiendo de la conceptualización sistémica de la familia, asumimos un análisis de la situación de las mujeres que padecen violencia de género por parte de sus parejas, entendiendo que éstas no sólo son víctimas directas de un sujeto violento, sino de una sociedad patriarcal que legitima las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres (Bosch, Ferrer y Alzamora, 2006). Consideramos que en la práctica profesional debería verse reflejada esta perspectiva en primer lugar en la comprensión de la problemática sobre la que se va a intervenir, seguidamente en la formulación de la valoración diagnóstica y por tanto en las argumentaciones y explicaciones funcionales de los síntomas:

habrá que reconocer que el género es una dimensión que va a influir en la percepción de los significados que se da a las intervenciones y que influirá en que las personas se sientan culpabilizadas o respaldadas por dichas intervenciones (Polo, 2014, p.109).

No obstante, somos conscientes de que, a pesar de los avances, los paradigmas iniciales de la terapia familiar sistémica, caracterizados por presentar tintes tradicionales acerca de la conceptualización y la estructura de la familia, aún continúan vigentes en muchas de las intervenciones familiares, corriendo el riesgo de situar a las mujeres en una posición de desventaja respecto a los hombres (Walters et al., 1991; Polo 2014) y dificultando la comprensión de la terapia sistémica como un enfoque idóneo para trabajar en contextos de violencia de género.

4.1. El Proyecto Femenino en Terapia Familiar

En la configuración de nuestro marco teórico consideramos la necesidad de plantear una breve reflexión acerca de la corriente feminista dentro del campo de la terapia familiar. Por ello, creemos conveniente centrarnos en el Proyecto Femenino en terapia familiar, que ha actuado como precedente dentro del campo de la terapia familiar sistémica y que nos permite presentar de manera más detallada desde qué conceptualización de la terapia partimos en el desarrollo de esta investigación y desde la que entendemos la práctica profesional.

El Proyecto Femenino en Terapia Familiar, cuyas pioneras fueron Marianne Walters, Betty Carter, Peggy Papp y Olga Silverstein, se presentó como grupo por primera vez en 1978 en Filadelfia. Este proyecto, surgió del cuestionamiento de estas cuatro terapeutas familiares al observar que en el campo de la terapia familiar, tradicionalmente, se había prestado escasa atención a los roles sexuales en la familia, a las funciones definidas según el género o a los procesos de socialización, para varones y mujeres, que crean “la cultura” del matrimonio, de la crianza infantil y de la familia.

Estas autoras, empezaron a cuestionar los principios de la teoría de sistemas, que proclamaban la neutralidad tanto de ellos mismos como de los miembros de la familia al entender que las familias se regían únicamente por las leyes existentes dentro del propio sistema familiar, dejando a un lado las cuestiones de género. En este contexto, comenzaron a plantearse las siguientes cuestiones:

¿Cómo era posible que los terapeutas familiares no tuvieran plena conciencia de la socialización basada en el género? ¿Cómo se podría haber pasado por alto, dentro del campo, la tendencia a estereotipar los roles sexuales en la formación de la familia? (Walters et al., 1991, p.15).

Para dar respuestas a las incoherencias detectadas, manifestaron su intención de cuestionar la necesidad de introducir la perspectiva de género en las terapias familiares:

(...) hicimos pública nuestra decisión de explorar los problemas y las experiencias de las mujeres dentro de la familia y de estudiar los efectos de una cultura patriarcal sobre la salud mental de las mujeres, así como sobre nuestro propio trabajo clínico (Walters et al., 1991, p.15).

El primer punto a abordar fue la preocupación de la existencia de mensajes sexistas implícitos en la mayoría de intervenciones terapéuticas con las familias, planteándose por ello la necesidad de autocuestionar y evaluar su propia práctica profesional desde una perspectiva feminista, observando la presencia de este tipo de mensajes normalizados e incluidos en la práctica habitual de sus terapias. La tarea no fue sencilla puesto que:

(...) no había ningún precedente, ningún apoyo dentro del organismo y ningún punto de referencia fuera de él, ya que las terapeutas feministas habían rechazado la terapia familiar algunos años antes (...) toda crítica feminista a la

terapia familiar era desestimada como “no sistémica” y sin duda molestaba a la mayoría de los terapeutas familiares (Walters et al., 1991, p.16).

Con la intención de incluir la perspectiva de género en las intervenciones, pioneras de este nuevo enfoque feminista dentro del campo de la Terapia Familiar Sistémica, plantearon las siguientes fases:

- Definir un marco de referencia feminista, entendido como un movimiento social que reivindica la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y que trata de comprender y cambiar el proceso de socialización que determina que hombres y mujeres sigan pensando y actuando dentro de un ámbito sexista dominado por el varón.
- Revisión crítica de la teoría de sistemas, donde se observa la ausencia de la perspectiva de género en sus formulaciones.
- Desarrollar intervenciones sistémicas no sexistas y feministas superando los presupuestos patriarcales implícitos y normalizados en el desarrollo de las mismas.

Estos aspectos nos han servido para orientar la comprensión y categorización dentro del análisis de las entrevistas con las mujeres que formaron parte de esta investigación y para, posteriormente, plantear posibles propuestas de intervención con mujeres víctimas de violencia de género, atendiendo a estos principios.

CAPÍTULO 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN



“el amor maternal es ambivalente, ambiguo y complejo. No es de ninguna manera un sentimiento puro e ideal, ni tampoco simple, sin conflictos, tal como aparece representado en el imaginario colectivo”

Alicia Oiberman

1. INTRODUCCIÓN

Con la intención de presentar el estado de la cuestión, hemos realizado una revisión y análisis de la literatura especializada existente, centrándonos en los contenidos relativos a las relaciones madres-hijas en contextos de violencia de género.

Al respecto observamos, en consonancia con lo planteado por las profesoras Mónica Moreno y Alicia Mira (2004), que:

(...) el interés de la historiografía se ha centrado más en la maternidad biológica, con todos los procesos vinculados a ella como la medicalización del parto o la evolución de la tasa de natalidad que en la relación entre madres e hijos o la denominada maternidad social (p.22).

Siguiendo estas observaciones, Rosa Cid (2002), en su estudio sobre maternidad/es, señala la escasez de investigaciones realizadas en España entorno a la maternidad, haciendo especial hincapié en su carácter puntual y en su alejamiento del análisis de género. En este sentido, la histórica feminista francesa Yvonne Knibiehler (2001) también apunta que a pesar de los cambios y aunque la maternidad ya no es vista como un hecho natural, continúa sin ser un objeto reconocido de investigación, puesto que las Ciencias Sociales y Humanas se interesan indirectamente en ella y sólo para comprender las transformaciones de la familia o las variaciones en la fecundidad.

La bibliografía especializada consultada ha evidenciado una escasa presencia de estudios sobre el contexto relacional que nos ocupa en el desarrollo de esta investigación, siendo más habitual la referencia a ésta en relación a la transmisión intergeneracional de la violencia y situando a las mujeres que pasan por una relación de violencia de género como las “madres” y no como las “hijas” (Horno, 2006; Patró y Lamiñana, 2005; Plaza y Cantera, 2015; Lapierre, 2008; Levendosky et al. 2011).

Debido a la falta de estudios detectada en el contexto español, en el que centramos esta investigación, hemos optado por presentar los resultados encontrados relacionados con los temas centrales sobre los que hemos construido la pregunta de investigación.

En primer lugar, pretendemos reflejar las principales líneas de investigación referidas a las maternidades, centrandó nuestra atención en la construcción del modelo de “la buena madre”, en el deber de transmitir este modelo intergeneracionalmente de madres a hijas y en las relaciones que se establecen entre unas y otras en contextos de violencia de género.

Posteriormente, dirigiremos la mirada al proceso de Ruta Crítica, concretamente a los factores que, según los estudios encontrados, pueden actuar como impulsores o inhibidores a la hora de seguir adelante con el proceso de denuncia pública de la relación de violencia de género, haciendo especial referencia a la percepción del apoyo por parte de las mujeres y a la influencia de las intervenciones profesionales en este contexto.

2. LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE “LA BUENA MADRE”

Como nos recuerda la profesora Alicia Oiberman (2004) “ser madre en la especie humana excede el hecho biológico y tiene un significado a nivel social, cultural, histórico y psicológico” (p.116). La concepción de la “maternidad” como una construcción cultural, se ha visto reflejada en la revisión de la bibliografía, al constatar que son numerosos los estudios encontrados que abarcan esta temática desde el proceso de construcción de la “identidad de madre” en las distintas culturas (Badinter, 1992; Chodorow, 1984; Knibiehler, 2001; Mañas, 2004).

La obra de Elisabeth Badinter, publicada en 1980 (edición española en 1992) provocó un debate interesante al cuestionar la existencia del “instinto maternal” y afirmar que se trata de una construcción histórica, cambiante, y que por tanto no puede ser considerada como natural ni inamovible. En esta línea, Yvonne Knibiehler y Catherine Bouquet (1982) plantean enfoques y variables que influyen en la construcción de la maternidad y en el deseo de ser madre tales como: la situación

material y moral de la madre, las leyes y las normas vigentes en el contexto, las mentalidades, los usos y costumbres familiares, la educación de la madre, etc. Entendemos por tanto, que la forma de asumir la maternidad por parte de las mujeres, dista de ser un hecho instintivo, sino que se construye en función de la construcción de la identidad de cada mujer y de su entorno sociocultural (Heras y Téllez, 2004).

Para el desarrollo de esta investigación, no nos centramos tanto en la “identidad de madre”, sino que el eje del trabajo pivota en la relación que se establece entre las madres y las hijas desde la perspectiva de las hijas. No obstante, nos interesa hacer un breve recorrido por la construcción del ideal de “buena madre” predominante, al entender que ésta afecta directamente a la visión que las hijas tienen de sus madres y por tanto en la relación que se construye entre ambas.

Partimos de la premisa de que esta relación aparece fuertemente marcada por la transmisión del rol de “buena madre” y de “buena esposa” de madres a hijas a través del contexto social y cultural. Las madres, como principales transmisoras hacia sus hijas del rol de género de “mujer-esposa-madre” esperan que éstas desempeñen las funciones que les corresponde como madre de sus hijos e hijas, depositando unas expectativas que se sustentan en el mandato cultural de “tener que cumplir con el rol establecido”. Por otra parte este modelo también influye en las expectativas que depositan las hijas en sus madres. Esperan que éstas cumplan como “buenas madres” ante una situación de crisis como es la vivencia de una relación de violencia de género.

En este sentido, resulta de especial interés la reflexión recogida en el análisis del estudio llevado a cabo por Purificación Heras y Anastasia Téllez (2004) al afirmar que:

los estudios sobre maternidad, al interaccionar y atravesar muchos ámbitos de la vida social, son un locus privilegiado para analizar muchos campos de la vida de las mujeres, lo cual nos permitirá mostrar cambios en la situación de éstas en distintos contextos, así como tener una visión amplia de las relaciones entre los diversos sistemas (p.64).

El ideal de “buena madre” no es un concepto universal, ni inmutable, sino que por el contrario, como señala Teresa González (2008):

La evolución de la maternidad ha marchado estrechamente unida a la sociedad, siempre cargada de significado y no exenta de problemática. Sin embargo, en el devenir del tiempo, la maternidad se ha ido construyendo y reconstruyendo culturalmente, dependiendo de las circunstancias históricas, siempre asociada a la identidad de mujer y al patrón de la buena madre, modelo a imitar y que tenía que ser aprendido (p.92).

Desde la antropología social y cultural, se ha evidenciado etnográficamente que no existe un único modelo ni un solo discurso sobre la maternidad, sino que, encontramos diversos modos de “ser madres” (Heras y Téllez, 2008). No obstante, a lo largo de la historia, se han sucedido una serie de mitos y construcciones del ideal “buena madre” que aún en la actualidad continúan teniendo una clara influencia en la concepción de la maternidad predominante en la sociedad occidental. En la construcción del estado de la cuestión del trabajo que nos ocupa, resulta necesario puntualizar que nuestra búsqueda bibliográfica no es válida para todas las civilizaciones, sino que nos centramos en las sociedades occidentales y occidentalizadas.

En este contexto, encontramos que, es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando comienza a construirse el modelo cultural hegemónico de “maternidad” y que pervive en cierta medida en la actualidad, considerada como “el ángel del hogar”, con todas las idealizaciones y mitificaciones que ello conlleva. En esta época, a nivel internacional, se detecta una clara influencia del discurso planteado por Jean-Jaques Rousseau a través de dos de sus obras clásicas, *Julia, o la nueva Eloísa* (1761) y *Emilio, o de la educación* (1762), que idealizan el rol materno relacionándolo directamente con la ternura y el cuidado de los hijos. La función principal de la buena madre era proporcionar estabilidad y cuidados al núcleo familiar, siendo la principal responsable del cuidado de los hijos. Se definen así los “deberes maternos” a lo

largo de todo el proceso de crianza de los hijos y centrados específicamente en su educación física y moral. Mónica Moreno y Alicia Mira (2004) señalan que en esta época:

Surgió una nueva forma de entender la familia en la que sólo las madres eran las encargadas de cuidar a sus hijos (...) se propone un modelo de feminidad que quiere ser al mismo tiempo reflejo de los designios naturales, pero también laborioso aprendizaje de técnicas, valores y actitudes (p.25).

El hecho de que la responsabilidad principal del cuidado de los hijos recayera en las madres, como nos recuerda Elisabeth Badinter (1991), permitió santificar a aquellas mujeres que cumplían con estas funciones de “buenas madres” y al mismo tiempo, culpabilizar como “malas madres” a aquellas que no lo cumplían.

Tal y como nos señalan algunos estudios (Moreno y Mira, 2004; Martín, 1987) la construcción del ideal de “buena madre” en el contexto español, aparece fuertemente marcada por la influencia del discurso católico falangista. Mónica Moreno y Alicia Mira en su revisión histórica entorno a la maternidad, mencionan que “la implantación de la dictadura franquista, supuso el retorno a la identificación entre mujer y maternidad, con absoluta exclusión de otros proyectos femeninos de vida, excepto el religioso” (Moreno y Mira, 2004, p.32). Siguiendo con esta construcción y transmisión del rol de la mujer en la época, Encarnación Jiménez (1982) acuña el concepto de “política feminizadora”, refiriéndose a aquella que propone una profundización en las diferencias por razón del sexo y que incluye la mitificación de la maternidad.

Un factor clave en la transmisión del ideal de “maternidad” predominante en esta época, fue la Sección Femenina de la Falange. M^a Teresa Gallego Méndez (1983), hace referencia a la Sección Femenina, como una asociación antifeminista que, al margen de sus actividades y prácticas, trató a las mujeres como individuos sujetos al servicio de la familia y de la patria. Gallego, hace especial hincapié en este aspecto al señalar, cómo el discurso falangista y católico asociaba la maternidad con

la obligatoriedad de transmitir los valores católicos y educar a los hijos e hijas en consecuencia.

Las mujeres aparecen en este contexto como las garantes de la estabilidad familiar al tener que cumplir con los deberes que la sociedad les había inculcado y teniendo la responsabilidad de cumplir con el rol que se les había asignado. La socióloga Sharon Hays (1998) introduce la conceptualización de la “maternidad como moral”, haciendo referencia a la obligatoriedad de las madres en este contexto de ofrecer apoyo moral a su esposo y a sus hijos/as, contribuyendo de este modo a la formación de una sociedad más virtuosa. Desde esta perspectiva, en la que la madre es considerada la guardiana de la moral familiar, la maternidad es vista desde una posición social al contribuir al bienestar social. De este modo, como señala Teresa González (2008), a las mujeres se les otorga un papel fundamental como madres en la estructura social que influye directamente en la construcción de su identidad como mujeres:

(...) la maternidad aparece como elemento clave en la definición de los roles y las expectativas femeninas. Las mujeres debían vivir por y para la maternidad, se incidía en su instinto maternal, en generar el bienestar familiar como función social obligatoria. Constituía su misión y esencia, a la vez identidad y modelo (p.92).

Siguiendo con la construcción de la identidad de las mujeres en la época, Carmen Martín (1987) en su libro *Usos amorosos de la postguerra española*, ofrece un análisis en esta línea centrándose en la educación sentimental de la época caracterizada por el discurso nacional-católico dirigido a la mujer, cuyo único proyecto vital podía ser el matrimonio o el convento. Esta autora, hace referencia a que otra de las características que tiñen el discurso del momento, es la obligatoriedad de las mujeres de cumplir, no sólo con su rol de “madres” y de transmisoras de los valores morales de este periodo, sino además de redimir la posible dejación de responsabilidades de los hombres:

Había también implícito el reconocimiento de una cierta dejación de responsabilidades en manos de la futura mujer. Sobre ella había de pesar, aún antes de llegar a ser madre ni saber con qué se comía eso, la tarea de encauzar por el camino del bien al posible novio descarriado, de cargar con sus extravíos sin dejar de amarle y sin dejarse arrastrar por ellos (p.23).

El papel de la mujer y la maternidad en la estructura patriarcal de la sociedad heredada de esta época, demanda de ésta “instinto, entrega total y una negación de su ser como persona, obstaculizando su autonomía e independencia, lo cual constituye un factor patógeno del funcionamiento y la salud familiar” (Herrera, 2000, p.3). En esta línea, la psicóloga argentina Clara Coria (2005) apunta que:

La organización de nuestra sociedad patriarcal ha preparado durante siglos al género femenino para transitar por la vida al servicio de las necesidades ajenas. Desde pequeñas, las mujeres aprenden a entrenarse para descifrar los deseos de quienes las rodean, primero los padres y las personas de su entorno, luego sus compañeros amorosos y finalmente sus hijos/as. De tanto profundizar en los deseos ajenos, suelen perder la habilidad para descifrar los propios y, de tanto acomodarse para satisfacer aquellos, terminan haciendo propios los deseos de otros (p.29).

Esta conceptualización de la maternidad aparece estrechamente ligada al concepto de *altruismo femenino* (Bosch y Ferrer 2004-2007) y al *ser-para otros* (Lagarde, 2000) al que hacíamos referencia anteriormente en el marco teórico de esta memoria de tesis. Luis Bonino (1995) señala al respecto la “maternalización de la mujer” como un micromachismo encubierto, al inducir a la mujer a dar prioridad al cuidado de otras personas por encima de las propias. De este modo, en una relación marcada por la violencia de género, este mito de “ser-para otros” conduce peligrosamente a la mujer a una posición de subordinación dependencia del otro:

No es que la capacidad de cuidado de la mujer hacia otras personas sea algo peyorativo, sino que debe analizarse con claridad cuáles son las consecuencias para la vida y el bienestar de la mujer cuando ella renuncia a plantear y defender sus deseos y necesidades en las relaciones, para volcarse en entender los de las otras personas (Moreno, 2008, p.67).

3. LA RELACIÓN MADRE-HIJA

La psicóloga norteamericana Shari Tuhler (1994) en su análisis histórico de la construcción del mito de la “buena madre”, plantea que es a partir de la segunda década del siglo XX cuando la figura de la madre y el papel que juega en el desarrollo emocional de los hijos, se ha convertido en un tema de interés y de estudio desde las distintas disciplinas. Los diferentes agentes socializadores (televisión, cine, prensa, literatura, familia, comunidad, etc.) transmiten la idea de “la buena madre” en relación con las necesidades de los hijos e hijas y de las personas que necesitan ser cuidadas. En esta línea, Silvia Caporale (2004), en referencia al planteamiento de Thurer, señala que la ideología actual sobre cómo tiene que ser una buena madre “regula su conducta, niega su identidad como mujer, sus deseos, limita sus necesidades emocionales así como socioculturales, al mismo tiempo que la culpabiliza de los fracasos de sus hijos” (p.13).

Para la comprensión de las relaciones familiares que se establecen en estos contextos entre madres e hijas, especialmente centrándonos en el proceso de individuación de éstas últimas, consideramos de especial interés referencial el concepto de “lealtades invisibles” descritas por Ivan Boszormenyi-Nagy y Geraldine Spark (2003). Al respecto, estos autores, desde un enfoque contextual, refieren que los miembros de un sistema deben considerar las necesidades entre todos sus miembros a nivel transgeneracional. Para lograr ser un miembro leal de un grupo, es necesario interiorizar una serie de expectativas y asumir una serie de actitudes dirigidas a cumplir con los mandatos interiorizados.

Entre madres e hijas se establecen unos vínculos y unas lealtades especiales. Comparten la función culturalmente asignada a las mujeres de proporcionar cuidados y equilibrio al sistema familiar. El conocimiento que tienen las madres de las reglas de

comportamiento que se establecen como propias de una mujer en el contexto social, influyen de manera trascendental en la transmisión de valores y conductas esperadas a sus hijas. De este modo, se establece entre ellas una serie de dobles vínculos al tener que cumplir con unas expectativas determinadas que condicionarán la relación entre ambas:

una madre quiere que su hija sea capaz de definir sus propias necesidades como un ser adulto e independiente, pero la acosan las dudas porque sabe que no es prudente que la hija se vuelva demasiado autónoma, sino que debe aprender formas de dependencia. Una madre quiere que su hija sea franca, abierta y sincera, pero sabe que tiene que aprender a practicar artimañas y engaños leves y a mostrarse esquiva. Quiere que la hija sea capaz de arreglárselas por sí misma, pero no con demasiada eficiencia; que tenga una carrera o trabajo, pero que no destaque demasiado; que sea dueña de sí misma pero que se permita tener otro dueño. Quiere fomentar la confianza de la hija en sí misma, pero también quiere que la hija esté consciente de la necesidad de vehemencia; que se ocupe de ella misma, pero que primero se ocupe de otros (...)" (Walters, 1991, p.59).

La filósofa francesa Elisabeth Badinter (2011), insiste en el cuestionamiento de cómo la buena madre y la naturalización del instinto maternal dan lugar a consecuencias perjudiciales para aquellas mujeres que no consiguen (o deciden no hacerlo) alcanzar los "ideales preestablecidos". Badinter (2011), define el modelo de "madre perfecta" como "la madre convencional que vela sin cesar sobre sus hijos siete días a la semana y trescientos sesenta y cinco días al año" (p.175). Asumir este ideal de madre, dificulta que las mujeres perciban la posibilidad de ser "buenas madres" y al mismo tiempo puedan lograr alcanzar sus objetivos y compromisos personales. Anastasia Téllez (2005), en su estudio sobre la maternidad desde el enfoque de la Antropología Social y Cultural, recoge que:

(...) cuanto mayor sea su grado de entrega y sacrificio, de renuncia de sí misma, mayor será su prestigio como buena madre. Su recompensa la obtiene (tanto ella como el resto de su familia) a nivel de los valores sociales y el prestigio social, muy en relación con el qué dirán de su comunidad (p.16).

A partir del inicio de la década de los 60, desde los postulados psicoanalíticos y su interpretación social, se empezaba a advertir de los peligros y riesgos que podía suponer en el desarrollo de los hijos el tener una “mala madre”. Es decir, una madre que no cumpliera con el modelo deseable de madre, podía afectar al comportamiento de los hijos, especialmente en cuanto a su desarrollo psíquico y evolutivo. Desde esta perspectiva, la Teoría del Apego (Bowlby, 1989, 2001; Fonagy, 1999) sostiene que las cualidades sanas y positivas de relación y las respuestas afectivas en la vida adulta, serían fruto de una buena calidad del cuidado materno (capacidad de respuesta sensible, alivio de la angustia, estimulación moderada, calidez, sincronía intencional e involucramiento...). En posiciones más extremas, encontramos las teorías que identifican la “madre veneno” (Poncet-Bonissol, 2011) como aquella que crea relaciones de dependencia con su hija y que busca satisfacer sus necesidades a través de ésta:

Se cree la reina omnisciente, lo sabe todo acerca de cualquier cosa y es la reina de las certezas acerca de su hija, a quien devora como si se tratara de Saturno. Para huir de ella se requieren malabarismos, y un trabajo sólido para intentar salvarse; hay que aprender a quitarse el sentimiento de culpa hacia aquella que se queja por no ser correspondida, y a construir una base de autoestima para atreverse a tomar sus propias decisiones de chica más emancipada y menos dependiente psicológicamente (Poncet-Bonissol, 2011, p.62).

La relación de madres e hijos/as se presenta así como una relación que busca la aprobación y la satisfacción personal de manera bidireccional. Algunos autores como John Bradshaw (2008) refuerzan la necesidad de sentir la valoración y

aprobación de las madres para lograr un desarrollo individual completo puesto que “sólo podemos llegar a conocer la autoestima innata e inconsciente que todos poseemos cuando nos sentimos completamente aceptados, valorados y admirados por los ojos de la madre” (p.109).

El vínculo establecido entre madres e hijas aparece referenciado de manera explícita en la bibliografía encontrada. Al respecto, María Elisa Molina (2006) subraya la relevancia de la relación madre-hija:

(...) el papel pedagógico que se le asigna a la madre es insignificante (...) La educación de la prole, constituye una responsabilidad paterna, mientras que los temas de salvación espiritual y control de los comportamientos morales son atribuciones maternas. En estas circunstancias, el ámbito que aparece como privilegiado de la pedagogía materna es en relación con las hijas, en la cual su tarea es de vigilancia y control de la sexualidad de éstas, reproduciendo con ellas la actitud represiva de la que ha sido objeto, para preservar el cuerpo femenino de todo aquello que mancille su valor fundamental, la castidad (p.6).

Uno de los clásicos que profundizan en el vínculo relacional entre madre e hija, es la obra de Nancy Friday *Mi madre, yo misma (My Mother, Myself)* (1979) en la que estudia las relaciones madre-hija y sus consecuencias en la vida amorosa de éstas. Este libro, tuvo un gran impacto en el mercado, considerándolo paradójicamente como un texto “femenino”, al incitar a las mujeres a negar a sus propias madres para encontrar un nuevo sentido de identidad. La culpabilidad de la madre es abordada por Friday como una verdad psicológica, asumiendo que éstas ejercen un efecto incapacitante e infantilizador a la vez que competitivo con sus hijas:

Las madres educan a sus hijas como tontas porque creen en la divinidad de la inocencia. En materia sexual, todas las madres son católicas. Ruegan por la inocencia de sus hijas mientras que al mismo tiempo ruegan por un hombre para sus hijas ignorantes e inmaculadas (p.286).

La psicoanalista Caroline Eliacheff y la socióloga Natalie Heinich, en 2003 publicaron su libro titulado *Madres-Hijas, una relación de tres*. En él presentan, a través de ejemplos encontrados en el cine y la literatura, un análisis de los tipos de relación que establecen las hijas con las madres, centrándose en la transmisión de los roles de unas a otras y en cómo se construyen las identidades. Para ello, exponen una clasificación de los “tipos de madre”, clasificándolos en “más madres que mujeres”; “más mujeres que madres”, “madres y/o ni mujeres” y “madres extremas”. Estas autoras reflejan la teoría comúnmente aceptada y transmitida de que en la base de muchos de los conflictos existentes entre madres e hijas, se encuentra en la lucha permanente de las hijas en búsqueda de la independencia y de la aprobación de la madre:

(...) la hija nunca podrá satisfacer a su madre, ya que ocupa un lugar que no es realmente el suyo; y tendrá que esmerarse, su buena disposición jamás será suficiente, le será necesario acumular proezas, porque jamás logrará poner término a la insaciable demanda materna de que sea la mejor, la más hermosa, la más dotada; una exigencia que no es más que la de inyectar en la hija aquello que a ella le falta. Pero la hija no puede decepcionar a su madre, ya que no es más que una proyección, que se adorna a su gusto. Se sabe muy bien la capacidad que tienen estas madres para “inventarse” hijas sin defectos, para arreglarles admirables cabelleras, sentimientos elevados y dones fuera de lo común (p.58).

En contraposición a este planteamiento predominante en el cine y la literatura, tras la revisión llevada a cabo en la elaboración de su trabajo, estas autoras, apuntaban que:

(...) es necesario cambiar de óptica; no están, en un polo, las madres “buenas” (maternales) y, en el otro, las madres “malas” (indiferentes). Hay en los dos

extremos madres problemáticas para sus hijas, o que retuercen el lazo entre madre-hija lo suficiente como para producir hijas “difíciles”, asfixiadas por la ausencia de espacio entre su madre y ellas; o, a la inversa, agobiadas por la incapacidad de franquear ese espacio (Eliacheff y Heinich, 2003, p.107).

Siguiendo con el planteamiento de las “buenas” y las “malas madres”, acusadas a lo largo de la historia de los problemas que puedan desarrollar en la vida adulta sus hijos e hijas, Marianne Walters (1991) en sus excelentes observaciones clínicas sobre la relación entre madres e hijas, sostiene que:

La psicología de la relación madre-hija es enmarcada, descripta y explicada en los términos en boga en las teorías analítica, psicosocial o sistémica de identificación masculina, en las que “castigar a la madre” ha sido un deporte practicado durante años. Sólo difieren las palabras claves utilizadas dentro de cada uno de estos marcos teóricos: histérica, excesivamente pendiente, intrincada, intrusita, aprisionante, aferrada, dependiente, necesitada, aplastante, abnegada, egoísta, solapada, sobreemocional, irracional y así sucesivamente. Mientras que la madre es deificada, mitificada e idealizada, al mismo tiempo se la culpa de cualquier problema emocional que pueda afectar a sus hijos. Lo que hace por sus hijos nunca es bastante y siempre está en peligro de hacer demasiado (...) El amor materno, si es excesivo puede conducir a una simbiosis; si es insuficiente, a una carencia. De hecho, la madre idealizada y la madre diabolizada son las dos caras de la misma moneda (p.55).

Tras la revisión bibliográfica, observamos que en los contextos de violencia de género no existe tampoco un estudio en profundidad de las relaciones que rodean a la relación maternal con las hijas desde la perspectiva de las capacidades y potencialidades. La revisión arroja como conclusión que el enfoque de investigación se

centra fundamentalmente en una visión patologizada de la relación madre-hija, sin que parecieran ser tenidas en cuenta, al menos en la literatura a la que hemos tenido acceso, las posibilidades que en la misma puedan existir para la intervención social.

4. MADRE E HIJA EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El ámbito familiar aparece reconocido en la bibliografía como uno de los espacios relacionales potencialmente más conflictivos en los que se produce una mayor incidencia de violencia. Según los estudios (Strauss y Gelles, 1986), esto podría ser debido a las propias características del sistema familiar entre las que destacan: la intensidad de las relaciones interpersonales (la cantidad de tiempo compartido, el grado de confianza, el derecho a influir sobre los demás); la composición familiar y la asunción de diferentes roles por parte de cada uno de sus miembros; el alto nivel de estrés al que está expuesta la familia, al tener que adaptarse a los distintos ciclos vitales y a las presiones del contexto y a la concepción tradicional de privacidad en la familia, entendiéndose que todo lo que sucede en ella ha de situarse fuera del control social.

La bibliografía especializada en materia de violencia de género encontrada, muestra en su mayoría, una clara preferencia a enfocar los estudios hacia el proceso de recuperación personal de la mujer y hacia las repercusiones que tiene para los menores vivir situaciones de violencia en el ámbito familiar (Patrón y Limiñana, 2005; Horno, 2006; Sepúlveda, 2006; Menéndez y García, 2013; Atenciano, 2009). Por otra parte, encontramos estudios que concluyen que la mayoría de mujeres víctimas de violencia de género son madres (Labrador, Rincón, de Luís y Fernández-Velasco, et al., 2004) incluso en mayor medida que las mujeres no maltratadas (Fontanil, et al., 2005).

Sin embargo, a pesar de que las mujeres han sido consideradas históricamente como un elemento central en el bienestar de sus hijos y que algunas investigaciones (Letourneau, 2001) manifiestan que la calidad de la relación madre hijo ha sido considerada como un factor vinculante al desarrollo de los niños expuestos a la violencia doméstica, es escasa la atención prestada a la cuestión de la maternidad y a su impacto en estos contextos (Lapierre, 2008).

En las conclusiones del estudio llevado a cabo por el trabajador social feminista Simone Lapierre (2008), este autor plantea que uno de los elementos que debería ser considerado en el desarrollo de las intervenciones con mujeres que han pasado por una relación de violencia de género, es la perspectiva feminista de la maternidad. Facilitando intervenciones más adecuadas a las necesidades de las mujeres y orientadas a trabajar el sentimiento de culpabilidad que generalmente presentan (principalmente cuando son madres).

Siguiendo con esta cuestión, interesa especialmente hacer referencia a la investigación llevada a cabo por Montserrat Plaza y Leonor María Cantera (2015) centrada en el impacto que tiene la violencia de género en la función maternal de las mujeres maltratadas. Estas autoras sostienen que “el significado que tiene la maternidad en términos generales para las mujeres, pero específicamente en aquellas en situación de violencia de género, tiene un impacto relevante en sus vivencias, en sus experiencias y en su proceso de recuperación” (p.86). En este estudio, las autoras concluyen que “las intervenciones con madres que viven o han vivido situaciones de violencia de género, con un abordaje desde la perspectiva de género, genera un impacto positivo en la vida de las mujeres y de sus hijos e hijas” (p.94) por lo que insisten en la necesidad de incorporar en las intervenciones con mujeres que han pasado por una relación de violencia de género y son madres, una visión hacia los hijos e hijas y una intervención enfocada hacia la mujer para y desde su rol de madre.

Otros estudios como el de Raúl Lizana (2012) o el de Ángeles Sepúlveda (2006) muestran que los niños y niñas que crecen en contextos familiares violentos, interiorizan una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con su entorno, especialmente sobre las relaciones familiares, legitimando el uso de la violencia como método de resolución de conflictos. La interiorización de estas creencias y comportamientos, encuentra su raíz, según estos autores, en la interacción de factores culturales y sociales (socialización diferencial de género y la normalización, justificación y aceptación de la violencia) y contextuales (historia de violencia intrafamiliar).

En la Teoría del Círculo Interactivo de la violencia familiar que señala Ángeles Sepúlveda (2006), la mujer, como consecuencia de la relación de violencia de género, padece un alto nivel de estrés, que puede originar un proceso vincular con los/as hijos/as, caracterizado por la predominancia del estrés en ambas partes, lo que puede generar un trastorno en el cimiento y desarrollo de las conductas de apego, provocando en los menores síntomas emocionales (irritabilidad, trastornos afectivos...) y comportamentales (agresividad, oposicionismo...). Según esta teoría, a la hora de poder establecer la parentalidad, la alteración del proceso vincular entre madres e hijos/as se va a ver afectado repercutiendo negativamente en el estado emocional de ambos.

Partiendo de este planteamiento y volviendo al estudio de Plaza y Cantera (2015), observamos que, al situar a las madres, a nivel cultural, como las principales cuidadoras y protectoras de los hijos, esta dificultad para cumplir con el “rol de madre” en este contexto, genera uno de los mitos que castiga doblemente a estas mujeres, al considerarlas “malas madres” por no cumplir con lo que de ellas se espera como tales. Estas autoras concluyen que la relación de violencia de género, influye doblemente en las mujeres, al ver afectada y mermada su condición de “mujer” y de “madre”.

5. LA PERCEPCIÓN DEL APOYO EN EL PROCESO DE RUTA CRÍTICA

Los estudios encontrados en la revisión bibliográfica que hacen referencia específica al proceso de “Ruta Crítica”, han sido desarrollados principalmente en América Latina (SERNAM, 2007; Agoff et al., 2006), destacando especialmente el llevado a cabo por Montserrat Sagot, en colaboración con Ana Carcedo, en el año 2000 a través del estudio de caso en diez países de Latinoamérica (Belice, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú) mediante el Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la Organización Panamericana de Salud.

Según la conceptualización recogida en estos trabajos, y partiendo de la definición reflejada en el marco teórico anteriormente desarrollado, entendemos que con el concepto Ruta Crítica:

se reconstruye la lógica de las decisiones, acciones y reacciones de las mujeres afectadas, así como la de los factores que intervienen en ese proceso (...) la ruta crítica describe las decisiones y acciones emprendidas por las mujeres y las respuestas encontradas tanto en su ámbito familiar y comunal, como institucional (Sagot y Carcedo, 2000, p.89).

Partimos de la comprensión del proceso de Ruta Crítica como aquél que se inicia cuando las mujeres deciden compartir la situación de violencia que están sufriendo con sus parejas con personas ajenas a su ámbito doméstico o familiar inmediato (con el que convive), con la intención de buscar soluciones a su situación.

La salida del círculo de la violencia no es un proceso lineal, sino que conlleva un proceso de concienciación de la situación vivida y de toma de decisiones de finalizar la relación de pareja, con todo lo que ello conlleva.

Estas dificultades han sido subrayadas en diversos estudios (Jacobson y Gottman, 2001; Sagot y Carcedo, 2000; Matud, 2004; Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004) al señalar que, a lo largo de este proceso, las mujeres manifiestan haber vivido sentimientos de negación, sufrimiento, culpabilización, miedo, vergüenza (Labrador, et al., 2004; Medina, 2002) además de esperanzas de que la situación se solucione, (SERNAM, 2009, Sagot y Carcedo, 2000). Generalmente estas mujeres no quieren que termine la relación con sus parejas, sino que finalicen los malos tratos. Por ello, en una fase previa a la toma de conciencia de la situación que están viviendo, muchas mujeres adoptan estrategias personales (callar, “no provocar”...) con la intención de “buscar soluciones” para permanecer con sus parejas. Estudios como el llevado a cabo por Patricia Melgar y Rosa Valls (2010) afirman en este sentido que “una de las causas que dificulta en mayor medida a las mujeres la superación de la violencia de género es el hecho de estar enamoradas de la persona que las maltrata” (p.1).

Este último aspecto ha sido abordado por autoras como Leonore Walker (1984), al señalar que el proceso de violencia de género es un proceso cíclico. Esta autora, caracteriza este contexto como un *ciclo de violencia*, en el que los episodios agresivos hacia la mujer aparecen tras etapas de calma aparente en las que se acumula tensión. Estas etapas (de tensión y agresión) se alternan a la vez con fases de arrepentimiento o “luna de miel” en las que influyen de manera directa o indirecta los mitos del amor romántico (estudiados en mayor profundidad por Bosch et al., 2007, 2010, 2013; Sanpedro, 2005; Verdú, 2014) y que podrían explicar en gran medida las esperanzas de cambio y/o los retrocesos en el proceso de denuncia y salida del círculo.

Como muestran los estudios (Echeburúa et al., 2008; Labrador et al., 2010; Sagot y Carcedo, 2000), el inicio de la Ruta Crítica y la denuncia pública de la relación de violencia de género, con la toma de conciencia que ello conlleva, no implica en todos los casos el final de la relación de violencia. En el estudio llevado a cabo por Enrique Echeburúa, Pedro Amor y Paz de Corral (2002), refieren que un gran número de asesinatos por violencia de género se producen durante el proceso de separación de la pareja o tras esta, al no aceptar el agresor la ruptura de la relación y considerar que la separación no es una decisión propia, sino impuesta por la víctima.

Respecto al ámbito relacional que nos ocupa en esta investigación, observamos que la ruptura de una relación, no es únicamente un proceso individual y personal sino que, por el contrario, también influye en él, en cierta medida, el contexto familiar y social. De este modo vemos como la responsabilidad adjudicada socialmente a las mujeres, como máximas responsables del bienestar y de la unión familiar señalada anteriormente, dificulta en muchas ocasiones el reconocimiento público de la situación de violencia de género, por temor a no cumplir con las expectativas sociales y familiares depositadas en ella (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005). Este hecho también ha sido señalado por Esperanza Bosch, Victoria Ferrer y Aina Alzamora (2006):

El reconocimiento de estar viviendo una relación abusiva es algo difícil de aceptar. Las relaciones afectivas son complejos tejidos elaborados con hilos diversos en los que están presentes expectativas, deseos, fantasías, pero también inseguridades, carencias heredadas de otras experiencias, temores. Y en las que el “para toda la vida” sigue pesando como un mandato que, cueste lo que cueste, debe cumplirse. Enfrentarse a ello, asumiendo que quien dijo amarte está poniendo tu vida (y la de tus hijos) en peligro, es algo muy duro, y lleva su tiempo. Y aparecen el miedo y, muchas veces, el déficit estructural de apoyo que forma parte del orden patriarcal (p.155).

Investigaciones como la llevada a cabo por Edefundazioa (2012) muestran que el miedo a sentirse cuestionadas por su entorno, lleva a las mujeres a vivir la relación de violencia de género con un sentimiento predominante de soledad al no atreverse a contar lo que les está sucediendo.

A pesar de que los estudios hallados en la bibliografía disponible exponen que la gran mayoría de mujeres que se encuentran en situaciones de violencia de género manifiestan contar con buenos niveles de apoyo social y familiar (Labrador et. al., 2010; Matud et al., 2003), vemos que, en ocasiones, las mujeres expresan que, según sus percepciones, estas redes de apoyo no son funcionales, al menos de cara a la violencia de pareja (Bosch y Ferrer, 2003; Matud et al., 2003; Fontanil et al., 2002) puesto que no sienten que las personas de su entorno más inmediato actúen como apoyo, o al menos no como ellas necesitarían, sintiéndose algunos casos cuestionadas por éstas.

En una sociedad que considera como un valor el mantenimiento de una pareja estable a lo largo de toda la vida, situando la relación de pareja como un proyecto vital a lograr para las mujeres y que debe conservarse por encima de cualquier circunstancia (Moreno et al., 2003; Bosch y Ferrer, 2013) éstas temen sufrir una segunda victimización a nivel jurídico-penal o incluso a nivel social y familiar (Sarasua et al, 2007) cuando deciden romper una relación de pareja, a pesar de que, como señala la jurista feminista Elena Larrauri (2005):

(...) no hace falta estar enferma para hacer un análisis del coste-beneficio y adoptar una opción, o no hace falta estar enferma en una sociedad en la que impera la vida en pareja heterosexual, para no querer quedarse sola y arrastrar el estigma del fracaso (p.15).

Otro de los factores que pueden influir en la escasa percepción de apoyo por parte del entorno puede ser el hecho de que, a pesar de los avances, la violencia de género continúa percibiéndose como un problema privado, por lo que el entorno familiar y social de la mujer, muchas veces adopta la postura de justificar el problema, culpabilizar de manera parcial a la mujer, optar por mantenerse al margen de la relación, etc. creando mayor sensación de desprotección y de aislamiento en las mujeres. De este modo, en ocasiones, las redes sociales de la mujer lejos de actuar como un apoyo pueden actuar más como una fuente de demanda (Matud et al., 2003). Este aspecto ha sido ampliamente abordado en los distintos estudios llevados a cabo

por Enrique Gracia (2002, 2003, 2009) que señala la tolerancia y la pasividad social como posibles causas de esta realidad.

Montserrat Sagot y Ana Carcedo (2000) hacen referencia específica a la influencia de las representaciones sociales en el proceso de Ruta Crítica como un factor que determina en gran medida las respuestas individuales y colectivas que las mujeres perciben en su entorno cuando inician la denuncia pública de la situación de violencia de género. Estas autoras, entienden por “representaciones sociales”:

Formas de conocimiento individual y colectivas que le permiten a los individuos fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos y objetos materiales, sociales o culturales que les conciernen (...) Con este concepto se alude, entonces, a la actividad mental desplegada por los individuos y grupos a fin de tomar una posición sobre las situaciones con que se enfrentan en la vida diaria. Es decir, las representaciones sociales constituyen la manera como las personas aprehenden cotidianamente su realidad y le dan significado. Las representaciones sociales se construyen de forma colectiva y se estructuran como un marco valorativo que actúa como guía para orientar las acciones y escogencias de los individuos (Sagot y Carcedo, 2000, p.50).

Asimismo, Anastasia Téllez, señala que “las representaciones ideológicas no son fijas y estáticas, sino que pueden variar extraordinariamente entre unas sociedades y otras y pueden también cambiar con la mudanza del contexto social que les da forma y sentido”, entendiéndose la importancia de comprender el contexto en el que se analiza la problemática de la violencia de género (Tellez, A., 2001, p.7).

Según los resultados obtenidos en la Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer llevada a cabo por la Delegación del Gobierno para la violencia de género en España (2015), un 81% de mujeres que han sufrido violencia de género con su pareja o expareja, han contado a alguna persona cercana su situación destacando el 54,7% que han compartido lo sucedido con una amiga y el 40% de los casos en los que las

mujeres manifiestan haberlo hecho con sus madres. Este asunto, también ha sido tratado en la investigación desarrollada por Francisco Javier Labrador, M^a Rocío Fernández y Paulina Rincón en el año 2010, al señalar que las mujeres participantes en su estudio manifestaban haber percibido un alto apoyo social y menor apoyo familiar. Según estos autores, y en consonancia con lo planteado anteriormente, esto puede ser debido a que:

El entorno familiar no suele apoyar mucho a la víctima, con frecuencia desaprueba la «separación» del agresor, cuando no responsabiliza a la víctima de la violencia sufrida, bien sugiriendo algún fallo personal, bien culpabilizándolas por haber soportado las agresiones sin «hacer nada», cuando no les «recuerda» la «obligación» de aguantar la violencia y cumplir con sus deberes de esposa y madre, desalentándolas a dar el paso de hacer pública esta situación, o estigmatizándolas si lo hacen (p.103).

Isabel Cárdenas y Dora Ortiz (2005) señalan en su estudio que algunas veces, la justificación de la violencia por parte de las mujeres, está disfrazada de desprotección porque, cuando deciden pedir ayuda, se les niega. O incluso, en ocasiones, no se atreven a pedirla, porque saben que no la recibirán y así no resaltan la desprotección en la que se encuentran.

En relación a la percepción de apoyo por parte de la familia, encontramos que los resultados de las investigaciones revisadas no muestran acuerdo al respecto, encontrando posturas distintas entre las que la identifican como una de las fuentes de apoyo más relevantes en este contexto (Matud et al., 2003) y aquellas que destacan la escasa presencia de los familiares como fuente de ayuda (Labrador et al., 2010).

En la revisión de las investigaciones que abordan la percepción de apoyo en contextos de violencia de género, destaca que en el desglose de los resultados obtenidos, la madre aparece diferenciada del resto del conjunto familiar a la hora de identificarla como posible fuente de apoyo. En el estudio desarrollado por M^a Pilar Matud junto a otras autoras (2003), referenciado anteriormente, las mujeres participantes, manifestaban que las madres actuaban como apoyo en relación a: apoyo ante los problemas de pareja y ante problemas familiares, cuidados, consuelo y escucha. Llama la atención la identificación de ésta como elemento diferenciado del contexto relacional de las mujeres, aunque sin embargo no se profundiza en la relación que se establece con ésta.

A pesar de que el apoyo social ha sido considerado como un elemento que influye directamente en la percepción de bienestar personal (Gracia y Herrero, 2004; Matud, 2001; Matud et al., 2002) y de manera más concreta en situaciones de violencia de género (Herrera et al., 2004; Juárez et al., 2005; Matud et al. 2003; Coker et al., 2003) en el contexto español no se han encontrado estudios que aborden en profundidad las figuras de apoyo percibidas por las mujeres en contextos de violencia de género ni la importancia que éstas sienten que pueden tener en el proceso de Ruta Crítica.

Tras la revisión bibliográfica encontrada, cabe pensar que el apoyo social de las mujeres que se encuentran en una relación de violencia de género, actúa como un elemento relevante. En el trabajo llevado a cabo por Susana Menéndez, Javier Pérez y Bárbara Lorence, estas autoras concluyen que:

aunque la escasez de estudios no permite ofrecer conclusiones firmes al respecto, todo parece indicar que las redes sociales de estas mujeres (en cuanto a su composición y especialmente a su funcionalidad) contribuyen de manera relevante a que estas situaciones se prolonguen en el tiempo (Méndez, S. et al., 2013, p.51).

Por ello, creemos necesario insistir en la importancia de explorar estas relaciones de manera específica, con la intención de profundizar en la comprensión de cómo y de qué forma estas figuras de apoyo percibidas por las mujeres y las relaciones que se establecen entre ambas, pueden influir o no en el proceso de denuncia pública de la relación de violencia de género.

6. TEORÍA SISTÉMICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

La práctica de una terapia de tratamiento sistémico, ha recibido críticas desde corrientes feministas, en su aproximación a problemas sociales como el de la violencia de género. Esta crítica parte de que, tras esta conceptualización sistémica de la familia, “la mujer aparece como parte implicada en el conflicto y no como su víctima, de modo que debe asumir su cuota de culpa en aras de la salvación de la pareja y de la familia” (Maqueda, 2006, p. 8).

Debemos señalar que estas críticas, se deben en gran medida a lecturas funcionalistas de la teoría sistémica, ya que, como apuntaba Ignacio Maldonado (2005):

la terapia familiar sistémica resulta económica, abarcativa, multiplicadora y preventiva en la medida que permite observar, en toda su complejidad, a todo un sistema a la vez, y de ser necesario, apunta a la reconstrucción y participación de las redes sociales que son las que pueden consolidar los cambios favorables de los sistemas familiares (p.5).

En este sentido, tras la revisión bibliográfica, hemos constatado que gran parte de los estudios y planteamientos que proponen desde enfoques sistémicos, analizan el fenómeno de la violencia de género basándose en los principios tradicionales y patriarcales del modelo de familia.

Desde el enfoque tradicional de la Teoría Sistémica, observamos planteamientos como el de Reynaldo Perrone y Martine Nannini (1997) o el de Juan

Luís Linares (2002, 2006) que proponen una explicación de la “violencia intrafamiliar”, sin hacer referencia explícita a la cuestión de género. Desde este planteamiento estos autores sostienen que la violencia se basa en la interacción de pautas de relación en las que la violencia cumple una función específica y en la que cada miembro asume un rol determinado, reproduciendo estas pautas relacionales circularmente.

Al respecto desde una mirada feminista de la Teoría Sistémica, las autoras de la Red Invisible (Walters et al., 1991) proponen un cuestionamiento directo este principio de reciprocidad. Plantean que, a pesar de que la reciprocidad implica que todas las personas envueltas en un problema influyen en la perpetuación del mismo por vía de reforzar la conducta del otro, ello no significa que cumplan un papel equivalente. Refieren que “la reciprocidad es una herramienta conceptual útil, pero también puede conducirnos a la concepción clínica de que todas las conductas no sólo están similarmente construidas, sino que también son del mismo orden de importancia” (p.37).

La crítica a los presupuestos patriarcales que sustentan las teorías sistémicas clásicas en relación a cuestiones de desigualdad de género como el que nos ocupa, ha sido referido y cuestionado desde los planteamientos feministas de la teoría sistémica. Coincidimos con las pioneras de esta perspectiva (Walters et al. 1991) al afirmar que:

La terapia de sistemas es discriminatoria en contra de las mujeres al procurar la armonía y el equilibrio para el sistema familiar como unidad, sin tomar en cuenta el acceso desigual de cada individuo a la opción de su rol. La pretensión de que los hombres y las mujeres son engranajes carentes de género en el sistema nos impide advertir que a las mujeres se las hace más responsables que a los hombres de lograr que las cosas marchen bien (p.38)

7. LA INFLUENCIA DE LAS INTERVENCIONES PROFESIONALES

Otro de los ámbitos que influye de modo directo en el proceso de Ruta Crítica, además del entorno familiar y relacional, es el institucional. En él están implicados/as profesionales de diferentes ámbitos, entre ellos y como mínimo el policial, sanitario, judicial y social (Cobo, Juan Antonio 1999; Sagot, Montserrat y Carcedo, Ana 2000). En este contexto, resulta especialmente relevante el papel de los y las profesionales que trabajan en estos ámbitos, debido a la necesidad de dar respuesta a las demandas y necesidad de las mujeres sobrevivientes y a la influencia que éstos pueden tener en el proceso de Ruta Crítica.

Cuando hablamos de los factores de respuesta a nivel institucional que pueden influir en este proceso, nos referimos al acceso, disponibilidad y calidad de los servicios que aparecen estrechamente vinculados a las características sociales, estructurales y normativas de la sociedad en la que se encuentran. Además, este proceso se verá condicionado por el sistema de valores y por la sensibilización y formación especializada de los y las agentes que prestan estos servicios públicos que influirán directa o indirectamente en las acciones y comportamientos de los mismos.

En ocasiones, las mujeres víctimas de violencia de género presentan conductas y actitudes ambivalentes que generan frustración, sensación de desgaste y rabia en quienes intervienen con ellas y puede llevar a desarrollar exigencias desmedidas hacia estas mujeres, desvinculándose de ellas (SERNAM, 2009). En este sentido, Elena Larrauri expresa que la falta de comprensión del comportamiento de las mujeres víctimas de violencia de género “proyecta una determinada imagen pública de irracionalidad de la mujer maltratada, que se torna eventualmente en rechazo” (Larrauri, E., 2005, p.3).

Además, los estudios llevados a cabo con profesionales que intervienen con mujeres (Aretio, 2007; Bravo, 2008), señalan que la detección de situaciones de violencia suele generar angustia y malestar entre los y las profesionales. Ante estas situaciones, como mecanismo de defensa, algunos/as optan por aconsejar a la mujer una separación y denuncia del agresor, con la mayor urgencia, sin considerar las

necesidades de toma de conciencia y sin respetar los tiempos de las mujeres.

Los datos empíricos confirman la necesidad de plantear las intervenciones con mujeres víctimas de violencia de género desde un enfoque ecológico que contemple la influencia de los factores psicológicos, institucionales, culturales y sociales. Por ello, y entendiendo que el proceso de salida de la relación de violencia de género requiere de una intervención conjunta con la familia, el contexto social y relacional de las mujeres y las instituciones, consideramos necesario hacer un breve repaso por las áreas institucionales desde las que se interviene directa o indirectamente en esta problemática.

7.1. Intervenciones desde el ámbito sanitario

Los servicios sanitarios, son lugares privilegiados para prevenir, identificar e intervenir en casos de violencia (de Alentar y Cantera, 2013; Siendones et al., 2002; Ruíz-Pérez et al., 2006). Autores como Cantera señalan que la mujer puede acudir a los servicios debido a una sintomatología que aparentemente no esté relacionada con la violencia de género en la pareja (ansiedad, trastornos del sueño, depresión, dolores de cabeza), haciendo especial hincapié en que el tratamiento que se le ofrece puede contribuir a encubrir el fondo de la problemática de violencia, constituyendo un factor de riesgo a la victimización secundaria y convirtiendo esta problemática en un “delito oculto” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1998).

A pesar de que los servicios sanitarios son un punto clave para la detección y abordaje de las situaciones de violencia de género, los estudios demuestran que rara vez los y las profesionales sospechan de la existencia de esta situación (Coll-Vinent, et al., 2008; Rohlf y Valls-Llobet, 2003). La infradetección de situaciones de violencia de género en el ámbito sanitario, según muestran algunos autores (Siendones et. al. 2002) es considerada incluso por algunos/as profesionales como una dificultad ocasionada por la actitud de las propias mujeres, al adoptar actitudes pasivas y no expresar de manera clara y evidente lo que les sucede

El nivel de conocimiento y especialización por parte del personal sanitario en general, ha sido considerado como bastante escaso. Esta realidad, podría explicarse,

como consecuencia de que, en general, sigue predominando la valoración del maltrato como un problema puramente social y judicial y no como un auténtico problema de salud (Coll-Vinent et al., 2008; Siendones et al., 2002)

En nuestro país, la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, establece medidas para sensibilizar y mejorar la intervención de los profesionales a la hora de afrontar este problema. En este sentido, numerosos estudios (Rohlfs y Valls-Llobet, 2003; Méndez y Álvarez-Buylla, 2007; Coll-Vinent et al., 2008), refuerzan que la especialización por parte de los y las profesionales en intervención con mujeres víctimas de violencia de género en los distintos ámbitos, es un factor necesario para garantizar una intervención adecuada. De lo contrario, las mujeres corren el riesgo de ser atendidas por equipos que no están capacitados para intervenir en estas situaciones y en los que las mujeres son percibidas como víctimas de problemas individuales y psicológicos. Estas intervenciones, propias del sistema patriarcal que impide concebir la violencia de género como un problema público y social de origen estructural, desembocan en actuaciones institucionales que no tienen en cuenta la perspectiva de género y que refuerzan los mitos de la violencia reproduciendo el sistema patriarcal que sustenta esta problemática.

Uno de los aspectos más conflictivos y que suscita debate entorno a los dilemas éticos y legales al respecto es la emisión del Parte de Lesiones en contra de la voluntad de la mujer (Aretio, 2007). Hay abierto un interesante debate entorno a los dilemas éticos y legales que ello conlleva. Al respecto, Javier Barbero (2005), señala que entre las obligaciones morales que tienen los profesionales sanitarios, no debemos olvidar la ética de la responsabilidad (que valora las consecuencias) y que va más allá de la ética de la convicción (que se fija sólo en el cumplimiento de la norma) .

Resulta de especial interés en el desarrollo del estado de la cuestión de este estudio, reforzar el papel del Trabajo Social en el ámbito sanitario, entendiendo y coincidiendo con Antonia Aretio (2009) ésta es una profesión imprescindible para afrontar con éxito la violencia de género desde el ámbito de la salud puesto que se trata de:

(...) la actividad profesional que tiene por objeto la investigación de factores psicosociales que inciden en el proceso de salud-enfermedad así como el

tratamiento de los problemas psicosociales que aparecen en relación a las situaciones de enfermedad, tanto si tienen que ver con su desencadenamiento como si se derivan de aquellas situaciones (Aretio, A., 2009, p.4).

El desarrollo de la función profesional desde el ámbito del Trabajo Social sanitario, resulta una actividad específica y diferenciada de la llevada a cabo desde otros sistemas de protección social. Como señala Dolors Colom (2008), esta actuación resulta distintiva en la medida en que los y las profesionales del trabajo social sanitario forman parte del equipo de salud, tienen acceso y trabajan con la historia clínica, comparten la cultura y objetivos de salud y aportan la dimensión social necesaria para el abordaje biopsicosocial.

7.2. Intervenciones desde el ámbito judicial

El paso más crítico en el proceso de Ruta Crítica es la denuncia del agresor por parte de las mujeres. En este punto nos encontramos en demasiadas ocasiones con que los poderes públicos, a través de las campañas en televisión, radio y prensa, incitan a las mujeres a denunciar la situación de violencia de género ante la policía, como requisito indispensable para poder acceder a los recursos disponibles, en vez de orientarlas hacia servicios de asistencia especializada, en los que puedan elaborar un programa de actuación y protección individualizado.

Algunos estudios critican en este sentido que, a pesar de que la denuncia judicial aparece como una condición indispensable para iniciar los protocolos de intervención con mujeres víctimas de violencia de género, no es un paso que se esté tratando con la delicadeza y respeto que requiere, habiendo incluso negligencias y errores a la hora de formular las denuncias (Lila et. al., 2010; Méndez y Álvarez-Buylla, 2007; Larrauri, 2005). Esta realidad, en parte puede ser debida a la escasa información que reciben las mujeres para tomar las decisiones, al escaso respeto a los tiempos de las mujeres y al cuestionamiento que estas perciben al tener que demostrar una y otra vez que su testimonio es verídico:

Las mujeres no sólo se sienten cuestionadas en su testimonio, sino que además el propio sistema ejerce una fuerte presión sobre ellas; una vez que han denunciado tienen que seguir el protocolo establecido aunque éste no tenga nada que ver con ellas, con su realidad. Pasan de la autoridad del padre a la del esposo y luego a la del Estado. Las convertimos en personas incapaces de tomar decisiones y nos sorprendemos de que, a veces, no sepan lo que quieren (Méndez y Álvarez-Buylla, 2007, p.292).

Las intervenciones centradas en la denuncia y en la activación del dispositivo judicial que puede acabar con la detención del agresor, a menudo pasan por alto las demandas reales de las mujeres que, además de necesidad de protección, también tienen necesidad de participación en su proceso.

Generalmente, las mujeres agredidas necesitan un tiempo para abandonar una relación abusiva. Habitualmente, transcurre un intervalo entre el momento en que deciden irse hasta que se van. Los intentos que a veces hacen de manera impulsiva raras veces son permanentes, puesto que “tienen que hacer planes para proteger su seguridad y la de sus hijos. Tienen que hacer planes para garantizar su seguridad económica. Y tienen que hacer un gran trabajo en su interior diciéndose que no merecen vivir en esas condiciones”. (Jacobson, y Gottman, 2001, p.159). Por ello, ante un sistema penal que no responde con sus expectativas o necesidades, acaban retirándose. En este sentido, Elena Larrauri (2005) denuncia que:

el sistema penal opera solo con una lógica: la mujer maltratada debe separarse y querer el castigo del agresor. Todo el resto de versiones son vistas como una nueva muestra de irracionalidad. El sistema penal no está abierto para mujeres que a pesar de ser víctimas de malos tratos no desean separarse (aun) de sus parejas; el sistema penal no está abierto para las mujeres que perdonan; el sistema judicial no está pensado para proteger a la mujer que no quiere denunciar. Como he dicho, el sistema penal sólo puede acoger a las mujeres

que optan por una vía: la separación del agresor y su castigo (p.6).

En este sentido, resulta necesario insistir en la importancia de adoptar posturas profesionales que primen el respeto por las decisiones de las mujeres, se valore inadecuado vivir con la pareja autora de la violencia de género o retornar a la relación después de la ruptura (Alemany et al., 2007). De lo contrario, en esta lógica de primar la “protección” de la mujer que se encuentra en una situación de violencia de género, en ocasiones corre el riesgo de realizar intervenciones en las que se imponga la protección “aún contra su voluntad”. Al respecto, Antonia Aretio (2007), denuncia que:

(...) tal vez sea el momento de considerar la conveniencia de acometer algún cambio para resaltar la autodeterminación y el protagonismo de las mujeres en su proceso de superación de la violencia, al tiempo que se generan las condiciones adecuadas para que los profesionales que las atienden puedan realizar su trabajo de apoyo y acompañamiento en función del ritmo y la peculiaridad de cada persona agredida, sin verse sometidos a estos dilemas éticos y legales (p.277).

En su estudio de campo, Perla Haimovich (1990) abogaba por la creación de “instancias intermedias” al insistir en que la denuncia de la situación de malos tratos en el sistema penal no es vista por todas las mujeres maltratadas como una salida definitiva de la situación que están viviendo:

porque la denuncia supone publicidad y cuestionamiento también del mundo íntimo de la mujer, porque la denuncia supone el castigo de una persona con la que aún tienen vínculos afectivos, de la que aún confían en recuperar, porque añade dramatismo y porque etiqueta como delictivo lo que le está sucediendo a ella (p.103).

Autoras como Concha Méndez y Susana Álvarez-Buylla (2007) denuncian que la Ley Orgánica 1/ 2004 de 28 de diciembre de Medidas de protección Integral contra la Violencia de Género es una Ley paliativa, que no va a la raíz del problema y que no produce cambios en las mujeres y en su concepción de sí mismas. Estas autoras plantean en esta línea, que ésta:

es una Ley que ha permitido tranquilizar conciencias, pero eso no es suficiente, es necesario poner sobre el tapete qué es lo que no está funcionando y por qué. Falta desarrollar toda la parte la ley que habla de la prevención en centros educativos y una mayor atención al ámbito publicitario en el que la imagen de la mujer sigue siendo utilizada como objeto y/o como mercancía (p.291).

7.3. Intervenciones terapéuticas con orientación feminista

Las mujeres víctimas de violencia de género, en numerosas ocasiones, presentan conductas y actitudes ambivalentes que pueden provocar sensación de desgaste, frustración e incluso rabia en los y las profesionales que intervienen con ellas, lo que puede también llevar a desarrollar exigencias desmedidas hacia estas mujeres (SERNAM, 2009).

La falta de comprensión del motivo por el que las mujeres adoptan estos comportamientos, generan en las personas del entorno más inmediato de las víctimas, en los y las profesionales que las atienden y en la sociedad en general, la creación de mitos y estereotipos que generalmente denigran a las mujeres y que acaban desarrollando actitudes de rechazo hacia las mismas (Larrauri, 2005; Bosch et al., 2005; Romero, 2004).

A pesar de que tradicionalmente, en las corrientes de intervención con mujeres víctimas de violencia de género, principalmente provenientes de la psicología y la psiquiatría, no siempre se han identificado las claves objetivas que permitieran una comprensión del fenómeno de la violencia de género (Ferrer y Bosch, 2005), actualmente partimos de un conocimiento profundo de este fenómeno.

Algunos autores como Inmaculada Romero (2004) han señalado al respecto la importancia de contextualizar la violencia que sufren las mujeres partiendo en concreto de dos aspectos que resultan claves a la hora de comprender el por qué de estas conductas: el proceso de naturalización e invisibilización de la violencia de género y los mandatos de género que influyen en las mismas, permitiendo interpretar de una manera más cercana:

el proceso imperceptible de deterioro que sufre la mujer en estas relaciones, que va sometiéndola y dañándola, muchas veces soportando situaciones cronificadas de extrema gravedad, y en ocasiones sin tener la más mínima conciencia de ello, hasta quedar atrapada sin posibilidad de reaccionar, y manifestando además su amor por su agresor, sus deseos de ayudarlo, y su culpa si no lo hace (Romero, 2004:19)

Partiendo de este planteamiento, se propone insistir en la necesidad de sugerir intervenciones dirigidas a la “psicoeducación” de mujeres víctimas de violencia de género, enfocadas a la toma de conciencia de la violencia padecida, los efectos que ha comportado en su salud y de los obstáculos invisibles que les dificultan la toma de decisiones saludables. Una característica principal de este modelo consiste en el planteamiento de intervenciones en las que las mujeres sean sujetos activos del proceso (Romero, 2004).

Entendemos por una terapia de orientación feminista, en consonancia con el planteamiento de Esperanza Bosch, Victoria Ferrer y Aina Alzamora (2005) aquella que:

(...) utilizando los instrumentos propios, parte de la evidencia de que la paciente es víctima no sólo de un sujeto violento, sino de una sociedad patriarcal que inculca la violencia como recurso legítimo del hombre para mantener el control sobre su pareja, a la que, a su vez, considera obligada a obediencia y sumisión (p.129).

Estas intervenciones deben ir dirigidas hacia la deconstrucción del discurso patriarcal que sustenta las relaciones de violencia de género, analizando las propias experiencias vividas e intentando superar las explicaciones individuales y psicosociales de la violencia sufrida. Esta propuesta permite contextualizar la situación vivida como un problema de la sociedad, fruto de una sociedad de estructura patriarcal, y no como un problema individual, de mujeres concretas (Ríos, 2010).

Leonore Walker (1994) sugiere desde este enfoque, una propuesta de intervención a la que denomina *Survivor Therapy*, enfocado a lograr que las mujeres que han pasado por una relación de violencia de género logren alcanzar su seguridad y empoderamiento; validen sus vivencias; destaquen y desarrollen sus potencialidades; diversifiquen sus alternativas; comprendan la situación vivida y tomen sus propias decisiones juzgando con libertad los acontecimientos vividos.





CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

“Al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas, la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias para decidir su propio camino”

Víctor Frankl,
El hombre en busca de sentido

1. INTRODUCCIÓN

La memoria de tesis que exponemos se plantea con la intención de profundizar en las relaciones que se establecen entre hijas y madres en contextos de violencia de género desde la perspectiva de las hijas. Para ello, en el siguiente capítulo, describiremos y justificaremos la elección del enfoque metodológico cualitativo al entender que es el que mejor se adapta a los objetivos planteados en esta investigación, así como el proceso que hemos seguido para llevarla a cabo.

A continuación presentaremos las preguntas de investigación que han orientado todo el proceso y los objetivos en los que nos hemos centrado para el desarrollo de la misma. Además, detallaremos las técnicas e instrumentos que hemos seleccionado para la recogida de datos y el procedimiento seguido que nos ha permitido la presentación y el análisis de los resultados.

2. JUSTIFICACIÓN DEL ENFOQUE ESCOGIDO

2.1. Metodología cualitativa

La metodología cualitativa suele ser la más utilizada para la interpretación desde la teoría feminista de las relaciones de género existentes en la sociedad, puesto que permite una mirada inductiva del contexto social, no basada en unos presupuestos y teorías preconcebidas que corren el riesgo de sustentarse en creencias patriarcales asumidas y “normalizadas” en nuestra sociedad. Esta perspectiva nos facilita un acercamiento a la realidad desde los distintos contextos individuales de las personas que tienen conocimiento vivencial del tema que ocupa nuestro estudio, entendiendo que “las existencias individuales no se explican por sí mismas: es necesario mostrar las estructuras sociales en las que esos individuos están inscritos para entender su significación individual” (Cobo, 2005, p.250).

Por ello, para el desarrollo de esta investigación, partimos del paradigma cualitativo, puesto que nuestro principal foco de atención es acercarnos a conocer un fenómeno relacional sin pretender predecirlo, intentando centrar nuestra atención en el por qué y cómo se desarrolla el mismo.

Consideramos por tanto, que esta estrategia de investigación resulta especialmente apropiada en estos casos, puesto que, pretender conocer con la mayor proximidad posible las relaciones personales entre madres e hijas en contextos de violencia de género, requiere una aproximación individual a los procesos vividos y sentidos. De este modo buscamos acercarnos a una realidad concreta de manera subjetiva, a través de las percepciones, interpretaciones y significados que las personas participantes le dan a la misma (Denzin & Lincoln, 2012) y que nos permitirán un acercamiento a los fenómenos relacionales desde la experiencia de las participantes, con sus propias palabras y sus propios ritmos. La finalidad de este estudio no es otra que “describir, descodificar, traducir y sintetizar el significado, no la frecuencia de los hechos que acaecen más o menos naturalmente en el mundo social” (Van Maanen, 1983, p.9).

El paradigma cualitativo nos permite un reconocimiento más profundo del protagonismo de las mujeres en los procesos de intervención. Esa circunstancia lleva tiempo siendo analizada en el área de conocimiento del Trabajo Social (Cifuentes, 1999; Rubilar, 2013), en la medida en que la intervención no puede entenderse únicamente desde la lógica de las políticas sociales, sino que existe a la vez una dimensión del Trabajo Social clínico donde es preciso trabajar con las personas como sujetos activos de sus procesos vitales. En esta línea, la posibilidad de establecer una auténtica relación de ayuda demanda instrumentos de investigación centrados en las personas y no solo en los recursos materiales (protocolos, recursos residenciales...).

Defendemos por tanto que, llevar a cabo una investigación de estas características, implica adquirir una cierta responsabilidad social de cambio. Estos estudios deben ir enfocados hacia la deconstrucción de las desigualdades de género, muchas “normalizadas” en nuestra sociedad para, a partir de ahí, ayudar a construir (y a construirnos) nuevos modelos y nuevas perspectivas. El cuestionamiento de las estructuras sociales que han hecho necesaria la realización de un estudio

específicamente de género resulta también una labor que debe reflejarse de manera transversal en el estudio realizado.

La investigación cualitativa parte de una orientación filosófica específica que dirige en todo momento el método de investigación y que es diferente al planteado en la investigación cuantitativa. Por ello, coincidimos con Ruíz-Olabuénaga (2013), al afirmar que “la metodología cualitativa no puede practicarse sin entender los supuestos filosóficos que la sustentan y tampoco puede ser entendida por quien no los asuma” (p.13).

Decidimos utilizar el enfoque cualitativo porque, siguiendo la definición de Steve Taylor y Robert Bogdan (1992) es la que mejor se adapta a la pregunta de investigación de la que partimos y a los objetivos planteados para el desarrollo de esta investigación, puesto que:

- Es inductiva, o mejor cuasi-inductiva; su ruta metodológica se relaciona más con el descubrimiento y el hallazgo que con la comprobación o la verificación.
- Es holística, las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo integral, que obedece a una lógica propia de organización, de funcionamiento y de significación.
- Es interactiva y reflexiva. Las investigaciones son sensibles a los efectos que causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
- Es naturalista y se centra en la lógica interna de la realidad que analiza. Las investigaciones cualitativas tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- No impone visiones previas, sino que la persona investigadora suspende o se aparta temporalmente de sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Es abierta. No excluye la recolección y el análisis de datos y puntos de vista distintos. Para la investigación cualitativa, todas las perspectivas son valiosas. En consecuencia, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.

- Es humanista. Esta investigación busca acceder por distintos medios a lo privado o lo personal como experiencias particulares; captado desde las percepciones, concepciones y actuaciones de quien las protagoniza.
- Es rigurosa aunque de un modo distinto al de la investigación denominada cuantitativa, puesto que la investigación cualitativa busca resolver los problemas de validez y de confiabilidad por las vías de la exhaustividad (análisis detallado y profundo) y del consenso intersubjetivo (Interpretación y sentidos compartidos).

2.2. Investigación cualitativa feminista

En la literatura disponible, encontramos un complejo debate acerca de la existencia de un método específico de investigación feminista (Bartra, 1998; Maynard, 1998). El debate se centra no sólo en la metodología utilizada por las investigadoras feministas, sino también en los objetivos de la investigación en sí, en las relaciones de poder entre las investigadoras y la persona investigada y en el potencial de las investigaciones para crear cambios sociales a favor de las mujeres (Maynard, 1994; Olesen, 2012; Allen, 2011). Shulamit Reinharz (1992) sugiere al respecto que el feminismo proporciona la perspectiva, mientras que las disciplinas individuales proporcionan los métodos.

La filósofa Sandra Harding, en su libro *Feminism and Methodology* (1987) planteaba una reflexión en esta línea, reconociendo la existencia de aspectos específicos y distintivos de las investigaciones llevadas a cabo desde una perspectiva feminista. Harding argumenta así que, aunque no defiende la idea de un método de investigación propiamente feminista, sí que reconoce la existencia de un “método” específico producido por los feminismos. Partiendo del marco de reflexión de la teoría feminista, este método pretende ofrecer una explicación y reflexión de la realidad a partir de reconceptualizaciones propias (Díaz y Dema, 2013). Coincidimos con Virginia Olesen (2012) al afirmar que “(...) la investigación feminista cualitativa en sus muchas variantes, definidas o no de modo consciente como feminista, problematiza las diversas situaciones de las mujeres y las instituciones, materiales y estructuras históricas de género que las enmarcan” (p.113).

Posteriormente, Sandra Harding, en *Ciencia y Feminismo* (1996) propone una reflexión acerca de evolución del proceso de incorporación de la perspectiva feminista a la investigación y sugiere tres estadios diferenciados: el primero consiste en incluir a las mujeres en el análisis del estudio; el segundo, se centra en rescatar las aportaciones de las mujeres al campo del conocimiento, y el tercero, reconoce la posición de las mujeres como víctimas. En última instancia, partimos del supuesto de que la investigación feminista intenta tener en cuenta las necesidades, los intereses y las experiencias de las mujeres, con la finalidad última de plantear propuestas de mejora en la vida de éstas de una forma u otra (Duelli, 1983).

En este sentido, coincidiendo con el análisis desarrollado por Virginia Olesen (2012), reforzamos que la investigación feminista cualitativa en última instancia:

(...) remite el estudio de esa problemática a marcos teóricos, de políticas o de acción a fin de lograr la justicia social para las mujeres (y hombres) en contextos específicos (Eichler, 1986, 1997) Genera nuevas ideas para producir conocimientos acerca de situaciones opresivas para las mujeres, con el fin de que se tomen medidas o se continúe la investigación (Olesen y Clarke, 1999) (p.113).

Mary Maynard (1994), resume la labor de la investigación de forma sucinta, reconociendo la capacidad de la investigación feminista a la hora de influir en la formulación de la legislación, las políticas y las acciones de las organizaciones. Según sostiene esta autora “el feminismo debe empezar con la experiencia, según se ha argumentado, ya que solo desde ese punto de vista es posible ver el alcance de cómo se organiza el mundo de las mujeres con diferencia al de los hombres” (Maynard, 1994, p.14)³.

³ Traducción propia.

Mary Allen (2011), basándose en el análisis llevado a cabo por distintos autores y pretendiendo justificar la elección del enfoque metodológico feminista en investigaciones con mujeres víctimas de violencia de género, insiste en que la metodología feminista

proporciona el conocimiento de las experiencias de las mujeres según lo que entienden ellas; las interpreta según la concepción feminista de las relaciones de género (Ramazanoglu, 1989); valora la reflexión y la emoción como fuente de conocimiento y como una parte esencial de la investigación (Letherby, 2003: 73) y debe encontrar la forma de presentar los complejos estratos de la vida social y cultural de forma sensible (Smart, 2009) (p.28).⁴

El objetivo de las investigaciones planteadas desde un enfoque positivista, es predecir y controlar el objeto de estudio, sustentando la validez de los estudios en los datos empíricos que cumplan los principios de fiabilidad, validez y objetividad. Por ello, con la intención de lograr la mayor objetividad posible, es necesaria la desconexión entre quien investiga (sujeto) y quien es investigado (objeto). Sin embargo, la distancia entre el sujeto y el objeto de estudio ha sido criticada desde el feminismo puesto que “considerar a las mujeres como mero objeto (no sujeto) de estudio, no favorece la capacidad de sujeto agente a las mujeres estudiadas” (Díaz y Dema, 2013, p.66).

La metodología utilizada para llevar a cabo un estudio acerca de un aspecto relacional de la vida de las mujeres que han pasado por una relación de violencia de género, debe facilitar la expresión y escucha de sus narrativas, con la intención de que el análisis posterior parta de la experiencia de éstas y de sus propias vivencias y experiencias. Entendemos por tanto, que es necesario plantear esta investigación utilizando metodologías desde de un enfoque cualitativo feminista, que definirá en todo momento los métodos de recogida de los datos y los modos en que serán analizados posteriormente (Harding, 1987).

⁴ Traducción propia.

2.3. Teoría Fundamentada Constructivista

Para el análisis de los datos recopilados en esta investigación partimos de los procedimientos de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967) entendida como un estilo de hacer análisis cualitativo (Strauss, 1987) orientado a descubrir, captar y comprender una teoría (Ruíz-Olabuénaga, 1996) y cuyo objetivo final es generar teoría a partir de los datos recogidos en contextos naturales (Glaser, 1992).

La Teoría Fundamentada proporciona un conjunto de estrategias que facilitan el estudio de relaciones interpersonales, en contextos determinados, permitiendo el análisis de elementos que no son considerados en los estudios cuantitativos. Facilita la comprensión y el acercamiento a determinados contextos, produciendo un conocimiento de relevancia general y que no podría ser accesible por otros medios (De la Cuesta, 2008). De este modo, como plantea Kathy Charmaz (2013), la Teoría Fundamentada basada en elementos construccionistas, más que en inclinaciones objetivistas, aparece como el método más adecuado para profundizar y analizar procesos relacionales, como la violencia de género, y así facilitar el estudio de cuestiones de justicia social, entendiendo que

un interés en la justicia social significa prestar atención a ideas y acciones concernientes a la justicia, la equidad, la igualdad, el proceso democrático, el estatus, la jerarquía, y los derechos y las obligaciones individuales y colectivas. Significa pensar en el ser humano y crear buenas sociedades y un mundo mejor. Propicia la revaluación de nuestros roles como ciudadanos de cada país y del mundo. Significa explorar las tensiones entre la complicidad y la conciencia, la elección y la limitación, la indiferencia y la compasión, la inclusión y la exclusión, la pobreza y el privilegio, y las barreras y oportunidades. También significa asumir una postura crítica respecto de las acciones, organizaciones e instituciones sociales. Los estudios sobre justicia social exigen una mirada tanto a las realidades como a los ideales (...) A

diferencia de los positivistas del pasado, los investigadores de la justicia social abiertamente incluyen sus “deberes” en el discurso de la investigación (p.277).

Dentro de las distintas orientaciones y enfoques que encontramos en investigación cualitativa, ese estudio parte del enfoque de la Teoría Fundamentada Constructivista (Charmaz, 2006, 2014). Esta corriente adopta la perspectiva teórica del interaccionismo simbólico al entender que el significado no emana del interior de las cosas mismas, ni procede de los elementos psicológicos de las personas, sino que la realidad es construida por la interacción de unas personas con otras.

Herbert Blumer (1969) establece tres premisas básicas para entender el interaccionismo simbólico:

1. Los seres humanos actúan sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean.
2. El significado de estas cosas deriva, o surge, de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores.
3. Estas significaciones se utilizan y se transforman, por medio de los procesos interpretativos efectuados por la persona en relación con las cosas que encuentra y se modifican a través de dicho proceso.

Kathy Charmaz (2013) plantea una revisión crítica de la Teoría Fundamentada, tal y como fue planteada por Glaser y Strauss (1967). Estos autores, desarrollaron esta teoría como un método de investigación alternativo a las teorías funcionalistas que dominaban la sociología de la época (Kendall, 1999). En los planteamientos iniciales la consideraban como un proceso metodológico que trata de desarrollar una teoría únicamente basándose en la recolección y análisis sistemático de los datos, sin partir de ninguna teoría ni hipótesis inicial.

Charmaz (2013) plantea que el enfoque constructivista de la Teoría Fundamentada, pone el énfasis en el fenómeno estudiado, y no tanto en los métodos utilizados, y la persona investigadora asume una postura reflexiva sobre los modos de conocer y plantear la realidad estudiada. Considera de este modo que, tanto los datos,

como el proceso de análisis de los mismos, surgen a partir de las experiencias compartidas y las relaciones que se establecen con las personas participantes en el estudio y otras fuentes de las que también obtenemos datos

lo que los observadores ven y escuchan depende de sus marcos interpretativos anteriores, biografías e intereses, así como también del contexto de investigación, sus relaciones con los participantes, las experiencias de campo concretas y los modos de generar y registrar los materiales empíricos. Ningún método cualitativo se basa en la mera inducción; las preguntas que formulamos acerca del mundo empírico enmarcan lo que sabemos de él (Charmaz, 2013, p.276).

El proceso de análisis, llevado a cabo en base a esta teoría, se ha caracterizado por: la recolección de los datos y análisis de los mismos llevado a cabo de manera concurrente; por la determinación de los procesos y productos de la investigación, puesto que no se parte de marcos teóricos preconcebidos ni de hipótesis que pretenden ser comprobadas; por el descubrimiento y desarrollo de la teoría que surge a través de los procesos analíticos y finalmente porque el muestreo es teórico e intencionado con base en lo que emerge de los datos (Charmaz, 1990).

3. LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO

La pregunta de investigación de la que partimos dirige nuestra mirada hacia explorar: *¿cómo son las relaciones entre las mujeres víctimas de violencia de género y sus madres y cómo influye la figura materna en el proceso de denuncia pública de la relación de malos tratos y en la Ruta Crítica?*. Desde el inicio, ha actuado en todo momento como objetivo principal del estudio y ha permitido situar la investigación en la cuestión central que nos ocupa: las relaciones entre las mujeres que han pasado por una relación de violencia de género y sus madres.

El objetivo principal de esta investigación por tanto, es conocer y comprender desde una perspectiva de género cómo son las relaciones entre las mujeres víctimas de violencia de género y sus madres durante el proceso de denuncia pública de la relación de malos tratos.

Como objetivos específicos interesa:

1. Profundizar y traducir cómo, las relaciones entre madres e hijas, vienen condicionadas por las transmisiones culturales y familiares basadas en el sistema de género.
2. Identificar cómo el rol de mujer y de madre puede influir en la dinámica relacional establecida entre madres e hijas.
3. Explorar cómo la figura materna puede influir en la decisión de iniciar y de seguir adelante con el proceso de denuncia de la situación de malos tratos desde la perspectiva de las mujeres maltratadas.
4. Valorar la conveniencia de incluir al sistema familiar de origen en la intervención con mujeres víctimas de violencia de género.
5. Plantear propuestas de posibles líneas de intervención en esta problemática desde la perspectiva sistémica-ecológica feminista.

4. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se ha desarrollado a lo largo de tres años. Comenzó con un estudio exploratorio, conformado por las dos primeras entrevistas que sirvieron para perfilar el guión previamente planteado así como la manera de formular las preguntas.

Posteriormente, en esta primera fase de la investigación, que tuvo una duración aproximada de doce meses, se llevaron a cabo las diez primeras entrevistas que ayudaron a conformar las primeras categorías tras el análisis de los datos obtenidos. Esta primera fase se llevó a cabo en el contexto del Master en Terapia Familiar Sistémica (titulación otorgada por la Universitat Autònoma de Barcelona a través de l'Escola de Terapia Familiar, Hospital de Sant Pau, Barcelona).

La segunda fase del estudio, se inició con la intención de saturar las categorías emergentes, dando lugar a nuevos hallazgos no contemplados hasta el momento y permitiendo una mayor profundización en los datos obtenidos en la primera fase. Seguidamente desarrollaremos los aspectos sustantivos de cada una de las fases.

4.1. Trámites de acceso al campo

Primera Fase

Desde el mes de octubre del 2013 se presentó el proyecto de investigación a diversos organismos, con la intención de solicitar la colaboración en la puesta en contacto con las mujeres que quisieran, de manera voluntaria, colaborar en la investigación.

En un primer momento, se contactó con servicios especializados de atención a mujeres víctimas de violencia de género que desestimaron la colaboración justificando que era necesario respetar delicada situación personal y judicial de las mujeres atendidas, optando por no plantearles la posibilidad de participar en este estudio.

Posteriormente, se decidió contactar con los servicios sanitarios al ser considerados como una puerta de entrada para la detección y atención de situaciones de violencia de género.

En esta primera fase, respondió positivamente a la colaboración el centro de salud de Altabix (Elx), facilitando el acceso a las diez primeras participantes.

Tras haber llevado a cabo esta primera fase del estudio, se preparó un informe con los resultados obtenidos y se presentaron al equipo de primaria del centro de salud con la intención facilitar una devolución de los mismos. A su vez, se contactó con dos de las mujeres que habían participado en estas primeras entrevistas para presentarles también el informe de los resultados y pretendiendo escuchar su opinión y valorar posibles modificaciones de cara a la siguiente fase.

Segunda fase

En esta segunda fase se amplió el campo de contacto, con la intención de solicitar la colaboración a otros organismos públicos. En este proceso, se utilizó el informe de resultados elaborado en la fase anterior con la intención de presentar de manera más detallada al equipo de profesionales de los diversos organismos los objetivos de este estudio.

Respondieron positivamente el centro de salud del barrio del Rabal, el centro de salud de San Fermín (Elche) y el centro de salud de Santa Pola permitiendo la presentación del proyecto y la solicitud de colaboración. La colaboración con el Hospital Universitario General de Elche se desestimó finalmente debido a los requisitos administrativos que hubiesen atrasado el trabajo de campo.

Finalmente, en esta segunda fase los contactos con las mujeres participantes se obtuvieron únicamente a través de un médico de familia y una enfermera del centro de salud del Rabal y nuevamente a través del equipo de atención primaria del centro de salud de Altabix. La principal colaboración se ha obtenido del centro de salud de Altabix, cuyo equipo está compuesto por: tres psiquiatras, dos psicólogos, veintidós médicos de familia (doce mujeres y diez hombres) y una trabajadora social.

El contacto con las mujeres participantes se hizo a través de terceras personas. Al contactar con ellas a través de sus profesionales de referencia, pretendíamos facilitar el anonimato de aquellas mujeres que no quisieran participar por decisión propia en el estudio y permitir a aquellas que decidieran colaborar, pudieran reflexionar sobre su deseo de colaborar sin sentir “la obligatoriedad” de tener que hacerlo y sin invadir su vida íntima (identificándolas como mujeres víctimas de violencia de género) sin su propio consentimiento. En todos los centros se solicitó la autorización del/la coordinador/a (ANEXO I) y una cita con el equipo de atención primaria con la finalidad de presentar los objetivos y características del trabajo. En este espacio se solicitó y especificó en qué consistía la colaboración de los/as profesionales en la puesta en contacto con las participantes entregándoles un documento informativo (ANEXO II) al finalizar la reunión.

Previamente al contacto personal con las participantes, el/la profesional les informaba brevemente de la intención del proyecto con la finalidad de explorar si

querían participar en el mismo. La devolución por parte del equipo de profesionales, nos permitió constatar que prácticamente el 100% de las mujeres a las que se les consultó la posibilidad de participar en el estudio aceptaron mostrándose muy dispuestas a colaborar en todo lo que fuera necesario. Posteriormente, el/la profesional nos facilitaba un teléfono de la participante y previamente a la entrevista realizamos un contacto telefónico con el objetivo de presentar el proyecto y las características del mismo (insistiendo en la confidencialidad y la voluntariedad del mismo).

Las participantes fueron derivadas en su mayoría por los/as médicos/as de familia excepto dos de ellas que fueron contactadas a través de la Trabajadora Social del Centro de salud de Altabix, una que fue derivada por una enfermera del Centro de Salud del Raval y dos que lo hicieron a través del efecto “bola de nieve” mediante dos de las participantes. En este sentido nos llamó mucho la atención la dificultad que encontraba el equipo de profesionales para detectar, entre todos sus pacientes, a mujeres víctimas de violencia de género. Esta dificultad, también la hemos visto reflejada en los discursos de los y las profesionales y en la escasez de puesta en contacto con mujeres por parte de algunos centros. Siete de las participantes vinieron derivadas de un mismo médico de familia pero las otras fueron llegando con cuentagotas.

Tras el contacto telefónico se concretaba un día y una hora para poder realizar las entrevistas con cada una de las mujeres por separado. Considerábamos importante disponer de una sala/despacho que nos permitiera realizar las entrevistas en un espacio tranquilo y neutro. Se solicitó al centro de salud y se nos cedió una sala de reuniones donde pudimos realizar las entrevistas.

Previamente al inicio de la entrevista, y con la intención de seguir la normativa ética, se volvía a informar a las participantes de los objetivos y características del proyecto. Para ello, se elaboró un documento en el que se solicitaba la colaboración de las participantes, explicando la intención del trabajo en un vocabulario accesible y asegurando la confidencialidad de sus datos y la voluntariedad de la colaboración, pudiendo abandonar el mismo en cualquier momento y sin causas justificadas. Además se les solicitaba la conformidad de que las entrevistas fueran grabadas en

audio con la finalidad de facilitar el posterior análisis de las mismas y la fluidez de la entrevista (ANEXO III).

4.2. Cuestiones éticas

Siendo conscientes de las características de la población con la que hemos trabajado, hemos considerado especialmente importante en todo momento el cuidado de las participantes, respetando sus tiempos y sus posibles temores y cumpliendo con los criterios éticos y de confidencialidad de los datos facilitados por las mismas.

En la producción de conocimiento desde el Trabajo Social “es fundamental la dimensión ética y la vinculación con la realidad social. Por eso consideramos que en la producción de conocimiento debe tenerse en cuenta el papel de los sujetos del Trabajo Social, de las Personas con las que trabajamos” (Ramos, 2013, p.67).

El proyecto cumple con los principios éticos de obtener el consentimiento informado de las participantes y garantiza la confidencialidad de la información y el anonimato de las mismas. Con la intención de respetar el anonimato y la protección de datos de las mujeres participantes y atendiendo al Código Deontológico de la profesión de Trabajo Social y a las normas éticas de la investigación social cualitativa, se diseñó un sistema de códigos para la identificación de las participantes, utilizando nombres ficticios y cambiando los datos que pudieran identificarlas en la elaboración de los informes.

Todas las informantes han participado de forma voluntaria e informada. Se les ha presentado por escrito y verbalmente el estudio en un lenguaje accesible para ellas. Se les ha informado de los objetivos del estudio, de lo que se requiere de ellas, y sobre cómo se diseminarán los resultados.

4.3. Presentación de las participantes

Las participantes del estudio fueron un total de veintiuna mujeres. Se ha trabajado con una muestra de veinte mujeres (ANEXO IV), aunque se han realizado un total de veintiuna entrevistas (descartándose una de éstas al observarse en la transcripción que no permitía recoger los datos necesarios para el estudio).

El acceso y elección de las participantes se llevó a cabo de manera secuencial, ya que no todas se seleccionaron a la vez. La selección de las mismas fue teórica e intencionada (Strauss y Corbin, 2002), es decir, los casos se seleccionaron según los conceptos que fueron emergiendo del análisis y conforme fueron respondiendo a los objetivos del estudio. Siguiendo con los principios de la Teoría Fundamentada, a lo largo del estudio, el perfil de las participantes fue variando en el proceso de selección, en relación a la edad y a la existencia actual de relación con las madres con la intención de capturar posibles variaciones emergentes en los datos obtenidos. En este sentido uno de los cambios significativos es que en la primera fase del estudio, las edades de las mujeres estaban comprendidas entre los veintinueve y los cincuenta y cinco años, ampliando la edad hasta setenta y siete años en la segunda fase. Otro dato significativo es que todas las mujeres entrevistadas en la primera fase mantenían relación actual con sus madres, mientras que, ampliar el margen de edad en la segunda fase, también implicó incluir a mujeres cuya madre ya había fallecido. La edad media total de las mujeres participantes es de 43'9 años.

Dos de las mujeres entrevistadas mantenían relación desde la distancia con sus madres, durante la situación de violencia de género, puesto que una de ellas es una mujer nacionalizada y otra emigró a otro país cuando se casó con su pareja. Ambas realidades se consideraron como aspectos positivos de cara a explorar las posibles semejanzas y diferencias respecto a las mujeres que mantenían una relación físicamente cercana con sus madres.

Al inicio el muestreo fue intencional, partiendo de los objetivos del estudio, buscando mujeres que, de acuerdo con las características dispuestas por Janice M. Morse (2005), tuvieran conocimiento vivencial del tema, deseo y posibilidad de hablar de ello y una actitud paciente y tolerante.

Los criterios de elección fueron:

- Mujeres que hubieran pasado por una relación de violencia de género con sus parejas.
- Que hubieran mantenido, o mantuvieran, relación con sus madres durante la relación de violencia de género y el proceso de Ruta Crítica.

La muestra se obtuvo en función de la disponibilidad de las mujeres para colaborar en este estudio. El perfil de las participantes no responde a un criterio homogéneo de selección, sin que por ello se deje de considerar la importancia de tener en cuenta estos aspectos para futuras líneas de investigación. Asimismo la elección de que las entrevistas se realizaran únicamente a las mujeres maltratadas, deja abierta la perspectiva de una siguiente investigación con sus madres.

Con la intención de reconocer el papel activo que las participantes han tenido en el desarrollo de esta investigación y pretendiendo situarlas como las verdaderas protagonistas de este proceso, presentamos a continuación, brevemente, a cada una de las mujeres que han participado en este estudio. En esta presentación se han utilizado los nombres ficticios asignados a cada una de ellas y se han omitido datos personales que pudieran identificarlas.

Julia es una mujer de treinta y tres años. Hace tres años decidió denunciar a su exmarido tras una “situación límite” que tuvo lugar en el negocio que ambos regentaban. En la familia de origen de Julia, una de sus familiares fue asesinada por su pareja tras haber vivido una relación marcada por la violencia de género. En su familia nunca se hablaba de esto, se convirtió en un tema tabú. Julia siente que la relación que tiene con su madre es especial y la percibe como una mujer fuerte y decidida que la ha ayudado mucho en el proceso de salida de la relación con su pareja.

Sara tiene treinta y cinco años y actualmente está en proceso de divorcio de su pareja. Hace apenas unos meses que Sara decidió iniciar el proceso de denuncia pública de la situación que estaba viviendo. Actualmente, a pesar de todas las dificultades que está encontrando en este proceso, lucha cada día por seguir adelante con su vida,

buscando trabajo y disfrutando de sus hijas y de su familia. Sara tiene una relación muy especial con su madre y también con su padre. Para ella, ambos han sido ejemplo de apoyo y refuerzo en este proceso.

Ana es una mujer de cincuenta y siete años, separada de su pareja desde hace unos meses cuando éste decidió cruzar el límite que ella había marcado. El marido de Ana durante años, la maltrató psicológicamente hasta que un día intentó agredirla físicamente y ella decidió poner fin a esa relación. Ana tiene cuatro hijos y actualmente ha vuelto a vivir con su madre, con la que comparte espacios y aficiones. Para Ana su madre es un apoyo y una compañía constante en este proceso.

María actualmente está en proceso de divorcio, aunque hace aproximadamente cuatro años que decidió iniciar el proceso de Ruta Crítica denunciando la situación que vivía con su pareja. María tiene treinta y nueve años, un nivel de estudios medios y actualmente lucha cada día por seguir adelante con su vida. Las primeras personas con las que compartió lo que estaba viviendo fueron su hermana pequeña y su madre. Para María, su madre ha cumplido un papel muy importante en el proceso de salida de la relación de violencia de género, estando presente y disponible siempre que la ha necesitado.

Pilar tiene cuarenta años y es madre de dos hijos. Ahora trabaja e intenta seguir adelante y reconstruir su vida. Hace tres años que decidió acabar la relación con su pareja a pesar de todas las dificultades que encontró para que su familia la apoyara en esta decisión. Pilar está pasando un proceso de divorcio muy duro, con constantes presiones, juicios y denuncias por parte de su exmarido. Para Pilar, la relación con su madre continúa construyéndose tras la separación de su pareja, aunque manifiesta haberla necesitado cerca siempre que ha tenido alguna dificultad.

Sofía actualmente se encuentra en proceso de divorcio desde hace menos de un año, cuando decidió poner fin a la relación con su pareja. Tiene treinta y un años y dos hijos pequeños. Es una mujer muy independiente y que lucha cada día por seguir avanzando en su proceso. Durante los años de relación con su pareja, Sofía hizo grandes esfuerzos por que su familia no supiera las agresiones físicas y psicológicas que estaba viviendo en su matrimonio. La relación de Sofía y su madre es de apoyo,

siendo una pieza importante en el proceso de Ruta Crítica, aunque en ocasiones le gustaría compartir más sus sentimientos y necesidades con ella.

Patricia, cuando decidió separarse de su exmarido hace ahora doce años, decidió volver a vivir en casa de su madre. A pesar de todas las dificultades y los problemas de salud, Patricia a sus cincuenta y cuatro años sigue luchando por salir adelante. Tiene una hija que también convive con ella. La relación de Patricia y su madre es de cuidado mutuo y expresa que sin el apoyo de ésta no podría haber salido de la relación en la que estaba.

Carmen tiene cuarenta y dos años y una hija pequeña. Carmen ha pasado por dos relaciones en las que ha sufrido violencia física y psicológica por parte de sus parejas y, a pesar de todas las dificultades, la falta de apoyo que percibe de su familia, el sentimiento de aislamiento y de soledad que expresa continuamente, avanza día a día buscando reconstruir su vida. Proviene de una familia con valores católicos muy arraigados y es la menor de cinco hermanas. La relación de Carmen y su madre es muy compleja, puesto que siente continuamente el rechazo y la falta de apoyo por parte de ésta a pesar de que sí que manifiesta necesitarla en muchos momentos.

Laura hace tres meses que decidió separarse de su marido, tras haber vivido muchos años sufriendo descalificaciones y desprecios constantes por parte de éste. Laura tiene cincuenta y cinco años y actualmente trabaja como médica de familia. Tiene cuatro hijos y es la menor de cuatro hermanas. Actualmente lucha por resituar su vida y seguir adelante. Laura tiene una relación compleja con su madre, puesto que ésta no acepta su decisión de separarse y por tanto no le brinda el apoyo que ella necesita.

Rosa tiene veintinueve años y tiene un hijo. Durante años, Rosa luchó mucho por lograr construir un proyecto de familia con su pareja, hasta que hace seis meses decidió iniciar el proceso de Ruta Crítica tras haber sufrido constantes malos tratos físicos y psicológicos por parte de su pareja. La relación de Rosa y de su madre es muy estrecha. Su madre siempre intenta apoyarla y acompañarla en todo el proceso, aunque en algunos casos Rosa siente que para ello, su madre la infantiliza y la sobreprotege.

Lola continúa casada con su pareja. Desde hace más de treinta años se siente maltratada psicológicamente por él y hace tres años empezó a compartirlo con personas externas a su entorno. Lola tiene setenta y siete años y nunca llegó a compartir con su madre lo que había vivido con su pareja. Es una mujer muy luchadora, que dentro de sus dificultades intenta continuar avanzando y buscando el equilibrio y el bienestar en su vida.

Alicia es enfermera y tiene treinta y cuatro años. Hace siete años decidió finalizar la relación con su pareja, a pesar de que pensaba que su entorno no aceptaría que lo hiciera porque sólo hacía seis meses que se habían casado. Es la menor de una familia numerosa y la única de sus hermanos que no tiene hijos. Alicia tiene una relación muy cercana con su madre. A pesar de ser tantos hermanos define a su madre como una figura cercana, presente y atenta a sus hijos, que siempre está ahí cuando la necesitan.

Rocío tiene cuarenta y tres años y hace diez meses que se divorció de su marido y empezó a hacer pública la situación que había vivido con éste. Rocío y su marido vivían en el extranjero, por lo que vivió toda esta situación distanciada geográficamente de su familia y de su entorno. Para ella, finalizar la relación con su pareja implicó un cambio radical de su vida, al decidir volver a España. Continúa estudiando y trabajando, intentando alcanzar sus metas y construir una nueva vida a pesar de las dificultades. Rocío tiene una relación con su madre muy estrecha y de cuidado mutuo. Siente que ésta ha sido un gran apoyo, aunque la distancia ha dificultado que pudiera estar presente como ella necesitaba.

Teresa tiene treinta y cinco años y es enfermera. Se separó de su pareja hace seis meses y tiene una relación muy cercana con sus hermanas y su madre. Cada día intenta avanzar en el proceso de reconstruir su vida junto a su hijo. El inicio de la Ruta Crítica de Teresa fue complicado, porque no se sintió apoyada ni orientada por parte de los servicios de atención, lo que dificultó su toma de conciencia de la situación que estaba viviendo junto a su pareja.

Amelia es una mujer de cuarenta y cuatro años divorciada de su pareja desde hace un año y medio cuando decidió iniciar el proceso de denuncia de la situación que vivía con éste. Tiene dos hijos y forma parte de una familia numerosa. La relación que tiene

Amelia con su madre es compleja, puesto que siente que ésta no ha estado como la necesitaba y que no ha querido ser consciente de la situación en la que estaba su hija.

Raquel tiene cuarenta y cuatro años y actualmente, desde hace tres meses, ha iniciado el proceso de denuncia pública de la relación de violencia que sufría por parte de su marido. Raquel ha vivido un proceso de separación muy complicado, con constantes denuncias por parte de su pareja. La relación que mantiene con su madre es muy cercana y expresa que ésta ha sido un apoyo fundamental para seguir manteniéndose en la decisión de dejar la relación.

Rebeca es una mujer de cincuenta y un años de etnia gitana. Proviene de una familia numerosa y tiene cinco hijos. Hace diez años que inició el proceso de denuncia pública de la situación que vivía con su pareja, aunque a lo largo de este tiempo ha habido avances y retrocesos hasta que hace aproximadamente dos años decidió separarse definitivamente de él. La relación de Rebeca con su madre es muy cercana y siente que ésta ha estado presente en la medida de lo posible. Sólo tiene un hermano varón y expresa que en su familia claramente no han educado igual a las hijas que al hijo, viéndose claramente diferenciadas las tareas domésticas de uno y de otras.

Elena tiene sesenta y dos años y siempre ha trabajado de maestra. Es una mujer luchadora, que ha vivido situaciones muy críticas en su matrimonio. Durante años, Elena buscó la manera de dejar la relación, pero el camino no fue fácil. Hace nueve años, decidió tomar la decisión de romper definitivamente la relación y estuvo a punto de costarle la vida. El apoyo recibido por parte de los servicios especializados ha sido un camino de lucha continua pero a pesar de las dificultades Elena ha rehecho su vida y continúa trabajando y reconstruyendo día a día su entorno. La relación que tenía Elena con su madre era muy cercana, aunque muy marcada por la presencia de su padre. Sin embargo, durante todo el proceso de toma de conciencia y de decisiones en la relación que vivió con su pareja, su madre estaba geográficamente muy lejos, lo que dificultó poder contar con su presencia y con su apoyo. Aún así, manifiesta que su madre para ella siempre fue una figura especial y un ejemplo a seguir.

Elisa es una mujer de sesenta y dos años, que decidió separarse hace más de treinta años y a los seis meses de haberse casado. Cuando tomó esta decisión se fue a vivir

a casa de su madre y desde entonces, cuidó de ella a pesar de que ésta nunca aceptó su separación, negando la violencia sufrida en este contexto. Las dificultades que Elisa manifiesta haber sentido en la relación con su madre, la han llevado incluso a sentir que sufrió un nuevo maltrato por parte de ésta, con continuos rechazos y reproches.

Libertad tiene setenta y cuatro años y es viuda. Cuando decidió divorciarse de su marido, éste enfermó gravemente y nunca llegó a hacerlo. Sin embargo, hacía años que había empezado a denunciar públicamente la situación que estaba viviendo con éste, de maltrato psicológico constante. Es madre de tres hijas y una de ellas actualmente también sufre malos tratos por parte de su pareja. Libertad tuvo una infancia muy complicada, también marcada por la violencia, y nunca llegó a sentir la presencia y el apoyo de su madre. Es una mujer muy luchadora que, a pesar de no sentir el apoyo por parte de su familia, ha continuado siempre adelante en este proceso.

La mayoría de las mujeres entrevistadas tenían un nivel de estudios medios (45%), un 30% con estudios básicos, superiores en un 20% de los casos y solo una de ellas no tenía estudios. Ninguna de las mujeres entrevistadas es hija única. El 80% de ellas tienen dos hermanos o más (destacando que un 55% de ellas tienen tres hermanos o más). Un 15% de ellas son las únicas hijas mujeres en su familia. El 80% de las participantes mantienen relación actualmente con sus madres, mientras que en un 20% de los casos no la mantienen porque la madre ha fallecido.

De las 20 mujeres participantes, la mayoría son madres siendo sólo en un 10% de los casos las que no lo son.

4.4. Obtención de datos

Los datos se obtuvieron en la primera fase entre enero y abril del 2013 y en la segunda fase entre junio y diciembre del 2014 por medio de un total de veintiuna entrevistas. La recolección de información se hizo a través de entrevistas formales semi-estructuradas a las mujeres participantes. Para la realización de las entrevistas se elaboró un guión orientativo (ANEXO V) y se solicitó a las participantes que nos contaran cómo es la relación que han tenido y que tienen con sus madres centrándonos principalmente en el inicio y proceso de Ruta Crítica y durante la relación con sus parejas.

Las entrevistas han diferido de unas a otras puesto que desde el enfoque metodológico escogido para el desarrollo de esta tesis, partimos del protagonismo de las vivencias de las mujeres. Por ello, a pesar de que se han basado en un esquema orientativo centrado en los objetivos y la pregunta de investigación, las entrevistas se han desarrollado en un contexto flexible, dando prioridad a la expresión de los hechos por parte de las entrevistadas.

A medida que fue avanzando el estudio las preguntas planteadas en las entrevistas se fueron especificando, con la intención de describir y saturar las categorías emergentes, de manera que se fue adaptando el contenido de las entrevistas en co-construcción con las participantes y con los datos obtenidos hasta el momento.

En un principio se calculó que unas diez o quince entrevistas podían ser suficientes para obtener la información que interesaba para poder hacer una aproximación y cumplir con los objetivos del proyecto, aunque en todo momento se tuvo en cuenta que la cantidad podía variar puesto que en la metodología cualitativa la redundancia o saturación de los datos es lo que nos marcará la finalización de la recolección de los mismos (Strauss y Corbin, 2002; Morse, 2000; Charmaz, 2006). Por ello, el total de las entrevistas realizadas aumentó hasta que se consideró que los datos estaban saturados.

La mayoría de las entrevistas se realizaron en una sala de reuniones cedida por el centro de salud de Altabix, como hemos comentado anteriormente, aunque además de esta sala se les ofreció a las mujeres la posibilidad de realizarlas en el lugar elegido por las mismas con la finalidad de garantizar un contexto en el que ellas se sintieran cómodas. Finalmente, 15 entrevistas se llevaron a cabo en esta sala de reuniones, 2 de ellas en la Sala de Reuniones del centro de salud del Raval y 3 de ellas, a petición de las participantes en su propio domicilio. Se estimó adecuada una duración aproximada entre 60 y 90 minutos. Las entrevistas se grabaron en audio y se transcribieron en su totalidad. Con la finalidad de garantizar la confidencialidad de los datos, en la transcripción se utilizaron pseudónimos para referirnos a las participantes.

4.5. Clasificación y análisis de los datos

El análisis de datos se ha realizado en base a los procedimientos de la teoría fundamentada, desarrollándose en todo momento de forma concurrente con la recolección de datos y finalizándose con la saturación teórica de las categorías. Todo este proceso se llevó a cabo manualmente, sin utilizar ningún soporte informático, con la intención de facilitar un acercamiento a los datos y evitando limitar en análisis de estos a operaciones mecánicas que dificultaran la interpretación necesaria de los mismos (Mercado-Martínez, 2002).

Todas las entrevistas fueron grabadas en audio y transcritas en su totalidad. La primera fase del análisis consistió en una aproximación y codificación abierta de los datos, realizando un análisis minucioso de los mismos, línea por línea, fragmentándolos en pequeños trozos con significado y organizándolos en fichas. Entendemos en este sentido que el microanálisis permitió escuchar de manera detallada los discursos de las mujeres entrevistadas, atendiendo concretamente a *qué* nos decían y a *cómo* nos lo decían, facilitando el examen específico de los datos recogidos en las fichas

la fase inicial de codificación en la teoría fundamentada obliga al investigador a definir la acción en la exposición de datos (...) Los códigos son activos, inmediatos y breves. Se centran en definir la acción, explicar las presunciones

implícitas y ver los procesos. Realizando una codificación renglón por renglón, el investigador hace un estudio minucioso de los datos y establece las bases para elaborar una síntesis (Charmaz, 2013, p.291).

La codificación inicial de los datos, se llevó a cabo mediante el sistema de fichas, otorgándole un código teórico descriptivo a cada uno de los fragmentos obtenidos en el análisis. En este proceso, también se obtuvieron los “códigos in vivo”, generados directamente del lenguaje sustantivo de las participantes y que ayudaron a entender comportamientos y percepciones concretas de las relaciones establecidas con sus madres.

Continuamos procediendo a la interpretación y relación entre los distintos datos obtenidos. Para ello, realizamos tanto comparaciones entre datos, como comparaciones teóricas en busca de similitudes y diferencias en cuanto a propiedades y dimensiones que identificamos y que nos ayudaron a una mejor comprensión de los mismos. De este proceso, surgieron las familias entendidas como “aquellas asociaciones de códigos que guardan relación entre sí” (Carrero et al., 2012, p.40) y que permitieron agrupar los códigos en términos explicativos más abstractos que facilitaran su comprensión y explicación. En este punto resultaron de especial ayuda los memos analíticos, elaborados a través de la anotación de ideas y reflexiones teóricas surgidas en el proceso de codificación y análisis de manera constante y que facilitaron la reorientación de la investigación (Carrero et al., 2012).

Una segunda fase en la conformación de las familias, consistió en otorgar un sistema de colores a las fichas con la finalidad de organizar, de manera más minuciosa, los datos obtenidos permitiendo la emergencia de las categorías que facilitaron explicar y dar sentido a todos los datos obtenidos y a sus relaciones.

Una vez definida una categoría, se procedió a desarrollarla en cuanto a las propiedades y dimensiones específicas que la definen. En este proceso, somos conscientes de la dificultad (o imposibilidad) de mantener la neutralidad en el análisis, por lo que coincidimos con Kathy Charmaz (2013) al aceptar que:

(...) nuestras categorías conceptuales surgen a través de nuestras interpretaciones de los datos, en lugar de emanar de ellos o de nuestras prácticas metodológicas. De esta forma, nuestros análisis teóricos son representaciones interpretativas de una realidad, y no informes objetivos de ella (p.276).

Se debe tener presente, por tanto, que no hay un solo modo de expresar estas relaciones. Sin embargo, debe poder explicarse de tal manera que otros analistas puedan, siguiendo el mismo camino, llegar a considerar válida la explicación que se da o refutarla.

A medida que avanzaba el análisis y con la finalidad de reconocer y poder desarrollar los temas relevantes que fueron emergiendo de los datos se procedió a una nueva consulta de la bibliografía.

Con el fin de progresar en el análisis y de lograr una mejor visualización de la relación entre las distintas categorías, se han realizado diagramas y mapas conceptuales ligando las diferentes categorías entre sí. La relación que se iba estableciendo, debía poder usarse para explicar en un sentido general lo que ocurre, y de este modo permitir que fuera emergiendo la teoría.

Finalmente, se procedió a escribir el informe de hallazgos de este estudio y que presentamos en el siguiente apartado de esta memoria de tesis.

SEGUNDA PARTE



CAPÍTULO 3: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

“Yo solía pensar que era la persona más extraña en el mundo, pero luego pensé que tenía que haber mucha gente así repartida por el mundo. Alguien como yo, que se sienta bizarra y dañada de la misma forma en que yo me siento. Me imagino a esa persona e imagino que también estará por ahí pensando en mí. Bueno, espero que si tú estás por ahí y lees esto, que sepas que sí, que yo estoy aquí y soy tan extraña como tú”

Frida Kalho.

1. INTRODUCCIÓN

Del análisis y codificación de los datos facilitados por las mujeres participantes a través de las entrevistas emergieron las siguientes categorías y subcategorías que a continuación presentamos. Para facilitar la comprensión de este apartado, exponemos a continuación una tabla que recoge la estructura de todas las categorías y subcategorías que conforman este estudio, además de un mapa conceptual que facilita establecer conexiones entre unas y otras.

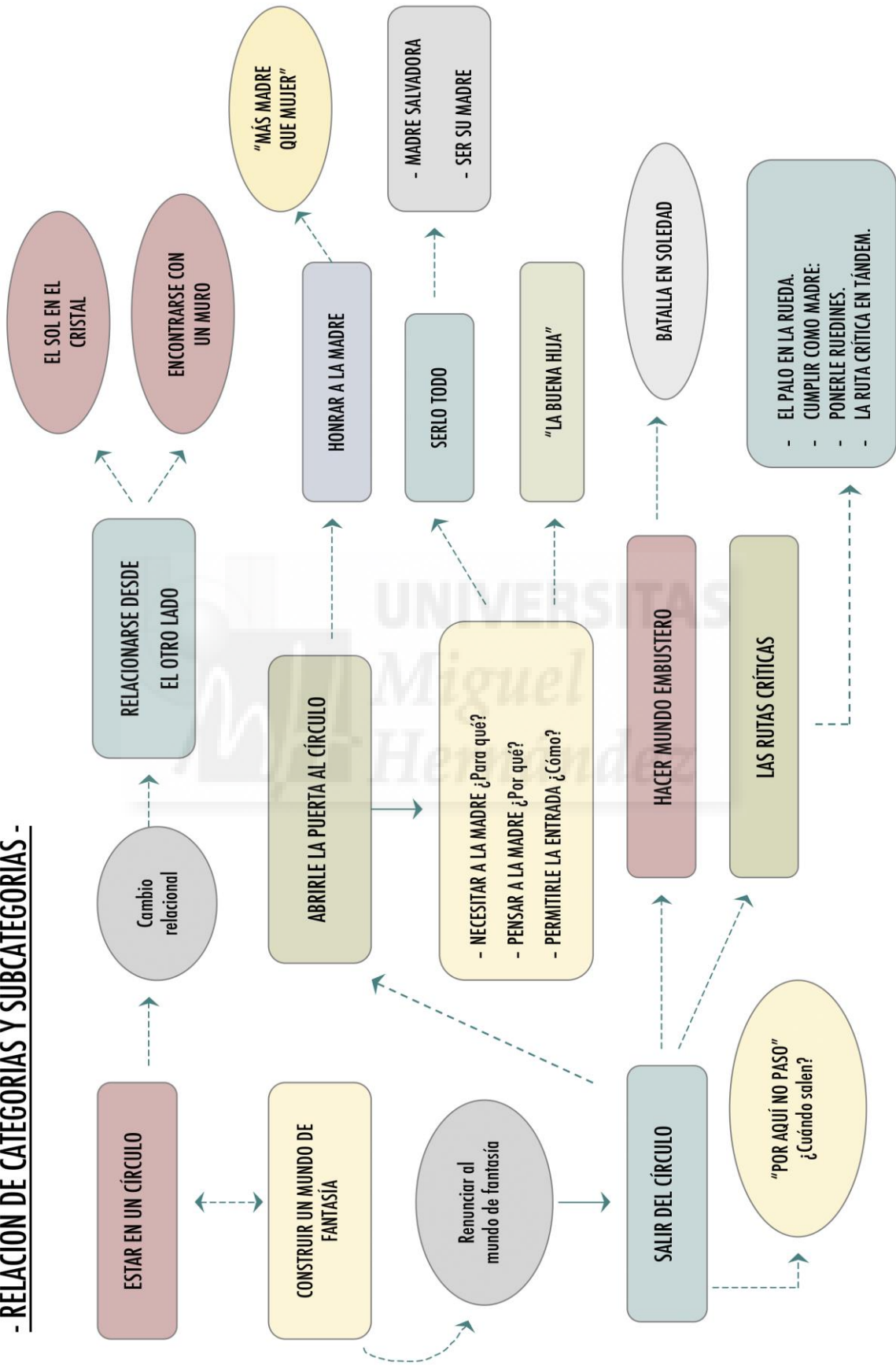
Posteriormente, cada categoría será presentada en una tabla-resumen que incluye las características de la categoría, código in vivo y algunas literalidades representativas. Luego de estas tablas se retoman las literalidades y se desarrolla su análisis.



TABLA 0:

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	
CATEGORÍAS EMERGENTES	SUBCATEGORÍAS
ESTAR EN UN CÍRCULO: el contexto.	
CONSTRUIR UN MUNDO DE FANTASÍA.	
RELACIONARSE DESDE EL OTRO LADO.	EL SOL EN EL CRISTAL. ENCONTRARSE CON UN MURO.
SALIR DEL CÍRCULO.	POR AQUÍ NO PASO. Cuándo deciden contarlo.
ABRIRLE LA PUERTA AL CÍRCULO.	NECESITAR A LA MADRE. Para qué cuentan a sus madres. PENSAR A LA MADRE. Por qué cuentan a sus madres. PERMITIRLE LA ENTRADA AL CÍRCULO. Cómo abren la puerta del círculo.
LA BUENA HIJA.	
HONRAR A LA MADRE.	MÁS MADRE QUE MUJER.
SERLO TODO.	MADRE SALVADORA. SER SU MADRE.
HACER MUNDO EMBUSTERO.	LA BATALLA EN SOLEDAD.
LAS RUTAS CRÍTICAS.	EL PALO EN LA RUEDA. CUMPLIR COMO MADRE. PONERLE RUEDINES. LA RUTA CRÍTICA EN TÁNDEM.

- RELACIÓN DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS -



1. CATEGORÍA:

“ESTAR EN UN CÍRCULO”

“A veces cargamos piedras que no son nuestras. Hasta que decimos basta. Y cuando las dejamos ir, nos queda más espacio”.

Anna Llenas, El laberinto del alma

TABLA 1

CATEGORÍA: ESTAR EN UN CÍRCULO		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Entrada paulatina e inconsciente	Te cierran socialmente y no te has dado cuenta	<i>“llega un momento en el que te cierran socialmente y no te has dado cuenta... y entonces cuando ya estás aislada es cuando te dicen NO! ¡boom! Y te dan la ostia y se ha acabado, ahí ya no tienes vida, ya no puedes salir de ahí” (CARMEN, E8:14).</i>
Círculo vicioso	Estás en un círculo vicioso	<i>“es como cuando estás en un círculo vicioso, (...) siempre estás en el mismo sitio y luego pues yo... mi casa, mis hijas, mi trabajo, mi casa, mis hijas, mi trabajo... y eso...” (LIBERTAD, E20:5).</i>
Aislamiento y distancia	Me aislaba poco a poco	<i>“me aislaba poco a poco de la familia y entonces los veía menos, me ponía en contra de ellos (...) y la veía menos... cada quince días la veía una vez, o por teléfono, tenía menos relación...” (ROSA, E10:3).</i>
Sentirse enjaulada	Estaba enjaulada, aprisionada y separada	<i>“¡era todo! O sea, ¡yo estaba enjaulada! O sea es que yo era la familia de él, toda. Aprisionada por todos los aspectos. Y separarme de mis padres y que me separaran de mis amigos y que me separaran de todo...” (SARA, E2:15).</i>
No encontrar la salida	Puertas cerradas o como si no hubiera ni puertas	<i>“yo he tenido, como te digo, todas las puertas cerradas. En todos los aspectos, cerradas, o como si no hubiera habido ni puertas” (LIBERTAD, E20:22).</i>
Falta de conciencia	No te das cuenta de cosas hasta que sales	<i>“claro... es que se vive totalmente distinto, sí... mí... es que ni siquiera te das cuenta de cosas hasta que no sales y...” (ROCÍO, E16:7).</i>
Contradicción e incomprensión	No pertenezco a este círculo	<i>“Era como...yo no pertenezco a este círculo (...) era como que... ¿cómo estoy aquí en este círculo si yo nunca he sido así? O... no he creído ser así... ¿cómo estoy aquí?” (PILAR, E5:11).</i>

1. **CATEGORÍA: “ESTAR EN UN CÍRCULO”**

Las características de las relaciones de violencia de género no son comunes en todos los casos. Cada historia es única. Y cada mujer la vive desde su realidad y desde su contexto personal. Algunas son breves y otras duran años. Algunas sufren maltrato psicológico y otras además de éste, maltrato físico y/o sexual. Algunas denuncian a su agresor y otras no. Algunas tienen hijos/as y otras no. Algunas cuentan lo que les sucede a las personas más cercanas y otras no. Pero también hay factores que se repiten en muchas situaciones.

Las mujeres que han vivido situaciones de malos tratos refieren cómo, paulatinamente y sin apenas darse cuenta, van configurando nuevos modos de relacionarse con su entorno. Estas situaciones relacionales son definidas por las participantes de este estudio como un proceso en el que entran lentamente y de modo inconsciente en un círculo que va condicionando su forma de interactuar con el exterior. Con estas palabras nos lo explicaba Carmen, tras haber vivido dos relaciones en las que había padecido violencia de género por parte de sus parejas:

“El maltrato no es una cosa que... hoy me levanto y te cruzo la cara, no... es una cosa tan pequeña tan pequeña y tan nimia que no te das cuenta hasta que no te ha cruzado la cara y cuando ya te ha cruzado la cara... ya estás en el hoyo del otro... (...) empiezas por cosas pequeñas, te vistes como él quiere, ¿sabes? Te relacionas... ‘¡Ay!, por qué no salimos con mi gente, porque tal, no se qué...’ pero... ‘¡Ay!, ¿vamos a ir otra vez a comer a tu casa? Es que me encuentro mal... ¿me vas a dejar solo?’. Primero se hacen las víctimas, te atraen a su mundo y entonces llega un momento en el que te cierran socialmente y no te has dado cuenta... y entonces cuando ya estás aislada es cuando te dicen ¡NO! ¡boom! Y te dan la ostia y se ha acabado, ahí ya no tienes vida, ya no puedes salir de ahí” (CARMEN, E8:14)

Estar en un círculo recoge las características sentidas y descritas por las mujeres en relación a este nuevo modo de relacionarse. Describen, así la sensación de entrar en un círculo vicioso, que dificulta ver más allá del mismo y del que posteriormente cuesta mucho salir:

“(...) es como cuando estás en un círculo vicioso, que siempre estás ahí, lo ves mal, no tienes más relación con la sociedad, con más gente, ni una cosa más abierta, un campo más abierto, ¡pues claro! siempre estás en el mismo sitio y luego pues yo... mi casa, mis hijas, mi trabajo, mi casa, mis hijas, mi trabajo... y eso...” (LIBERTAD, E20:5)

Desde dentro de este círculo sienten que poco a poco, sus parejas las van aislando y distanciando de su entorno y de su familia, reduciendo al *mínimo tiempo* los espacios compartidos:

“A mi pareja tampoco le hacía gracia que me relacionara con ellos, me aislaba poco a poco de la familia y entonces los veía menos, me ponía en contra de ellos (...) y la veía menos... cada quince días la veía una vez, o por teléfono, tenía menos relación...” (ROSA, E10:3)

“(...) porque te aíslan de esa forma, no te dejan comer con tu familia, o tienes el mínimo tiempo. O delante de ellos se hacen las víctimas para que tú seas mala y no valgas nada” (CARMEN, E8:1)

Este aislamiento relacional de su entorno puede provocar en ellas la sensación de estar enjauladas, separadas de todo y de todos:

“(...) ¡era todo! O sea, ¡yo estaba enjaulada! O sea es que yo era la familia de él, toda. Aprisionada por todos los aspectos. Y separarme de mis padres y que me separaran de mis amigos y que me separaran de todo...” (SARA, E2:15)

Sienten que no hay salida posible a su situación, describiendo la sensación de que las puertas están cerradas, o de que, a pesar de que sí que hay puertas, el miedo les impide ver las posibilidades de salida que tienen:

“(...) yo he tenido, como te digo, todas las puertas cerradas. En todos los aspectos, cerradas, o como si no hubiera habido ni puertas. Yo todo eran miedos. Si tiraba por aquí tenía miedo, si tiraba para el otro lado, tenía miedo, por el otro lado, tenía miedo... Entonces ¿sabes qué? Que el miedo es muy malo...” (LIBERTAD, E20:22)

Otras mujeres han expresado que, a pesar de saber que hay algo que no va bien

en su relación, ser conscientes de ello y buscar la salida, la presión de tener que cumplir con su obligación de ser *buena madre* y *buena esposa*, les dificulta encontrar el camino para poder hacerlo:

“(...) yo siempre tuve muy claro que había algo que no iba bien, lo que pasa que no encontraba el camino, no encontraba la manera, no encontraba... quizá por ese peso... de tener que ser buena madre, de tener que ser buena esposa...” (ELENA, E18:6)

En este contexto de aislamiento y cambio relacional, las mujeres manifiestan la sensación de falta de conciencia respecto a todo lo vivido dentro del círculo. Además de la escasa conciencia, estas situaciones son experimentadas desde la incomprensión y contradicción de todo lo sucedido y del motivo por el cuál han permanecido durante tanto tiempo dentro del círculo:

“Era como...yo no pertenezco a este círculo (...) era como que... ¿cómo estoy aquí en este círculo si yo nunca he sido así? O... no he creído ser así... ¿cómo estoy aquí?” (PILAR, E5:11).

Alguna de las mujeres ha manifestado también la disonancia experimentada entre las experiencias vividas en su familia de origen y la situación que han sufrido con sus parejas. Esto les hace sentir que pasan por una situación que no habían experimentado antes y que no esperaban vivir:

“(...) yo que en mi casa no he visto eso, ver que diariamente la persona a la que quieres todos los días te insulte y más cosas pues no lo comprendía...” (ROSA, E10:6)

Aunque también hemos encontrado casos en los que, en el domicilio familiar, durante su infancia, presenciaron situaciones violentas:

“Bueno, yo he visto como mi padre le ha pegado una torta a mi madre... yo he visto como, mi padre, de pequeñas... yo era pequeña y como mi... porque reñía a mis hermanos, porque a lo mejor llegaban tarde y mi padre iba y le pegaba a mi hermano y mi madre se metía por en medio y mi madre ha pillado tortas” (AMELIA E15:24)

Independientemente de que se trate o no de una experiencia *novedosa* en sus

vidas, expresan que sólo cuando consiguen salir del círculo y pueden analizar todas sus vivencias desde otra perspectiva, pueden ser realmente conscientes de todo lo sucedido:

“Antes no lo entendía... es que yo estaba en un círculo que cuando estabas ahí metida no veías como cuando sales, y empiezas a pensar... ¡juy! Pero si esto... esto que yo he tenido ha sido un maltrato...” (ANA, E3:19)

“(...) ¡claro! es que se vive totalmente distinto, sí... mi... es que ni siquiera te das cuenta de cosas hasta que no sales y...” (ROCÍO, E16:7)

“(...) luego, mirándolo así en frío digo... ¡si es que ya me empezó a maltratar de novios y yo lo tragaba! ¿por qué lo tragaba?” (LIBERTAD, E20:5)

“(...) yo la verdad es que nunca, nunca llegué a ser consciente de la profundidad de mi relación... no hasta que no... hasta que no me divorcié y pude verlo... eso unido a todos los... a toda la forma de jugar. Entonces fue como que ahí empecé a ser consciente de con quién he estado yo casada” (PILAR, E5:6)

Son numerosas las teorías desarrolladas que intentan explicar los motivos por los que una mujer víctima de violencia de género permanece en la relación con su agresor o por los que, tras romper la relación, reanuda la convivencia con su expareja.

Según el análisis llevado a cabo por Pedro Javier Amor y Enrique Echeburúa (2010), estas teorías pueden dividirse en tres grandes grupos dependiendo de las variables que enfatizan, entre las que encontramos:

- Teorías que ponen el énfasis en las repercusiones psicopatológicas de la violencia de género: Teoría de la Indefensión Aprendida, desarrollada por Seligman (1975) y aplicada posteriormente por Leonore Walker (1977). El Síndrome de la Mujer Maltratada (desarrollado por esta misma autora en 1979).
- Teorías que se centran en el vínculo de dependencia emocional entre el agresor y la víctima: Teoría de la Unión Traumática (Dutton y Painter, 1981).
- Teorías que se centran en el proceso de toma de decisiones adoptadas por una

mujer víctima de violencia de género que se plantea dejar la relación (entre otras encontramos la Teoría de costes y beneficios (Pfouts, 1978) y el Modelo de Inversión (Rusbult y Martz, 1995).

Otros estudios (Montero, 2001) exponen de manera tentativa tres grupos de factores que podrían explicar, entre otros, los motivos por los cuales una mujer mantiene el silencio sobre el maltrato que está sufriendo, centrándose en: el sentimiento de miedo, la percepción de ausencia de vías de escape a la situación y la carencia de apoyos externos viables.

En el estudio sobre la inhibición a denunciar las situaciones de violencia de género por parte de las mujeres, llevado a cabo el pasado año 2015 por Pilar Menchón junto a otros/as autores/as a través de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género en España, se destaca que las presiones sociales de las mujeres aparecen en los resultados obtenidos como claras inhibidoras a la hora de hacer pública la situación de malos tratos. En este estudio concluyen que a las mujeres les resulta especialmente complicado hacer manifiesta la situación de violencia debido principalmente a que:

les resulta muy difícil exponer la situación que están viviendo por la credibilidad, el cuestionamiento que se les hace, los comentarios sobre denuncias falsas, lo relativo a tener o no perfil de víctima, o querer la pensión o la vivienda gratuita. Estas interpretaciones que se realizan sobre las ayudas y recursos que se ponen a disposición de estas mujeres, resultan dañinas y se vuelven contra ellas, como si las medidas fueran la panacea y pudieran resolver la vida de una mujer y sus hijos, o como si el poder acceder a solicitar una vivienda social, fuera el conseguirla automáticamente (Menchón, et al., 2015, p.51).

De los datos analizados en nuestro trabajo de campo, hemos observado que otro de los mecanismos que influye en el mantenimiento de una relación de malos tratos, sin pasar por alto todos los nombrados anteriormente, es la construcción de “*un mundo de fantasía*”.

2. CATEGORÍA:

“CONSTRUIR UN MUNDO DE FANTASÍA”

“De modo que ella, sentada con los ojos cerrados, casi se creía en el país de las maravillas, aunque sabía que sólo tenía que abrirlos para que todo se transformara en obtusa realidad”.

Lewis Carroll. Alicia en el país de las maravillas.

TABLA 2

CATEGORÍA: CONSTRUIR UN MUNDO DE FANTASÍA		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Justificar y excusar.	Buscas excusas y lo justificas	<i>“al principio cuando a ti te pasan estas cosas no te puedes creer un poco o... o te pones...mmm... bueno, será un mal día mío, será un mal día de él, eh... que buscas excusas siempre, que lo justificas siempre... mmmm... porque no quieres, no sé, porque no te quieres dar cuenta, o... porque te da vergüenza eh... no lo sé (TERESA, E14:3).</i>
Sus madres lo refuerzan inconscientemente.	Un matrimonio es difícil	<i>“pero mi madre no estaba viviendo esto, tampoco le veía la actitud a él, entonces para ella, desde aquí pues era ‘Rocío, un matrimonio es difícil, al principio es complicado, hay que tal.. pero ¿ves? Hoy...’ y a lo mejor le contaba algo bueno, algo normal pero para mí bueno, y entonces me decía ‘¿ves? Además Rocío, si te tiene que querer... sino ¿para qué se ha casado contigo?’” (ROCÍO, E16:10).</i>
Sienten que controlan la situación.	Eso lo controlaba yo.	<i>“cuando yo estaba con este hombre pues yo creía que yo podía, que eso lo controlaba yo, entonces no veía que yo estaba siendo maltratada...” (ANA, E3:20).</i>
No quieren que las descubran.	Como una perdida.	<i>“pienso que me iban a ver como una perdida, que estoy aguantando una cosa que no debería aguantar... a quien se lo contara iban a verme ya como que estaba perdida y que estaba aguantando una cosa que no debía estar aguantando” (AMELIA E. 15:18).</i>
Temem que vean que no cumplen.	Algo no había hecho bien.	<i>“las cosas que pasaban yo siempre pensaba que eran por culpa mía, algo que no había hecho bien. Entonces, mmm... yo las ocultaba porque sabía que algo no había hecho bien y tenía que corregirlo” (ELENA E18:4).</i>
No quieren que “etiqueten” a sus parejas.	Lo van a etiquetar.	<i>“Si yo luego lo arreglaba con él, a lo mejor era cosa de dos meses y luego lo arreglaba... y luego van a mirarlo como un... yo que sé, lo van a etiquetar” (ALICIA E12:5).</i>
No quieren romper.	Me iban a decir que me separara.	<i>“me iban a decir que me separara, que lo dejara, que... No quería dar esa... ima... no quería ponerlo, no sé cómo decirte, no quería dar esa mala imagen de él... quería aparentar, pues... que nadie lo supiera” (AMELIA E15:17).</i>
No quieren decepcionar.	Era todo como el sueño.	<i>“entonces claro, darle malas noticias, que me saliera todo mal cuando aquél tenía pasta, una casa preciosa, el padre médico, no sé qué...¿sabes (ROCÍO E16:10).</i>

2. CATEGORÍA: “CONSTRUIR UN MUNDO DE FANTASÍA”

La construcción de un *mundo de fantasía* emerge en este estudio y define la necesidad de las mujeres de justificar y mantener la relación con sus parejas con el objetivo de cumplir con el sueño (o con el mandato cultural) de encontrar el amor, tener una pareja, lograr formar una familia y que ésta permanezca unida.

El *mundo de fantasía* es construido mediante una serie de estrategias que buscan justificar los comportamientos del agresor y lo que ocurre en su relación. Para ello buscan excusas y defienden a sus parejas ante las opiniones del entorno, otorgando la responsabilidad de las conductas de éstos a factores externos. Esto les permite confiar en que la situación que están viviendo puede cambiar y que al final del camino de lucha y sacrificio lograrán alcanzar su proyecto con esa persona:

“(...) sabía que tenía que separarme, porque la cosa no iba bien, pero por otra parte decía en mi fantasía... no, esto va a cambiar y vamos a conseguir ser una familia feliz” (ROSA, E10:9)

De este modo, el *mundo de fantasía* se caracteriza porque:

a. Justifican y excusan

Justifican y excusan hacia fuera del círculo lo que ocurre realmente, las conductas de sus parejas, evitando tener que tomar conciencia de la realidad que están viviendo:

“(...) al principio cuando a ti te pasan estas cosas no te puedes creer un poco o... o te pones...mmm... bueno, será un mal día mío, será un mal día de él, eh... que buscas excusas siempre, que lo justificas siempre... mmmm... porque no quieres, no sé, porque no te quieres dar cuenta, o... porque te da vergüenza eh... no lo sé (TERESA, E14:3)

“Cuando tú estás con tu pareja, y tienes problemas con tu pareja, el primer índice... ahora me doy cuenta, lo primero que indica que algo va mal es cuando te dicen algo de él y tú lo defiendes... Ese es el... ese es... Ahora me doy cuenta, con el tiempo, que yo, hasta indirectamente hasta lo justificaba... Ahora me doy cuenta de que es bastante terrible,

pero yo justificaba cosas que... me daba cuenta que ellos me decían y que era así, es que era así, pero... no sé, si porque estaba enamorada, o porque estaba ciega o porque no lo veía, o porque..." (ELENA, E.18:4)

Una de las dificultades manifestadas por las mujeres en el inicio del proceso de Ruta Crítica, es el temor a que su entorno más inmediato no las crea cuando decidan contar lo que realmente ocurre. En parte, este temor puede ser fruto de que generalmente los agresores se muestran de puertas hacia fuera como personas sociables y amables. Esto dificulta la toma de conciencia de lo que sucede realmente en el interior de la pareja por parte del entorno de las víctimas:

"(...) mi madre no se lo imaginaba, entonces no podría relacionar eso, porque esa persona es de cara a los demás muy... parece muy extrovertida. Parece, aunque luego... es que no sé, te engaña ¿no? Y ella no... para nada se imaginaba que fuera así" (TERESA, E14:4)

"(...) pues no se lo esperaban de él, pero tampoco es una cosa que... ¿sabes? No se lo esperaban, se quedaron un poco ahí... que no se lo esperaban para nada. No entienden cómo no se portaba bien ni conmigo ni con mis hijos" (SOFÍA, E6:5)

Debido a la imagen positiva que en muchos casos tiene la familia de sus parejas, las mujeres temen incluso que, si destapan la realidad y muestran la verdadera cara de éstos, pueden causar sufrimiento a su entorno:

"(...) mi madre tenía que ir a algún sitio y él era el primero, antes que mis hermanos, que la llevaba... con mis padres se portaba muy bien... y entonces, yo pensaba que les iba a dar un disgusto... Si me peleaba con él después de llevar ya a lo mejor dos años ¿qué iban a decir? iban a pensar mal..." (AMELIA E15:3)

Esta visión positiva de las parejas genera en algunos casos el contexto idóneo para que los familiares no sean conscientes de la gravedad del problema y utilicen argumentos cognitivos y emocionales que refuerzan la justificación de las conductas de los agresores.

b. Sus madres lo refuerzan inconscientemente

En el análisis de los datos de este estudio, hemos observado que las mujeres sienten que sus madres en cierta manera pueden llegar a reforzar inconscientemente el mundo de fantasía. Al relacionarse “desde dentro del círculo” y al esforzarse por ocultar la realidad que viven, las madres desconocen la situación de sus hijas y desde este desconocimiento pueden llegar incluso a animarlas a continuar con la relación:

“(...) ¡claro! mi madre no sabía lo que me pasaba... ella pensaba que eran tonterías de matrimonio, de que no me friega los platos y tonterías de esas ¿no? entonces claro, me decía... ‘tienes que aguantar (...) los hombres ayudan poco... intenta hablarlo con él de buenas, hacerlo todo con buenas palabras...’ Y yo ¡claro!, pues me callaba y decía: ¿seré yo?... pues venga, voy a intentar.... ¡Voy a no decirle nada a él, voy a callarme, voy a no decirle lo que no me gusta o lo que para mí está mal! ¡voy a callarme!” (ROSA E10:9)

“(...) pero mi madre no estaba viviendo esto, tampoco le veía la actitud a él, entonces para ella, desde aquí pues era ‘Rocío, un matrimonio es difícil, al principio es complicado, hay que tal.. pero ¿ves? Hoy...’ y a lo mejor le contaba algo bueno, algo normal pero para mí bueno, y entonces me decía: ‘¿ves? Además Rocío, si te tiene que querer... sino ¿para qué se ha casado contigo?’” (ROCÍO, E16:10)

“(...) yo iba a verla. Y ella me preguntaba.. ¿y qué tal? ¿tu marido cómo está? siempre igual, sí... tal cosa, tal otra... y ella siempre me mandaba regalitos para él, porque para ella él, aunque no aprobaba muchas cosas, eh... era.... Había que mantener la parte esa de decir... ‘es el marido de mi hija’, entonces no...” (ELENA E.18:2)

Aunque también ha habido casos en los que las mujeres han expresado que sus madres, conscientes de que sus hijas no estaban bien, intentaban desmontarles ese mundo construido, haciéndoles ver que estaban luchando por una relación sin futuro y alentándolas a tomar la decisión de salir de ella:

“(...) no, si era yo, porque mi madre me decía ‘si estás mal, vente’ y yo ‘mamá, voy a aguantar, voy a ver si cambia’ y mi madre me decía ‘no va a cambiar, no va a cambiar’” (PATRICIA E7:17)

“(...) ella me decía que me hacía mucho daño que... porque no sólo era el maltrato psicológico, sino los...los hechos, las cosas que me hacía y los desprecios (...) y eso lo percibía mi madre y lo sabía y ella me decía que me hacía mucho daño, que por qué aguantaba tanto, que me hacía mucho daño y que yo no tenía por qué aguantar esas cosas” (MARÍA, E4:6)

“(...) ella me decía: ‘¿cuándo vas a ser feliz? ¿cuándo voy a notar esa risa en ti? ¡No te mereces esto Sara, la vida es otra cosa!’” (SARA E2:3)

c. Sienten que controlan la situación

La justificación y búsqueda de la *normalidad* les puede hacer pensar que, de esa manera, están siendo consecuentes con la decisión que han tomado de permanecer junto a sus parejas y luchar por su relación. Esto les permite sentir que tienen el control y la fuerza suficiente para poder cambiar la situación en el momento que quieran:

“(...) cuando yo estaba con este hombre pues yo creía que yo podía, que eso lo controlaba yo, entonces no veía que yo estaba siendo maltratada...” (ANA, E3:20)

“(...) tengo rabia de por qué me ha tratado así, pero yo lo quería y no quería romper una familia, pero yo veía que ya no podía... que cada día era peor” (SARA E2:6)

“(...) yo creí que lo podía arreglar yo. Pues simplemente, es algo tan simple como eso, por eso no le dices a todo el mundo...” (TERESA E14:11)

Sin embargo, a pesar de los refuerzos externos que facilitan la justificación de estas situaciones y de la lucha de ellas mismas por mostrar una mirada positiva de la relación con sus parejas, algunas mujeres dudan acerca del límite de aguante que supuestamente deben tener como “buenas esposas” y “buenas madres”. A pesar de

las presiones sociales y culturales que las obligan a luchar por mantener la relación de pareja (incluso cuando hay malos tratos) en algunos casos el “deber de aguantar” les genera desconcierto. Ellas pueden percibir que lo que les ocurre “no es normal” y aún así se esfuerzan para darle normalidad hacia dentro y hacia fuera del círculo. Sin embargo en momentos puntuales intentan contrastar sus opiniones con las de su entorno:

“(…) yo preguntaba un poco por ver si yo debía aguantar estas situaciones. Si lo veía la gente normal, porque a mí me hacía mi pareja creerme que eso que me hacía estaba bien. Como que me tenía que conformar o aguantarme con su forma de ser” (ROSA, E10:7)

La concepción del amor romántico en la relación de pareja, según definiciones como la de Graciela Ferreira, implica entre otras características:

depender de la otra persona y adaptarse a ella postergando lo propio; sentir que nada vale tanto como esa relación; perdonar y justificar todo en nombre del amor; sentir que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor a la otra persona (Ferreira, G., 1999, pp.179-180)

Las presiones sociales y familiares y la concepción del amor romántico, les dificultan mirar por su bienestar y las lleva a continuar manteniendo su “relación amorosa” a pesar de las dificultades. Sin embargo, detrás los esfuerzos por mantener el equilibrio y esconder lo que ocurre realmente, algunas mujeres dejan entrever la certeza de que saben que no deberían aguantar. Así, como manifiesta Amelia, temen que desde fuera del círculo descubran que lo que ellas justifican y muestran, no es más que un *mundo de fantasía*:

“(…) tenía miedo de que se enteraran todos de lo que pasaba realmente y que vieran que estaba con él” (AMELIA E15:12)

Por lo que llega un punto en el que no cuentan lo que les ocurre realmente para que no las descubran y no les digan lo que ellas ya saben:

“(...) ¿a quién le contaba yo eso? (...) ¿a mi madre le iba a contar yo eso? A nadie... ni a mi mejor amiga... a mi mejor amiga también se lo conté luego... porque ella me iba a decir ‘pues hija...’ no sé, pienso que me iban a ver como una perdida, que estoy aguantando una cosa que no debería aguantar... a quien se lo contara iba a verme ya como que estaba perdida y que estaba aguantando una cosa que no debía estar aguantando” (AMELIA E15:18)

d. Temen que desde fuera vean que no están cumpliendo con sus obligaciones

En este contexto de tener que luchar por su relación, algunas mujeres han manifestado que otro de los motivos por los que esconden es por el sentimiento de culpa al sentir que no están haciendo lo suficiente por lograr alcanzar el ideal de “esposa”. Se sienten responsables de que su relación con sus parejas no vaya bien y piensan que son ellas las que tienen que cambiar su comportamiento:

“(...) las cosas que pasaban yo siempre pensaba que eran por culpa mía, algo que no había hecho bien. Entonces, mmm... yo las ocultaba porque sabía que algo no había hecho bien y tenía que corregirlo” (ELENA E20:4)

e. No quieren que su entorno “etiquete” a sus parejas

Sienten que si cuentan lo que ocurre realmente, la familia y el entorno pueden “etiquetar” a sus parejas:

“(...) era como... a lo mejor, no destapar el pastel para que a él no lo miraran mal. Si yo luego lo arreglaba con él, a lo mejor era cosa de dos meses y luego lo arreglaba... y luego van a mirarlo como un... yo que sé, lo van a etiquetar” (ALICIA E12:5)

Y de este modo, se arriesgarían a provocar un mal ambiente relacional entre su entorno y sus parejas en caso de que decidieran continuar la relación:

“(...) entonces yo no quería que mi madre le cogiese manía ni que... estuvieran mal” (AMELIA E15:15)

“(...) pues quizá el no querer dejarlo a él mal... en una mala situación, que lo vieran mal en casa o que le hicieran... no sé, como algún tipo de vacío...” (MARÍA E4:3)

En este sentido, observamos la necesidad manifiesta de las mujeres de contar con la aprobación y el apoyo por parte de su familia y de su entorno para poder continuar manteniendo la situación. Por ello, luchan para evitar que desde fuera sepan lo que sucede realmente y se posicionen en contra de él y de su relación:

“(...) yo pienso que... o se hubieran puesto en contra de él, no le hubiesen hablado y yo quería que estuvieran bien con él. No quería que se enteraran y de hecho no se enteró nadie” (AMELIA E16:12)

f. No quieren romper

Necesitan esconder la realidad, ya que contando lo que pasa realmente se arriesgan a tener que romper con lo que tienen, a tomar decisiones para las que tal vez no se sienten preparadas. Así, esconder la realidad les permite seguir manteniendo esta situación de equilibrio, aun a pesar de estar sufriendo malos tratos, y confían que en algún momento las cosas cambiarán y podrán lograr su “fantasía” de construir una familia feliz con esa persona:

“(...) yo no quería que se enterara nadie, porque yo creí que esto pasaría y que yo podría conseguir el ser feliz con esa persona” (ANA, E3:4).

“(...) yo por una parte siempre pensaba que él iba a cambiar, que yo quería una familia feliz, que todo iba a cambiar, que algún día cambiaría... hasta que ya veía que no” (ROSA, E10:4)

g. Quieren mostrar una aparente normalidad

Con esta finalidad construyen el *mundo de fantasía* intentando ocultar a su entorno los comportamientos negativos de sus parejas, mostrando una aparente normalidad:

“(...) no sé, quizá yo quería seguir teniendo una relación aparentemente normal y quería... taparle un poco ¿no?” (MARÍA, E4:3)

Y así intentan evitar que desde fuera del círculo tengan una “mala imagen” de ellos, lo que podría suponer una presión para tomar la decisión sin posibilidades de volver hacia atrás:

“(...) yo me sentía avergonzada de contarle a mi madre porque... se lo había contado, pero luego pues... digo... ¡Uy! ¿para qué lo habré contado? porque si luego quiero volver o lo que sea, si no lo hubiera dicho, nadie le miraría mal... pero lo había contado ya!” (ROCÍO, E16:8)

“(...) sí, más que nada es eso... más que nada es eso, por si luego cambiaría algún día y oye... pues ya que si abres la boca no puedes luego echar atrás...” (JULIA, E1:3)

“el no contárselo a mi madre era bueno, porque yo no quería romper mi relación” (SARA, E2:4)

“me iban a decir que me separara, que lo dejara, que... No quería dar esa... ima... no quería ponerlo ¡no sé cómo decirte!. No quería dar esa mala imagen de él... quería aparentar, pues... que nadie lo supiera” (AMELIA, E.16 p.17)

Les interesa por tanto que la familia continúe al margen y teniendo una imagen positiva de sus parejas. Por ello, con la intención de no desmontar la película y no crear incomodidades, prefieren seguir tapando:

“(...) no, porque no les di opción. No, y de cara para afuera era un chico muy educado, muy prudente y muy cariñoso... entonces ¡claro!, yo no desmonté esa película hasta que no lo dejé... Si yo hubiera desmontado antes la película ¿alguien hubiera hecho algo? ¡no lo sé!, tampoco me hubiera gustado, que se metieran, porque era ponerlos ahí en plan incómodos a todos” (ALICIA E15:13)

Y de esta manera pretenden que no vean:

“(...) no lo pueden ver o que yo hacía que no lo viera, porque yo... ¡no sé!, pues eso, que yo quería tapar lo que era intapable, les decía que va a cambiar, que es que lo has pillado enfadado, que lo has pillado en un mal día, que olvídate, déjalo...” (ANA, E3:21)

“(...) luego es como... bueno, bueno, esto ha sido un día, no sé qué, no sé cuántos... Sí, creo que íbamos todas, las cuatro, ahí sí, pero bueno, es como un hecho puntual de... mmm... no estoy bien ahora, pero bueno, no pasa nada en realidad... Pero no... sí, sí... os llamo cuando él no está porque... no sabía tampoco cómo explicar...” (TERESA, E14:13)

O que sólo vean lo que ellas quieren que vean:

“(...) las cosas que me hacía...no se lo he contado antes porque ella veía lo bueno ¿entiendes? Y yo quería que viera lo bueno... lo malo lo vivía yo” (JULIA, E1:11)

h. No quieren decepcionar

Algunas mujeres han manifestado el temor de decepcionar a sus madres, al hacer evidente que no han logrado “su sueño” de formar una familia. En algunos casos incluso van más allá, cuando sienten que no han conseguido alcanzar el sueño de sus madres, lo que siempre habían anhelado para ellas:

“(...) entonces ¡claro!, darle malas noticias, que me saliera todo mal cuando aquél tenía pasta, una casa preciosa, el padre médico, no sé qué...¿sabes? Era todo como... ¡el sueño! Pero no sé de quién... no sé si de ella o mío... Yo creía que... yo estaba súper contenta porque ella estaba contenta y yo a la vez estaba enamorada de esa persona... o sea... ¡había salido todo bien! (ROCÍO, E16:10)

En este contexto de tener que esconder intentan guardarse para ellas, en la medida de lo posible, lo que están viviendo, arriesgándose a que cuando decidan contar nadie las escuche. Incluso puede que sientan que poco a poco van haciéndose pequeñas, como nos explicaba Carmen:

“yo me encogí, me hice pequeñita, pequeñita para que nadie sufriera... valía la pena que sufriera uno, no veinticinco, y cuando quise hablar de ello, ya no me escucharon, ya no me quisieron escuchar...” (CARMEN, E8:3)

Sin embargo, en algunos casos llega un momento en el que traspasan el límite y a partir de ahí, por mucho que se esfuerzan, ya no pueden esconder lo que ocurre realmente y se acaba derrumbando el mundo que han construido:

“(...) yo luché mucho porque ellos entendieran que había sido una cosa puntual, que no iba a volver a pasar, que tal... pero claro, habíamos sobrepasado la línea y luego fue muy difícil” (ROCÍO, E16:8)

En ese momento, algunas de las mujeres manifiestan la sensación de desconcierto que percibieron por parte de su entorno, al escuchar lo que sucede realmente, cuando ellas empiezan a contar, porque esta *nueva imagen* de sus parejas se contrapone con *el ideal* que ellas, con tanto esfuerzo, habían intentado mostrar durante tanto tiempo:

“(...) ellos habían visto en él una persona y yo les estaba contando otra cosa... pues es como que yo les había mentado no sé... ¡claro!, al guardarme... al no decir todo esto al principio es como que... todo está bien.. todo está bien hasta que está fatal... Entonces, es como ¡uy! ¿qué ha pasado aquí? y ¿por qué no me lo has dicho antes? Es que si yo

llego a saber antes lo que sea... te habríamos podido decir... pues sí mira'..." (TERESA, E14:11).

Cabría pensar que la *construcción del mundo de fantasía*, conforma una estrategia que es adoptada con la intención de controlar los tiempos y el proceso de toma de conciencia de la situación que están viviendo, esperando el momento en el que estén convencidas y dispuestas a iniciar el proceso de separación de sus parejas, con todo lo que ello implica. En el marco teórico, hacíamos referencia al concepto de *duelo familiar* (Teubal, 2001) entendiéndolo como el proceso doloroso que implica para las mujeres desidealizar el modelo de familia que aparece construida en el imaginario social. En este contexto, las mujeres deben aceptar que sus intentos por "salvar" su matrimonio y su familia han sido fallidos, lo que implica, en cierta medida, la necesidad de elaborar un duelo. Así, mientras no se sienten preparadas para hacerlo, luchan por mantener el equilibrio.

Sin embargo, nos ha llamado especialmente la atención, que algunas mujeres han manifestado la necesidad de que alguien les descubra que lo que muestran sólo es un *mundo de fantasía*. Necesitan que les insistan para contar lo que está ocurriendo cuando ellas luchan por mantener la situación escondida. Así expresaba Teresa su sensación de que, si su madre hubiera seguido insistiendo cuando ella excusaba lo sucedido, tal vez, hubiese hablado antes de lo que ocurría realmente:

"(...) ella es como que se quedaba un poco... ella me preguntaba, pero llegaba ahí y no seguía. Y a lo mejor, yo sí que hubiera necesitado que me hubiera seguido diciendo... eso puede ser. Preguntándome más... Si a mí me hubiera preguntado más, al final, me habría puesto otra vez a llorar y entonces ya sí... a lo mejor... (...) claro, porque cuando yo le decía 'no...si me acabo de levantar' o 'tienes la voz...' 'no... si...' siempre buscando excusas. Pero a lo mejor si hubiera insistido una tercera vez ya... puede ser que sí" (TERESA, E14:16)

En este estudio queda patente que este contexto relacional aparece marcado por la sensación de estar encerradas. Desde el encierro tratan de construir un *mundo de fantasía* que les permite seguir manteniendo, en cierta manera, el equilibrio en sus vidas.

Dentro del círculo, una de las características principales que hemos observado en el análisis de los datos de este estudio es la sensación manifestada por las mujeres de que esta situación implica un cambio relacional con su entorno. Las mujeres participantes describen como, a pesar del aislamiento y la sensación de estar inmersas en un círculo vicioso, sienten la necesidad de seguir manteniendo la relación con las personas que se encuentran fuera del círculo y de compartir con ellas lo que están viviendo. Particularmente hacen referencia a la necesidad de contar con la figura materna:

“(...) muchas noches o muchos días que estaba tan mal y había hablado con mi madre y me tenía que callar, pues me hubiera gustado hablarle contado lo que me hubiera pasado en esos momentos... eso me ha hecho mucha falta. Querer contarle a mi madre lo que me había pasado y tener que callármelo. Es que son cosas muy fuertes y estar ahí callándomelas y mintiéndole y... hubiera necesitado hablarle y hubieran sido las cosas mejor ¡no sé!” (ROSA, E10:12)

En este contexto relacional de necesitar a la madre, emerge la categoría “relacionarse desde el otro lado” que describe el modo en el que las mujeres se relacionan con sus madres desde el interior del círculo y en el que centramos el análisis principal de los datos de esta investigación.

3. CATEGORÍA:

“RELACIONARSE DESDE EL OTRO LADO”

*“Las personas deberíamos tener la dignidad de sentir lo que sentimos,
y no lo que deberíamos sentir
y la dignidad de expresar lo que expresamos,
y no lo que deberíamos expresar”*

Virgina Satir.

TABLA 3

CATEGORÍA: RELACIONARSE DESDE EL OTRO LADO		
¿CÓMO SE SIENTEN?		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Relacionarse desde mundos paralelos.	Cerrada en otro mundo.	<i>“porque estás cerrada en otro mundo y tú no vas a ver el mundo de tu madre” (SARA, E2 :11).</i>
Relacionarse desde el encierro.	Se cierra el círculo.	<i>“yo me encerré en mí, ya no tenía esa comunicación que siempre habíamos tenido ¿no? Se cerró 11 años, poco a poco, el círculo de ella y yo se iba cerrando” (SARA, E2:1).</i>
Sentimiento de soledad acompañada.	Sola aunque estaban allí.	<i>“me sentía súper sola aunque estaban allí ¿sabes?” (JULIA, E1:6).</i>
Sentimiento de impotencia.	Quería tenerla al lado.	<i>“yo quería a mi madre, quería tenerla al lado, contarle lo que realmente me pasaba y apoyarme en ella, pero tenía un maltratador que me lo prohibía” (SARA, E2:12).</i>
Tapar lo intapable.	Tapar lo que era intapable.	<i>“no lo pueden ver o que yo hacía que no lo viera, porque yo... no sé, pues eso, que yo quería tapar lo que era intapable, les decía que va a cambiar, que es que lo has pillado enfadado, que lo has pillado en un mal día, que olvídate, déjalo...” (ANA, E3:21)</i>
Saber que lo sabe.	Sabía que pasaba algo.	<i>“ella... sabía que pasaba algo y yo no me decidía a contárselo... ni explicarme” (SARA, E2:2).</i>
Evitar y engañar.	Evitándola o engañándola	<i>“yo me aguantaba las lágrimas, me aguantaba... a veces tenía morados, me tapaba, evitaba estar a solas con ella para que no me preguntara, siempre evitándola o engañándola” (ROSA, E10:4).</i>
Hacer oídos sordos.	No quieres escuchar.	<i>“siempre los de fuera, tu madre, muchas veces no quieres escuchar las cosas, digamos que no quieres ser consciente, te has metido dentro de una pareja y no ves si no te separas” (PILAR, E5:10).</i>
Querer evitar sufrimiento gratuito.	Dolor que ni lo hubiese entendido.	<i>“me hubiese gustado también compartir con mi madre todo lo que me pasó después de la agresión y todo, pero consideré que no tenía sentido... porque era muy mayor y no... Le hubiese causado un dolor que ni lo hubiese entendido...” (ELENA, E18:5.)</i>
¿CÓMO PERCIBEN A SUS MADRES?		
SUBCATEGORÍA: EL SOL EN EL CRISTAL.		
SUBCATEGORÍA: ENCONTRARSE CON UN MURO		

3. CATEGORÍA: RELACIONARSE DESDE EL OTRO LADO

El modelo del laberinto que proponen Esperanza Bosch, Victoria Ferrer y Aina Alzamora (2006) plantea la contextualización de las relaciones de violencia de género entendidas como:

un intrincado entramado que representa una relación afectiva de estructura patriarcal con la historia, cultura, mitos y creencias que ello comporta, en el que entrar es fácil, ya que viene reforzado por los mandatos tradicionales sobre el amor, la vida familiar, las responsabilidades domésticas, el tipo de vida adecuado al que una mujer debe aspirar, etc. y del que es muy difícil escapar sin el concurso de factores favorables diversos (p.167)

Coincidimos con las autoras en esta contextualización, al describir estas situaciones como un laberinto que tiene las paredes de cristal, por tanto cabe la posibilidad de ver a través de ellas el exterior y poder aspirar a salir al aire libre y poder recuperar la libertad y autonomía de decidir sobre sus propias vidas (Bosch, Esperanza; et. al. 2006).

Sin embargo, en el análisis de los datos obtenidos en esta investigación, observamos que las paredes de cristal que describen estas autoras, son percibidas por las participantes como una especie de cristales opacos, que deforman la realidad. Esta opacidad les imposibilita ver nítidamente la realidad que se presenta fuera del círculo y dificulta a su vez la visión que desde fuera tienen de su situación influyendo en gran medida en el modo de relacionarse con las personas de su entorno más inmediato, y en el caso que nos ocupa, con sus madres. Sienten así que se relacionan con ellas desde mundos distintos y que ello dificulta ver la realidad que vive la otra:

“(...) porque estás cerrada en otro mundo y tú no vas a ver el mundo de tu madre” (SARA, E2 :11).

“(...) mi hermano y mi madre (...) no entendían que yo vivía una situación desde dentro con una perspectiva totalmente distinta” (ROCÍO, E16:6).

“(...) yo a mí misma a veces decía... no sé ni cómo no se dan cuenta...”
(TERESA E14:6).

Sienten que su mundo y el de sus madres están separados por el miedo, dificultando la posibilidad de acercarse a ellas en busca del apoyo que necesitan:

“(...) los tenía pero en dos caminos: uno era el mío y otro era el de ellos y en medio había miedo, terror, soledad y no me podía acercar a ellos...”
(SARA, E2:14).

La distancia entre estos dos mundos dificulta mantener la comunicación y por tanto pueden percibir que desde fuera nadie sabe lo que les está ocurriendo. Sin embargo, puede que al salir del círculo, tal y como les manifiestan posteriormente, sí que fueran conscientes de lo que sucedía en el interior:

“(...) '¿que sabíamos que tu matrimonio no iba bien? Lo veíamos todo el mundo' porque esta persona es una persona que tiene una boca como un... o sea que era yo sola la que no quería verlo, los demás lo veían, todos menos yo...” (ANA, E3:17).

“(...) la mujer sufría todos los días mucho, todos los días estaba pensando en mí, siempre obsesionada porque mi padre y mi hermano me lo dicen, que mi madre siempre estaba todo el día pensando y hablando de mí, de cómo estaba, que yo no estaba bien, a la niña le pasa algo... suponiéndose, pues, lo que me pasaba realmente” (ROSA, E10:4).

Pero por prudencia o por no saber cómo hacerlo, no lo comparten con ellas en ese momento:

“(...) mi madre no sabía si... también por prudencia dónde meterse y cómo hacerlo. Y como sentía que no sabía como hacerlo, yo luego he sabido que a su pareja se lo contó y ellos lloraban... y mi madre lloraba muchísimo y tal, no sé qué no sé cuánto, pero...” (ROCÍO, E16:17).

En este contexto, desde dentro del círculo que representa para ellas la relación de violencia de género, se sienten incapaces de romper el cristal que las separa del exterior y que les impide y/o dificulta mantener relaciones con las personas que están

fuera. De esta manera sienten y viven una relación con sus madres caracterizada por:

a. Relacionarse desde el encierro

Sienten que están encerradas en un círculo. Dentro de este encierro, que no pueden explicar de una manera racional, viven la imposibilidad de mantener la comunicación que antes tenían con sus madres:

“(...) yo me encerré en mí, ya no tenía esa comunicación que siempre habíamos tenido ¿no? Se cerró 11 años, poco a poco, el círculo de ella y yo se iba cerrando más en comunicación” (SARA, E2:1).

Durante este proceso, a pesar de las dificultades y del sufrimiento, intentan seguir manteniendo la relación con éstas, aunque en ocasiones deben hacerlo a escondidas:

“(...) tener que ir a su casa a escondidas yo y decir que venía de Mercadona... y así... y ella eso lo sabía porque luego mis hijas se lo decían... y ¡claro! eso... pues le dolía” (SARA, E2:3)

En este contexto, a pesar de las dificultades para mantener esta relación, las mujeres sienten que sus madres intentan darles un escape al círculo, para que salgan y encuentren espacios de tranquilidad aunque sean breves:

“(...) se tiró un año o así que no quería ver a mis padres... Entonces yo, no quería que estuvieran mal, porque yo, mi salida, los fines de semana era ver a mis padres. Él se llevaba su portátil y se ponía allí y yo me ponía a ayudar a mi madre. Mis salidas eran allí” (AMELIA, E15:15).

“(...) vamos a salir a tomar un café, vente conmigo a comprar, vamos a dar una vuelta... era como que me quería dar un escape ¿no? ella intentaba que saliera de ese círculo en el que yo estaba” (SARA, E2:1).

b. Sentimiento de soledad acompañada

La falta de comprensión del entorno de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género puede derivar en una situación de aislamiento y sentimiento de soledad. Esto dificulta la toma de conciencia de la realidad que viven y puede perpetuar, en cierto modo, la ocultación del maltrato (Edefundazioa, 2012).

Este sentimiento de soledad y de aislamiento es experimentado por las mujeres incluso a pesar de saber que las personas de su entorno más cercano están, de algún modo, ahí. Perciben que están fuera porque los ven, los sienten y lo saben, pero no pueden compartir lo que les pasa y esto es lo que acaba generando el sentimiento de soledad acompañada:

“(...) he pasado momentos, muchos momentos de soledad, muy duros, muy duros, muy duros en los que estás tu sola, que tu familia sí, está ahí pero estás tú sola...” (PILAR, E5:22).

“(...) me sentía súper sola aunque estaban allí ¿sabes?” (JULIA, E1:6).

c. Sentimiento de impotencia

Como seres sociales, los humanos percibimos que todo aislamiento ambiental implica un aislamiento emocional. Como recoge el Diccionario de la R. A. E. , aislamiento en su sentido figurado significa incomunicación y desamparo (R.A.E., 2001).

Este sentimiento de soledad las lleva a “necesitar y no poder”. Necesitar a las personas queridas, necesitar el apoyo y la presencia de éstas, pero a pesar de ello, no poder tenerlos, debido a la situación de malos tratos. Principalmente las mujeres participantes hablan de la necesidad de sentir y tener a su madre cerca y reflejan la impotencia de no poder lograr la comunicación deseada con ésta. Con estas palabras nos lo explicaba Sara:

“(...) yo quería a mi madre, quería tenerla al lado, contarle lo que realmente me pasaba y apoyarme en ella, pero tenía un maltratador que me lo prohibía, ante lo cual es ansiedad, agobio, cuando veía a mi madre, cuando mi corazón sentía ¡mamá! a gritos, necesidad de decir lo que me pasaba y mi cabeza me decía ¡no! O sea el miedo estaba permanentemente en mi cabeza...” (SARA, E2:12).

Buscan estrategias para sentir a sus madres cerca, aunque sea en momentos puntuales y a pesar de las dificultades para relacionarse:

“(...) cuando necesitaba a mi madre la llamaba por teléfono. La mitad de las veces nunca le contaba lo que pasaba, por supuesto, pero por lo

menos para oírla y hablar...” (ELENA, E18:8).

d. Tapar lo intapable

Esta característica de la relación desde el otro lado, aparece fuertemente marcada por la construcción del *mundo de fantasía* descrita anteriormente. Describe los esfuerzos que hacen las mujeres por esconder lo que están viviendo con el objetivo de evitar sufrimiento. Sienten que si les cuentan a sus madres lo que les está pasando éstas sufrirán hasta tal punto que prefieren esconderlo. Intentan ocultar, con mucho esfuerzo, lo que está sucediendo, evitando el contacto con sus madres para no darles más razones para verificar sus sospechas:

“(...) ¿cómo lo hacía? Pues... a lo mejor estaba poco rato en casa, intentaba que no me vieran mucho para que no se enteraran, pasaba lo justo en casa... entonces... y evitaba también, sí, si a lo mejor había comida familiar o no sé qué, pues yo... ponía alguna excusa para no ir, o siempre... evitando...” (ALICIA, E12:4).

Tapar lo intapable también por miedo a que esto pueda suponer una ruptura definitiva de su relación y tengan que desmontar así su *“mundo de fantasía”*:

“por mis miedos, porque no supiera, porque no sufriera, porque luchaba por mi relación... (...) entonces lo que yo no quería era pues... contarle a mi madre lo que pasaba. Amor de madre hubiese dicho ¡hasta aquí! porque eran cosas muy fuertes... entonces yo no quería romper esto. Tenía miedo...” (SARA, E2:1).

Tapar lo intapable, no es una tarea fácil, y en algunos casos, sienten que pueden esconder dependiendo del día y del momento:

“(...) estuve contenida pues... toda la semana, y de repente el cuerpo... el cuerpo es sabio, entonces es... necesitaba llorar, llorar, llorar, llorar y vaciar...” (PILAR, E5:25).

“(...) ¡claro!, mi madre lo veía, no era tonta. Ella veía que yo no estaba bien. ¡Claro! es que si te pasa una vez, lo puedes esconder, pero claro, si siempre, diariamente, tienes discusiones y te están maltratando psicológicamente... ¡era todos los días!” (ROSA, E10:5)

Por eso a veces, a pesar de los esfuerzos, puede que no logren tapar:

“(...) ya lo decía, no, estoy bien... Intentaba decirle que estaba bien, pero ella me conoce de sobra y como soy como soy, tan expresiva, al final no podía... a lo mejor no le cogía el teléfono, para no... para no esto... pero al final, al final lo contaba” (ROCÍO, E16:12).

“(...) jo creia de veritat que no s’havien donat compte de res, (...) però després em deien que ja se veia que jo sempre estava fent mala cara. I jo he intentat fer bona cara sempre, però es veu que no ho he aconseguit i s’han donat compte de algo... no sé...” (LOLA, E11:13).⁵

e. “Saber que lo sabe”

A pesar de que intentan ocultar la situación que están viviendo, son conscientes de que sus madres saben lo que pasa. Sin embargo, aún sabiéndolo no pueden acercarse a sus hijas ni pueden hacerles cambiar la visión de sus situaciones:

“(...) yo sabía que ella lo intuía, lo sabía... veía gestos, veía tristeza, veía ‘no te puedo ver’ (...) yo veía que mi madre sentía dolor, el no poderme tener como me tenía, ni el poderme desahogar con ella... sabía que pasaba algo y yo no me decidía a contárselo... ni explicarme” (SARA, E2:2)

“(...) entonces pues yo estaba hecha polvo y mi madre me llamaba y cuando me llamaba yo estaba llorando, o... estaba... o tenía que decirle ‘luego te llamo’ porque ella veía que si estaba él no podía hablar con ella porque a él le molestaba todo y ¡claro! la mujer, pues hombre... no tiene estudios, pero... ¡tonta no es!” (ROSA, E10:5)

“(...) yo no se lo decía. Mi madre algunas veces ya no hacía falta que se lo dijera, ya lo veía ella... Sí, porque mi marido ¡que en paz descanse!, perdía los papeles, los perdía...él no miraba si tenía que esperarse a luego... los perdía y ya está” (LIBERTAD, E20:10)

⁵ TRADUCCIÓN: (...) yo creía de verdad que no se habían dado cuenta de nada (...) pero luego me decían que se veía que yo estaba siempre haciendo mala cara. Y yo he intentado hacer buena cara siempre, pero se ve que no lo he conseguido y se han dado cuenta de algo”.

“(...) ella me veía mal y me decía: ‘esto no va bien... tu marido...’. Como ella ya lo conocía y venía y veía cómo se comportaba aquí y todo conmigo pues mi madre lo veía...” (PATRICIA, E7:3)

“(...) ella sabía todo lo que yo estaba pasando... sabía que esa persona me iba a... iba a portarse... era muy malo y lo ha sido y lo es... muy mala persona, entonces que me iba a hacer mucho daño...” (PILAR, E5:8)

f. Evitar y engañar

Con el objetivo de evitar que sus madres sufran al conocer la realidad que están viviendo sus hijas, optan por adoptar estrategias concretas, evitando y engañando a sus madres, intentando que no les pregunten y que no sepan lo que sucede realmente. Con estas palabras lo explicaba Rosa:

“(...) yo me aguantaba las lágrimas, me aguantaba... a veces tenía morados, me tapaba, evitaba estar a solas con ella para que no me preguntara, siempre evitándola o engañándola (...) no viniendo a verla, mintiendo muchas veces, intentando evitar el momento en el que te pregunte, siempre evitando, porque yo no quería que mi madre se enterara porque yo no quería que sufriera” (ROSA, E10:4).

g. Hacer “oídos sordos”

Aunque sus madres intentan hablar con ellas sobre la situación, muchas veces la falta de comunicación y de cercanía con éstas les hace sentir que no pueden ser comprendidas porque no comparten las visiones sobre lo que está pasando. Así, aunque éstas intenten cambiar su situación, ellas no pueden (o no quieren) escuchar lo que les dicen desde fuera:

“(...) lo que pasa es que tú evades esas palabras, no las quieres escuchar...” (SARA, E2:3)

“(...) ella ya me avisó que no me tenía que casar con este chico, que no era para mí, que no era adecuado y yo... sí, sí mamá, ¿pero qué tonterías dices? ¡Si estoy súper enamorada!...” (LAURA, E9:2)

“(...) siempre los de fuera, tu madre, muchas veces no quieres escuchar las cosas, digamos que no quieres ser consciente, te has metido dentro de una pareja y no ves si no te separas” (PILAR, E6:10)

La falta de conciencia de la situación que están viviendo les impide escuchar y comprender lo que les gritan desde fuera del círculo, porque hacer caso a estas palabras conllevaría plantearse un cambio en su situación. Un cambio para el que tal vez no están preparadas. Necesitan, como nos contaba Sara, darse cuenta por ellas mismas de la situación que están viviendo para poder salir:

“(...) las personas que somos maltratadas psicológicamente, tenemos que salir nosotros, nosotros mismos y verlo por nosotros mismos, sino por mucho que te digan no hay nada que hacer, nada que hacer” (SARA, E2:12)

Hacer oídos sordos sirve para reafirmarse en su decisión (más o menos consciente) de seguir dentro del círculo y seguir manteniendo el “*mundo de fantasía*”. Por ello, sienten que la decisión de salir de esta situación tiene que ser propia, cuando ellas lo decidan, evitando las influencias del exterior:

“(...) si me tenía que equivocar, me equivocaba yo, o acertar, acertaba yo...es como que... en parte si te influyen es como que están dirigiendo un poco tu vida” (MARÍA, E4:5).

“(...) no hubiese estado preparada para abandonar lo que era la familia, y eso hubiese traído problemas... es que tú te has entrometido, es que tú...” (SARA, E2:11).

Cuando por fin logran salir del círculo, sienten que poco a poco van consiguiendo ser escuchadas y de esa manera perciben la comprensión, al empezar a verbalizar lo que han estado o están viviendo:

“(...) no fueron conscientes de realmente lo que pasaba... porque yo poco a poco fui diciéndoles las cosas ¿no? Y la gente también o mis tías o tal... poniendo... lo que es verbalizando las cosas” (PILAR, E5:15).

No obstante, el sentirse comprendidas y escuchadas no siempre llega cuando deciden salir del círculo. En el estado de la cuestión de esta memoria de tesis,

señalábamos la influencia que pueden tener las presiones sociales y familiares en las mujeres a la hora de decidir iniciar el proceso de Ruta Crítica. Como principales responsables de garantizar el bienestar familiar, dificultan el reconocimiento público y la toma de conciencia de que han sido víctimas de violencia de género. Especialmente, el temor a no cumplir con las expectativas sociales y familiares depositadas en ellas, les hacen sentir la obligatoriedad de cumplir con un mandato cultural y el temor a la falta de comprensión por parte de su entorno cuando deciden no hacerlo (Ruíz-Jarabo y Blanco, 2005; Bosch et al., 2006).

En este contexto marcado por las presiones sociales y familiares, algunos autores como Mary Ann Dutton (1997) o Lee H. Bowker (1993) insisten en señalar la importancia de considerar que las mujeres maltratadas que deciden permanecer en una relación, lo hacen por cuestiones sociales y no por cuestiones psicológicas.

Las mujeres participantes en este estudio, han manifestado en este sentido, la sensación de que la falta de comprensión por parte de su entorno, venía condicionada por las expectativas depositadas en ellas, sintiendo que necesitan presentar justificaciones de peso ante sus familias para poder tomar la decisión de dejar la relación:

“(...) no llegaron a entender lo que a mí me estaba pasando, pensaban que era yo... quería separarme por separarme, o divorciarme y eso... no sé, en ese momento ellos tampoco lo... quizá bueno... quizá no, con el tiempo me he dado cuenta de que ellos no eran conscientes de realmente mi situación...” (PILAR, E5:19).

“(...) al principio les vino grande ¿no? Como diciendo... ‘esta tía está loca ¿qué quiere ahora? ¿dejarlo todo, no? ¡Ah!; ésta quiere vivir la vida!’ pero no era así, ¿no?” (SOFÍA, E6:3).

“(...) me dijo que todo esto me lo inventaba yo... que eso lo decía para llamar la atención, a pesar de que era evidente el deterioro físico y algunas marcas que llevaba en mi cuerpo incluso...” (CARMEN, E8:2).

h. Querer evitar sufrimiento gratuito

Otra de las características de las relaciones desde el otro lado, es la necesidad

de evitar sufrimiento gratuito a sus madres. Sienten que son ellas las que tienen que tomar la decisión sobre sus vidas, y que sus madres no pueden hacer nada por ayudarlas. Por ello, a pesar de querer compartir con ellas lo que les está ocurriendo, consideran que al hacerlo les generan un sufrimiento innecesario porque éstas no pueden tomar cartas en el asunto y por tanto, probablemente no entenderían lo sucedido:

“(...) me hubiese gustado también compartir con mi madre todo lo que me pasó después de la agresión y todo, pero consideré que no tenía sentido... porque era muy mayor y no... y en ese momento sí que... le hubiese causado un dolor que ni lo hubiese entendido...” (ELENA, E18:5).

Así optan por evitarles un sufrimiento gratuito, porque en realidad piensan que sus madres no pueden tomar las decisiones por ellas ni resolverles sus problemas:

“Ya te digo, que como estaba tan alejada de todo, aunque yo hablara con mi madre una vez al día y llorara y todo eso, lo único que hacía era hacer que ella se sintiera mal... Al fin y al cabo, ella no podía resolver mi problema. El problema lo tenía yo, o la situación la tenía yo y la tenía que resolver yo” (ROCÍO, E16:15)

“(...)¿qué me podría haber dicho? Si la decisión la tenía que tomar yo... en definitiva la tenía que tomar yo la decisión, no la podía tomar ella ni nada... ella sólo me podía escuchar” (ELENA, E18:9)

En este contexto relacional a través del círculo, las mujeres describen dos maneras de percibir a sus madres. Surgen así las subcategorías:

- *El sol en el cristal.*
- *Encontrarse con un muro.*

3.1. SUBCATEGORIA:

“EL SOL EN EL CRISTAL”

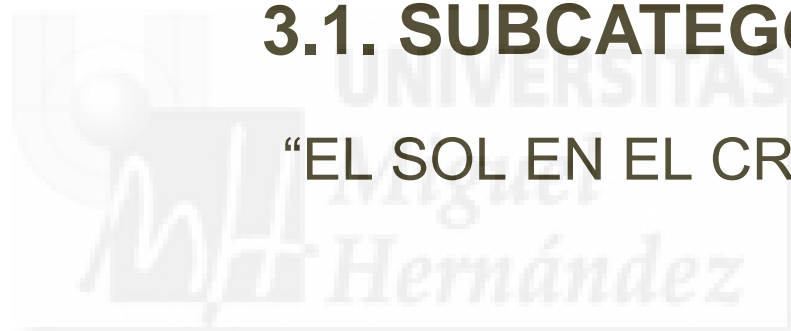


TABLA 3.1.

SUBCATEGORÍA: EL SOL EN EL CRISTAL		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Impotentes.	Incapaz de meterse.	<i>“mi madre sólo quería que yo estuviera bien... lo que pasa es que ella tampoco se sentía capaz de meterse... es que es muy difícil... meterse en una relación...” (MARÍA, E4:4).</i>
Limitadas: aconsejan con limitaciones.	Consejos dentro de lo que ella sabía.	<i>“mi madre me aconsejaba pero... me aconsejaba dentro de lo que ella sabía. Ella tampoco quería tomar una decisión sobre mi vida” (MARÍA, E4:5).</i>
Sufrientes: perciben su sufrimiento.	Estaba muy mal.	<i>“mi madre llevaba por lo menos un año ya con depresión y sin comer ni nada, hecha polvo porque sabía sin que yo se lo dijera que ahí pasaba algo. Y ella estaba muy mal, pero claro, yo no le contaba nada y claro...” (ROSA, E10:4).</i>
Conscientes de lo que ocurre al otro lado.	Se daba cuenta de que no estaba bien.	<i>“porque ella sabía que me pasaba algo y me preguntaba, y yo siempre le negaba, que no, que no me pasaba nada, pero ella se daba cuenta de que no estaba bien” (ROSA, E10:3).</i>
Pendientes: intentando aproximarse.	No quería hacer algo que yo no quisiera.	<i>“entonces ella lo que no quería era hacer algo que yo no quisiera...aunque ella me hubiese cogido en un puño como me dice, a mi y a las nenas y nos hubiese, vamos, ‘os hubiese cogido con un puño y haberme llevado a casa...” (SARA, E2:13).</i>
Pacientes: esperando a que les den permiso.	Lo que supones es verdad.	<i>“entonces ya llegó un día de encontrarme ya mal y decirle ‘mira mamá, lo que supones es verdad, me pasa esto’. Ella me dijo que ya lo sabía y que nada, y que si no me atrevía, que ella misma iba y lo denunciaba” (ROSA, E10:6).</i>
Disponibles.	Lo que necesites estoy ahí.	<i>“mi madre pues agachaba la cabeza y ‘lo que necesites cariño, estoy ahí...’ Y siempre me... me lo decía... ha tenido lágrimas en los ojos cada vez que me veía, me cogía mis manos, pero yo no veía más...” (SARA, E2:12).</i>

3.1. SUBCATEGORIA: “EL SOL EN EL CRISTAL”

El *sol en el cristal* representa una de las maneras de percibir a las madres desde dentro del círculo. Sienten que “están” ahí, aunque en ocasiones puede que “estén sin estar” al relacionarse desde mundos distintos. El *sol en el cristal* define así la presencia y seguridad que les dan sus madres cuando ellas perciben que están al otro lado del cristal, esperándolas, para cuando las necesiten. Así nos lo explicaba Sara:

“(...) es como el cristal que tú ves el sol y el sol está ahí, tú sabes que está ahí, hay un cristal, pero el sol está ahí y si en cualquier momento tú lo vas a necesitar, ella no te va a recriminar nada... ella te va a acoger... Entonces esos valores son muy buenos, por eso mi madre representa todo en mi vida, porque no me ha obligado nunca a nada, no se ha metido nunca en nada pero está siempre, y me enseña todos los días, me enseña algo nuevo” (SARA, E2:18).

En este contexto, ellas perciben a sus madres:

a. Impotentes

Perciben las necesidades e impotencias de sus madres, que aún queriendo ayudarlas no pueden hacerlo. Sienten que respetan su decisión y sus tiempos y por ello, a pesar de sentir el sufrimiento de sus hijas deciden “no meterse” aunque no por ello dejan de estar pendientes:

“(...) ella se lo callaba porque... ella no se ha metido, pero me veía mal, claro, y ella sufría por la nena y ella... venía la nena aquí y le decía ‘¿qué? ¿y el fin de semana qué?’ y la nena le decía ‘¡uy yaya! se han peleado, le ha pegado más a mi madre’” (PATRICIA, E7:17).

“(...) mi madre lo que hacía era... mucho acercarse a mí, o sea en cualquier momento era ‘te veo un poco... así rara, ¿qué es? ¿qué te pasa? A ver, cuéntame... dime... ¿es que te pasa algo? ¿tienes algún problema? Bueno... tú ya me contarás’” (SARA, E2:2)

“(...) mi madre sólo quería que yo estuviera bien... lo que pasa es que ella tampoco se sentía capaz de meterse... es que es muy difícil... meterse en una relación...” (MARÍA, E4:4)

La impotencia de las madres también es percibida por las mujeres como algo ocasionado por ellas al impedir que éstas traspasen los límites y “se metan en su círculo”:

“Una madre no puede hacer que una hija deje una relación. No, la madre no puede hacer nada. Al revés, se siente impotente” (LIBERTAD, E20:24).

“(...) tampoco es que ella haya podido hacer mucho por mi ¿me entiendes? Habrá sufrido más de pensar que no podía hacer nada... creo que el sufrimiento suyo a lo mejor ha sido mayor... porque yo sí que podía hacer cosas, pero ella no... o si las podía haber hecho yo no la he dejado...” (MARÍA, E4:9).

“(...) ella sí que sabía que él me hablaba mal y me insultaba, eso ella lo sabía, entonces pues siempre a él le tiraba indirectas de “compórtate” ¿no? pero claro, no se quería meter más porque yo le decía “mamá, no te metas porque es cosa de nosotros y él se puede enfadar conmigo” entonces ella siempre ha sido como... porque él no se enfadara conmigo o no fuera a peor pues ella siempre se lo aguantaba, la rabia o el contestarle algo a él” (ROSA, E10:5).

b. Limitadas: aconsejan con limitaciones

Las madres intentan aconsejar a sus hijas, pero en un contexto marcado por el “tener que esconder”, las hijas perciben que lo hacen dentro de unos límites:

“(...) mi madre me aconsejaba pero... me aconsejaba dentro de lo que ella sabía. Ella tampoco quería tomar una decisión sobre mi vida” (MARÍA, E4:5)

c. Sufrientes: perciben su sufrimiento

Estos límites impuestos por las hijas, generan impotencia en las madres al sentir que no pueden hacer nada por cambiar la situación de sus hijas. Estas limitaciones generan un sufrimiento que es percibido por ellas:

“(...) he sentido pues que mi madre... mucha tristeza durante muchísimos años ¿eh? El no poder ir tranquilamente a ver a sus nietas y a su hija” (SARA, E2:3).

“(...) mi madre llevaba por lo menos un año ya con depresión y sin comer ni nada, hecha polvo porque sabía sin que yo se lo dijera que ahí pasaba algo. Y ella estaba muy mal, pero claro, yo no le contaba nada y claro... no podía hacer tampoco nada y decir... bueno, mi hija me dice que se pelea así en ocasiones, pero no me dice que le pasa nada, pues” (ROSA E10:4).

d. Conscientes de lo que ocurre al otro lado

Y perciben en todo momento que sus madres, a pesar de que ellas intentan esconder lo que ocurre realmente, son conscientes de que en realidad sus hijas no están bien:

“(...) porque ella sabía que me pasaba algo y me preguntaba, y yo siempre le negaba, que no, que no me pasaba nada, pero ella se daba cuenta de que no estaba bien” (ROSA, E10:3).

e. Pendientes: intentando aproximarse

En este contexto ellas sienten que sus madres están pendientes de lo que ocurre. Sin embargo deciden no meterse en su relación y respetar las decisiones y los límites que ponen sus hijas. A pesar de saber lo que ocurre, deciden reprimir su deseo de “hacer algo” y optan por respetar la postura de sus hijas y mantenerse al margen:

“(...) entonces ella lo que no quería era hacer algo que yo no quisiera...aunque ella me hubiese cogido en un puño como me dice, a mi y a las nenas y nos hubiese, vamos, ‘os hubiese cogido con un puño y haberse llevado a casa...entonces, la mama no sabía...cómo actuar, ¿no? porque tú me decías que no, no, no, mamá que no, que no, no, mama que no te preocupes, que... Esto no es vida, eso no puede ser así, pero yo... siempre te veía que tú tirabas a la parte de él, entonces... no sabía yo por dónde entrar” (SARA, E2:13).

Permanecen pendientes del momento en el que sus hijas decidan dar el paso y salir de la relación:

“(...) se ha mantenido siempre al margen en el sentido de que no ha querido nunca influir dentro de mi relación, ella siempre ha esperado a este momento en que yo me decidiera (...) estaba ahí y que no me dejaba... o sea que era yo la que tenía que tomar la decisión y ella estaba esperando el momento. Y eso lo he notado ahora... ella estaba esperando el momento porque ella iba a estar ahí” (SARA, E2:2).

“(...) ella me decía ‘si estás mal, vente, si estás mal, vente, si estás mal, vente...’ o sea, ella tampoco quería... y al final le dije ‘mamá, yo no puedo vivir así’ y me dijo ‘pues vente’” (PATRICIA, E7:16).

f. Pacientes: esperando a que les den permiso

A pesar de que las madres pueden intuir lo que está ocurriendo, sus hijas no les dan pie a que se metan:

“(...) porque ella estaba ahí, pero ella no... no se ha querido entrometer ya que yo...no le he dado pie para ello, más sabiendo todo lo que estaba pasando, porque ella lo sabía, ella lo intuía” (SARA, E2:3).

Por eso esperan el momento exacto en el que sus hijas decidan abrirles la puerta, confirmar sus sospechas contándoles lo que está sucediendo y de este modo, en cierta medida, les permiten que las acompañen en el proceso:

“(...) entonces ya llegó un día de encontrarme ya mal y decirle: ‘mira mamá, lo que supones es verdad, me pasa esto’. Ella me dijo que ya lo sabía y que nada, y que si no me atrevía, que ella misma iba y lo denunciaba” (ROSA, E10:6).

Estas explicaciones, en ocasiones, no llegan a ser necesarias, puesto que la situación vivida es percibida por el entorno, y en concreto por sus madres, como una “muerte anunciada”:

“(...) es que como era una muerte anunciada, entonces... como mi madre ya me veía cuando yo le dije: ‘mamá...’ y me dijo ‘¡no me tienes que decir nada, como te he visto, vente, tráete lo que puedas y vente!’” (PATRICIA, E7:16).

En este sentido, llama especialmente la atención la observación de cómo, dependiendo del tipo de violencia que están sufriendo, las mujeres justifican el desconocimiento de los de fuera. María nos explicaba así que entendía que nadie de su entorno hubiera hecho nada ni se hubiera metido, porque su pareja la maltrataba sobre todo psicológicamente, lo que dificulta tener evidencias de que están siendo maltratadas:

“(...) en ese momento, nadie es capaz de meterse en una relación de pareja. Yo lo entiendo, porque... más que nada pues... me maltrataba psicológicamente, más que físicamente” (MARÍA, E4:4).

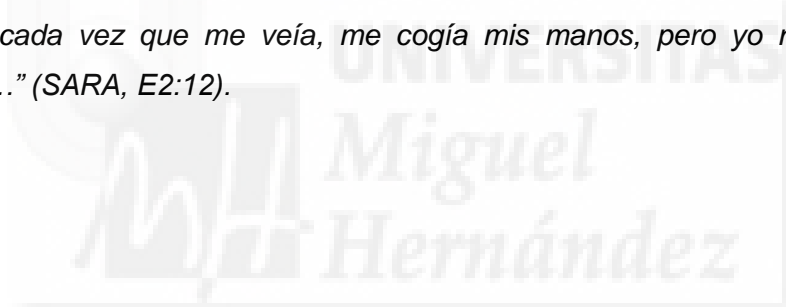
Algunas de ellas explican y justifican que sus madres “no se metieran” en la relación porque, debido a las limitaciones para mantener una comunicación entre ambas, puede que no supieran exactamente lo que estaba pasando. Por ello, deciden esperar al margen por no arriesgarse a empeorar la situación al actuar basándose sólo en sus suposiciones:

“(...) pues ella lo hacía porque no, porque no pasara a mayores, porque yo no le decía nunca todo lo que pasaba y entonces la mujer pues tampoco quería meterse entre medias por si se metía en algo que no era, porque no lo tenía exacto... Ella lo suponía, ella sí que sabía que él me hablaba mal, me insultaba y eso ella lo sabía” (ROSA, E10:5)

g. Disponibles

A pesar de las dificultades y los impedimentos, las madres consiguen transmitirles su disponibilidad, hacerles sentir que cuando ellas decidan salir, van a poder contar con su apoyo:

“(...) mi madre pues agachaba la cabeza y ‘lo que necesites cariño, estoy ahí...’ Y siempre me... me lo decía... ha tenido lágrimas en los ojos cada vez que me veía, me cogía mis manos, pero yo no veía más...” (SARA, E2:12).





3.2. SUBCATEGORIA:

“ENCONTRARSE CON UN MURO”

TABLA 3.2.

SUBCATEGORÍA: ENCONTRARSE CON UN MURO		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO IN VIVO	LITERALIDAD
La desprotección: sentir el vacío.	Nadie pregunta.	<i>“nadie me pregunta. Nadie se dio cuenta de que yo estaba deteriorándome día a día... No dormía, no comía, no vivía...” (CARMEN, E8)</i>
La ausencia: miran hacia otro lado.	Ni me miró.	<i>“y me dejó en casa de mi madre... Yo por la mañana me levanté con el ojo morado. Digo... ¡madre mía cuando me vea mi madre! Mi madre ni me miró. O sea, ni se fijó” (AMELIA, E15:11).</i>
No estar como “madre-madre”.	Una madre-madre.	<i>“¿Qué pasa si no te dice lo que tú quieres escuchar? Pues... tela... ya no sería una ‘madre madre’ ya sería... una madre... de nombre. Sólo madre de nombre, porque si es una madre que no tiene carga por su hija, y no se preocupa por los problemas de su hija, como que pasa de ella... ¡apáñate cómo puedas!” (REBECA, E17:11).</i>

3.2. SUBCATEGORIA: “ENCONTRARSE CON UN MURO”

Esta subcategoría define la percepción totalmente contrapuesta al *sol en el cristal*. *Encontrarse con un muro* representa la sensación de soledad que expresan algunas mujeres cuando sienten que sus madres “no están” al otro lado del círculo. Esta subcategoría aparece así definida por:

a. La desprotección: sentir el vacío

En este caso, las mujeres manifiestan la sensación de desprotección al sentir que no hay nadie pendiente de ellas y de su sufrimiento al otro lado del cristal, por lo que nadie se da cuenta de lo que les ocurre:

“(...) nadie me pregunta. Nadie se dio cuenta de que yo estaba deteriorándome día a día... No dormía, no comía, no vivía...” (CARMEN, E8:8).

y si se dan cuenta, tampoco se lo verbalizan:

“(...) pienso que mi madre no se dio cuenta siquiera de lo que yo estaba pasando. Y si se dio cuenta, nunca me lo dijo” (LIBERTAD, E20:21).

En ocasiones, esta actitud es percibida como una excesiva prudencia por parte de sus madres al decidir no meterse en sus vidas:

“(...) ella cuando mi hermana le decía ¿no, no, esto es así y así y así... ¿no te das cuenta de que nos llama cuando él no está? ¿sólo nos llama cuando está trabajando? ¿no te das cuenta que nos llama cuando él no está?’ entonces ella... sola sí que habría... pero no te lo dice. A mí no me lo ha dicho nunca... nunca... por eso digo que es demasiado prudente, porque... o eso ya no se llama prudente” (TERESA, E14:4)

y cuando no es por prudencia, algunas sienten que es por falta de decisión y de preocupación por lo que les está pasando a sus hijas:

“(...) mi madre tampoco tenía decisión para tomar cartas en el asunto. Mi madre era como decir ¿qué pasa? qué no... qué... A lo mejor no llegaba ella, su entendimiento o su preocupación para decir... ¡no! ¡voy a ver qué le pasa a mi hija!” (LIBERTAD, E20:6).

a. La ausencia: miran hacia otro lado

En otros casos, a pesar de percibir la presencia física de sus madres al otro lado del cristal, sienten que es como si no estuviesen, porque sienten que éstas miran hacia otro lado para no ver lo que está pasando realmente:

“(...) y me dejó en casa de mi madre... Yo por la mañana me levanté con el ojo morado. Digo... ¡madre mía cuando me vea mi madre! Mi madre ni me miró. O sea, ni se fijó” (AMELIA, E15:11).

“(...) ¡ui! Claro!! Verbalment sí... hasta davant de ma mare... i no ho veía... no... o es que no volia vore-ho... és que no sé... Parlar-me mal si que me parlava mal davant d'ella... i algú que altre xillit també, però no m'ha preguntat mai, mai però mai mai si... per què te xilla? O per què concentixes que te xille? O... pfff... a ma filla no li xilles...” (ELISA, E20:6).⁶

“(...) no sé què li passava... però no sé per què no ho ha fet mai... no sé quin motiu tenia per a no creure'm ni... perquè vamos... una cosa és que tu li digues... és que em pega... mmm... te pots creure queestic inventant-ho però si ho fa davant de tu... vamos... crec que no... crec que això és per a que em preguntara, per a que em preguntara algo...” (ELISA, E19:10).⁷

“(...) ¡Si es que ella lo veía! Si es que las cosas que me han pasado me han pasado con ellos casi siempre. Si las cosas que me han pasado siempre han estado porque siempre íbamos, mi hermana y ella y yo, y los chiquillos... íbamos a todos los sitios... Entonces las peleas que hemos tenido, casi siempre estaban ellos” (AMELIA, E15:40).

Este mirar hacia otro lado, las hace dudar acerca de si sus madres no eran conscientes de lo que les estaba pasando o en cambio, decidían “hacerse las tontas” para no enfrentar la realidad que estaban viviendo sus hijas:

“(...) ma mare no. i si ho veia... se feia la tonta. Perquè mon pare si que me preguntava “t'ha pegat alguna volta? No te pegarà...” i jo “no... què

⁶TRADUCCIÓN: “¡Uy! ¡claro! Verbalmente sí... incluso delante de mi madre... y no lo veía... no... o es que no quería verlo... es que no lo sé... Hablarme mal sí que me hablaba mal delante de ella... y algún que otro grito también, pero no me ha preguntado nunca, nunca, pero nunca nunca si... ¿por qué te grita? O ¿por qué consientes que te grite? O... a mi hija no le grites...”

⁷TRADUCCIÓN: “no sé qué le pasaba... pero no sé por qué no lo ha hecho nunca... no sé qué motivo tenía para no crearme ni... porque vamos... una cosa es que tú le digas... es que me pega...mmm te puedes creer que me lo estoy inventando, pero si lo hace delante tuya... vamos... creo que no... creo que eso es para que me preguntara, para que me preguntara algo...”

va a pegar-me?” no sé jo... no sé jo... diu “si te pega o te para la mà o te... tu m’ho dius” o siga, mon pare ho veia...” (ELISA, E19:5)⁸.

“(...) no lo quería ver... (...) ella es que... la mitad hace así (suspira) cuando sale el tema ‘pues sí, será así, no lo sé’ no querría a lo mejor darse cuenta... es que no lo sé, no lo sé...” (TERESA, E14:15).

El “mirar hacia otro lado” y la escasa atención que perciben por parte de sus madres, es justificada y excusada por parte de las hijas como una falta de conciencia de lo que ocurre:

“(...) mi madre no se ha dado cuenta... bueno, ella justificaba, a ella a lo mejor le pasaba como a mí, a lo mejor... Sí se daba cuenta, pero decía... o sea veía cosas raras pero no las relacionaba, puede ser... creo que es eso, lo que ha pasado” (TERESA, E14:4)

“(...) luego ya, cuando yo empezaba a discutir con él, a tener más discusiones con él, claro, ella tampoco se iba a imaginar que él iba a ser ni un manipulador, ni un maltratador ni nada... ¡por Dios! Ella no lo imaginaba... sino me hubiera dicho... ¡no te cases! Vente para acá o lo que sea” (ROCÍO, E16:10).

Llevándolas incluso a normalizar la situación como si se tratase de una rutina:

“(...) si es que no hacía falta hablar... Sí, lo hablaba conmigo, pero qué va... como veía que aquello era ya como una rutina...” (LIBERTAD, E20:10).

Algunas mujeres también han expresado la sensación de que sus madres le quitan importancia a la manera en sus parejas las tratan a ellas. Sienten que en cierto

⁸TRADUCCIÓN: “mi madre no. Y si lo veía... se hacía la tonta. Porque mi padre sí que me preguntaba ‘¿no te habrá pegado alguna vez? No te pegará...’ y yo ‘no... ¿cómo va a pegarme?’ No se yo, no se yo... dice... ‘si te pega o te levanta la mano o te... tú me lo dices’. O sea, mi padre lo veía...”.

modo valoran más la relación que tienen con sus yernos antes de darle importancia al modo en que tratan a sus hijas:

“(...) es que yo he visto como que a ella no sé, ella veía a mi marido bueno, porque con ellos se portaba muy bien y aunque veía que a mí me hablaba mal, no sé... no... no le daba importancia” (AMELIA, E15:14).

“(...) no, siempre ha defendido mucho a él, a lo mejor hemos discutido por algo y siempre ha defendido mucho a él, siempre... hasta ayer decía ‘jes que lo he querido como una cosa mía! Digo ‘pues si tú lo quieres pues ¡para tí! Todo para tí!’” (SOFÍA, E6:4).

b. No estar como “madre-madre”

Victoria Sau (1995) cuestiona la relación entre la “maternidad biológica” y la maternidad desde una perspectiva de rango humano, al considerar que “la maternidad biológica (concepción, embarazo y parto) así como por extensión la crianza, no puede ser considerada ‘maternidad’ desde una perspectiva de rango humano si no va seguida de su correspondiente trascendencia en lo económico, político y social (p.21).

Teóricamente “las madres” deben apoyar a las hijas y preocuparse por sus problemas, porque de lo contrario, tal y como nos decía Rebeca, acaban por no ser “madres-madres”:

“¿Qué pasa si no te dice lo que tú quieres escuchar? Pues... tela... ya no sería una ‘madre madre’ ya sería... una madre... de nombre. Sólo madre de nombre, porque si es una madre que no tiene carga por su hija, y no se preocupa por los problemas de su hija, como que pasa de ella... ¡apáñate cómo puedas!” (REBECA, E17:11)

Puede que cuando deciden compartir con sus madres lo que están viviendo y no encuentran en ellas el apoyo necesario. Se sienten incomprendidas y desprotegidas al no entender porque sus madres actúan de este modo:

“¿Cómo me estás diciendo que aguante a esta persona? Si... yo nunca he sido así... (...) entonces había como una lucha ahí ¿no? era como... como a veces la, la odiaba, la odiaba por decirme eso... y me enfadaba con ella y conmigo misma ¿no? por decirme... ¿me estás diciendo que siga aguantando esto? ¡Yo me merezco otra cosa! ¡Yo soy mejor persona! ¡este tío es un miserable! Yo... yo... mmm... o sea... mmm... yo merezco otra persona... (...) entonces había pues eso, una lucha... lucha ¿eh? rabia, rabia, dolor como... como...mmmm.... Una parte de mí era como... no te quiero hacer caso a lo que tú me estás diciendo... no quiero escucharte, no quiero hacer caso a lo que tu me dices porque no lo comparto contigo... y no me siento apoyada por ti... porque no es eso lo que yo quiero que tu me digas...” (PILAR, E5:11).

A pesar de querer luchar por su relación, de las dificultades por mantener el contacto con su entorno y aunque en algunos casos sienten que se *encuentran con un muro* al otro lado del círculo, llega un punto en el que deciden renunciar al *mundo de fantasía*.

La renuncia al *mundo de fantasía* aparece como el momento en el que sienten que la situación, a pesar de sus esfuerzos, no tiene solución. En este momento, empiezan a contar lo que sucede realmente e inician la salida del círculo y por tanto el proceso de Ruta Crítica:

“(...) yo lo compartí cuando ya... tomé... había tomado la decisión de... de separarme. Hasta eso no había dicho nada, porque... pensaba que lo iba a arreglar, que lo iba a solucionar yo... Al final vi que la cosa no tenía arreglo pues ya sí que... lo dije” (ALICIA, E12:3).

“(...) lo que pasa que cuando dije ‘yo no puedo seguir así’ mi madre me dijo: ‘piénsatelo y si das un paso, el que vas a dar, piénsalo y no vuelvas’ y digo ‘no, yo he tardado casi cuarenta años en darlo, pero yo no tengo vuelta, porque sé que este hombre no va a cambiar’ (ANA, E3:10).

En los estudios que profundizan en la Ruta Crítica se entiende que este concepto engloba todas las acciones emprendidas por las mujeres y las respuestas encontradas en el proceso de denuncia pública de la situación vivida por ellas (Sagot y

Carcedo, 2000; SERNAM, 2007; Edefundazioa, 2012). Generalmente, este concepto hace referencia al proceso de denuncia ante los servicios especializados de atención a las mujeres víctimas de violencia de género, considerando su contexto familiar y social únicamente como factores impulsores o inhibidores del proceso. Sin embargo, en esta investigación, cuando hacemos referencia a la Ruta Crítica, entendemos que la primera etapa de la misma, en muchos casos, es la denuncia pública y el reconocimiento de la situación vivida ante la familia y el entorno personal más inmediato de las mujeres y que las respuestas encontradas en este contexto pueden influir para poder seguir avanzando.

Tal y como recogen los estudios, en este proceso influyen factores personales, relacionales y contextuales que actúan como impulsores o inhibidores, facilitando o dificultando la toma de decisiones y el seguir avanzando en este proceso. En esta investigación, nos centramos concretamente en el aspecto relacional de este proceso y en cómo el entorno familiar y más concretamente la figura de *la madre* puede influir o no, en este recorrido.

Para ello, previamente contextualizaremos la “*salida del círculo*” entendiéndola como el momento en el que las mujeres empiezan a tomar conciencia de la situación que han vivido e inician la toma de decisiones y actuaciones para salir de la relación de violencia de género.



4. CATEGORÍA: SALIR DEL CÍRCULO

La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía?

Para eso, sirve para caminar.

Eduardo Galeano

TABLA 4.

CATEGORÍA: SALIR DEL CÍRCULO		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Influencia de los mandatos familiares.	Me decía que aguantara.	<i>“mi madre era de las personas que decía que aguantara... yo a lo mejor no le he dicho nunca nada porque yo sabía cómo opinaba” (ANA, E3:16).</i>
Sentimiento de culpabilidad y vergüenza.	Vergüenza y culpa	<i>“es muy complicado, tampoco podía hablarlo con mi madre, es que no podía hablarlo con nadie, me daba vergüenza... me daba mucha vergüenza, y... incluso me iban a echar la culpa a mí, porque siempre la culpa era mía, entonces era...” (CARMEN, E8:5).</i>
Decisión individual irrefrenable	Decisión total y únicamente mía.	<i>“la decisión fue total y únicamente mía, pero totalmente mía, no intervino absolutamente nadie, no sé, de repente se hizo como una luz” (ELENA, E18:7).</i>
SUBCATEGORÍA: “POR AQUÍ NO PASO”. Cuándo deciden contarlo.		

4. CATEGORÍA: SALIR DEL CÍRCULO

Algunas investigaciones llevadas a cabo con mujeres maltratadas (Menéndez, et al., 2013; Campbell et al., 1998; SERNAM, 2009), señalan que contar con un buen apoyo familiar y social, disponer de cierta autonomía económica, tener hijos e hijas mayores y tener acceso a los recursos comunitarios de apoyo económico, jurídico y psicológico, aumenta las probabilidades de tomar la decisión de dejar una relación marcada por la violencia de género.

En el análisis de los datos obtenidos en nuestro estudio, observamos que en sintonía con este planteamiento, si bien es cierto que todos estos factores pueden actuar como factores facilitadores a la hora de iniciar el proceso de Ruta Crítica, la salida y la toma de decisión de dejar una relación de pareja no es un momento sencillo.

A pesar de que en el imaginario social ante la evidencia de un maltrato la “lógica” lleva a pensar que la solución es la distancia del maltratador, no es un

momento fácil, sino que está cargado de obligaciones, responsabilidades como madres:

“(...) es que no es tan fácil, no es tan fácil el decir... ¡Bah! Yo cojo ahora a mis niñas y cojo y me voy, cierro la puerta y... ¿pero dónde vas? Como yo decía... ‘¿dónde me meto yo, con tres criaturas?’. A buscarme un trabajo, una casa, una economía, para comer las cuatro... porque somos cuatro (LIBERTAD, E20:17).

“(...) ese peso, eso de que no... ¿cómo me voy a separar? ¿qué van a pensar mis hijos? ¿qué voy a hacer? ¿cómo voy a salir? Bueno... ¿cómo voy a salir adelante? Económicamente no, porque yo siempre he trabajado, pero bueno... indirectamente... cómo voy a llevar adelante eso” (ELENA, E18:6).

Marcado también por los miedos. Miedo a que no las crean y a no ser comprendidas, ni escuchadas por su entorno:

“(...) pues... no tinc ni idea, ni sé si m’haguera cregut o m’haguera dit ‘però nena! Com dius eixes coses? Si és un àngel!’ Igual potser que m’haguera cregut o que m’haguera dit allò...” (LOLA, E11:5)⁹.

Miedo al rechazo de sus familiares por sus decisiones. A pesar de que puede que confíen en que tarde o temprano, recibirán apoyo por parte de sus familias cumpliendo con lo culturalmente establecido:

“(...) llevo mucho tiempo pensando en divorciarme, pero tenía miedo a quedarme sola, al... ¿cómo se lo digo a mis padres? ¿no? ¿qué pensarán de mí? (...) el miedo a quedarme sola, el miedo a no poder tirar para adelante yo sola... yo sé que iba a tener el apoyo de mis

⁹TRADUCCIÓN “pues... no tengo ni idea, no sé si me hubiera creído o me hubiera dicho ‘pero nena! ¿cómo dices esas cosas? Si es un ángel’ Es posible que me hubiera creído o que me hubiera dicho aquello...”.

padres, porque tarde o temprano son mis padres y me van a ayudar pero... tenía miedo a quedarme sola” (SOFÍA, E6:7).

Miedo a no encontrar las puertas de salida del círculo:

“(...) ¿dónde iba yo? Sin una economía... ¿dónde iba yo? Ahí se me cerraban todas las puertas. Era como querer salir pero no encontraba ninguna puerta abierta y me era muy difícil abrir las puertas... Que sí que las habría. Claro que las habría...y podría haber sido muy fácil, pero no tuve a lo mejor el valor suficiente y tampoco me dejaba la situación” (LIBERTAD, E20:17).

Las mujeres participantes han señalado una serie de factores que influyen en este proceso, entre los que destacamos:

a. Influencia de los mandatos familiares

Los mandatos familiares, el sistema de creencias y los valores de la familia de origen, tienen un peso importante percibido por las mujeres a la hora de decidir hacer pública la decisión de separarse de sus parejas:

“(...) mi madre era de las personas que decía que aguantara... yo a lo mejor no le he dicho nunca nada porque yo sabía cómo opinaba, porque se han criado en otra época, en la que el matrimonio era hasta que la muerte nos separe. Y... a ver ahora cómo va a ser, y cómo lo vas a hacer... y quizá yo también por eso he dado tantos años de plazo para dar el paso, instintivamente, yo qué sé” (ANA, E3:12).

“(...) incluso a veces pensaba como ella: ‘esto es lo que te toca hija, tú elegiste esto, tú elegiste esta persona y ésta es tu vida’. Es que influye mucho cómo te hayan educado... Yo creo que me costó tanto porque luchaba contra lo que mi madre me decía que tenía que hacer y contra lo que yo creía que tenía que hacer...Entonces al mismo tiempo es que no sabes qué es lo correcto” (CARMEN, E8:14).

“(..) para mi madre lo que decía el hombre era palabra santa, como para ella lo que mi padre decía era lo que tenía que hacer... (..) eso sí, siempre pesó, porque a mí me educaron en eso. El hombre tiene razón, tú estás haciendo algo mal, tienes que tratar de acompañarlo, de ver... y entonces... yo indirectamente fui educada en ese aspecto” (ELENA, E18:6)

b. Sentimiento de culpabilidad y vergüenza

El inicio del proceso de reconocimiento de la realidad que han vivido con sus parejas y la aceptación de que han sido víctimas de una relación de violencia de género, aparece como un momento marcado por el sentimiento de culpabilidad y vergüenza por haber aguantado:

“(..) es muy complicado, tampoco podía hablarlo con mi madre, es que no podía hablarlo con nadie, me daba vergüenza... me daba mucha vergüenza, y... incluso me iban a echar la culpa a mí, porque siempre la culpa era mía, entonces era...” (CARMEN, E8:5).

“(..) jo no ho contava, perquè això és molt vergonyòs, això és molt vergonyòs... això no es pot contar, no...” (ELISA, E19:5)¹⁰.

Por haber luchado por alcanzar un proyecto que no han logrado llevar a cabo, y puede que sientan que han aguantado gratuitamente:

“(..) yo también he sido cabezota porque no he querido irme antes porque yo decía... es que tengo una familia. O sea, también he sido yo de decir: es que yo tengo una familia y quiero luchar por mi familia y yo lo quiero, y tengo un hijo y no me quiero ir... Y he aguantado y aguantado cada vez más” (ROSA, E10:12).

c. Decisión individual irrefrenable

¹⁰ TRADUCCIÓN “yo no lo contaba, porque eso es muy vergonzoso, eso es muy vergonzoso... eso no se puede contar, no...”.

La importancia de contar con apoyos aparece así como un elemento facilitador. Sin embargo, a pesar de la influencia de los factores externos y del contexto personal de las mujeres, la decisión de iniciar la apertura al círculo es individual. Éste se inicia cuando ellas mismas, como protagonistas de su proceso, deciden hacerlo:

“(...) la decisión fue total y únicamente mía, pero totalmente mía, no intervino absolutamente nadie, no sé, de repente se hizo como una luz” (ELENA, E18:7).

“(...) las personas que somos maltratadas psicológicamente tenemos que salir nosotras. Nosotras mismas y verlo por nosotras mismas, sino por mucho que te digan, no hay nada que hacer, nada que hacer” (SARA, E2:12).

“(...) yo creo que en la toma de decisión ella no ha influido mucho, creo que he sido yo, o sea... todo. Entonces fui tomando las decisiones como pude” (ROCÍO, E16:15).

“(...) yo siempre he considerado que el paso tenía que darlo yo, no sé...” (ANA, E3:21).

“(...) mi madre no ha influido en ningún proceso. Fue mi decisión. Si hubiera sido por ella, hubiera aguantado. Sí que aguanté más de lo que debía porque...” (CARMEN, E8:13).

Por ello, a pesar del miedo del miedo al rechazo y a la incomprensión y a pesar de ser conscientes de que puede que nadie les esté esperando al otro lado del círculo, son capaces de lanzarse al vacío y salir, por ellas mismas de la situación en la que están:

“(...) yo me lancé, sin pensar que iba a haber nadie para recogerme, porque sabía que mi familia no me iba a entender y primero me iba a pegar el palo, el palo en el sentido de... ¡fíjate todo! ¡es que fíjate cómo eres! Lo sabía pero me lancé” (PILAR, E5:21).

Porque en definitiva, como decía Rebeca, ellas saben cuál es la mejor opción y conocen mejor que nadie su situación:

“(...) no se le puede obligar a una hija a decir no, no, no, no vayas o sí, sí sí sí vayas, que ella sabe el problema mejor que nadie” (REBECA, E17:13).

Por ello, tal y como han expresado algunas mujeres participantes, creen que nadie debe tomar la decisión por ellas. Incluso cuando es alguien de su entorno más inmediato, entienden que si ellas aún no se sienten preparadas para iniciar el proceso, que otros intervengan podría suponer un rechazo hacia la persona que intenta ayudarlas:

“(...) no hubiese estado yo preparada ¡por supuesto que no! yo estaba encerrada en mí misma ¡por supuesto que no!. Y, y, y... me hubiese puesto en contra de ellos... ¡lo tengo claro! Porque te comen la cabeza, porque no eres tú, porque estás con una presión tremenda... por supuesto que no, ¡no, no, no!. Yo mi madre sabía que tenía que ser yo, la que tenía que tomar la decisión y han esperado, con ayuda, siempre al lado mío, muy cautos, siempre protegiéndonos” (SARA, E2:11).

“(...) a lo mejor si ella me hubiera dicho: ¡pues déjalo! o algo... pues luego a lo mejor le hubiese echado la culpa a ella ‘mamá ¿has visto? Si es que... De hecho, he dicho: no sé, mamá, tendría que haber aguantado... tendría que haber aguantado porque mira ahora la situación, no sé si voy a poder sacar a mis hijos adelante” (AMELIA, E15:23).

“(...) está claro que la que tenía que tomar la decisión era yo, y si me tenía que equivocar, me equivocaba yo, o acertar, acertaba yo... Es como que... en parte, si te influyen es como que están dirigiendo un poco tu vida ¿no? (...) de alguna manera, si hubiese pasado algo que ella se hubiera metido en medio pues quizá... ella qué sabe si la vida... o sea si yo le hubiera podido reprochar o no... depende ¿me entiendes?

No sabes... yo ahora no le puedo reprochar a nadie porque la decisión la he tomado yo ¿me entiendes? No le puedo reprochar a nadie” (MARÍA, E4:11).

A pesar de todo, algunas participantes han manifestado que, llegado el punto de no saber por dónde salir y sentirse mal, han necesitado que “alguien se metiera” en sus vidas, que preguntaran e insistieran hasta que ellas decidieran iniciar el proceso:

“(...) por eso, porque no quiere meterse y digo... ‘mamá, es que tú pasas de aquí a aquí o sea, de que no quieres meterte a que... que no pasa nada porque a veces... a veces hay que meterse un poco para saber, o preguntar un poco más o no sé... no es tan fácil hablar y menos esto...’ y...si era más evidente, por parte de ellos, que yo creía que no, pues con más razón. Pero bueno, que en realidad fueron ellas, mis hermanas las que... a lo mejor con mi madre hubiera seguido más tiempo así, no lo sé” (TERESA, E14:17).

“(...) yo creo que por mi forma de ser, me hubiera encarado al marido y... hubiera armado la marimorena... y le hubiera dicho ¡eh! Espabila y vamos a una terapia o vamos a tal... de forma que veas que realmente los malos tratos tú no tienes la culpa, que es lo que hace y siempre creemos” (ROCÍO, 16:15).

Incluso puede que piensen que sus madres podrían haber evitado, en cierta medida, el que ellas continuaran en el círculo:

“(...) si yo a mi hijo le veo un noviazgo como el que yo tuve con mi novio... yo no la dejo que se case, no la dejo que se case (...) pero si mi madre me hubiese... yo veo a mi hijo así y yo creo que no le dejo que se case” (AMELIA, E15:40).

“(...) lo hubiese hecho distinto...mmm... quizá más... hubiese hablado más... hubiese hablado más con ella... más llegar a un... ¡no sé! hubiese sido distinto porque yo tampoco... hubiese hablado más con ella y... no sé, es que de donde estoy yo... yo creo que eso no me hubiese pasado nunca, si yo tuviese una hija... no sé ¿sabes qué te quiero decir? No sé, no hubiese dejado que eso pasara” (PILAR, E5:23).

E incluso que entraran en él:

“(...) pienso que si ella me hubiera dado un empujón y yo le hubiese dicho: mamá, es que ya tenemos el piso, ya tenemos los muebles y ella me hubiese dicho: ‘¡da igual! Todo eso se reparte o lo que sea’ pienso que a lo mejor no me hubiera casado (...) yo no quería...con lo que me había costado ese sacrificio del piso, de todo... romperlo. Pero si ella hubiera hablado conmigo y me hubiese dicho ‘¿es que tú no ves que no? ¿que no eres feliz con él?’ y hubiésemos hablado, yo no me caso” (AMELIA, E15:39).

En cierta medida, en este planteamiento de que “la madre” podría haber evitado que pasaran por una relación de maltrato, observamos que las mujeres podrían romper con la hipótesis de que la violencia de género aparece fuertemente condicionada por la transmisión intergeneracional. En este caso, ellas como madres de sus hijas, adoptarían otro rol al respecto, actuando como un posible factor preventivo.

No obstante, a pesar de expresar esa necesidad de que estén pendientes, les pregunten y les muestren su disponibilidad, señalan la importancia de que esa insistencia y preocupación se muestre desde el respeto, de que es su vida y son sus tiempos:

“(...) siempre me ha dado esa libertad, de podérselo contar sin tener presión... porque si hubiese tenido presión pues no... no lo hubiese hecho... pero por parte de ella es que siempre...” (SARA, E2:2).

En este contexto de toma de decisiones individuales, emerge de este estudio la subcategoría “*por aquí no pasó*”, que define el momento concreto en el que cada mujer toma la decisión de dejar la relación con sus parejas e intentar dar fin a la situación de violencia de género.



4.1. SUBCATEGORIA:

“POR AQUÍ NO PASO”

Cuándo deciden contarlo

TABLA 4.1.

SUBCATEGORÍA: “POR AQUÍ NO PASO” Cuándo deciden contarlo		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Tras vivir una situación límite.	Por aquí no paso.	<i>“llegó y me levantó la mano y yo dije... por aquí no paso... esto ya...” (ANA, E3:22).</i>
En un momento de lucidez.	Momento de lucidez.	<i>“fue un momento de lucidez. Yo recuerdo que estaba sentada viendo el telediario y salió una chica de Valencia que yo conocía, que su marido la había matado... y pensé... que no quería ver mi nombre en el telediario, sólo pensé eso” (CARMEN, E8:7).</i>
Cuando afecta a sus hijos/as.	No puedo más por el nene.	<i>“ahí fue cuando dije... ya no puedo más por el nene (...), veía que el niño iba creciendo, el niño se daba cuenta de las cosas y yo no podía vivir ahí con un niño creciendo mal” (ROSA, E10:4).</i>
Cuando no tienen responsabilidad maternal.	Pensar en mí.	<i>“se hizo un día la luz y dije, bueno, se acabó, mis hijos ya están independientes, pues ahora tengo que pensar en mí, y ahí fue cuando tomé la decisión de bueno... me voy a separar.... Y me tengo que separar” (ELENA, E18:6).</i>
Cuando no pueden aguantar más.	No pude más	<i>“yo hubo un momento que ya es que no pude más... dije ¡hasta aquí! Ya no pude más...” (PILAR, E5:10).</i>

4.1. “POR AQUÍ NO PASO”. CUÁNDO DECIDEN CONTARLO

En el estudio llevado a cabo por Gerardo Meil sobre la Percepción Social de la Violencia de Género en España (2013) señala que, en el imaginario social, el 89% de la sociedad española considera que las mujeres víctimas de violencia de género aguantan en la relación por los hijos/as. Un 67% consideran que el motivo principal es la dependencia económica del agresor. Un 35% porque la mujer consiente estas conductas y un 38% tienden a exculpar al agresor al considerar que estos suelen tener alguna enfermedad mental.

Las investigaciones llevadas a cabo sobre el momento en el que las mujeres deciden poner fin a la relación de malos tratos (Echeburúa et al. 2002; Melgar, 2000; RED2RED Consultores, 2013), apuntan como factores determinantes que influyen directamente en la toma de decisiones: la autoconciencia de que están siendo maltratadas; la superación de terminados niveles de intensidad de la violencia o la aparición de nuevas circunstancias violentas (amenazas de muerte, extensión de la violencia a los hijos e hijas o a otros miembros de la familia) y la aceptación de que el agresor no va a cambiar, entre otros.

Además de los factores señalados, en el análisis de los datos recogidos en este estudio, insistimos en el hecho de que esta decisión de dejar la relación de pareja, para cada una de ellas aparece en unas circunstancias concretas, como una decisión personal, que en relación a su vida y a su contexto, supone el límite definitivo que las lleva a decidir que “*por ahí, no pasan*”.

Los motivos son variados, cada una ha expresado este momento desde su propia experiencia, condicionadas por sus vivencias personales y por su contexto. La decisión de poner fin a la relación de malos tratos, aparece cuando una situación concreta irrumpe en la dinámica relacional mantenida hasta entonces con sus parejas. Hay un momento concreto en el que la mujer toma conciencia de la existencia de un problema en su relación puesto que esta les supone unos costes personales muy superiores a los beneficios obtenidos. Así, las mujeres participantes en nuestro estudio, han manifestado que esta decisión la tomaron:

a. Tras vivir una situación límite

Algunas mujeres han expresado que tomaron la decisión cuando se produce una situación que sobrepasa el límite que ellas mismas han marcado:

“(...) llegó y me levantó la mano y yo dije... por aquí no paso... esto ya... (...) si esa situación no se produce, yo creo que estaría con él todavía... porque yo me había hecho a la idea de aguantar y aguantar...” (ANA, E3:22).

“(...) recuerdo un día que ya, creo que fue que me encerró, no, me quiso hacer algo dentro del baño del bar, y yo me acosté en el suelo y puse los pies para que no se pudiese abrir la puerta.... Y no dejaba de golpear la puerta y tal y cuando ya me vio que me dio una crisis de ansiedad, que me faltaba la respiración, paró...y creo que entonces fue cuando yo llamé, ese día fue el que yo llamé a mi madre y a mi padre y les dije que viniesen... y a partir de ahí, ya está” (JULIA, E1:2).

b. En un momento de lucidez

Otras lo viven como un momento puntual en el que se reconocen como maltratadas y sienten la necesidad de poner fin a lo que les está ocurriendo:

“(...) fue un momento de lucidez. Yo recuerdo que estaba sentada viendo el telediario y salió una chica de Valencia que yo conocía, que su marido la había matado... y pensé... que no quería ver mi nombre en el telediario, sólo pensé eso” (CARMEN, E8:7).

Un momento en el que sienten que lo ven tan claro, que dejan a un lado los prejuicios y los mandatos:

“(...) hasta el momento en que no sé, se hizo una luz o algo ahí de decir... bueno, eso no puede seguir más, entonces ahí ya rompes con

todo, ya no te interesa ni si eres buena esposa, ni si eres buena madre, nada de eso...” (ELENA, 18:6).

c. Cuando sienten que la situación está afectando directa o indirectamente a sus hijos/as

Velar por el bienestar y la seguridad de los hijos e hijas aparece en este estudio como una de las razones principales para continuar con sus parejas, apoyándose en el “*mundo de fantasía*”, pero también como un motivo de peso para dejar la relación:

“Hasta que empezaron los malos tratos psicológicos a mi hija de siete años y allí y así que vi que ese camino se iba a cerrar porque no lo iba a permitir (...) como un año eh... psicológicamente eh... maltratándola y yo ya empiezo que ya no soy yo, sino que es mi hija, ya eso ya no ya no ya no lo consiento ¿no?” (SARA, E2:14).

“(...) ahí fue cuando dije... ya no puedo más por el nene (...) veía que el niño iba creciendo, el niño se daba cuenta de las cosas y yo no podía vivir ahí con un niño creciendo mal” (ROSA, E10:4).

“(...) por mí y por mis hijos también eh...por los nenes también eh... si no hubiese tenido a mis hijos hubiese sido otra cosa... pero era más... por mí y por mis hijos, eh... por mis hijos más quizá... bueno, no te puedo decir quizá, no puedo, ahora mismo no puedo poner en una balanza tampoco, quizá por los dos, porque por los nenes también eh... mucho...” (PILAR, E5:12).

d. Cuando no pueden aguantar más

Llega un punto en el que las mujeres sienten que ya han hecho todo lo que estaba en sus manos para luchar por su relación. Es en ese momento cuando renuncian al “*mundo de fantasía*”, porque ya no pueden aguantar más la situación:

“(...) yo hubo un momento que ya es que no pude más... dije ¡hasta aquí! Ya no pude más...” (PILAR, E5:10).

“(...) cuando ya no pude más, o sea, el último mes que yo no podía más, se lo conté y fue la que me dio fuerzas para hacerlo, porque ya, como conté con ella pues...” (ROSA, E10:3).

“(...) al final me salía... me salía el día que ya lloraba desesperada y ya no podía aguantar más... porque no me valía escribir ni me valía nada... es que no sabía qué hacer...” (ROCÍO, E16:10).

Incluso a pesar de que querrían no haber tenido que hacerlo:

“(...) pues es que no m’ha agradat compartir-ho en ningú... ni en ma mare ni en ningú...no m’haguera agradat compartir-ho... Ho he compartit quan ja no m’ha quedat més remei, perquè veia que tornava a caure en aquell pou en el que jo estava... Sino, no ho haguera dit tampoc...” (LOLA, E11:13)¹¹.

e. Quando sienten que ya no tienen responsabilidad maternal

Cuando sienten que ya no tienen responsabilidades de cuidado maternal, porque sus hijos se han independizado y ya no las necesitan, se sienten libres para mirar por ellas mismas y son capaces de dejar la relación con sus parejas:

“(...) me lo había planteado unos meses antes de que le pasara esto... dije ¡hasta aquí! ¡se ha acabado!, porque ya mis hijas no están en casa y estamos solos. Porque yo antes me reprimía porque mis hijas estaban en casa y ¡yo que sé! Tenían novio y a lo mejor tendría que haberlo hecho y no haberme parado tanto en los prejuicios que pude haber tenido...” (LIBERTAD, E20:16).

¹¹ TRADUCCIÓN: pues es que no me ha gustado compartirlo con nadie... ni con mi madre ni con nadie, no me hubiera gustado compartirlo. Lo he compartido cuando ya no me ha quedado más remedio, porque veía que volvía a caer en aquel pozo en el que yo estaba... sino, no lo hubiera dicho tampoco”.

“(...) se hizo un día la luz y dije: bueno ¡se acabó! mis hijos ya están independientes, pues ahora tengo que pensar en mí. Y ahí fue cuando tomé la decisión de bueno... me voy a separar.... Y me tengo que separar (...) Ya no me importaba ni lo que dijese mi madre, ni nada, ¡me daba exactamente igual!” (ELENA, E18:6).

“(...) ha habido momentos que yo decía ‘me voy de casa y me llevo a los pequeños y me voy con mi madre’ y luego decía... Dios mío... Yo no quería que mis hijos sufrieran una separación, de hecho no lo he hecho hasta que se han hecho mayores y no he visto que ya... que ya no podía más... Pensando en mis hijos, pensando en mi familia. Yo me quiero, me quiero creer que ha sido por eso, o sea, porque pensaba en todos más que en mi” (ANA, E3:7).

O incluso cuando los hijos les “dan permiso” para hacerlo:

“jo vaig xarrar una volta en mon fill i li vaig dir que anava a separar-me de son pare (...) dic jo ‘cuando tú me digas que me separe, yo me separo’. Y el día que mon fill me va dir ‘cuando quieras te puedes separar que ya sé quién de los dos tiene la culpa...’ entonces pues... vaig anar al abogat” (ELISA, E19:9)¹².

En el análisis de los datos, llama la atención que, a pesar de que son las mujeres las que toman la decisión de iniciar la denuncia pública de la situación de violencia de género, manifiestan la importancia de contar con alguien cerca, que en ocasiones, como expresaba Elena, es la madre:

“Aunque en definitiva, la decisión la tomas tú, sea como sea, siempre la decisión la tomas tú. Pero tú necesitas ese abrazo, ese apoyo, esa protección física, quizá más física que realmente de palabra o de... de lo

¹² TRADUCCIÓN: “yo hablé una vez con mi hijo y le dije que iba a separarme de su padre (...) digo yo ‘cuando tú me digas que me separe, yo me separo’. Y el día que mi hijo me dijo ‘cuando quieras te puedes separar que ya sé quién de los dos tiene la culpa...’ entonces pues... fui al abogado”.

que digan, porque a veces las cosas que dicen, no son exactamente lo que tú quieres hacer, pero sí necesitas ese apoyo físico, el saber que hay alguien ahí ¡yo que sé! que te entiende, que te quiere... y generalmente pues tu madre... piensas que es la persona que más te quiere y más te entiende..." (ELENA, E18:10).

Emerge así de este estudio, la categoría: "Abrirle la puerta al círculo".





5. CATEGORÍA:

“ABRIRLE LA PUERTA AL CÍRCULO”

“He aquí mi secreto, que no puede ser más simple: sólo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible a los ojos”.

Antoine de Saint-Exupéry. El Principito.

TABLA 5.

CATEGORÍA: ABRIRLE LA PUERTA AL CÍRCULO
SUBCATEGORÍA: NECESITAR A LA MADRE . Para qué cuentan a sus madres.
SUBCATEGORÍA: PENSAR A LA MADRE. Por qué cuentan a sus madres.
SUBCATEGORÍA: PERMITIRLE LA ENTRADA. Cómo abren la puerta al círculo.

5. CATEGORÍA: ABRIRLE LA PUERTA AL CÍRCULO.

Las relaciones de violencia de género conllevan un estado de malestar emocional y sentimiento de soledad que genera en muchas mujeres la necesidad de tener a sus madres cerca. Esta categoría define la necesidad manifestada por las mujeres de sentir las presentes y compartir con ellas lo que les ocurre. Así, con estas palabras, nos explicaba Pilar la importancia de contar específicamente con su madre:

“(...) en esos momentos, sólo te acuerdas de una persona... y he estado muy mal muy mal y sólo te acuerdas de una persona y es tu madre (...) y en ese momento que estás mal, no ves nada, fíjate ni a tus... yo soy madre ¿eh? sólo llamas a tu madre, una llamada desde el... desde tu interior, la llamas, llamas a tu madre (...) tu interior llama a tu madre. Eso lo he experimentado yo, cuando una está muy mal, muy mal no llamas a nadie más, sólo a tu madre (...) tu interior la llama, no es tu mente ni tu voz, ni tu boca, no, es tu interior, llamas a tu madre...” (PILAR, E6:26).

Incluso en situaciones en las que, como Rocío y Elena, viven la relación con sus parejas distanciadas geográficamente de sus madres, expresan de manera explícita la necesidad de sentir a sus madres cerca físicamente:

“(...) tenía mucho miedo y no sabía manejarlo...Entonces, si yo tengo una vía de escape física, mi madre me abraza, me toca, puedo hablar... si hubiera estado en España, hubiera sido totalmente distinto (...) Me

hubiera gustado tener más cerca a mi madre, estaba muy lejos” (ROCÍO, E16:8).

“(…) cuando una necesita a alguien, lo necesita bastante cerca y mi madre estaba demasiado lejos y no me hubiese a lo mejor... no sé, entendido” (ELENA, E18:9).

Con la intención de definir mejor esta categoría, procedemos a continuación a desarrollar las tres subcategorías que la conforman.



5.1. SUBCATEGORIA:

“NECESITAR A LA MADRE”

Para qué cuentan a sus madres

TABLA 5.1.

SUBCATEGORÍA: NECESITAR A LA MADRE Para qué cuentan a sus madres		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Para tomar una decisión.	Cerrada en otro mundo.	<i>“porque estás cerrada en otro mundo y tú no vas a ver el mundo de tu madre” (SARA, E2:11).</i>
Para ser reconocidas como inocentes.	Que vieran que yo no era tan culpable.	<i>“ahí ya quería que vieran que no era yo tan culpable, porque yo ya te digo, me sentía culpable ante todo y yo quería ahí ya que supieran...” (AMELIA, E15:20).</i>

5.1. SUBCATEGORÍA: NECESITAR A LA MADRE. PARA QUÉ CUENTAN A SUS MADRES

Esta subcategoría define la finalidad con la que las mujeres buscan a sus madres para poder salir del círculo de la violencia.

Como reflejábamos en el estado de la cuestión de este trabajo, la Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer llevada a cabo por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en España (2015), señala que un 40% de las mujeres participantes, manifestaban haber compartido la situación violencia de género con sus madres.

Aunque el 54'7% de las mujeres, según los datos, ha compartido su situación con una amiga, en el análisis de los resultados de este estudio, el contárselo a la madre, aparece con unas características que le son propias:

a. *Para tomar una decisión*

A pesar de que en algunos casos comparten sus vivencias con otras personas de su entorno, cuando quieren tomar una decisión en sus vidas (en este caso dejar la relación con sus parejas) deciden contarle a sus madres lo sucedido:

“(...) ¿a quién buscas si no a una madre? Siempre buscas a la madre, porque una amiga siempre le cuentas los problemas, pero no las decisiones que quieres coger. Cuando quieres coger una decisión te vas donde tu madre... igual el problema se lo estás contando a una amiga antes que a tu madre, pero cuando tienes que coger una decisión ¡pum! Se lo cuentas a tu madre” (REBECA, E17:11).

En el momento en el que deciden iniciar la salida del círculo, necesitan un empujón y contar con la seguridad de que hay alguien ahí y no van a estar solas en el proceso:

“(...) hubiera necesitado que estuviese allí conmigo, y me cogiera de la mano y me dijera ‘¡no pasa nada! Todo se va a arreglar y tú no tienes la culpa’. Eso me hubiera ayudado a hacer la maleta y a ver algo positivo, porque yo era todo negro, no, no, no veía salida en nada, no sabía qué hacer” (ROCÍO, E16:16).

Porque necesitan sentir la aprobación y la fuerza que sus madres les dan para poder seguir adelante y tomar las decisiones pertinentes para cambiar la situación:

“(...) ya decidí... porque una amiga me dio el consejo de que se lo contara a mi madre porque así era la única manera de poder arreglar las cosas... porque a mí, muchas peleas que tuve con mi ex pues yo le decía es que... ‘es que voy a ir y te voy a denunciar, porque mira lo que me acabas de hacer’ y nunca salía por la puerta porque el miedo era de... se van a enterar mis padres, no quiero que sufran (...) (ROSA, E10:5).

Por ello, cuando aún no la han tomado, prefieren no contárselo a sus madres:

“(...) entonces lo que yo no quería era pues... contarle a mi madre lo que pasaba... amor de madre hubiese dicho ¡hasta aquí! Porque eran cosas muy fuertes... entonces yo no quería romper esto... tenía miedo” (SARA, E2:3).

“(...) porque entonces mi madre me iba a decir que lo dejara o no sé, no sé... me diría ¡déjalo!” (AMELIA, E15:12).

b. Para ser reconocidas como inocentes

La culpabilidad es una característica común en todas las mujeres que han pasado por una relación de violencia de género. Este sentimiento, puede venir condicionado porque la vía de escape a su situación, en gran medida, implica pasar por un proceso de denuncia judicial, aunque en ocasiones éste no responda a sus verdaderas demandas ni deseos.

Autoras como Elena Larrauri (2005), han señalado que “el sistema judicial no está pensado para proteger a la mujer que no quiere denunciar (...) el sistema penal sólo puede acoger a las mujeres que optan por una vía de separación del agresor y su castigo” (p.5).

El rechazo a denunciar la situación que están viviendo y la retirada de la denuncia, son vistas, a nivel social, como actos de irracionalidad por parte de las mujeres, que parecen mostrar que “realmente no quieren dejar a sus parejas”.

En este contexto marcado por las dificultades que encuentran las mujeres para tomar la decisión de dejar a sus parejas, muchas prefieren seguir manteniendo el equilibrio en sus relaciones. A la larga, este sentimiento les hace sentir culpables por pensar que, en cierta medida, ellas consintieron que sus parejas las maltrataran:

*“(...) y luego yo digo... si yo le consentí que empezara a maltratarme...”
(LIBERTAD, E20:5).*

Además, tras esta decisión de seguir aguantando en la relación, también se esconde el sentimiento de culpabilidad por no haber cumplido con sus funciones y responsabilidades maternas durante la relación de malos tratos:

“(...) yo ahora mismo velo por mis hijas, que no lo he hecho durante once años... Creía que sí, en baños, en comida, en que están malitas,

en que esto, en que no les falte... pero... psicológicamente por el bienestar de la familia yo no he luchado, porque yo tenía que haber salido antes de todo esto...” (SARA, E2:14).

Y por haber vivido en un “*mundo de fantasía*” y haber luchado e intentado mejorar su relación y, a pesar de los esfuerzos, no haber logrado cambiarle:

“(...) mi problema me lo he tragado yo, hasta que mis hijas han sido mayores, que han sido las que me han alertado... (...) ‘pero mamá, pero tú no ves que esto no puede ser? ¿qué te estás quitando la vida?’ Pero yo siempre... ¡bah! Yo cambio a tu padre yo... si no será para tanto... si éste va a cambiar... Y no, no he podido, no he podido cambiar a este hombre” (ANA, E3:33).

“(...) claro, porque yo estaba esperando a ver si él cambiaba, a ver si cambiaba, a ver si cambiaba... pero... ¡qué va! Cada vez estaba la cosa peor hasta que me vine... (...) la culpa es mía... la culpa es mía, yo me tendría que haber venido antes y no hubiera pasado muchas cosas...” (PATRICIA, E7:18).

Se sienten culpables también por haber sido las causantes del sufrimiento en las personas de su entorno:

“(...) en esta vida tú eliges las cosas... igual que las eliges, las solucionas, aunque te cuesten... Lo que no voy a hacer es hacer sufrir a la gente por algo que yo he querido” (SARA, E2:8).

Por ello, cuando cuentan a sus madres buscan en éstas la comprensión y el reconocimiento de que realmente no son responsables de lo sucedido con sus parejas:

“(...) que reconociera eso, que quizá todo lo que yo había pasado no era porque yo no... no hubiese tenido la capacidad de... entender a mi pareja, o de llevar adelante a mi pareja, sino que era él el que tenía el problema, era él el que tenía realmente la enfermedad de los celos o de... de despreciar y todo lo demás, no era yo la causante de eso... o sea que... que ella reconociera eso” (ELENA, E18:6).

“(...) yo siempre tengo la sensación de culpabilidad de haber roto la familia, de haberlo denunciado y todo eso me siento mal, entonces ella me... siempre me dice pero vamos a ver si yo he visto que él te ha hecho esto, y esto, y esto y te lo ha hecho delante mía, delante de tu familia, delante de tu madre, y te ha tratado así... o sea, no quiero imaginar cómo te ha tratado a solas...” (ROSA, E10:10).

Les cuentan lo sucedido, buscando demostrar su inocencia y poder justificar ante su entorno la decisión de haber roto con su proyecto de pareja:

“(...) ahí ya quería que vieran que no era yo tan culpable, porque yo ya te digo, me sentía culpable ante todo y yo quería ahí ya que supieran...” (AMELIA, E15:20).

“(...) yo cuando dije de separarme, mis padres me dijeron: ¿pero qué haces? ¡Estás loca! Pero si tienes dos niños, tienes dos soles... ¿tú dónde vas?. Entonces empecé a comentarles ¿no? Pues mira, me separo porque ya no puedo más con la situación. Me ha pegado, me ha...tal” (SOFÍA, E6:3).

“(...) ahí lo viví muy mal, estaba hecha polvo, porque... no llegaron a entender, no llegaban a entender lo que a mí me estaba pasando... Pensaban que era yo, quería separarme por separarme o divorciarme y eso... no sé, en ese momento ellos tampoco lo... quizá... bueno, quizá

no, con el tiempo me he dado cuenta de que ellos no eran conscientes de realmente mi situación” (PILAR, E5:19).

“(...) era una maltratador psicológico... Y hasta que un día abrí, en una de las llamadas, dejé el altavoz para que lo oyera mi madre... porque ya estaba... muy harta... y ya está... Mi madre... uff... se quedó...” (JULIA, E1:12).

Esta búsqueda de la madre ante una situación complicada como es una relación de violencia de género, no es casual. Del análisis de los datos obtenidos en este estudio, observamos que la necesidad de recurrir a la madre en una situación tan compleja como es una relación de violencia de género, viene condicionada por el concepto de maternidad presente en nuestra cultura. Este modelo, está influenciado en gran medida por la relación que mantienen con sus propias madres dentro del contexto familiar y por la transmisión del modelo de maternidad aprendido de ellas.

La “buena madre” en nuestra sociedad, tal y como señalábamos anteriormente en el estado de la cuestión, es aquella que se entrega y sacrifica por los demás, sin esperar nada a cambio (Coria, 2005; Thurer, 1994; Moreno y Mira, 2004) y cuya recompensa principal aparece marcada por los valores sociales y el prestigio que le otorga su comunidad (Heras y Téllez, 2004).

5.2. SUBCATEGORIA:

PENSAR A LA MADRE.

Por qué cuentan a sus madres

TABLA 5.2.

SUBCATEGORÍA: PENSAR A LA MADRE. Por qué cuentan a sus madres		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Acudes a ella cuando tienes un problema.	Acudir a la madre.	<i>“¿cuando tienes un problema dónde vas? A ca tu madre... ¿no? (REBECA, E17:11).</i>
Función mediadora.	Mediadoras.	<i>“luego tenemos ese... no lo sé si es innato o es por tener hijos, hacemos siempre como de mediadoras” (PILAR, E5:2).</i>
Un apoyo incondicional.	Tu madre va a estar ahí.	<i>“hagas lo que hagas, tu madre, siempre va a estar ahí. si te equivocas, va a estar ahí, puede que te reproche o no... pero siempre va a estar ahí, y si lo haces bien, también” (ELENA, E18:10).</i>
Un hombro donde llorar.	Un hombro donde llorar.	<i>“para apoyar y... a ver, si se equivoca una persona cuando tiene veinte o dieciocho años, pues si puede... no sé, yo creo que las madres... tienes ahí un apoyo, un hombro donde llorar ¿no? un hombro donde...” (ANA, E3:22).</i>
Da protección y ayuda.	La madre protege.	<i>“yo pienso que... en realidad la madre siempre es la que te protege, la que te... la que te achucha” (ELENA, E18:9).</i>
Se desvive y sacrifica por los/las hijos/as.	Se ha desvivido.	<i>“una buena madre que siempre ha mirado muchísimo por nosotros, siempre nos ha dado lo que ha tenido y se ha desvivido por estar con nosotros, no estar siempre en otro lado...” (REBECA, E17:3).</i>
Sufre de manera diferente.	Sufre de otra manera.	<i>“no sé, la mamá parece que lo sufra de otra manera ¿no? no sé... lo has tenido tú dentro, lo has parido tú y estás como más vinc... más con ellos, como que lo sufres más” (SOFÍA, E6:8).</i>
Relación especial con la hija.	Nacido para estar ahí para mí.	<i>“puede que sea... pues mi ángel... como si ella hubiera nacido para estar ahí para mí... A parte de que está ahí para todos, intenta estar para todos, pero la veo como especialmente para mí” (JULIA, E1:12).</i>
Necesitar a “lo madre”.	Relación con mi padre es muy maternal.	<i>“la relación con mi padre es muy maternal...mmm... mi padre es una persona psicológicamente muy parecida a mí, entonces nos miramos y no necesitamos palabras” (SARA, E2:7).</i>

5.2. PENSAR A LA MADRE. POR QUÉ CUENTAN A SUS MADRES

Esta subcategoría, define los motivos por los que las mujeres deciden recurrir a sus madres en busca del apoyo y la ayuda que necesitan para poder salir del círculo de la violencia.

“Pensar a la madre” parte de la definición del “ser madre” que aparece descrito por las mujeres entrevistadas con “*incuestionable naturalidad*”. Un concepto que engloba determinadas características comunes entre las mujeres y también encontradas en la bibliografía disponible, en referencia a la construcción del “instinto de madre” en las distintas culturas (Knibiehler, 2001; Chodorow, 1984) El ser madre, aparece así como un concepto que se define por sí mismo:

“(...) com te que ser una mare? Pues no te que ser molt especial... te que ser: mare. Que vulga als fills, que defenga als fills, que vulga a les persones... Te que ser una mare normal” (ELISA, E19:9)¹³.

Sin embargo, esta “idea de madre ideal” no siempre coincide con la realidad. A pesar de que culturalmente, y partiendo de la naturalidad del instinto maternal, existe la presión de tener que actuar de acuerdo a unos mínimos, cuando no existe esa “naturalidad” en el cariño de la madre, esta falta es percibida por parte de las hijas:

“(...) era una necesidad, que tienes de que... quieres tener a esa persona en ese momento ahí abrazada. Mi madre siempre lo hacía, pero lo hacía como que había que hacerlo, pero no era con un sentimiento... (...) pero yo ni rencor ni nada de nada. Ella era como era. Lo que sí que puedo decir es que me queda ese vacío de que yo sí que le he dado un beso a mi madre y ese beso a mí no me decía nada, era un beso frío” (LIBERTAD, E20:27).

¹³TRADUCCIÓN “¿cómo tiene que ser una madre? Pues no tiene que ser muy especial... tiene que ser madre. Que quiera a los hijos, que defienda a los hijos, que quiera a las personas... Tiene que ser una madre normal”.

La figura de “la madre” aparece así definida como:

a. La persona a la que acudes cuando tienes un problema

Las madres, según las mujeres entrevistadas, son las personas a las que acuden cuando tienen algún problema:

“(...) parece que de pequeño tú tienes un problema, y acudes a tu madre y de mayor, cuando tú tienes un problema también” (ELENA, E18:9).

“(...) ¿cuando tienes un problema dónde vas? A ca tu madre... ¿no? (REBECA, E17:11).

Porque saben escuchar y estar atentas a las necesidades de sus hijas:

“(...) ¡no sé! La madre ideal... una madre ideal, pues tiene que ser cariñosa, compasiva, tiene que saber escuchar, tiene... ¡no sé! Que estar atenta, ¡no sé! Pues eso... esas cosas que hacen las madres” (ALICIA, E12:12).

Y entienden mejor que nadie las cosas:

“(...) siempre me decía... mejor que... que una madre no te va a entender nadie” (SARA, E2:2).

“(...) si tengo que dar una noticia así muy...no es que sea fuerte, pero quizá prefiero entrar por mi madre, que sabe entender las cosas mejor (...) con mi madre sí, con mi madre puedo contarle más en ese sentido porque se sabe tomar mejor las cosas” (ALICIA, E12:8).

Es la persona a que se le puede contar todo:

“(...) es buena madre, le puedes contar todo, que... yo siempre se lo he contado todo, ha sido muy buena madre...” (PATRICIA, E7:1).

b. Función mediadora

También se reconoce la figura materna como la mediadora en los conflictos familiares, cumpliendo la función de suavizar los conflictos y buscando mantener el equilibrio en el interior de la familia:

“(...) luego tenemos ese... no lo sé si es innato o es por tener hijos, hacemos siempre como de mediadoras. Es verdad, no me pasa a mí, es en general, somos más blandi... no sé, con los hijos tenemos otra cosa y... y siempre vamos un poco ahí de mediadoras, suavizando aquí, poniendo allí...” (PILAR, E5:2).

En el contexto de una situación de violencia de género, la madre se presenta como la posible facilitadora para que las mujeres puedan compartir con el resto de la familia, en este caso con los padres, la situación vivida, en un intento de sentirse protegidas ante posibles rechazos e incomprensiones:

“(...) sí, porque yo sé que él... yo quería... él me iba a echar a mí la culpa... es machista y él estaba muy a favor de él... entonces yo... ahora a lo mejor parece que lo veo... Ha visto el cambio que ha pegado él... (...) y yo cuando se lo cuento a mi madre, a él no, para que se lo cuente a él (a su padre)” (AMELIA, E15:8).

c. Un apoyo incondicional

La madre también se identifica en este estudio como el apoyo incondicional, la persona que siempre, a lo largo de la vida y pase lo que pase “está ahí”:

“(...) hagas lo que hagas, tu madre, siempre va a estar ahí. Si te equivocas, va a estar ahí, puede que te reproche o no... pero siempre va a estar ahí, y si lo haces bien, también” (ELENA, E18:10).

“(...) una madre es la que cría, la que se desvela, la que da su vida por esa persona... la que está ahí, que te asustas, que cualquier cosa que te pasa, está ahí. Porque en el momento de parir es muy poco tiempo, luego es toda una vida” (LIBERTAD, E20:27).

“(...) una mujer que sabe estar, una mujer que sabe respetar, una mujer que sabe criar, una mujer que sabe en todo momento cuándo tiene que poner las cartas sobre la mesa, o sea, saber estar, o sea, saber estar en todo, en todo. Saber dar amor, saber dar cariño, no entrometerse en la vida de sus hijas pero sí estar al lado y que ellas lo noten y en el momento que lo noten, que sepan que está ahí” (SARA, E2:18).

“(...) es que madres ideales no hay... Vamos a ver, si hubiera madres ideales ¿qué tendría que ser? que estuvieran siempre... ¿pegadas a sus hijas? ¿siempre diciéndoles lo que tienen que hacer a sus hijas? ¿Siempre actuando... para que la madre dijera: tú tienes que actuar así en la vida? No. Para mí mi madre es lo que es. Lo que te he dicho antes de ella. El día a día, estar con ella amiga, madre, hija y de todo” (RAQUEL, E13:15).

d. Un hombro donde llorar

Aparece también representada como la figura que ofrece consuelo en el plano emocional, ante una situación compleja como la vivida por las mujeres participantes en este estudio:

“(...) para apoyar y... a ver, si se equivoca una persona cuando tiene veinte o dieciocho años, pues si puede... no sé, yo creo que las madres... tienes ahí un apoyo, un hombro donde llorar ¿no? un hombro donde...” (ANA, E3:22).

e. Da protección y ayuda

Otra de las características que definen la figura de “la madre” es la ayuda y protección que brindan a sus hijas en todo lo que necesiten:

“(...) tengo una hija que se separó con un nene de un mes y se fue a mi casa, criamos a ese chico, ahora tiene ya quince años, luego ya conoció a otra pareja y yo la he apoyado en todo lo que puedo... yo creo que una madre está para eso ¿no?” (ANA, E3:22).

“(...) yo pienso que... en realidad la madre siempre es la que te protege, la que te... la que te achucha” (ELENA, E18:9).

Aunque en ocasiones, esta ayuda es vivida por las hijas con cierta incomodidad y como si se tratase de una obligación:

“(...) porque es que no se puede con ella, porque nunca te va a apoyar como una amiga, siempre te quiere como... acaparar, porque ella siempre es madre, entonces siempre le sale eso de ayudarte y entonces pues no...” (ROSA, E10:15).

f. Se desvive y se sacrifica por sus hijos/as

Las “buenas madres” se desviven por sus hijos e hijas y ponen a su disposición “todo lo que tienen”, incluso por encima de las necesidades y deseos propios y siempre sin esperar ser recompensadas. Esta conceptualización de la madre, podría reflejar el concepto del “altruismo femenino” (Bosch y Ferrer, 2007) y el “ser-para otros” (Lagarde, 2000) reflejado en la literatura especializada:

“(...) una buena madre que siempre ha mirado muchísimo por nosotros, siempre nos ha dado lo que ha tenido y se ha desvivido por estar con nosotros, no estar siempre en otro lado...” (REBECA, E17:3).

“(...) yo como madre lo veo como... como un poco también es algo... es algo... in... quizá que va como madre en mí, lo veo como muy ligado, el sacrificio. O es por ayudar o por... ¿entiendes? Que es un sacrificio. Que a veces sí que es verdad que no... que tú das y a veces no te sientes compensada, a lo mejor a largo plazo sí, lo que pasa que a veces... estás mal, a veces te cansas...” (PILAR, E5:5).

g. Sufre de manera diferente

Las mujeres han expresado que el vínculo que se establece entre madres e hijos/as en el hecho biológico del proceso de gestación perdura en el tiempo, estableciendo una relación especial entre unas y otros/as y que las lleva a sufrir de manera diferente ante una situación compleja vivida por los hijos/as:

“(...) no sé, la mamá parece que lo sufra de otra manera ¿no? no sé... lo has tenido tú dentro, lo has parido tú y estás como más vinc... más con ellos, como que lo sufres más” (SOFÍA, E6:8).

h. Relación especial con la hija

Llama la atención en especial en el análisis de los datos obtenidos en este estudio, la sensación manifestada por algunas mujeres de que entre madres e hijas se establece una relación de cierta complicidad. En este caso, Elisa, expresaba así cómo, desde su perspectiva, la relación entre madres e hijas estaba estrechamente vinculada, a pesar de que Elisa no tiene ninguna hija y que la relación que mantenía con su madre era muy complicada:

“És que és inexplicable... quan lo més bonico que tens és una filla... si només... només donant-li carinyo a la filla ja eres feliç tu...(..) Si ella és feliç, tu eres feliç... Si ella no és feliç, tu no eres feliç... Entonces no... no comprenc a les mares... i més a una filla... no tinc filles, però m'imagino que si mon fill... que volen més, que estàn menos, que tenen menos sensibilitat... si tu eres feliç volent-lo i sabent que ell és feliç... no series més feliç si fora filla? Vamos... pense jo...” (ELISA, E19:19)¹⁴.

Una relación especial, que puede verse reforzada ante una situación de crisis:

“(..) puede que sea... pues mi ángel... como si ella hubiera nacido para estar ahí para mí... A parte de que está ahí para todos, intenta estar para todos, pero la veo como especialmente para mí” (JULIA, E1:12).

“(..) pues yo creo que... a parte que... claro que me quiere, yo creo que me quiere incluso más por mi situación, más que a nadie” (PATRICIA, E7:11).

¹⁴TRADUCCIÓN “Es que es inexplicable...cuando lo más bonito que tienes es una hija... si solo... solo dándole cariño a la hija ya eres feliz tú (...) Si ella es feliz, tu eres feliz... si ella no es feliz, tú no eres feliz... Entonces no... no comprendo a las madres... i más a una hija... no tengo hijas, però me imagino que si mi hijo...que quieren más, que están menos, que tienen menos sensibilidad... si tú eres feliz queriéndolo y sabiendo que él es feliz... ¿no serías más feliz si fuera hija? Vamos... pienso yo...”.

Por eso, cuando buscan el apoyo y comprensión en sus madres y no lo encuentran sienten el desconcierto ante esta realidad. Cuando sus madres, que deberían ser el apoyo incondicional, no actúan como tales:

“(...) ¿pero por qué? A mí me han llamado puta y me han pegado y me han estampado contra una pared ¿por qué yo no tengo el mismo derecho a decir ¡oye! ¡socorro! por favor, ¡ayudarme!? ¿por qué no puedo? A mi madre... ¡jolín! ¡es que es mi madre!...” (CARMEN, E8:16).

“(...) la comprensió que jo necessitava no... no la tenia, no la vaig tindre mai. Això de que mon pare veguera, que el altre era violento i que ella siguent mare no ho veguera...” (ELISA, E19:18)¹⁵.

i. Necesitar a “lo madre”

Caroline Eliacheff y Natalie Heinich, en su libro *Madres-Hijas una relación de tres* (2003), introducen el concepto de madre como una función más que como un puesto genealógico, entendiendo que “claro está que no todas las mujeres llegan a ser madres, y que no todas las madres tienen hijas; pero todas las mujeres tienen una madre, e incluso a veces varias “mamás” (que además, pueden ser hombres)” (p.17)

Recogiendo este concepto, en el análisis de los datos obtenidos en este estudio, observamos que las mujeres buscan la figura de “lo madre”, que en ocasiones no coincide con “la madre”. Buscan la figura que representa todas estas características descritas anteriormente (apoyo, escucha, disponibilidad, garantía de bienestar...). Así, vemos como, en algunos casos, son otras personas (en este caso del núcleo familiar) las que cumplen con las funciones maternas:

“(...) la relación con mi padre es muy maternal...mmm... mi padre es una persona psicológicamente muy parecida a mí, entonces nos miramos y no necesitamos palabras, o sea, nos desvivimos el uno por el

¹⁵ TRADUCCIÓN “la comprensión que yo necesitaba no...no la tenía, no la tuve nunca. Eso de que mi padre viera, que el otro era violento y que ella siendo madre no lo viera...”.

otro, eso sin tener palabras, y con mi madre necesito tener esas palabras” (SARA, E2:7).

“(…) quan tu tens un fill només en mirar-lo saps com va la cosa, o siga... no fa falta que te conte... perquè mon pare, mon pare haguera sigut feliç si m'haguera vist separada abans de morir-se. perquè mon pare feia... 'nena, per què no te separes? Separa-te es que te que haver una cosa millor per a tu per ahí' o siga, mon pare m'ho deia... i és un home, que els homes no tenen eixa sensibilitat que tenen les dones per a vore les coses. I mon pare ho veia, que la cosa no anava bé...” (ELISA, E19:4)¹⁶.

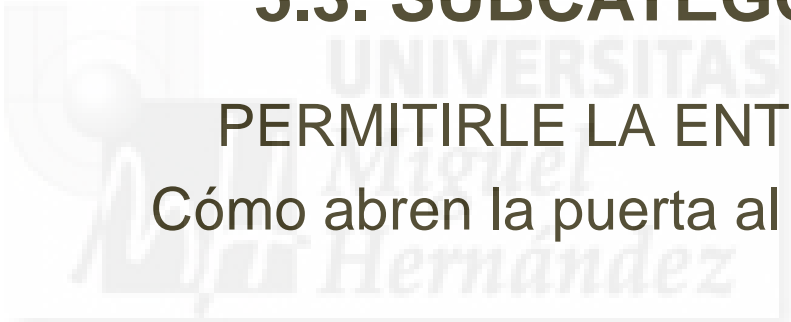
“(…) mi hermana la segunda es como si fuera mi madre, siempre está cuidándome, siempre está haciéndome favores, siempre cuida mucho de mis hijas también, o sea, mis hijas para ellas es su otra madre” (MARÍA, E4:1).

“(…) no sé, mi tita es que yo era su ojito derecho... yo era... bueno... la hija que nunca tuvo... y yo... pues casi la madre que tampoco. Era... bueno... éramos muy... y no sé...” (AMELIA, E15:41).

Consideramos asimismo interesante tras este análisis, el volver a referirnos al concepto incluido dentro del marco teórico sobre la escucha, la comprensión, la ternura y la sinceridad asociadas a lo que se denomina “al modo de una madre presente” (SERNAM, 2009, p.15).

Finalmente, conformando la categoría de “*abrirle la puerta al círculo*” encontramos las estrategias adoptadas por las mujeres en este proceso de apertura, al compartir con sus madres lo sucedido. Aparece así la subcategoría: *permitirle la entrada*.

¹⁶TRADUCCIÓN “cuando tienes un hijo solo con mirarle sabes cómo va la cosa, o sea... no hace falta que te cuente... porque mi padre, mi padre hubiera sido feliz si me hubiera visto separada antes de morirse, porque mi padre decía 'nena, ¿por qué no te separas? Sepárate, es que tiene que haver una cosa mejor para ti por ahí' o sea, mi padre me lo decía, y es un hombre, que los hombres no tienen esa sensibilidad que tienen las mujeres para ver las cosas. Y mi padre lo veía, que la cosa no iba bien”.



5.3. SUBCATEGORIA:
PERMITIRLE LA ENTRADA.
Cómo abren la puerta al círculo

TABLA 5.3.

SUBCATEGORÍA: PERMITIRLE LA ENTRADA. Cómo abren la puerta al círculo.		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Entre-abrir la puerta.	No contar con detalles.	<i>“a mi madre, no exactamente con detalles, no le conté con detalles pero algo iba dejando caer” (MARÍA, E4:3).</i>
Abrir otras puertas.	Hablar con personas de la calle.	<i>“me desahogaba o hablaba con personas de la calle, porque claro, no quería hablarlo con mi madre porque no sufriera, si es que siempre lo he ocultado porque mi madre no sufriera...” (ROSA, E10:7).</i>
Con la casa arreglada.	Contar después de la separación.	<i>“sí, después de... de la separación le conté todo. Casi todo, sí, casi todo. Ya no me importaba, ya... ahí salió todo” (AMELIA, E15:5).</i>
Mostrar algunas habitaciones.	No contarle el maltrato físico porque le duele.	<i>“yo intento no contarle a mi madre el maltrato físico porque le duele (...) yo veo su cara y me duele porque ella sufre. Entonces no le cuento... simplemente le cuento lo psicológico (...) intento no contárselo, no me gusta contarle lo que me ha hecho, no quiero que sufra...” (ROSA, E10:13).</i>
Quedarse tras la puerta.	Son cosas íntimas.	<i>“yo siempre he pensado que son cosas íntimas mías, de mi familia y de mi pareja, de él y mías... y... no quiero que se sepa, y no quiero (LOLA, E11:5).</i>
No poder abrir la puerta.	No poder hablar con nadie.	<i>“yo quería morirme... porque como no podía hablar con nadie ni podía hacer nada, quería morirme...(...) es muy complicado, tampoco podía hablarlo con mi madre, es que no podía hablarlo con nadie” (CARMEN, E8:5).</i>

5.3. PERMITIRLE LA ENTRADA. CÓMO ABREN LA PUERTA AL CÍRCULO

Salir del círculo y compartir la situación con sus madres permitiéndoles entrar en su mundo no implica abrir la puerta de par en par, de manera clara y evidente, sino que las mujeres adoptan unas estrategias que les posibilita seguir controlando, en cierta medida, la entrada a este círculo que representa su vida en un momento determinado.

A partir de ese momento, en el que toman la decisión de dejar la relación, algunas mujeres explican cómo empiezan a avisar a su entorno de que están llegando al límite:

“(...) dos meses atrás, sí, dos meses atrás yo le decía: ‘mamá, no aguanto ¿eh? No soporto a Pepe, he llegado al límite que... que lo oigo entrar y me pongo muy nerviosa ¿eh? le he tomado mucho asco y no le soporto... y no sé lo que aguantaré (...)’. Yo los avisé porque veía que la cosa estaba llegando ya...” (AMELIA, E15:5).

“(...) ella veía y yo ya soltaba algo, y yo ya decía: ‘yo no sé, yo no puedo aguantar más, yo, yo... esto mamá, yo... de verdad que no sé hasta dónde voy a poder aguantar’” (ANA, E3:21).

En este avisar, se arriesgan a no encontrar el apoyo que necesitan. Algunas manifiestan en este sentido la preocupación de que muestran sus madres tomen partido por sus parejas, transmitiéndoles la obligación de aguantar y cumplir con su deber de “esposa”:

“(...) yo le dije ¡ufff! no sé si voy a seguir aguantando, me parece que me voy a separar. Seguramente mi madre me habría dicho: ¿Y qué va a hacer él ahora? Te vas a separar... y ¿él de qué va a vivir?” (ELENA, E18:6).

Para *abrir el círculo* y empezar a contar lo que han estado viviendo, o viven, describen la necesidad de tener evidencias claras que demuestren, lo que les ha pasado:

“(...) si el meu home m’haguera maltratats físicament... a lo millor m’haguera entrat... Això només m’ho ha fet una, o a lo millor dos voltes, però de pegar-me aixina un tró, una... Però si això haguera continuat... quizá m’haguera, m’haguera arriesgat a dir-ho...antes... Però com vaig a dir jo... ‘és que m’ha dit açò, és que m’ha dit... és que no parlem només que quan hi ha algú davant?’” (LOLA, E11:9)¹⁷.

Describimos a continuación algunas de las posibles estrategias que hemos descodificado en nuestro estudio.

a. Entre-abrir la puerta

Temen no ser comprendidas e incluso que las personas que están a su alrededor no crean que han pasado por una situación de malos tratos. Abrir este círculo, aunque sea parcialmente, les permite mostrar parte de su dolor, con hechos y con algunos detalles, aunque siguen manteniendo la puerta medio cerrada porque quieren evitar que sus madres sufran por lo que ellas han pasado y están pasando. De esta manera, van contando poco a poco, dejando ver sólo una parte:

“(...) a mi madre, no exactament con detalles, no le conté con detalles pero algo iba dejando caer, o sea algún mensaje iba.. iba dando hasta que al final pues ya me desahogaba por completo, algunas cosas puntuales no las he llegado a contar...” (MARÍA, E4:3).

¹⁷ TRADUCCIÓN: “si mi marido me hubiera maltratado físicamente... a lo mejor me hubiera entrado... eso sólo me lo ha hecho una, o a lo mejor dos veces, pero de pegarme así un golpe, una... Pero si eso hubiera continuado, quizá me hubiera arriesgado a decirlo antes... Pero ¿cómo voy a decir yo... es que me ha dicho esto, es que me ha dicho... es que no hablamos sólo que cuando hay alguien delante”.

“(...) cuando me separé yo no he querido contarles nada de nada ¿vale? Estoy agobiada o estoy no sé qué pero... les he contado lo mínimo, porque no quería que lo pasaran mal” (AMELIA, E15:4).

“(...) a mi madre le podría contar alguna cosa, pero no... no lo que yo pensaba, lo que tenía dentro de mi cabeza, los problemas que yo podía tener...” (ELENA, E18:2).

Pero realmente todo no lo llegan a mostrar:

“(...) hay ciertas cosas que sería duro que una madre las oyera, porque yo soy madre y... prefiero que queden en mí, que se borrarán (...) los momentos más duros, más críticos, más feos que he tenido (...) yo todo eso no puedo decírselo a mi madre, ahora mismo” (SARA, E2:10).

Porque ante todo, intentan evitarles sufrimiento:

“(...) yo a mi madre intento no contárselo, no me gusta contarle lo que me hizo porque no quiero que sufra” (ROSA, E10:13).

“(...) a veces no quiero contarle nada a mi madre porque no quiero que sufra, porque es normal, lo pasa mal. Son tus padres y están mal!” (SOFÍA, E6:3).

“(...) la vida de mi madre ha sido todo sufrimiento y yo no he querido darle más... yo no he querido darle más, si la veo ahora y la miro y digo... si es que vaya vida que ha tenido... nada más que criándonos... nunca se ha arreglado, nunca ha tenido... siempre la ilusión de sus hijos y ahora los de mi hermana, los chiquillos, de tenerlos allí... entonces yo no le voy a decir a mi madre todo lo que me ha pasado... no la he querido nunca agobiar con mis cosas” (AMELIA, E15:31).

Aunque en algunos casos, como nos contaban María y Rocío, su necesidad de compartir con sus madres lo que están viviendo es tan grande, que incluso a pesar de sentir que están provocándoles sufrimiento, cuentan porque necesitan hacerlo pero sin entrar en todos los detalles:

“(...) ella pues cuando yo le contaba cosas, pues... sé que ella lo ha pasado peor que yo, pero yo necesitaba contarlo, no todo exactamente con pelos y señales pero sí algunas cosas” (MARÍA, E4:10).

“(...) no quería contárselo a mi madre, pero es que había veces que no podía... ¡es que reventaba! Si no hablaba con alguien me moría...” (ROCÍO, E16:9).

b. Abrir otras puertas

Necesitan contar, pero quieren minimizar el sufrimiento de sus madres. Por ello, deciden buscar a terceras personas con las que poder compartir lo que les ocurre:

“(...) mi madre fue la última persona a la que se lo conté. He estado casi tres años con este problema y a mi madre no se lo he contado porque yo decía: ¡es que la voy a matar si le digo lo que me está pasando! Entonces lo he estado sobrellevando, aguantando, (...) me desahogaba o hablaba con personas de la calle, porque ¡claro! no quería hablarlo con mi madre porque no sufriera. Si es que siempre lo he ocultado porque mi madre no sufriera...” (ROSA, E10:7).

“(...) es una mujer mayor y ya bastante tiene ella para verme llorar y decir ¿por qué lloras? No, porque mira... quiero ajuntarme con mi marido, no sé qué hacer... ¡no! yo no le digo eso a mi madre, se lo digo a mi hermana (...) vamos a ver, yo... por ejemplo, yo muchas veces a lo mejor me peleaba con él y yo decía, pues en vez de hablarlo con mi madre como también está mala ¿para qué? ¿para que le dé el sofocón y se ponga mala? Pues yo iba y se lo contaba a mi hermana...” (REBECA, E17:15).

“(...) yo siempre he dicho que... que si hubiese tenido a alguien, con la persona que yo hubiese podido ¿eh? tener esa confianza, no se lo hubiese dicho... porque sí, a lo mejor sí, pero al principio no, porque es... era mucho... ha sido mucho dolor que hubiese preferido que mis padres no lo hubiesen visto” (PILAR, E5:17).

Al compartir su sufrimiento con otras personas, también buscan evitar que sus madres se preocupen y estén pendientes de ellas:

“(...) si yo me desahogaba me desahogaba más con mis amigas, quizá que con ella, aunque tenía, podía tener la confianza pero pasaba de... pues no sé, de las emociones, porque un día puedes estar hecha polvo y tal y al día siguiente te pasa cualquier cosa y ya se te ha pasado, que tu madre se sigue preocupando ahí del día que estabas hecha polvo... entonces ahí te vuelve a preguntar y es como... no sé” (ALICIA, E12:11).

“(...) mis problemas se los podía contar a mis amigas, se lo podía contar a mi hermana, pero a mi madre no.” (ELENA, E18:2).

O buscan encontrar, en otras personas, un apoyo moral que nunca llega, por lo que deciden no volver a contar a nadie lo que les ha sucedido:

“(...) s’ho vaig contar a mon germà, mon germà que jo creia que era el únic, per ser el major i no tindre fills... per ser el únic que me podria escoltar, no ajudar, sino... jo que sé, ajuda moral, vamos, moral... i no me va ajudar. I dic... pues... si este que és el únic que pensava que me podria ajudar, conforme vaig arribar a sa casa me va tornar... ja pa què! Ja me vaig callar i no s’ho vaig dir a ningú” (ELISA, E19:2)¹⁸.

¹⁸ TRADUCCIÓN. “se lo conté a mi hermano, mi hermano que yo creía que era el único, por ser el mayor y no tener hijos...por ser el único que me podía escuchar, no ayudar, sino... yo que sé, ayuda moral, vamos, moral... y no me ayudó. Y digo... pues... si éste que es el único que pensaba que me podría ayudar, conforme llegué a su casa me devolvió... ya para qué! Ya me callé y no se lo dije a nadie”.

En ocasiones, *abren otras puertas* por necesidad, ya que las circunstancias familiares puede que dificulten el poderles pedir ayuda:

“(...) estaba muy lejos de mi familia, porque... el venir a España para mí, suponía que a lo mejor se solucionaban los problemas que existían allí, pero luego al venir aquí y ver que los problemas se agudizaban, ahí ya... empecé a tomar consciencia de que algo no iba bien y ya no tenía la posibilidad de pedir la ayuda a mi familia, por tanto, la busqué por otro lado” (ELENA, E18:4).

c. Con la casa arreglada

Sienten que pueden contar cuando lo hacen en pasado:

“(...) yo le contaba, al principio le contaba la mitad, pero luego se lo conté, pues mira, me ha pasado esto, o tal... me tiró por las escaleras, esto, lo otro no sé qué... y mi madre decía: ‘¡pero hija! Pero ¿cómo puede ser?’” (ROCÍO, E16:6).

“(...) yo le conté entonces... tú no sabes más de la mitad de las palizas que me daba... psicológicamente lo mal que me hablaba, todo lo que...” (PATRICIA, E7:3).

“(...) sí, después de... de la separación le conté todo. Casi todo, sí, casi todo. Ya no me importaba, ya... ahí salió todo” (AMELIA, E15:5).

“(...) le he dicho que lo mismo, dentro de... de aquí a unos años lo mismo estoy preparada y se lo puedo contar de otra forma, no desde el dolor, con lágrimas. Se lo podré contar con un café en medio (...) con menos dolor, que el tiempo calma todo, con un café hablando con mi madre se lo pueda contar con el tiempo, claro que sí, pero cuando ella me vea fuerte y me vea bien” (SARA, E2:11).

Cuando se sienten capaces y creen que sus madre las ven fuertes ante la situación:

“(...) no se lo puedo decir. Sí, que con el tiempo, pues sí... además, dolerá menos porque ella me verá que yo estoy más fuerte y entonces le dolerá menos oírlo, porque dirá... bueno, me lo ha contado y es fuerte y tal, oye, mi hija tiene trabajo, está bien, me lo ha contado relajada, entonces...” (SARA, E2:20).

“(...) para que ella no vea que hay tristeza, pasar de eso... (...) lo mejor ahora intento no eso, pero antes aguantaba menos el poder no llorar... (...) lloraba y contaba las cosas llorando, ahora intento más... eres más mayorcica y... sí, intento no llorar” (REBECA, E17:14).

“(...) porque si tu desembuchas todo y estás siempre llorando, y siempre recordándolo y... no es bueno, no es bueno. Tú tienes primero que analizarte tú y saber canalizar tú las cosas, después ya, contarlas. Para que no te hagan daño, porque sí... yo te estoy contando las cosas y estoy llorando y estoy mal (...) es porque no he canalizado todavía la situación... y voy a estar siempre como... la cola... el pez que se muerde la cola” (SARA, E2:21).

Aunque en algunas ocasiones, cuando lo han contado todo, perciben que las madres se sienten culpables por no haber hecho más por ellas y por no haber sabido estado como ellas necesitaban:

“(...) sí, yo ya se lo he contado todo, se lo he contado todo y luego le cuento cómo me siento... Entonces ella me dice que.. que... que ella qué mal lo ha hecho, que tendría que haber estado allí, se siente un poco culpable” (ROCÍO, E16:12).

d. Mostrar algunas habitaciones

A pesar de que cuentan, continúa habiendo habitaciones prohibidas, que prefieren mantener cerradas. Son habitaciones cargadas de: miedos, vergüenzas, sufrimiento u otros secretos que no son capaces de compartir. Cuentan sólo lo que creen que pueden contar: el maltrato psicológico, que entienden que puede ser menos duro y doloroso para sus madres que el maltrato físico:

“(...) yo intento no contarle a mi madre el maltrato físico porque le duele (...) yo veo su cara y me duele porque ella sufre. Entonces no le cuento... simplemente le cuento lo psicológico (...) intento no contárselo, no me gusta contarle lo que me ha hecho, no quiero que sufra...”
(ROSA, E10:13).

“(...) pero que ahora mismo, los momentos más duros, más críticos, más feos que he tenido pues... como patadas en la barriga embarazada, o sea, yo eso no puedo decírselo a mi madre ahora mismo” (SARA, E2:10).

“(...) pues le vas contando, pues cosas... pero no... ¿sabes? Pues cosas que a lo mejor en ese momento te pasan o pues... del día a día ¿no? (...) pero hay cosas que son para mí ¿no?” (PILAR, E5:17).

“(...) entonces le contaba que simplemente era celoso, que no me dejaba... hablar, salir cuando él quería... todo el rollo ese... pero no le contaba todo especial” (REBECA, E17:5).

“(...) todo, todo no... más o menos le he contado algo (...) pero tampoco le he contado todo... que me ha pegado ahí mogollón... claro, alguna guantá, algún revés, eso sí, pero no le he contado que me ha pegado ahí... lo que ha querido y más... porque sé que a mi madre no se lo puedo decir...” (SOFÍA, E6:24).

“(...) cuando yo sufrí el problema de la agresión, mi madre jamás se enteró... No se enteró primero porque era muy mayor y yo no se lo quería decir... mis hermanas yo supongo que no se lo habrán dicho... (...) y mi madre, no sé si lo hubiese... era muy mayor mi madre en ese momento, y no sé si lo hubiese podido entender. Quizá ahí sí, pero no tenía sentido ya tampoco, porque todos los años con las problemáticas que yo tenía...” (ELENA, E18:1).

Guardándose para ellas lo más doloroso. Intentando evitarles así un sufrimiento gratuito:

“(...) yo no le he contado todo de mi vida... lo que... yo cuento todo pero a lo mejor algunas cosas ahí más... que me han hecho daño, pues no ¿para qué? Yo qué sé...” (TERESA, E14:20).

“(...) le cuento a mi madre la situación que he vivido... no todos los matices (...) que sepa lo que tiene que saber, lo más Light vamos a decirlo... pero no considero que deba de entrar y hurgar porque ni a mí me va a hacer bien ni a mi madre tampoco...” (SARA. E2:5).

“(...) no quería, porque yo estoy en mi casa, y yo no es por nada, es porque... es... son mis cosas, no quiero, y no quiero que me vean mal, porque me han visto mucho y sufren mucho (...) porque... yo estoy en mi casa y ojos que no ven, corazón que no siente” (PILAR, E5:24).

e. Quedarse tras la puerta

El momento de la ruptura de la pareja se caracteriza principalmente por el miedo al “qué dirán”, la vergüenza de tener que exponerse, la incertidumbre de si se las creerá o el cuestionamiento del entorno, lo que supone una revictimización de estas mujeres. Durante este proceso en muchas ocasiones se las culpabiliza por no haber salido antes de la situación de maltrato o por no haber “aguantado”. Temen que su situación no pueda ser comprendida y que las personas de su entorno más cercano las rechacen:

“(...) sentía mucha vergüenza de contar lo que me pasaba (...) era como... ¿qué van a pensar de mi si yo digo todo esto que me está pasando?... es como... yo como mujer, que he aguantado todo esto... qué van a pensar de mí, si es que yo pienso que soy una mierda...” (PILAR, E5:16).

Tienen miedo a abrir la puerta y que no quieran entrar, lo que les haría sentirse solas:

“(...) llevo mucho tiempo pensando el divorciarme, pero tenía miedo a quedarme sola al... ¿cómo se lo digo a mis padres? ¿qué pensarán de mí?” (SOFÍA, E6:4).

Y en otros casos deciden quedarse dentro, porque consideran que es su vida íntima y no quieren que nadie entre:

“jo sempre he pensat que són coses íntimes meues, de la meua família, de la meua parella, d'ell i meu... i... no vull que se sàpiga, i no vull (...) de vegades m'haguera fet gana de dir-li a ma mare 'mira mama, m'està passant açò', però és que com t'he dit i te torne a dir...les coses de ma casa no m'ha agradat mai airejar-les” (LOLA, E11:5)¹⁹.

El temor a sentirse cuestionadas por su entorno, las lleva incluso a no atreverse a contar lo que les está sucediendo (Edefundazioa, 2012). Por este motivo, algunas de las mujeres participantes en nuestro estudio, han referido que no llegaron nunca a contar lo vivido en la relación con sus parejas, porque tenían la seguridad de que no encontrarían el apoyo que necesitaban. Prefieren no contar a hacerlo y encontrarse con las puertas cerradas:

¹⁹ TRADUCCIÓN: “(...) yo siempre he pensado que son cosas íntimas mías, de mi familia y de mi pareja, de él y mías... y... no quiero que se sepa, y no quiero (...) a veces me hubiera gustado decirle a mi madre 'mira mama, me está pasando esto' pero es que como te he dicho y te vuelvo a decir... las cosas de mi casa no me ha gustado nunca airearlas”.

“(...) ¿cómo te vas a...? Hay que aguantar... no... hay que aguantar... Entonces no tenía sentido comentar algo cuando sabías que no te iban a dar un apoyo, para nada. Por lo menos en mi casa” (ELENA, E18:1).

f. No poder abrir la puerta

Los estudios sociales sobre la familia y la red social hacen referencia a los beneficios que puede tener sentirse parte de una red y saber que pueden recibir ayuda para poder salir de estas situaciones (Campbell, 1998; Herrera et al., 2004; Juárez et al., 2005). Pero esta ayuda no siempre es percibida ni sentida por las mujeres maltratadas a pesar de tener la presencia física de personas en su entorno. Tener una familia pero no sentirse apoyada por ésta, crea un sentimiento de dolor al no sentirse amparadas y protegidas por las personas que deberían hacerlo, cumpliendo con lo culturalmente establecido:

“(...) yo quería morirme... porque como no podía hablar con nadie ni podía hacer nada, quería morirme...(...) es muy complicado, tampoco podía hablarlo con mi madre, es que no podía hablarlo con nadie, me daba mucha vergüenza, me daba mucha vergüenza e incluso me iban a echar la culpa a mi porque... siempre la culpa era mía” (CARMEN, E.08 p.5).

La relación entre madres e hijas está fuertemente marcada por la educación que las primeras deben proporcionar a las segundas. Las madres, deben transmitir a sus hijas los comportamientos y deberes que tienen como mujeres y como madres, con el objetivo de garantizarles una vida plena y feliz (Walters, 1991). Estos comportamientos y deberes han ido cambiando de generación en generación y ya son muchas las madres (y el entorno social y familiar de las mujeres) que por encima de todo trasladan a sus hijas la importancia de ser personas independientes. No obstante, aún persisten muchas transmisiones tradicionales muy marcadas por el sistema de género que condicionarán, en cierta medida, el futuro relacional de las hijas.

En este estudio, las mujeres han expresado que en ocasiones sus madres, a pesar de saber que sus hijas no estaban bien en su relación de pareja, les han pedido

que aguanten, primando el “deber” de mantener una familia al “bienestar personal” de sus hijas. El matrimonio y la vida en pareja es vivido así como un sacrificio, una lucha continua en la que la mujer debe poner todo de su parte para alcanzar ese proyecto vital:

“(...) yo recuerdo que mi madre siempre me decía: ‘eso de separarse... hay que aguantar, hay que aguantar...’. Entonces eso era la imagen que tenías” (ELENA, E18:1).

En esta transmisión de ser las principales garantes del equilibrio familiar, algunas mujeres han manifestado el sentimiento de culpabilidad que sentían al ver que su proyecto de pareja no era tal y como ellas querían, lo que les hacía pensar que no estaban haciendo “lo suficiente”:

“(...) pensaba que... que lo que a mí me estaba pasando, era porque había algo que yo estaba haciendo mal, entonces, era yo la culpable de lo que podía pasar, de que él se enfadara de que a él se perdiera los papeles, entonces yo, quizá yo algo no estaba haciendo bien, no sabía llevar adelante bien una relación” (ELENA, E18:1).

En el estado de la cuestión hacíamos referencia a la influencia de los dobles vínculos que se establecen entre madres e hijas y que condicionan de manera notable el modo de relacionarse. Estas relaciones aparecen marcadas por la obligatoriedad moral de tener que cumplir con una serie de normas que definen el deber de comportarse acorde con unos valores sociales determinados que se transforman en expectativas (Walters, 1991). Entre ellas, las madres esperan de sus hijas que sean capaces de cuidar de sus hijos/as y de mantener el equilibrio y la estabilidad emocional en sus familias.

En relación a los dobles vínculos que se establecen entre unas y otras, planteamos a continuación otra de las categorías que emergen de este estudio: “*la buena hija*”.

6.CATEGORÍA:

“LA BUENA HIJA”

“No m’agraden els meus fills. Sé que sona molt malament, i que això, encara que ho pensis, no pots dir-ho a ningú. Però és la veritat. De petits sí, que m’agradaven. Jo penso que potser no és a ells a qui estimem, sinó al concepte: el concepte de fill”.

Isabel-Clara Simó. Dones

TABLA 6.

CATEGORÍA: “LA BUENA HIJA”		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO IN VIVO	LITERALIDAD
Hay que perdonar y justificárselo todo.	Tengo que perdonar eso.	<i>“yo tengo que perdonar eso, porque ella es mayor y dice lo que quiere y porque es mayor...pero el daño se hace, y mucho, y muy profundo, pero... no puedo decirle nada” (CARMEN, E8:6).</i>
Hay que seguir sus consejos.	He tenido que hacer cosas que a mí no me gustan.	<i>“que a veces he tenido que hacer cosas que a mí no me gustan, pero las he hecho por consejo de mi madre” (LOLA, E11:1).</i>
Hay que quererla.	Tienes que quererla.	<i>“si eres buena persona, tienes que quererla. En algún momento tiene alguna debilidad, algún gesto que tú puedas pensar... si lo que es es una pobre infeliz” (ELISA, E18:13).</i>
No puedes dejarla.	A una madre no puedes dejarla.	<i>“me doy cuenta de que me está rompiendo... porque a una persona la puedes dejar, pero a una madre... ¿cómo dejas a una madre? No puedes dejarla. Es tu madre” (CARMEN, E8:11).</i>

6. CATEGORÍA “LA BUENA HIJA”

La relación entre madres e hijas aparece fuertemente condicionada no sólo por el “modelo de madre ideal” que recoge la bibliografía, sino también por el “modelo de hija ideal” que ello conlleva. Esta categoría define el concepto de “la buena hija”, acuñado por Almudena Grandes (1996), que en este estudio vendría a definir el deber de las hijas de cumplir con las normas culturalmente establecidas acerca del comportamiento y sentimiento que deben tener las hijas hacia las madres. Estas normas se configuran a partir de las expectativas depositadas de unas hacia las otras y que condicionarán en gran medida el modo de relacionarse entre madres e hijas:

“(…) una mare espera d’una filla que... que l’atenga, que li preste atenció, que li done carinyo, que li done... Pero per a que a tu te donen carinyo, tens que donar-lo primer” (ELISA, E19:17)²⁰.

Así, en el análisis de los datos recogidos en este estudio, vemos que las hijas perciben que hay una serie de “normas implícitas” en el hecho de ser hijas de sus madres, una serie de mandatos que deben cumplir. En este contexto, la “buena hija” se define como aquella que es capaz de relacionarse de una manera concreta con la madre, a la que:

a. Hay que perdonar y justificárselo todo

Independientemente de que sus actos puedan ocasionarle dolor a sus hijas:

“(…) estaba contando esta anécdota delante de unos amigos de mi madre y les dije ‘yo me encuentro con la señora alcaldesa y le digo... en vez de tantas ayudas...’ y mi madre en ese momento dijo ‘déjate de ayudas y no haberte acostado con un tío, así no tendrías una hija, porque lo que tu has hecho en mi pueblo tiene un nombre’ Y yo tengo que perdonar eso, porque ella es mayor y dice lo que quiere y porque es mayor...pero el daño se hace, y mucho, y muy profundo, pero... no puedo decirle nada porque luego se pone malita y la culpa es mía... haga lo que haga, la culpa es mía” (CARMEN, E8:6).

“(…) luego cuando le has contado algo... ‘bueno, eso son tonterías’ ‘mamá, esto no son tonterías’ ‘bueno, sí, quiero decir...’ Ella pues no se sabe, yo creo, expresar... me parece... Lo que a lo mejor piense y te dice ‘son tonterías’ pero hombre... no lo son” (TERESA, E14:6).

²⁰ TRADUCCIÓN “una madre espera de una hija que la atienda, que le preste atención, que le de cariño, que le de... pero para que a ti te den cariño, tienes que darlo primero”.

b. Hay que seguir sus consejos

Aún pudiendo no estar de acuerdo con ella:

“(..) en ma mare jo m’ha llevat molt bé, lo únic que a voltes he tingut que fer coses que a mi no m’agraden, però les he fet per consell de ma mare” (LOLA, E11:1)²¹.

c. Hay que quererla

A una madre, hay que quererla, intentando buscar los resquicios que refuercen ese sentimiento y permitan justificar todos los actos que pueden alejar a las hijas de la estima que *le deben* a sus madres:

“(..) si eres bona persona, tens que voler-la. En algún moment te alguna debilitat, algún gesto que tu pugues pensar... si lo que és es una pobra infeliç, puguent ser feliç i tenint-ho tot per a ser feliç... perquè si tens fills, tens néts, tens germans, tens de tot (ELISA, E19:13)²².

“(..) yo no quiero que me pase eso con mi hija...nunca. Ojala lo haga bien, por lo menos lo voy a intentar. No quiero, porque es muy horrible sentirse tan mal, y sentir amor, porque lo sientes, porque es tu madre y te ha dado la vida, y cuando eres madre todavía tienes mucha más sensación de lo que es. Yo a veces pienso que a lo mejor no me quería tener, no lo sé, lo he llegado a pensar eh...” (CARMEN , E8:16)

Y aunque puede que lleguen a “no quererla”, siempre deben ser capaces de perdonar y no guardarles rencor y odio por lo sucedido:

²¹ TRADUCCIÓN “con mi madre yo siempre me he llevado muy bien, lo único que a veces he tenido que hacer cosas que a mí no me gustan, pero las he hecho por consejo de mi madre”.

²² TRADUCCIÓN “si eres buena persona, tienes que quererla. En algún momento tiene alguna debilidad, algún gesto que tú puedas pensar... si lo que es, es una pobre infeliz, pudiendo ser feliz y teniéndolo todo para ser feliz... porque si tienes hijos, tienes nietos, tienes hermanos, tienes de todo”

“Si guardes rencor i odi sí que es pot no voler a una mare. Si li guardes tot lo que t’ha fet sí que pots deixar de voler-la... sí que pots deixar de voler-la...” (ELISA, E19:13)²³.

Aunque aparentemente el vínculo entre madres e hijas aparece como un “amor incondicional”, en ocasiones vemos que se establece una relación de “amor condicionado”, en gran medida por el amor que las hijas perciben por parte de sus madres. Si no se sienten queridas como hijas, no pueden quererlas como madres:

“Jo quan va morir mon pare li vaig plorar, perquè el volia... a ma mare no. Però no perquè no la volia, sino perquè ella no me va voler a mi. Si no me va voler a mi, no tinc per què plorar-li... (...) no tinc ni que posar-me el teu nom en la esquela, digo... com me diguen a mi... no sóc filla teua, no me pose en la esquela, no... no m’has volgut com a filla, no vaig a voler-te com a mare...” (ELISA, E19:12)²⁴

d. No puedes dejarla

Las mujeres han expresado la sensación de que una “buena hija” nunca puede dejar a su madre, independientemente de que ésta no actúe con ellas como una “buena madre”:

“(...) me doy cuenta de que me está rompiendo... porque a una persona la puedes dejar, pero a una madre... ¿cómo dejas a una madre? No puedes dejarla. Es tu madre ¡no sé!. Y al mismo tiempo, quieres que te acepte como eres. Pero no puedes ser como eres, tienes que cambiar... pero... ¿cambiar qué? Si da igual lo que cambie, ¡nunca le apaña nada!” (CARMEN, E8:11)

²³ TRADUCCIÓN “Si guardas rencor y odio sí que se puede no querer a una madre. Si le guardas todo lo que te ha hecho, sí que puedes dejar de quererla... sí que puedes dejar de quererla...”.

²⁴ TRADUCCIÓN “yo cuando murió mi padre le lloré, porque le quería... a mi madre no. Pero no porque no la quería, sino porque ella no me quiso a mí. Si no me quiso a mí, no tengo por qué llorarle (...) no tengo ni que ponerme tu nombre en la esquela, digo... como me digan a mí, no soy hija tuya, no me pongo en la esquela, no.... no me has querido como hija, no voy a quererte como madre”.

Y en todo caso, pueden hacerlo cuando sus madres ya no las necesiten. En el momento en el que éstas no puedan valerse por sí mismas y necesiten ayuda, ellas deben cumplir como “buenas hijas”:

“(...) no...una mare es pot deixar quan ella és jove. Quan és major ja no. Si jo quan me vaig separar, que me’n vaig anar a sa casa i vaig vore que la cosa no funcionava perquè ella... mmm... verbalment me maltratava, alguna volta va intentar pegar-me, si haguera pogut m’haguera pegat, si l’haguera deixat ahí... no haguera passat res...mmm... perquè ella sap valdre’s, ella pot... se podia valdre. Però si t’esperes ahí a que siga major que ja no se pot valdre... ja no, ja no pots deixar-te-la... te la tens que deixar quan ella, quan ella pot eixir endavant, quan ja no pot, és la teua consciència... bueno, crec que la teua consciència no... no fa que te la deixes...” (ELISA, E19:15) ²⁵.

El deber cumplir como “buenas hijas” y como “buenas madres” acaba generando en ellas la sensación de que entre madres e hijas se establece una relación obligada, que hay que mantener pase lo que pase:

“(...) a ratos se arrepiente y entonces me invita a pasar unos días con ella en la playa. Pero al tercer día ya me pregunta cuándo me voy a ir... y eso es... muy duro, porque es como si su conciencia le obligase a tener algún tipo de relación conmigo pero realmente no la quiere tener” (CARMEN, E8:2).

“(...) yo no me podría dejar a mi madre... Yo ahora lo que sí que tengo claro es que yo, mientras viva mi madre, yo no me puedo ir y dejarme a mi madre, con todo lo que ella ha hecho por mí” (PATRICIA, E7:11).

²⁵ TRADUCCIÓN (...) no... una madre se puede dejar cuando ella es joven. Cuando es mayor ya no. Si yo cuando me separé, que me fui a su casa y vi que la cosa no funcionaba porque ella... mmm... verbalmente me maltratava, alguna vez intentó pegarme, si hubiera podido me hubiera pegado, si la hubiera dejado ahí... no hubiera pasado nada... mmm... porque ella sabe valerse, ella puede... se podía valer. Pero si te esperas ahí a que sea mayor que ya no se puede valer... ya no, ya no puedes dejártela... te la tienes que dejar cuando ella, cuando ella puede salir adelante, cuando ya no puede, es tu conciencia... bueno, creo que tu conciencia no... no hace que te la dejes...”

“(...) fijate, mi madre ha luchado por mí siempre como yo digo, hemos querido estar juntas... y ahora mi madre que es mayor y necesita el cariño de su hija... yo prefiero darle el cariño a mi hija...” (REBECA, E17:22).

En algún momento de la vida, las hijas deben devolverle a las madres todo lo que ellas han hecho en forma de cuidados, puesto que:

Se supone que las madres han de cuidar de los niños y las hijas de los ancianos, y que ambas deben esperar eso una de la otra. Las madres pueden adorar a sus hijos varones, pero dependen de sus hijas para satisfacer las necesidades personales y familiares (Walters, 1991, p.50).

Así, madres e hijas se relacionan en un contexto de cuidado mutuo, de unas hacia las otras:

“(...) cuando murió mi padre, claro, volvimos a unirnos mucho, lo cual me afectó muchísimo en mi vida personal. Ya no tenía... al final ni novios ni nada, porque estaba como... centrada en ayudarla a ella. Y siempre ese papel de cuidadora con mi madre” (ROCÍO, E16:4).

“(...) porque he oído hablar a algunas madres ‘no, mi hijo cuando sea mayor ya se va por ahí y se independiza...’ digo ‘que te crees tú que te vas a quitar a tu hijo ni aunque tenga dieciocho años! ¿no ves tú que no? Tú tienes un hijo y tendrá dieciocho, y tendrá veinte y tendrá cincuenta y tendrá sesenta y será tu hijo! Y sino, no tengas ninguno y así verás como...” (LIBERTAD, E20:25)

Incluso a pesar de que no exista el cuidado mutuo, las hijas sienten que no pueden dejarlas, no pueden separarse de ellas, por lo que sus madres pueden acabar convirtiéndose en un estorbo y un obstáculo para seguir avanzando en su proceso de reconstrucción de sus vidas tras la separación de sus parejas:

“(...) ma mare...un estorbo. Un estorbo... (...) ma mare tenia energía negativa per a mi, però és ta mare i no pots separar-te, tens que tindre-la, entonces... és un obstacle... res bo” (ELISA, E19:15)²⁶.

Del análisis de los datos ofrecidos por las mujeres participantes en este estudio, observamos que en un contexto marcado por la violencia de género, las mujeres sienten la necesidad de cumplir con los mandatos transmitidos por sus madres. Surge así la categoría: *“Honrar a la madre”*.



²⁶ TRADUCCIÓN “(...) mi madre... un estorbo. Un estorbo... (...) mi madre tenía energía negativa para mí, pero es tu madre y no puedes separarte, tienes que tenerla, entonces, es un obstáculo... nada bueno”.



7. CATEGORÍA: “HONRAR A LA MADRE”

“Crecemos con el poderoso mensaje de nuestros progenitores calentándonos la cabeza y a menudo terminamos creyendo que sus deseos son nuestros deseos y que somos responsables de sus carencias”.

Rosa Montero. La ridícula idea de no volver a verte.

TABLA 7.

CATEGORÍA: HONRAR A LA MADRE		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
No querer decepcionar a su madre.	Defraudar a la madre.	<i>“es amargo, duro... y dándole como un fraude ¿no? o sea, he defraudado a mi madre (...) porque ella me ha dado muchos valores y yo... no los he sabido aplicar” (SARA, E2:6).</i>
Obedecer sus consejos.	Seguir sus consejos.	<i>“Yo lo he hecho mal para mi madre (...) ¿ves? Te ha estallado en la cara, ya te lo advertí. El plan que llevabas no era el adecuado. Si hubieras seguido mis consejos, esto no hubiera pasado” (LAURA, E9:3)</i>
SUBCATEGORIA: MÁS MADRE QUE MUJER		

7. CATEGORÍA: HONRAR A LA MADRE

Cuando una mujer llega a la edad adulta, se espera de ella que abandone el hogar, encuentre una pareja y forme su propia familia, garantizando de este modo la continuidad de los valores familiares de una generación a otra (Walters, 1991). En este contexto emerge la categoría: *honrar a la madre* que configura la relación entre madres e hijas marcada por el deber moral de tener que cumplir con las obligaciones y expectativas transmitidas de unas a otras:

“Tin en compte, mmm... que les mares esperen molt de les filles. Jo crec que una mare espera molt d'una filla. Més que... que no hay per què esperar res” (ELISA, E19:17)²⁷.

Marie Cardinal (1980), en su libro traducido al español como *Las palabras para decirlo*, hacía referencia, desde un relato autobiográfico y con tintes psicoanalíticos, a

²⁷ TRADUCCIÓN “Ten en cuenta, mmm... que las madres esperan mucho de las hijas. Yo creo que una madre espera mucho de una hija. Más que... no hay por qué esperar nada”.

la identidad de género y a la búsqueda de su propia identidad al verse ésta muy influenciada por el deber de “*honrar a la madre*”:

En el curso de los años me hundí en ella (*su madre*) como dentro de un abismo negro, Así conocí a la mujer que ella quería que yo fuese. Un día tras otro he tenido que hacer el recuento de su empeño en fabricar un ser perfecto según ella. He tenido que medir la fuerza de su voluntad para doblegar mi cuerpo y mi pensamiento, para hacerles tomar el camino que ella había decidido (p.66).

La categoría *honrar a la madre* aparece en este estudio conformada por el deseo y la obligación de las mujeres de cumplir con lo que sus madres esperan de ellas:

a. *No querer decepcionar a sus madres*

En algunos casos, la violencia de género y las situaciones complejas vividas con sus parejas, dificultan alcanzar los mandatos familiares y culturales de lograr crear su propia familia y conseguir que ésta permanezca unida. Sin embargo, a pesar de las dificultades que les llevan a no poder mantener la situación, cuando toman la decisión de dejar su relación, sienten que han defraudado a sus madres por no haber logrado alcanzar su objetivo:

“(...) mis padres son muy tradicionales digamos... de... pues ya... de no tener muchos novios, de si tienes un novio que sea para siempre, si te casas pues ya... te vas con él... entonces mi padre ya me dijo: ‘pues si te vas con tu novio ya no vuelvas’ como diciendo, si te vas, es para que te vayas, no para que te vayas, y vuelvas y todo eso... entonces claro, yo decía buff... yo que sé, ahora decir que vuelvo y encima con un hijo... no sé cómo se lo van a tomar, encima que me he ido no he podido yo cumplir mi palabra de decir si me voy es para formar una familia y decir pues ya me voy para siempre, pero resulta que en ese aspecto no lo he podido conseguir pero porque resulta que la persona con la que me junté no me... no me ha ayudado... en unos aspectos he tenido cosas

buenas, porque no nos faltaba de nada, pero luego por ejemplo me trataba mal... y...” (ROSA, E10:8).

En este contexto, a pesar de que cabría pensar que la ruptura podría estar justificada por los malos tratos, sienten que acabar con su relación de pareja supone un fracaso, al no haber logrado cumplir y porque su situación no corresponde con lo que se espera de ellas:

“(...) acababa de casarme, hacía unos meses y no podía ser ¡porque yo había empezado una vida allí! ¡Mi vida! ¡Por fin! Entonces esto de volver aquí ¡hubiera sido un fracaso! (ROCÍO, E16:6).

“(...) bueno... fracaso... porque pues... hacía poco que me había casado también que... y que el niño era muy pequeño. Entonces... hombre pues... ¡pfff! un poco sí ¡no sé! no te sientes bien porque... no es lo esperable” (TERESA, E14:12).

Incluso en los casos en los que a lo largo de gran parte de sus vidas han conseguido ser fieles al mandato familiar, pueden llegar a sentir que, en el momento en el que se hace pública la relación de malos tratos, sus madres las hacen sentir culpables por no haber logrado el proyecto vital esperado, sin dar lugar a ninguna justificación:

“(...) mi madre ahora sí lo piensa... de hecho nos ha educado a todas para que seamos independientes y no dependamos de nadie... Entonces ya no entiendo nada, es como si... como si toda la educación que ella ha intentado inculcarnos, no valiera para nada. Porque lo que yo soy, que soy todo lo... yo soy la única hija que ha visto casarse por la Iglesia, de hecho tuve que pedir un permiso especial porque mi pareja no estaba bautizado, pero lo arreglé, me busqué la vida y lo conseguí, soy la única hija que le ha dado una nieta, pero aun así... sigo siendo, la cruz que Dios le ha mandado para que pague sus pecados... es que ¡porque soy una puta!” (CARMEN, E8:15).

“(...) todo empezó a ir pero desde el aborto, claro... pero yo a mi madre no quería... es que no quería darle malas noticias, yo quería... Claro, mi madre se sentía tan orgullosa de mí porque había casado...” (ROCÍO, E16:9).

“(...) jo crec que lo que li passava a ma mare és això... te traten... per lo menos ma mare, m’ha tratat com si... com te diria jo? Com si me’n haguera anat aixina de hippie, aixina... me’n vaig i ara torne i torne en un fill, o siga, me’n vaig de golferío, m’he quedat embaraçada i ara torne en un fill, pues m’ha tratat... jo crec que és això, que te traten com si... com si te’n anares a fer el pendejo per ahí i després tornares en un fill. O siga no... no asimilen que t’has casat, t’ha anat mal i tornes” (ELISA, E19:4)²⁸.

La sensación de haber defraudado a sus madres y no haber sido capaces de aplicar los valores familiares, también aparece reflejada en algunas situaciones en el hecho de haber sido víctimas de una relación marcada por la violencia de género, haciéndolas sentir responsables de lo sucedido:

“(...) es amargo, duro... y dándole como un fraude ¿no? o sea, he defraudado a mi madre (...) porque ella me ha dado muchos valores y yo... no los he sabido aplicar. Yo he llegado a esto porque he querido, porque a mi mis padres me han dado unos valores y hay unas formas donde... yo las perdí (...) Entonces yo me sentí un poco... defraudándoles ¿no? porque ellos me habían inculcado y me habían explicado y me habían educado de otra forma. Entonces sí que me sentí como que les estaba defraudando” (SARA, E2:6).

²⁸ TRADUCCIÓN “yo creo que lo que le pasaba a mi madre es eso...te tratan...por lo menos mi madre, me ha tratado como si... ¿cómo te diría yo? Como si me hubiera ido así, de hippies, así... me fui y ahora vuelvo y vuelvo con un hijo, o sea, me he ido de golferío, me he quedado embarazada y ahora vuelvo con un hijo, pues me ha tratado...yo creo que es eso, que te tratan como si... como si te fueras a hacer el pendejo por ahí y después volvieras con un hijo. O sea no... no asimilan que te has casado, te ha ido mal y vuelves”.

Siguiendo con el planteamiento de las “lealtades invisibles” (Boszormenyi-Nagy y Spark, 1983) cabría pensar que se sienten culpables al haber traicionado a sus madres por no haber sabido interiorizar y cumplir los mandatos y valores transmitidos por su familia de origen.

b. Obedecer sus consejos

Algunas mujeres han manifestado que sus madres las responsabilizan, exigiéndoles asumir las consecuencias de sus actos por no haber obedecido y escuchado sus consejos:

“(...) para mi madre, yo tenía que estar callada y como ella hizo. No protestar y ser la niña buena y decirle a todo que sí. Yo lo he hecho mal para mi madre (...) ¿ves? Te ha estallado en la cara, ya te lo advertí. El plan que llevabas no era el adecuado. Si hubieras seguido mis consejos, esto no hubiera pasado” (LAURA, E9:3).

“(...) ella tiene la razón porque ella es mayor y tiene mucha experiencia y yo no. ‘Si tú hubieras hecho lo que te decía tu madre, no te hubiera pasado lo que te ha pasado’” (CARMEN, E8:10).

Incluso les exigen responsabilizarse de las decisiones tomadas y asumir las consecuencias de sus actos:

“(...) según ella debería haber aguantado. ¡Claro! yo me casé y como yo me casé debo asumir las consecuencias de mis actos. Entonces tenía que haber aguantado hasta el final, aunque me hubiera costado la vida... Ella dice ‘no, no, no quiero decirte eso’ pero al mismo tiempo me dice: ‘es que aguantáis muy poco esta juventud de hoy en día, no tenéis...’” (CARMEN, E8:2).

“(...) si te casaves era per a tota la vida i si te pega t’aguantes que per això t’has casat. Sinò... hagueres triat bé” (ELISA, E19:3)²⁹.

Entre los valores y comportamientos transmitidos de madres a hijas, en este estudio, algunas mujeres han hecho referencia explícita al deber de aguantar en el matrimonio. Perciben la relación de pareja como un proyecto que implica un sacrificio, en el que no es fácil alcanzar un equilibrio y en el que tienen que poner de su parte para lograrlo. De este modo, las consideran responsables de no haber sido capaces de aguantar:

“(...) mi madre al principio, cuando ella no sabía el motivo real, sí que me decía que aguantara... incluso me echaba la culpa a mí de que yo no aguantaba o que no tenía paciencia, que tenía que tener paciencia, que claro, yo tenía que llevar la casa para adelante, un niño... que son muchas cosas... y que tenía que tener paciencia y que aguantara... Aguenta, tú tienes que ir aguantando que poco a poco... pero ¡claro!, ella no sabía realmente el motivo por el que yo estaba mal y ella encima era como que: ‘mi hija encima no vale o se queja demasiado y...’” (ROSA, E10:9).

En estos contextos, expresan la sensación de que sus madres viven como un fracaso propio la separación de sus hijas, por no haber sabido transmitirles la capacidad y el deber de aguantar en el matrimonio:

“(...) no sé si... no sé si és que ho veu com un fracàs d’ella, meu... d’ella... per no ensenyar-me a aguantar que m’atissen... o no ho sé, és que no ho sé, és que és molt raro...” (ELISA, E19:17)³⁰.

²⁹ TRADUCCIÓN “si te casabas era para toda la vida y si te pega te aguantas que para eso te has casado. Si no...hubieras elegido bien”.

³⁰ TRADUCCIÓN “no sé si... no sé si se ve que lo ve como un fracaso de ella, mí... de ella... por no enseñarme a aguantar que me atizen... o no lo sé, es que no lo sé, es que es muy raro”.

“Si no lo tenías claro... Pero mamá, si yo lo tenía claro, pero hay cosas que no funcionan... Yo no quería decirle directamente, pues... porque hay que aguantar, porque cuando una se casa tiene que aguantar, porque si yo te contara lo que he aguantado con tu padre... Bueno... es tu forma de pensar, no es la mía... ¿cómo que no? ¿pero yo qué tipo de mujer he educado?” (CARMEN, E8:13).

El deseo y el deber de cumplir con lo que sus madres esperan de ellas, en algunos casos puede conllevar que, cuando por fin deciden romper la relación con sus parejas, algunas mujeres sienten que deben devolverle *la honra* a su madre y lo hacen intentando no volver atrás:

“(...) si él viniera ahora mismo, abriera la puerta, yo creo que me iría con él... y ¡claro!, si no lo he hecho, también ha sido por no decepcionar a mi madre... que en ese sentido a lo mejor me ha venido bien. Pero no quiero decepcionarla... Sí, porque a mí me gustaría que ella se sintiera orgullosa de mí (...) antes no me lo decía, pero ella ahora sí me lo dice” (ROCÍO, E17:14).

“(...) siento que tengo que ser fuerte, por ella... por ejemplo... por no volver a fracasar y dar otro disgusto como éste, por ejemplo...” (ROSA, E10:10).

Tras este análisis podemos observar que la relación madre-hija dentro del contexto familiar, resulta necesaria para la continuidad generacional y la transmisión de valores, la moral y las costumbres de la cultura dominante en la familia de una generación a otra. La crianza que desarrollan las madres aparece así muy vinculada con las relaciones, el cuidado de otros, las tareas domésticas, los apegos y las adhesiones, los logros privados e interpersonales, etc. (Walters, 1991). Traslada a sus hijas la responsabilidad culturalmente establecida de ser las garantes de la cohesión y estabilidad emocional familiar, más allá del bienestar propio y de garantizar, para sus hijos/as, la presencia física de un padre como modelo ideal de familia compuesto por ambas figuras progenitoras. En definitiva, trasladan a sus hijas, directa o indirectamente, cómo debe ser una mujer y una buena madre.

En este contexto, en relación a la categoría que acabamos de definir emerge la subcategoría “*más madre que mujer*”.



7.1. SUBCATEGORÍA

“MÁS MADRE QUE MUJER”



TABLA 7.1.

SUBCATEGORÍA: MÁS MADRE QUE MUJER		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Tener que ser madre por encima de todo y de todos.	Tienes dos niños ¿tú dónde vas?.	<i>“yo cuando dije de separarme mis padres dijeron... ¿pero qué haces? Estás loca! Tienes dos niños, tienes dos soles ¿tú dónde vas?” (SOFÍA, E6:3).</i>
Perder derechos propios.	No tener derecho a tener vida.	<i>“ahora mismo no tienes ni el tiempo ni puedes dedicarte a sentirte mal, tienes una hija y ya no tienes derecho a vivir (...) yo ya no tengo derecho a tener vida, sólo tengo derecho a cuidar a mi hija” (CARMEN, E8:5).</i>
Perdersse como persona.	Siempre cuidando y ahora estoy perdida.	<i>“siempre he estado cuidando de mis hijas y claro... ahora estoy perdida” (MARÍA, E4:13).</i>

7.1. SUBCATEGORÍA: “MÁS MADRE QUE MUJER”

Más madre que mujer define la relación entre madres e hijas cuando éstas son madres y por ello se espera de ellas que asuman su maternidad acorde con lo establecido culturalmente como propio de una madre.

Esta descripción, ha sido recogida en la bibliografía por autoras como Caroline Eliacheff y Nathalie Heinich (2003), entendiendo que:

Toda mujer que accede al estatus de madre se enfrenta a dos modelos de realización que corresponden, muy frecuentemente, a aspiraciones contradictorias (...) ciertamente estos dos modelos pueden coexistir en una misma persona, en una misma identidad y en un mismo cuerpo ¿a caso se escoge verdaderamente entre ser una mujer al completo o una madre al completo? También sucede que en el abanico de posiciones existentes entre los dos polos, hay algunas que adoptan una posición intermedia o –mejor aún–

llegan a modular su posición según las edades de la vida. Pero muchas se encuentran, tanto si lo quieren como si no, más frecuentemente –o más claramente- de un lado o de otro: más madres que mujeres o más mujeres que madres (p.25)

Esta subcategoría se centra en la sensación manifestada por las mujeres participantes en este estudio de que, en situaciones concretas han priorizado sus funciones maternas por encima de las propias, lo que podría llevarlas a deber ser “*más madres que mujeres*”. De este modo, expresan la sensación de:

a. *Tener que ser madre por encima de todo y de todos*

En algunos casos sienten que les transmiten su obligación de, ante todo, ser madres. Cuando son madres, tienen que ser consecuentes con ello y garantizar la unión familiar y el “bienestar” de los/as hijos/as por encima de todo, incluso de ellas mismas:

“(...) yo cuando dije de separarme mis padres dijeron... ¿pero qué haces? ¡Estás loca! Tienes dos niños, tienes dos soles ¿tú dónde vas?” (SOFÍA, E6:3).

“(...) yo hasta que mi hijo no sabía más o menos hablar y andar y defenderse un poquito yo decía... yo de aquí no me voy, porque yo no soy capaz de separarme y que a mi hijo lo trate mal, o sea... y no pueda defenderse (...) Y ahí aguanté por mi chiquito” (ROSA, E10:7).

b. *Perder derechos propios*

Algunas mujeres han expresado la sensación de que sus madres les hacen sentir que pierden derechos propios por el hecho de ser madres, teniendo que dedicarse en exclusiva al bienestar de sus hijos incluso pasando por alto los deseos propios.

“(...) si mi hija está haciendo deberes y el pequeño está por ahí... ¿no puedo estar yo un rato con el móvil? ¿no tengo derecho? ¡no!” (SOFÍA, E6:18).

El testimonio de Carmen, refleja con dureza la sensación de que para su madre deja de tener derecho a la vida propia por tener que dedicarse a cuidar de su hija:

“(...) ¿por qué lloras? Me dice...ahora mismo no tienes ni el tiempo ni puedes dedicarte a sentirte mal, tienes una hija y ya no tienes derecho a vivir (...) yo ya no tengo derecho a tener vida, sólo tengo derecho a cuidar a mi hija, no tengo vida... esa es la frase de mi madre “tú ya no tienes vida, no existes, sólo existe tu hija, así que límpiame las lágrimas y... venga!” (CARMEN, E8:5).

c. Perderse como persona

Llega un momento, en el que la dedicación exclusiva al cuidado de los hijos e hijas, las puede llevar a sentir que están perdidas, teniendo que hacer esfuerzos para encontrarse y desarrollar sus propias vidas independientes, no como madres, sino como mujeres:

“(...) ¡claro! yo ahora tengo que ir desarrollando mi vida, porque evidentemente siempre he estado cuidando de mis hijas y ¡claro! ahora estoy perdida” (MARÍA, E4:13).

A pesar de los cambios relacionales, de las presiones y expectativas y de las dificultades para seguir manteniendo el contacto con sus madres, todas las mujeres participantes en esta investigación nos han transmitido la convicción de que la calidad del vínculo con sus madres es fundamental para poder salir del círculo y para poder avanzar en el proceso de Ruta Crítica. Por ello, las mujeres necesitan de diversos modos, convalidar y afirmar dicha relación. De esta necesidad manifiesta de contar con la madre en este proceso, emerge la categoría: “*serlo todo*”.

8.CATEGORÍA:

“SERLO TODO”

“En todo lo que hago y escribo, pienso que cuando tenga hijos querría ser para ellos la mamá que me imagino. La mamá que no se toma tan en serio las cosas que se dicen por ahí, pero que sí se toma en serio las cosas que digo yo.

Me doy cuenta de que... (me cuesta describirlo) pero la palabra “mamá” ya lo dice todo. ¿Sabes lo que se me ha ocurrido para llamar a mi madre usando una palabra parecida a “mamá”? A menudo la llamo Mansa y de ahí se deriva Mans o Man. Es como si dijésemos una mamá imperfecta, a la que me gustaría honrar cambiándole un poco las letras al nombre que le he puesto”.

Diario de Ana Frank 24 de diciembre de 1943.

TABLA 8.

CATEGORÍA: SERLO TODO		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Ser la vida.	Mi madre es vida.	<i>“para mí mi madre... no sé, para mí es vida, no sé, sí, para mí es vida... mi madre es vida (PILAR, E5:26).</i>
Ser la fuerza.	Mi madre me ha dado esa fuerza.	<i>“Ella también me ha dado mucha fuerza porque yo he estado a veces hundida, hundida, hundida... yo lo he pasado muy mal y a veces no tener fuerza y mi madre es eso, luchadora, y me ha dado esa fuerza, me ha dado esa fuerza...” (PILAR, E6:20).</i>
Ser la tranquilidad.	La mirada de mi madre es tranquilizadora.	<i>“yo ver la mirada de mi madre, es tranquilizadora” (SARA, E2:2).</i>
Ser la autoestima.	Yo me merecía otra cosa.	<i>“me decía que lo dejara, que tenía que dejarlo, que me tenía que separar que yo me merecía otra cosa... que yo ya no era la misma...” (MARÍA, E4:4).</i>
Ser la protección.	Mi madre no lo hubiese consentido.	<i>que mi madre no hubiese consentido que me hubiesen puesto una mano encima” (SARA, E2:4).</i>
Ser el camino.	Mi madre es un punto de referencia.	<i>“para mí mi madre es un punto de referencia, de apoyo, un... una guía...” (ANA, E3:19).</i>
Ser un ejemplo a seguir.	Mi madre fue un ejemplo.	<i>“ella vivía sola y ella decidía (...) a mi eso también, para mí eso me sirvió mucho, porque fue un ejemplo” (ELENA, E18:12).</i>
Ser el refuerzo.	Me está dando mucho refuerzo .	<i>“me refuerzan mucho en ese sentido, de que soy fuerte y que he podido salir de esto. Todo son refuerzos a día de hoy lo que tengo, sobre todo de mi madre” (SARA, E2:6).</i>
Ser ayuda.	Siempre me está dando dinero.	<i>“me ayuda mucho, sí, siempre me está dando dinero... mi madre siempre igual, toma dinero, ¿te hace falta esto? Siempre igual...” (SOFÍA, E6:8).</i>
Ser el pilar.	Mi madre es un pilar básico.	<i>“para mí mi madre es un pilar básico en mi vida...de hecho tengo mucho miedo del día que me falte” (ROCÍO, E16:18).</i>
SUBCATEGORÍA “MADRE SALVADORA”.		
SUBCATEGORÍA “SER SU MADRE”.		

8. **CATEGORÍA: SERLO TODO**

Esta categoría define el modo en que perciben las mujeres víctimas de violencia de género a sus madres. Las mujeres que han sido maltratadas tienen múltiples carencias, ya que la situación vivida las ha aislado progresivamente y con ello lo han perdido todo. Las madres así aparecen definidas para sus hijas como un “todo”:

“(...) ¿mi madre? ¿para mí? Lo es todo... aunque... aunque esto... para mí, mi madre es todo. Lo que pasa que ella no me hace caso. Para mí mi madre yo.. cuando me pasa algo bueno es la primera que lo sabe (...) pero es que parece que no me haga caso, parece o es que está mayor, no sé, tiene ochenta años, pero es que no sé... parece que no le importe o que no me haga caso, pero para mí mi madre es la persona más importante después de mis hijos” (AMELIA, E15:43).

“(...) para mí mi madre es muy importante, para mí es todo, para mí es fundamental. O sea, yo necesito a mi madre ¡vamos! sólo con que esté ahí...” (MARÍA, E4:9).

“(...) mi madre representa todo. Puede ser ¡no sé! todo ¡no sé! Mi madre es todo, le cuento todo, todo, todo, aunque se enfade conmigo en muchas cosas” (JULIA, E1:5).

“(...) mi madre es un gran apoyo, lo es todo, no sé, todo (...) todo lo que ha hecho y ha trabajado era por nosotras, no sé. No tengo queja ninguna de nada” (TERESA, E14:20).

“(...) mucho, mucho, mucho, mucho... si digo mi vida... ahora con los hijos pues no, pero si yo no tuviese hijos, mi madre para mí lo es todo... todo en la vida... Lo que pasa es que ¡claro!, ya una se casa y tiene hijos y el cariño se va compartiendo, porque hoy por hoy en esta vida yo lucho por mis hijos y más que mis hijos no hay nadie, pero si yo fuera soltera, mi madre” (REBECA, E17:22).

De este modo, sus madres se convierten para ellas en todo lo que no tienen y que tanto necesitan para poder avanzar en este proceso, llegando incluso, en algunos casos, a percibir que si sus madres “no les dan el valor” ellas tampoco pueden hacerlo:

“(...) si ella no me da el valor, yo no me lo doy... entonces no me gusta... es que me doy cuenta de que me está rompiendo” (CARMEN, E.08 p.11).

Y así, sus madres, cumplen la función de:

a. Ser la vida

Las mujeres han expresado que sus madres representan la vida, no sólo por el hecho biológico del nacimiento:

“(...) al fin y al cabo mi madre me dio la vida. Nada más nacer tuve un problema y ella me dio la vuelta, me metió los dedos, me estaba ahogando y me volvió a dar la vida. Me hubiera ahogado y ella se levantó, nadie lo vio, tal no sé que... total que me dio dos veces la vida en un día” (ROCÍO, E16:18).

Sino porque representan el espíritu de seguir viviendo y seguir avanzando:

“(...) para mí mi madre... ¡no sé!, para mí es vida, ¡no sé!, sí, para mí es vida ¡mi madre es vida! Sí... no sé, tiene muchas cosas, pero sí, es verdad, me da esa fuerza, me ha dado esa fuerza y tengo muchas cosas también de ella, de ese espíritu... mi madre es vida, sí” (PILAR, E5:26).

“(...) el día que falte mi madre ¡no sé! (...) Es que mi madre es mi apoyo, es que es mi vida, es que todo... es que ahora que estoy aquí, sin salir, es que me paso el día con ella” (PATRICIA, E7:3).

“(...) mi madre representa la vida, representa mis ganas de vivir. Representa el camino que tengo que seguir, para mí, mi madre, es todo lo que una mujer debe ser. Eso es lo que representa mi madre para mí, hoy por hoy” (SARA, E2:17).

b. Ser la fuerza

En los momentos en los que ellas sienten que no tienen fuerzas para seguir adelante, que se sienten hundidas, encuentran en la madre la fuerza que necesitan

“Ella también me ha dado mucha fuerza porque yo he estado a veces hundida, hundida, hundida... yo lo he pasado muy mal y a veces no tener fuerza y mi madre es eso, luchadora, y me ha dado esa fuerza, me ha dado esa fuerza...” (PILAR, E.06 p.20).

c. Ser la tranquilidad

En momentos de mucha tensión emocional las mujeres necesitan encontrar espacios de tranquilidad, para poder “respirar”. En ocasiones, esa tranquilidad la encuentran en una simple mirada, la mirada de su madre:

“(...) yo ver la mirada de mi madre, es tranquilizadora” (SARA, E2:2).

d. Ser la autoestima

En los momentos de inseguridad, de debilidad y de duda, las mujeres maltratadas necesitan apoyo y reconocimiento de las personas que tienen a su alrededor. Este reconocimiento muchas veces proviene de sus madres quienes de este modo a su vez, les transmiten la seguridad de saber que cuentan con un apoyo incondicional:

“(...) decirme que valgo muchísimo, que ella me tuvo para que la gente me quisiera, no para que me hiciera daño y que tirara para adelante, que no hay miedos, que están ellos ahí, y que me equivoque o no me equivoque no pasa nada, ellos siempre van a respetar lo que yo he querido, que ellos van a estar ahí siempre, siempre, siempre...” (SARA, E2:9).

“(...) me decía que lo dejara, que tenía que dejarlo, que me tenía que separar que yo me merecía otra cosa... que yo ya no era la misma...” (MARÍA, E4:4).

De este modo les ayudan a no sentirse culpables por lo sucedido y a seguir adelante. Aunque no todas encuentran en sus madres ese reconocimiento, sino que algunas encuentran todo lo contrario cuando intentan hablar con sus madres buscando el apoyo que necesitan:

“Es muy difícil entrar en una casa donde sabes que no puedes hablar ni puedes decir nada, porque hagas lo que hagas y digas lo que digas, lo haces y lo dices mal... y encima es que eres tonta, porque es que vamos... es que te han pegado dos veces, es que tu eres tonta... tienes que ser masoca, tu eliges a las personas y ¿es que no te das cuenta? Deberías ser más lista...” (CARMEN, E8:4).

e. Ser la protección

Cuando pasan por una relación en las que se han sentido despreciadas y maltratadas, les reconforta saber que sus madres representan la figura que las protege por encima de todo. Eso les ayuda psicológicamente a sentirse reforzadas:

“(...) yo sé que mi madre no hubiese consentido que me hubiesen puesto una mano encima y psicológicamente ha sido lo que más...” (SARA, E2:4).

f. Ser el camino.

Se sienten perdidas e inseguras y precisan de consejos y asesoramiento que les refuerce y les guíe para poder seguir adelante y enfrentarse a la ruptura de la relación de malos tratos. Estos consejos en ocasiones provienen de las madres, quienes, además, les transmiten y les hacen reflexionar sobre las consecuencias que podría acarrear la ruptura de esta relación:

“Ella me asesoraba, que si me lo había pensado bien, que si sabía las consecuencias de todo lo que me iba a pasar, que esta persona, pues eso... que era mala persona, que me iba a hacer mucho daño...” (PILAR, E5:14).

Así también nos los describía Ana quién sentía que su madre era además de un apoyo una guía para seguir avanzando:

“(...) para mí mi madre es todo (...) yo mi madre, para mí es ¡pff! muchas cosas...pues es que no me salen las palabras, pero para mí mi madre es un punto de referencia, de apoyo, un... una guía...” (ANA, E3:19).

g. Ser un ejemplo a seguir

Las madres aparecen para algunas hijas como una figura de la que aprender cómo afrontar los problemas y como modelo de independencia:

“(...) luego vivió sola y era muy muy independiente, totalmente independiente. Eso para mí también fue un ejemplo digamos ¿no? una manera de aprender a afrontar las cosas, porque mi madre ya te digo, fue muy independiente... ella vivía sola y ella decidía (...) a mi eso también, para mí eso me sirvió mucho, porque fue un ejemplo” (ELENA, E18:12).

En contraposición, la madre puede aparecer representada como un ejemplo a no seguir:

“(...) de ma mare no he aprés res. Bueno sí, que no hay que ser tan negativa, la negativitat que tenia... això sí que ho he sacat que jamás en la vida...” (ELISA, E19:12)³¹.

h. Ser el refuerzo

Refuerzo y permiso para seguir avanzando también son aspectos que las mujeres sienten que les transmiten sus madres:

“(...) mi madre me está dando mucho refuerzo, en el sentido de que bueno, hay veces que las personas nos equivocamos, tú has pasado una situación pues que no veías porque no te dejaban ver y esto tiene

³¹ TRADUCCIÓN “(...) de mi madre no he aprendido nada. Bueno sí, que no hay que ser tan negativa, la negatividad que tenía.. eso sí que lo he sacado, que jamás en la vida...”.

solución. Aquí no se acaba la vida, aún eres joven y a nosotros no nos has defraudado, al revés, nos has dado una lección de que en la vida se sale de todo y que eres muy fuerte... me refuerzan mucho en ese sentido, de que soy fuerte y que he podido salir de esto. Todo son refuerzos a día de hoy lo que tengo, sobre todo de mi madre” (SARA, E2:6).

i. Ser ayuda

Otras veces las madres las ayudan en lo que pueden (o en lo que saben), principalmente en forma de apoyo económico:

“(...) me ayuda mucho, sí, siempre me está dando dinero... mi madre siempre igual, toma dinero, ¿te hace falta esto? Siempre igual...” (SOFÍA, E6:8).

“(...) me da casa, me mantiene a mi hija y a mí, ella paga los gastos del teléfono, de Internet, ella lo paga todo... y encima le da dinero a mi hija todas las semanas y a mí si me hace falta me da, o sea me ayuda bastante” (PATRICIA, E7:2).

j. Ser el pilar

Ser el pilar sobre el que pueden apoyarse para seguir adelante. Las madres son, en muchos casos, el apoyo principal que necesitan:

“(...) para mí mi madre es un pilar básico en mi vida...de hecho tengo mucho miedo del día que me falte” (ROCÍO, E16:18).

“(...) mi madre ha sido mi pilar y es mi pilar. Lo es todo (...) es la que me da de comer, la que me está manteniendo, es que es todo... si no fuera por ella ¿yo qué haría?” (PATRICIA, E7:5).

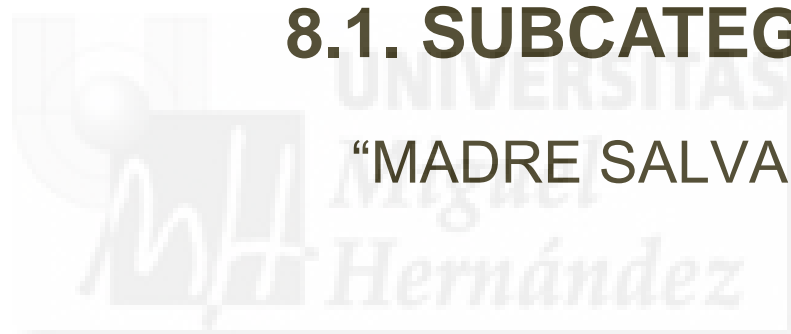
“(...) he tenido un apoyo tremendo... o sea, yo...mi madre era como un pilar que desapareció once años, porque me cohibieron de ello ¿no?” (SARA, E2:2).

Algunas de las mujeres entrevistadas nos transmitían la importancia que han tenido sus madres en este proceso e incluso que sin ellas y sin su apoyo no hubiera sido posible salir de la situación en la que estaban. De estas aproximaciones surge la subcategoría: *“madre salvadora”*.



8.1. SUBCATEGORÍA

“MADRE SALVADORA”



8.1. TABLA 8.1.

SUBCATEGORÍA: MADRE SALVADORA		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
La saca de la situación.	Si no hubiera sido por mi madre aún estaría allí.	<i>“Si no hubiera sido por mi madre, aún estaría allí... no tenía narices para salir de allí” (JULIA, E1:2).</i>
Le da valor como mujer.	Una mujer no tiene que dejarse.	<i>“me decía mi madre, es que esa relación que tenéis... no es sana. Es que jes una persona que no te está aportando nada! Pero yo seguía enamorada de él y ella me decía (...) ‘una mujer no tiene que dejarse hacer tal y tal...’” (ROCIO, E16:13).</i>
Salir por la madre.	Tranquila que lo denunció.	<i>“Vi en su cara la rabia de ver que a su hija le pegaban y se puso loca (...) yo vi el apoyo de mi madre y entonces dije: si me vuelve a pasar mamá, no te preocupes, que yo lo denunció, tú tranquila” (ROSA, E10:14).</i>
Salir cuando la madre lo sabe.	Si se lo hubiera contado lo hubiera hecho antes.	<i>“yo creo que si se lo hubiera contado, lo que he hecho ahora lo hubiera hecho muchos años antes” (ANA, E3:5).</i>

8.1. SUBCATEGORÍA: “MADRE SALVADORA”

Esta subcategoría define el papel imprescindible que perciben algunas mujeres que juega la figura de la madre en el proceso de salir del círculo de malos tratos e iniciar la Ruta Crítica.

La “Madre Salvadora” es aquella que:

a. La saca de la situación

Cuando ellas se sienten incapaces de salir de la situación de malos tratos, consigue sacarlas:

“Si no hubiera sido por mi madre, aún estaría allí... no tenía narices para salir de allí, Me acuerdo que me dijo estas palabras: Julia, yo no voy a ser como la yaya, porque tengo una tía que murió a causa de malos

tratos, no te voy a pedir que aguantes, yo voy a estar ahí, sal de ahí, yo te voy a sacar... y me sacó” (JULIA, E1:2).

Y las salvan de las peores consecuencias del maltrato:

“(...) yo sé que si mi madre no está ahí, pues no sé, a lo mejor estaría muerta, ya me hubiera matado él, no me hubiera venido y habría estado aguantando hasta que me hubiera matado” (PATRICIA, E7:5)

Pero realmente no son las madres las que las sacan. Aunque es cierto que ellas perciben a sus madres como “rescatadoras” son la fuerza y el apoyo que necesitan para poder salir, ellas mismas, de esta situación:

“Yo pienso que la necesitas así, físicamente, esa... esa presencia. Ese estar. Quizá a veces ni siquiera hacen falta las palabras, porque en definitiva siempre la última decisión la toma una...y puedes oír pero... siempre la decisión la tomas tú. Pero yo la hubiese necesitado para eso. Para que me abrazara y para que eso... sólo para eso, para que estuviese ahí. Yo creo que necesitaba a mi madre para eso” (ELENA, E18:10).

“Mi madre fue la que me dio la fuerza, yo cuando hablé con mi madre y vi que mi madre me apoyaba y ya lo sabía, fue la fuerza que tuve para poder llamar a la policía y salir de allí. El apoyo de mi madre fue el definitivo, el que a mi me dio la fuerza” (ROSA, E10:7).

b. Le da valor como mujer

Una de las estrategias mediante las cuales las madres les transmiten la fuerza que necesitan es a través de darles valor a ellas como personas, como mujeres, más allá de sus cargas y responsabilidades familiares:

“(...) mi madre me dijo: ‘tú no necesitas a nadie’ y me lo dijo varias veces, que me fuera de mi casa. Y yo le decía que no, porque tenía a mi

hijo 'mamá, que tengo al nene, que tengo tal', el trabajo... 'mándalo todo a tomar por saco ¡tienes que salir de ahí ya!' y así..." (JULIA, E1:6).

"(...) entonces ¡claro! me decía mi madre, es que esa relación que tenéis... no es sana. Es que ¡es una persona que no te está aportando nada! Pero yo seguía enamorada de él y ella me decía 'pero Rocío, no te entiendo' eso mi madre '¿y tu amor propio? ¿dónde está?' ¿sabes? O sea... 'una mujer no tiene que dejarse hacer tal y tal...'" (ROCIO, E16:13).

Las mujeres transmiten que percibir el apoyo, la fuerza y la presencia de sus madres ha sido fundamental para salir de esa situación y que, tal vez, sin éste, no hubieran podido hacerlo igual:

"(...) yo tenía una familia maravillosa en la cual podía apoyarme y podía salir, y que mi madre estaba ahí (...) el reflejo de mi madre creo que es positivo, creo que es bueno, creo que si no lo hubiese tenido en ese momento, no sé si hubiese salido igual de bien como estoy saliendo..." (SARA, E2:9).

c. Salir por la madre

En algunos casos esa presencia es tan fuerte y se sienten tan acompañadas que no sólo deciden salir de esa situación por ellas mismas, sino también por sus madres:

"Vi en su cara la rabia de ver que a su hija le pegaban y se puso loca (...) yo vi el apoyo de mi madre y entonces dije: si me vuelve a pasar mamá, no te preocupes, que yo lo denunció, tú tranquila. El valor que nunca he tenido, pues me salió aquel día, porque sabía que iba a estar mi madre ahí" (ROSA, E10:14).

d. Salir cuando la madre lo sabe

Cuando no han tenido esa figura para facilitarles la salida del círculo sienten que ha sido porque no han hecho partícipes a las madres de la situación que estaban viviendo, y que si lo hubieran hecho, si hubieran contado lo que les pasaba, las cosas hubieran sido diferentes:

“Yo a mi madre siempre la he tenido. No ha estado cuando yo no le he contado nada. Si yo hubiese hablado antes con ella o me hubiera opinado... yo creo que si se lo hubiera contado, lo que he hecho ahora lo hubiera hecho muchos años antes ¡claro! porque si yo hubiese sentido que mi madre me hubiese arropado...” (ANA, E3:5).

“(...) sí, si a lo mejor hubiera contado desde el principio... hubieran hablado con él o me hubieran dicho, pues te vienes a casa” (ROSA , E10:12).

Sienten que no han sabido, o no han podido, aprovechar los apoyos que tenían en ese momento para poder salir de esa situación de manera distinta:

“Tengo gracias a Dios una familia maravillosa, que no he sabido aprovechar para salir de esto que me ha pasado, porque hubiese sido muy fácil. Me doy cuenta ahora, hubiese sido muy fácil, hubiese cogido a mis hijas, ni miedo ni nada y me voy con mi familia y hasta aquí hemos llegado y ahí te quedas maltratador, pero no sé explicar hasta qué punto llegué...” (SARA, E2:18).

Incluso, cuando esos apoyos nunca llegan por parte de sus madres, piensan que éstas podrían haberlas ayudado a acabar antes, confían en que esa figura hubiese sido necesaria para salir del círculo, si la relación entre ellas fuera distinta y hubieran compartido su situación:

“Si hubiese tenido otro tipo de confianza con mi madre, podría haber hablado con ella y haberle contado algo y a lo mejor podríamos haber

puesto una denuncia y esto se hubiera acabado antes” (CARMEN, E8:13).

En otros casos, aunque no expresan la sensación de que las madres las han “salvado” de la situación en la que estaban, sí que manifiestan la necesidad de contar con “sus madres”, saber que *su madre* está disponible, en la medida de lo posible y a pesar de las limitaciones encontradas e impuestas, actúa como un aspecto positivo en el proceso de Ruta Crítica. Aparece así la subcategoría “*ser su madre*”.



8.2. SUBCATEGORÍA

“SER SU MADRE”

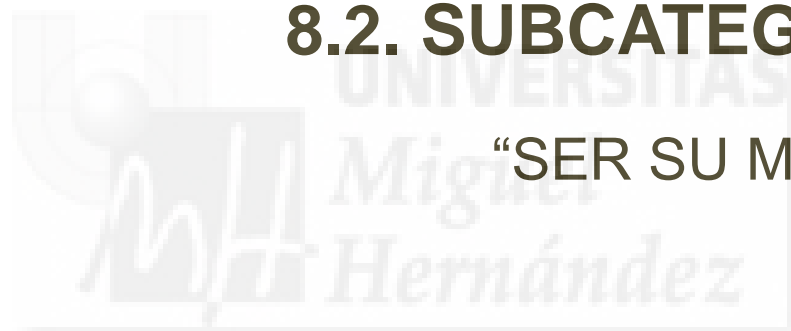


TABLA 8.2.

SUBCATEGORÍA: SER SU MADRE		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
LES DAN RESPUESTA		
Como esperan que lo hagan.	Yo conozco a mi madre	<i>"(...) yo sabía que viniéndome aquí mi madre me iba a acoger, porque yo conozco a mi madre" (PATRICIA, E7:4).</i>
Intentan ayudarlas en todo.	Su intención es ayudarme.	<i>"(...) a veces no acierta, pero como sé que ahora, realmente, su intención es la de ayudarme... (...) no puedo hacerla sentir mal porque no lo está haciendo exactamente como yo quiero" (ROCÍO, E16:15).</i>
LES DAN APOYO		
Limitado.	Quisieran ayudarme en todo.	<i>"se sienten impotentes porque yo sé que ellos quisieran ayudarme en todo, pero bueno, es que..." (MARÍA, E4:13).</i>
Una respuesta a las necesidades.	Apoyo de todas las maneras.	<i>"en su casa tenía el apoyo de todas las maneras: económico, casa, lo que te haga falta, dice..." (ANA, E3:10).</i>
Escucha y consejo.	Hablar y dar buenos consejos.	<i>"¿cómo me apoya? Pues... ¡yo qué sé! esta pregunta no sé explicarme... Hablándome y que tengo que estar bien y que esto... me da buenos consejos, me da..." (PATRICIA, E7:19).</i>
Algo sentido y emocional.	Sientes que tienes un apoyo.	<i>"es que no sé las palabras exactas que te pueden... pero que tú sientes que tienes ahí un apoyo" (ANA, E3:15).</i>
Acompañamiento.	Acompañamiento.	<i>"pues en... acompañarme a sitios que tengo que... no sé, en acompañamiento, en... en hablar, en... en cuidar..." (TERESA, E14:12).</i>
Estar pendientes.	Estar pendiente.	<i>"hubo una época en la que mi madre estaba ahí muy pendiente de... llévate esto para comer, llévate esto para cenar, llévate no sé cuántos... la ropa, no sé... o... sí... me entretuvieron ahí bastante. Hubo una época que estuvieron ahí pendientes" (ALICIA, E12:8).</i>

8.2. SUBCATEGORÍA: “SER SU MADRE”

Esta subcategoría recoge la necesidad manifestada por las mujeres de contar con una figura de apoyo concreto, la figura de “su madre”, expresando la necesidad de sentir que sus madres están accesibles y preparadas para responder cuando las hijas les piden el apoyo o la ayuda que necesitan.

Anteriormente veíamos que el concepto de la “buena madre” aparece definido culturalmente como la figura que representa el apoyo incondicional, el cuidado, la escucha, la protección... Sin embargo, en algunos casos “lo que debe ser” una madre no concuerda con “lo que ellas necesitan” de sus madres. Así, las madres cumplen con lo que ellas precisan cuando:

a. Les dan respuesta:

- Como esperan que lo hagan

La relación entre madres e hijas, como hemos ido desarrollando a lo largo del análisis, aparece muy marcada por las expectativas que se depositan de unas a otras. Esperan de ellas que ante una situación de crisis respondan como ellas quieren que lo hagan:

“(...) yo sabía que viniéndome aquí mi madre me iba a acoger, porque yo conozco a mi madre” (PATRICIA, E7:4).

“(...) yo estaba segura de que mi madre sí que me iba a apoyar. Ya te digo, que una vez que mi padre había muerto... Ya lo hizo cuando todavía mi padre estaba vivo, a escondidas de mi padre, pues muchísimo más cuando mi padre ya no estaba” (ELENA, E18:9).

“(...) yo sé que mi madre se preocupa por su hijos, a lo mejor de algunos más que de otros, pero bueno, a mí eso me da igual ¿entiendes? Yo cada uno, si ha pasado una cosa, ella ha estado ahí (...) a mí cuando me ha hecho falta ha estado ahí que es lo que más me importa y ya está

(...) ha estado conmigo, me ha estado aconsejando, me ha estado alimentando, que eso sí que lo tengo que decir... y yo es que a mi madre no le puedo decir... no le puedo tratar ni de echar nada en contra porque... conmigo se ha portado así y entonces es un trato, para mí bien. No es que sea espectacular, pero yo a mi forma de ver lo veo bien” (RAQUEL, E13:13).

“(...) mi madre no lo expresa abiertamente pero... en cuanto ha habido algún problema siempre es la que está ahí, o sea, ¡no sé! es como que puedo pasar tiempo sin hablar con ella, pero sé que cualquier cosa, la llamo y está ahí” (ALICIA, E12:2).

“(...) mi madre siempre se ha mantenido en su sitio, ha estado ahí siempre que la he necesitado, pero no es de estas personas que te... no sé” (ANA, E3:12).

Y otras veces, sienten que, a pesar de los esfuerzos que hacen las madres para ayudar a sus hijas, no les ofrecen lo que ellas realmente necesitan:

“(...) yo le podía comentar, pero la solución que ella me ofrecía era una solución que no era viable, no, no, no, no podía volver a su casa, no es que no podía, es que no quería (...) de hecho, la separación desde ya era impensable, porque eso significaba tener que volver, de alguna manera, a mi casa y para mí eso hubiese sido... horr...no, es que ¡no lo podía ni pensar!” (ELENA, E18:3).

O incluso, en ocasiones sienten que sus madres no captan lo que ellas necesitan, que a veces es simplemente que les validen su dolor y les permitan desahogarse:

“(...) un abrazo, que simplemente me dé un abrazo y me escuche llorar y ya está... si no me hace falta nada más... nada más... (...) pero mi madre no, mi madre no me da ese abrazo, está pendiente todo el rato de

cómo estoy o tal, pero a lo mejor me ve llorar y en vez de darme un abrazo me dice: no llores. Y a mí lo que me hace falta es desahogarme...” (ROSA, E10:11).

Y sentir apoyo y comprensión por parte de los suyos:

“(...) jo només necessitava apoyo moral. Quan tu... quan tu no te lleves bé en una parella, sobretot si hi ha... ja no bé, sinó si hi ha agressivitat, tu lo que necessites és apoyo i comprensió, no necessites res més. Però si no tens ni apoyo ni comprensió...” (ELISA, E19:9)³².

Pero en otras ocasiones parece que la fantasía y las expectativas creadas y la realidad choquen creando conflictos entre ambas, cuando las madres no les dan lo que ellas necesitan:

“(...) ella con darme un plato de comida todos los días cree que me está ayudando. O con ayudarme a pagar un recibo de la luz cuando no llego...eso ya es ayudarme (...) con darme un plato de comida tengo más que suficiente...y ahora cada vez menos” (CARMEN, E8:10).

“(...) mi madre me dijo: tú vente a Alicante si quieres, pero te buscas casa y te apañas, te apañas quien te cuide a tus hijas, yo no te pienso echar una mano, tu obligación es estar al lado de tu marido” (LAURA, E9:3).

- *Intentando ayudarlas en todo*

Las madres no siempre son capaces de darles lo que ellas necesitan. No obstante, sus esfuerzos por lograr ayudar a sus hijas son percibidos y valorados por éstas:

³² TRADUCCIÓN “ (...) yo solo necesitaba apoyo moral. Cuando tú... cuando tú no te llevas bien en una pareja, sobre todo si hay... ya no bien, sino, si hay agresividad, tú lo que necesitas es apoyo y comprensión, no necesitas nada más. Pero si no tienes ni apoyo ni comprensión...”

“(...) a veces no acierta, pero como sé que ahora, realmente, su intención es la de ayudarme y sé que me valora, creo que mucho más, pues no puedo... no puedo hacerla sentir mal porque no lo está haciendo exactamente como yo quiero” (ROCÍO, E16:15).

Porque en algunos casos sienten que sus madres quieren ayudarlas más pero no saben cómo, lo que puede generar impotencia al no poder implicarse en todo:

“Ella me puede ayudar, emocionalmente no, pero económicamente me ayuda en lo que puede... yo sé que siente gran impotencia por no poder ayudarme en todo lo que quisiera, porque se siente impotente porque sé que querría ayudarme en todo...” (MARÍA, E4:13).

Las mujeres participantes en este estudio manifiestan que sus madres buscan sus propias estrategias y se esfuerzan para mostrarles que están ahí para apoyarlas.

b. Les dan apoyo

El apoyo que perciben se caracteriza por ser:

- Limitado

Las madres les apoyan en todo lo necesario, ya sea directamente a ellas o con sus hijos/as, aunque teniendo que respetar los límites de no poder hablar de determinados temas porque ellas lo evitan a sabiendas de que no van a encontrar lo que requieran:

“(...) pues ahora mismo me apoya con mi hijo, para que yo pueda ir a trabajar o salir... pues a lo que sea, ella se queda con mi hijo, me ayuda pues... me voy a su casa a lo mejor a comer, pues vamos a darnos un paseo... ella quiere salir conmigo para que yo me despeje, ella intenta ayudarme pero a lo mejor de hablar... pues eso, que yo a lo mejor no le hablo mucho más porque sé que me va a dar el coñazo digamos...”

porque es muy pesada y a lo mejor no tenemos un feeling entre nosotras” (ROSA, E10:15).

“(...) mi madre en el tema de hablar no mucho, es más en el apoyo de mis hijos y económico, porque yo con ella a veces no me gusta hablar pero porque... pues ya discutimos... porque... a lo mejor me comenta algo de él y yo: mamá cállate ya, déjame ya este tema... y a lo mejor ella: ‘venga vale, tú con todo el mundo puedes hablar menos conmigo...” (SOFÍA, E6:16).

Las madres pueden apoyarlas pero dentro de unos límites, puestos o impuestos. Así, a pesar de que ellas advierten que sus madres quieren cubrir todas sus necesidades, la propia situación les impide poder hacerlo:

“(...) ella me puede ayudar, ya te he dicho, no emocionalmente, pero económicamente me ayuda en lo que puede, pero en lo que puede... pero yo sé que ellos sienten gran impotencia por no... poder... ayudarme en todo lo que ellos quisieran, porque ellos se... se sienten impotentes porque yo sé que ellos quisieran ayudarme en todo, pero bueno, es que...” (MARÍA, E4:13).

“(...) yo reconozco que mi madre siempre ha estado, que ha negado algunas cosas, pero ha estado” (ELENA, E18:10).

En otros casos, sienten que sus madres no las apoyan más porque no quieren:

“(...) el apoyo de mi madre es económico. Dentro de unos límites ¿eh? Sí ¡claro! ella podría darme mucho más” (CARMEN, E8:10).

“(...) ella...pff... ajudar-me pues sí... me va dir si me feien falta diners... me va donar diners, no per anar-me'n de festa sinó per a... una cosa normal, bé, per si tenia que menjar o algo, però a part d'això... “no ho hauràs passat tan mal, tampoc serà per a tant, pues jo el veig bé, pues jo...” no... mai un sentiment

aixina de... de carinyo, ni de... de que mal estarà passant-ho, ni de... no...”
(ELISA, E19:2)³³.

- Una respuesta a las necesidades

En el análisis de los datos recogidos en este estudio, hemos observado que una de las características del apoyo que las mujeres perciben de sus madres es que éste actúa como cobertor de las necesidades de las mujeres en este momento concreto de sus vidas:

“(...) en su casa tenía el apoyo de todas las maneras: económico, casa, lo que te haga falta, dice...” (ANA, E3:10).

“(...) ella me dijo que en todo momento me iba a estar ayudando en todo lo que pudiera, tanto para la comida como para pagar la luz y el agua, porque él se fue... y a mí me dejó allí con una mano delante y otra detrás... Entonces ¡claro!, yo se lo dije, yo se lo conté a mi madre”
(RAQUEL, E13:6).

“(...) mucho, me ayudan mucho, sí, no, siempre me están dando dinero, siempre tal, toma... Mi padre lleva a mis hijos al cole (...) cualquier cosa, mi madre siempre igual, toma dinero, toma te hace falta eso... siempre igual ¿no? tanto uno como otro. Mi padre va a comprar a la carnicería y me compra a mí, pero que... ella siempre va arrimándome dinero, porque sabe que estoy mal” (SOFÍA, E6:8).

- Escucha y consejo

Otra de las maneras de percibir el apoyo por parte de sus madres es a través de la escucha y el consejo ante la situación que están viviendo:

³³ TRADUCCIÓN “(...) ella...pff...ayudarme pues sí... me dijo si me hacía falta dinero... me dio dinero, no para irme de fiesta, sino para... una cosa normal, bien, por si tenía que comer o algo, pero a parte de eso...’no lo habrás pasado tan mal, tampoco será para tanto, pues yo te veo bien, pues yo...’ no... nunca un sentimiento así de... de cariño, ni de... de qué mal lo estará pasando ni de... no...”).

“(…)¿cómo me apoya? Pues... ¡yo qué sé! esta pregunta no sé explicarme... Hablándome y que tengo que estar bien y que esto... me da buenos consejos, me da...” (PATRICIA, E7:19).

- Algo sentido y emocional

Algunas mujeres han expresado que el apoyo que perciben por parte de sus madres es complicado de describir. Lo viven como una emoción, con la sensación de sentir que sus madres están ahí y las apoyan. El saber que cuentan con alguien:

“(…) me están acompañando, dándome todo el apoyo del mundo, o sea, económico, con amor, con cariño, con ¿eh? Si a lo mejor me ven un poco triste, el abrazo, el decirme: ‘¡venga! La cara para arriba!’ o sea, muy emocional, muy emocional...” (SARA, E2:10).

“(…) me senté con ella: ‘mamá, esto ha pasado, he decidido esto, cortar eso’ ‘¡Ay! ¿qué ha pasado? ¿cómo ha sido? Pero que no te preocupes que de todo se sale’. Y ella... es que no sé las palabras exactas que te pueden... pero que tu sientes que tienes ahí un apoyo” (ANA, E3:15).

- Acompañamiento

Sentirse acompañadas también ha sido descrito por algunas mujeres como el apoyo principal que han percibido por parte de sus madres. Un acompañamiento tanto físico como emocional, al sentir que no están solas en este proceso:

“(…) pues en... acompañarme a sitios que tengo que ¡no sé! en acompañamiento, en... en hablar, en... en cuidar... quedarse con el nene cuando estoy trabajando, en irme con... al abogado también ¡no sé! en no dejarme, sobre todo al principio, no dejarme sola ni... ni en casa sola, o sea, me iba con ellos o venían a casa... al principio sobre todo” (TERESA, E14:12).

“(...) entonces eso te refuerza ¿no? Dices... no estoy sola, no estoy sola... Es un ejemplo a seguir, unos padres que no se meten, pero están” (SARA, E2:9).

“(...) ya te sientes como que... no estás tan perdida ¿no? está tu madre ahí” (MARÍA, E4:9).

- *Estar pendiente y entretenerla*

Otras veces es percibido como un entretenimiento y con la sensación de que sus madres, están pendiente de ellas y de su bienestar intentando facilitarles las cosas:

“(...) hubo una época en la que mi madre estaba ahí muy pendiente de... llévate esto para comer, llévate esto para cenar, llévate no sé cuántos... la ropa, no sé... o... sí... me entretuvieron ahí bastante. Hubo una época que estuvo ahí pendiente” (ALICIA, E12:8).

“(...) no me deja... o sea, ahora mismo mi madre, por la mañana te llama: ¿cómo estáis? ¿y las nenas? ¿cómo andáis?, tal.... Eh... saben que el padre no me está pasando la manutención ¿eh?. Entonces ehh... ‘Nena, le he comprado esto a la nena y para ti, oye he pensando que qué te parece si esta tarde vamos al cine’. Voy a casa y sabe que no tengo ganas de... de hacer nada y... voy y lo tengo todo recogido y... y ¿sabes qué? Que he pensado que el sábado nos vamos a ir a dar una vuelta o mira he llamado a tu amiga Maite y he llamado a tal y le he dicho que... que se pase por aquí el sábado y os tomáis un café... y yo me voy a quedar con las nenas, ¿te parece bien? O sea, siempre... ese apoyo, ¿no? De de...de darme ilusión, de quitarle hierro al asunto, ¿no?” (SARA, E2:9).

En el análisis de los datos, vemos que “la madre” aparece como una figura de apoyo identificada por las mujeres participantes en este estudio. En el planteamiento de actuaciones profesionales desde el Trabajo Social y desde el posicionamiento de las mujeres como verdaderos sujetos activos de la misma, habría que considerar el

significado que las mujeres otorgan a la importancia de contar con la figura materna. Este significado, podría aparecer condicionado por el imaginario social de la “buena madre” anteriormente descrito. No obstante, insistimos en la necesidad de considerarlo al ser las mujeres las que lo señalan como potencialmente positivo a la hora de facilitar su proceso de salida de una relación de violencia de género.

Sin embargo, a pesar de sentir el apoyo, y sentir a sus madres cerca y pendientes ayudándolas en todo lo posible, este contexto se caracteriza también por el tener que estar continuamente pendiente de los demás, de su entorno, de las personas más cercanas, evitando incomodidades y sufrimientos gratuitos. En este contexto, emerge otra de las categorías de este estudio: “*hacer mundo embustero*”.



9. CATEGORÍA: “HACER MUNDO EMBUSTERO”

“Tú sabes y yo sé que soy fuerte, que la mayoría de cargas las soporto yo sola. Nunca me he acostumbrado a compartir mis cargas con nadie, nunca me he aferrado a una madre, pero... ¡cómo me gustaría ahora reposar mi cabeza contra su hombro y tan solo poder estar tranquila!”.

Diario de Ana Frank, 1 de abril de 1944.

TABLA 9.

CATEGORÍA: HACER MUNDO EMBUSTERO		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Decorando la realidad.	Poner lazos y pintar de colores.	<i>“ostia, he pasado tantas cosas...a mi todo lo que me ha pasado luego se lo he contado a mi madre, pero se lo he contado.... siempre lo he empapelado... lo he...le he puesto lazos y lo he pintado de colores ¿me entiendes?” (JULIA, E1:10).</i>
Mostrándose fuertes y capaces.	Intento estar feliz.	<i>“si estoy mal, cuando me voy a mi casa pues lloro, no duermo, no como, pero cuando estoy con mi madre siempre intento estar feliz. O sea, intento mantenerme serena, para que ella vea que no sufro, que estoy bien” (ROSA, E10:10).</i>
Se maquillan y sonríen.	Me pongo la sonrisa.	<i>“yo voy a casa, me pongo la sonrisa (...) me siento súper bien, voy superando esto día a día... parece que ya... intento que ellos vean evolución en mí, no intento darles más problemas...” (SARA, E2:7).</i>
Se ponen un caparazón.	Me pongo un caparazón.	<i>“es que yo ¿sabes qué pasa? Que me pongo como un caparazón ¿vale?: si no, yo estoy bien, estoy bien, estoy bien” (SOFÍA, E6:3).</i>
Lloran a escondidas.	Cuando veo que no me ve nadie, me pongo a llorar.	<i>“no, delante de mi hija y de mi madre no lloro, no quiero que me vean (...) me meto en la habitación y cuando veo que no me ve nadie, pues me pongo a llorar” (PATRICIA, E7:8).</i>
¿PARA QUÉ HACEN MUNDO EMBUSTERO?		
Para no dar lástima.	Yo no tengo que dar lástima.	<i>“yo no tengo que dar lástima, yo... tengo que ser una persona entera y poder salir adelante, no tengo por qué ponerme un cartel de que he sido lo que he sido” (SARA, E2:8).</i>
Para defenderse del qué dirán.	Los problemas se guarden en casa.	<i>“Que los problemas que se guarden en casa, que a la gente no hay que contarles ni decirles nada de eso...” (ANA, E3:8).</i>
Para evitar sufrimiento.	Siempre escondiendo porque sufren.	<i>“Entonces... siempre escondiendo un poco ¿no? porque sufren” (SOFÍA, E6:5).</i>
Para que no sepan.	No quiero que me vea mal.	<i>“son mis cosas, no quiero y no quiero que me vea mal, porque me ha visto mucho mal y sufre mucho ...” (PILAR, E5:25).</i>
Cuidarlas para que las cuiden.	Quiero que mi madre esté fuerte.	<i>“quiero que mi madre esté fuerte para que me pueda ayudar psicológicamente a salir de esto” (SARA, E2:5).</i>
SUBCATEGORÍA: LA BATALLA EN SOLEDAD		

9. CATEGORÍA: “HACER MUNDO EMBUSTERO”

El *mundo embustero* aparece como una categoría muy ligada a la construcción de un *mundo de fantasía*. Sin embargo, a pesar de que éste también se construye con la finalidad última de esconder la realidad, está formado por unas estrategias que adoptan las mujeres de manera consciente y con la intención de ocultar el sufrimiento que viven una vez han salido del círculo. Hacen mundo embustero porque necesitan demostrar a su entorno que han sido consecuentes con la decisión de dejar la relación con sus parejas. Este mundo se construye con el objetivo de controlar la situación, demostrar que pueden, que siguen hacia delante con las decisiones tomadas y sobre todo, con el objetivo de, una vez más, evitar sufrimiento a su entorno.

En el marco teórico, hacíamos referencia a la vivencia del final de una relación de pareja entendiéndola como un proceso de duelo. En un contexto marcado por la violencia de género, el final de una relación, lejos de entenderse como un duelo, aparece socialmente entendido como un momento de liberación que debería conllevar la desaparición del sufrimiento vivido. Sin embargo, el *mundo embustero* es creado con la finalidad de esconder y evitar sufrimiento. Cabría pensar que se crea porque a pesar de que socialmente no se reconoce, realmente tanto la mujer que ha sido maltratada como la familia, principalmente la madre, viven una situación de duelo al haber perdido todas las expectativas depositadas en una relación que debería haber representado el proyecto vital de cualquier mujer (Teubal, 2001). Un duelo que resulta conflictivo porque no se puede expresar y por tanto no es reconocido. Así nos contaba Rosa cómo vivió los primeros días tras su salida del círculo:

“(...) imagínate, conforme estás, acabada de separar, de denunciar, de pasar el trago que estás pasando, de juzgados y tal ¡pues claro! ¡lloraba!. Y es que no me dejaban! Mi padre se enfadaba si me veía llorar: ‘¿qué haces llorando? ¡no llores! Vamos... encima de lo que te ha hecho vas a estar llorando... ¡no llores!’. Y si lloraba... mi madre igual: ‘no llores, ¿por qué lloras? No llores!’. Y ¡claro! no me dejaban desahogarme. Simplemente me hacía falta desahogarme porque la pena la tenía igual, pero como se ponían peor porque me veían llorar y sufrían pues me lo tragaba, aguantándomelo y a lo mejor cuando me iba a

dormir o estaba sola era cuando me desahogaba y lloraba” (ROSA, E10:11).

Carmen, expresaba así como, desde su propia vivencia, este duelo no sólo no es reconocido, sino que, en ocasiones, tampoco es permitido:

“(…) cuando a veces hemos intentado hablar de emociones o yo me he sentido mal o he estado comiendo y no he podido controlarlo y ella ‘no llores, ahora no puedes estar llorando, ahora tienes que preocuparte de tu hija, sólo tienes que...’ y yo ‘pero mamá, es que me siento mal, necesito contarte esto...’ ‘pues no sé por qué te sientes mal... pues deberías dar gracias a Dios todos los días que tienes una hija sana’ ‘pero mamá, si yo doy gracias a Dios pero yo necesito...’ ‘pues no tienes que necesitar nada más que eso” (CARMEN, E8:6).

El proceso de duelo al que se enfrentan las mujeres víctimas de violencia de género, también ha sido señalado por otras autoras como Inmaculada Romero (2004), refiriendo al respecto las dificultades que encuentran las mujeres en el proceso de aceptación de la situación vivida, la decepción y la incredulidad. Esta autora refiere al respecto que

el duelo que establecen es especialmente difícil, puesto que además de la pérdida de su seguridad y su dignidad, de la pérdida de su pareja y de su ideal de familia no sólo se sienten fracasadas en el cometido impuesto por mandato de género, sino que incluso pueden tener a su objeto de amor como única posesión narcisista, pudiendo utilizarlo como una forma de apuntalar su autoestima, como lo único que les otorga identidad y valor (p.22)

La violencia de género sigue siendo un tema complejo de abordar y de detectar a nivel social y profesional, debido al temor de ofender a la mujer que se sospecha que está siendo maltratada, a la inseguridad por no saber qué decir, a la preocupación por los compromisos legales que puede tener inmiscuirse en esa situación o incluso por la falta de sensibilidad y los prejuicios que existen socialmente hacia la mujer maltratada. Algunas de estas preocupaciones también se reflejan en los contextos relacionales más cercanos de estas mujeres, incluso en sus propias familias.

La complejidad de estas situaciones desborda a muchas familias que no saben cómo afrontar este problema ni cómo ayudar a las personas que lo están sufriendo. En algunos casos, optan por ignorar la realidad, pasar página e intentar seguir con sus vidas con la mayor normalidad posible, como si no hubiera pasado nada, lo que también genera cierto malestar en las mujeres maltratadas:

“(...) mis padres todo el rato querían verme bien... y claro, yo es que no podía... me sentía súper culpable de haberlo denunciado, de muchas cosas (...) me sentía súper extraña, porque ¡claro!, después de catorce años, que pase esto como si... no ha pasado nada, era muy raro ¿sabes? Además, como tenía a mi hijo, tampoco podía estar... él me tenía que ver bien. Yo me acuerdo que entraba cada dos por tres al baño a llorar, estábamos todos comiendo y yo me entraba al baño a llorar y cuando salía, ellos sabían que yo había entrado a llorar, pero no decían nada” (JULIA, E1:7).

El testimonio de Julia, refleja claramente que el proceso de Ruta Crítica no deja de ser un proceso complejo, en el que las mujeres deben luchar día a día por reconstruir sus vidas, aceptar todo lo ocurrido, reconocerse a ellas mismas y volver a encontrar el equilibrio que han perdido. Y para ello, necesitan un espacio en el que poder compartir con su entorno todo lo sucedido y así poder continuar *abriéndoles puertas del círculo*, que muchas veces han quedado entreabiertas o incluso cerradas.

“*Hacer mundo embustero*” es la categoría que define las estrategias que construyen las mujeres víctimas de violencia de género y que caracteriza un modo de

relacionarse con las madres y con las personas más cercanas de su entorno durante la situación de violencia de género y sobre todo durante el proceso de Ruta Crítica:

“P. y ¿cómo haces para que tu madre no vea el problema? R. Porque yo no estaba aquí con ella P. ¿y cuando estabas? R. Pues... no sé... haciendo mundo embustero como dicen... P. ¿mundo embustero? R. Sí... porque yo quería tapar lo que era intapable” (ANA, E3:8).

Es un mundo embustero porque es un mundo construido para transformar lo que pasa realmente, tapando lo intapable, aguantando, evitando y engañando. Construyen un escenario en el que representan un papel sobre sus vidas, intentando ocultar parte de la información. Así, el mundo embustero se construye:

a. Decorando la realidad

Para ello decoran y empapelan la realidad, y así consiguen presentarla de forma relativamente más positiva a pesar de la dureza de algunas situaciones:

“(...) he pasado tantas cosas... a mí todo lo que me ha pasado luego se lo he contado a mi madre, pero se lo he contado... siempre lo he empapelado... lo he... le he puesto lazos y lo he pintado de colores ¿me entiendes? Y a mí por ejemplo, me llegaron a poner una pistola en la cabeza y se lo conté a mi madre tapándolo... yo no le he... ¿me entiendes?” (JULIA, E1:10).

“(...) le he contado cosas pero... no todo. Porque hay gente que dice... sí, que te dice... sí, sí, sí... yo todo... No, todo no. Todo no, pero... lo más feo o lo más esto... yo siempre he ido tapando y escondiendo... y no pasa nada y yo estoy bien, todo eso... o sea... todo no... no sé, lo más del día a día sí, pero así tus problemas más fuertes no” (TERESA, E14:3).

b. Mostrándose fuertes y capaces

En este teatro ellas son las actrices principales. Tienen que representar un papel en el que se muestran tal y como creen que los demás las quieren ver. Para demostrar que son fuertes y que pueden salir de esto:

“(...) ahora por ejemplo si estoy mal, cuando me voy a mi casa pues lloro, no duermo, no como. Pero cuando estoy con mi madre siempre intento estar feliz. O sea, intento mantenerme serena, para que ella vea que no sufro, que estoy bien. Le cuento que me va bien, que he pensado en irme con las amigas, aunque sea mentira... Me paso los fines de semana en mi casa sola pero yo le digo que he salido, que me he divertido, para que ella ya pues se vaya animando... vea que estoy mejor. Porque es que si no... la mujer entre lo mal que está, si la empiezo yo a hundir... la hundo aún más a la pobre... le da algo ya...”
(ROSA, E10:10).

c. Se maquillan y sonrían

Para ello se maquillan y sonrían para demostrar que están bien, aunque por dentro no lo estén, demostrando que siguen adelante con sus vidas evitando de este modo darles más problemas:

“(...) yo voy a casa, me pongo la sonrisa (...) me siento súper bien, voy superando esto día a día... parece que ya... intento que ellos vean evolución en mí, no intento darles más problemas...” (SARA, E2:7).

“(...) yo siempre estoy bien, es que yo... a mí me preguntas siempre y yo estoy bien... porque yo sé que no me voy a poner ahí a la primera... a llorar. Y bueno, y cuando ha pasado... y cuando ha pasado al principio pues nada, yo estoy bien... sí bueno...” (TERESA, E14:5).

“(...) yo cuando vienen mis hijas, yo me pinto y me arreglo y esto todo el día, aunque tenga las tripas y el corazón así...” (ANA, E3:23).

d. Se ponen un caparazón

Cuando se sienten incapaces de salir a escena y representar su papel, optan por esconderse detrás del telón que, a modo de caparazón, les permite que nadie las vea débiles escondiendo cómo se sienten realmente:

“(...) es que yo ¿sabes qué pasa? Que me pongo como un caparazón ¿vale?: si no, yo estoy bien, estoy bien, estoy bien (...) mi padre ¡ay! Te veo que estás muy triste, o te veo... y yo... ¡qué va! Eso es que estoy cansada, ¡estoy bien!” (SOFÍA, E6:3).

“(...) pues... com ho he fet tota la vida, davant dels meus fills, davant dels meus germans, davant de les meues cunyades i davant de ma mare. Intentant fer... una bona cara, tot lo que he pogut... i ja està” (LOLA, E11:6)³⁴.

e. Lloran a escondidas

Esperan a estar solas y se esconden para llorar y para derrumbarse, para sacar todo el sufrimiento que llevan dentro, evitando extenderlo a los demás y permitiéndoles volver a coger fuerzas para seguir avanzando:

“(...) a veces sí, lloro allí y otras veces, cuando me voy es cuando lloro, en el camino, yo sola en el coche... Porque tampoco quiero estar todo el rato que me vean mal, o que tampoco porque... porque tampoco quiero estar mal y... ¿sabes? Es como... llorar y llorar es como... si tengo que llorar, lloro, pero no quiero estar así cada vez que piense en algo, estar ahí...” (TERESA, E14:14).

³⁴ TRADUCCIÓN “(...) pues... como lo he hecho toda la vida, delante de mis hijos, delante de mis hermanos, delante de mis cuñadas y delante de mi madre. Intentando hacer... buena cara, todo lo que he podido... y ya está”.

“(...) no, delante de mi hija y de mi madre no lloro, no quiero que me vean (...) me meto en la habitación y cuando veo que no me ve nadie, pues me pongo a llorar” (PATRICIA, E7:8).

“(...) estoy sola y me pego el panzón a llorar... Yo soy una persona que normalmente lloro por nada y menos... lloro muy a menudo, es verdad. Pues si estoy con ella y me sale una lágrima, intento disimularla” (REBECA, E17:13).

“(...) yo suelo llorar sola, cuando me emociono...” (LAURA, E9:8).

Esperando a estar preparadas para volver a salir de nuevo a escena:

“(...) mis bajones...me cierro mis persianas, me voy, si estoy en casa de mi madre o en cualquier sitio me voy a casa, sola, me cierro mis persianas, me hincho a llorar, me desahogo, me ducho, me arreglo y salgo a la calle con una sonrisa... entonces no estoy dejando que vean” (SARA, E2:7).

“(...) yo sola... me he roto miles y miles de veces, me he derrumbado... pero luego me he vuelto a componer otra vez, y así he ido...” (LIBERTAD, E20:16).

“(...) pues yo intento meterme en la ducha, pegarme un baño y luego salgo, y ya está... como eso no es un rato que... lo mismo te tiras dos minutos que yo qué sé, que lo mismo te cae la lágrima y ya está” (REBECA, E17:15).

Porque tal y como nos decía Pilar:

*“(...) yo estoy en mi casa... ojos que no ven, corazón que no siente”
(PILAR, E5:25).*

Este mundo, se construye por miedo a decepcionar a sus madres y a traicionar los valores familiares, por temor al fracaso, por vergüenza, por evitar el rechazo y la no aceptación de las personas más queridas y con la intención de demostrar que son fuertes. Pero sobre todo, se construye:

- *Para no dar lástima*

Una vez rota la relación, este *mundo embustero* puede que se mantenga para no dar lástima y para mostrarse fuertes y enteras para salir adelante y de este modo, quitarse la etiqueta de haber sido mujeres maltratadas:

“(...) yo no tengo que dar lástima, yo... tengo que ser una persona entera y poder salir adelante, no tengo porque ponerme un cartel de que he sido lo que he sido” (SARA, E2:8).

“(...) yo no sé si es que soy rara...que no exteriorizo yo...como que no quiero dar compasión, no quiero dar, ¡no sé! ¡no sé cómo es!” (ANA, E3:19).

- *Para defenderse de “qué dirán”*

Haciendo *mundo embustero* y mostrando una imagen positiva ante la situación que están viviendo, de cara a la galería, les permite evitar que desde fuera opinen, resguardándose de posibles comentarios e intentando que los problemas se queden en la intimidad de sus casas:

“(...) porque no quiere que la gente me vea mal y que... que tengan que decir ‘ay... la hija de ésta cómo está...’ porque por aquí... ‘ay... la hija de tal... tú sabes qué mal está... ¿tú sabes esto? ¿tú sabes lo otro?’ y a mi

madre no le gusta todo eso ¿no? Que los problemas que se guarden en casa, que a la gente no hay que contarles ni decirles nada de eso...” (ANA, E3:8).

Algunas mujeres, han manifestado incluso que sus madres las animan a ocultar lo que ocurre, a tener que esconderse, a disimular su malestar para evitar el *qué dirán* de cara a los demás:

“(...) me dice que tenga ánimo, que no le gusta verme acostada, que tenga ánimo y que sonría, que cuando salga a la calle que, que la gente que me pregunte: ¿cómo vas? Le diga ‘pues bien’ que no le diga a nadie que estoy mal, que al contrario, que me pinte y que sonría y que... adelante!” (PATRICIA, E7:6).

Incluso con la intención de evitar el *qué dirán* de ellas:

“(...) perquè a ma mare lo que més li preocupava és que xarraren mal d’ella, de mi que digueren lo que vulgueren (...) “mira a vore no vages allí per lo que pensaràn, no vages allí...” xica! Tindrè que viure? Pues no me deixava ni eixir ni res... per el què diràn... Més per el que pensaràn d’ella que per mí... sino per el què pensaràn d’ella...” (ELISA, E19:8)³⁵.

- Para evitar sufrimiento

Es una situación que las concierne a ellas y sienten ese sufrimiento como propio e intentar evitar que trascienda a sus madres:

“(...) P. ¿por qué necesitas adornar y poner lazos? R. Porque... eh... para no hacerlo que sea tan... tan malo... P. y ¿por qué tienes esa

³⁵ TRADUCCIÓN “porque a mi madre lo que más le preocupaba era que hablaran mal de ella, de mí que dijeran lo que quisieran (...) ‘mira a ver no vayas allí por lo que pensaràn, no vayas allí...’ ¡chica! ¿Tendré que vivir? Pues no me dejaba ni salir ni nada... por el *qué dirán*... Más por el que pensaràn de ella que por mí... sino por lo que pensaràn de ella...”.

necesidad? R. No sé... pues para que no lo pase mal ella, para que no lo pase mal...” (JULIA, E1:11).

“(...) sí, muchas veces, a veces, me han visto que estaba así apagada ‘estás muy chupaíca...’ ‘estás muy delgada... ¿qué te pasa?’ y yo ‘nada... ¿qué me va a pasar?’. Entonces... siempre escondiendo un poco ¿no? porque sufren” (SOFÍA, E6:5).

Intentando de nuevo evitar un sufrimiento gratuito a sus madres y a su entorno:

“(...) los primeros días sí, pero ahora me voy y no hablo con ella... o sea no lloro delante de ella, tampoco quiero amargarle yo la vida a mi madre, con problemas que ella no me lo puede...” (ANA, E3:12).

- Para que no sepan

En definitiva, construyen un mundo embustero para que no sepan, porque son sus cosas:

“(...) son mis cosas, no quiero y no quiero que me vea mal, porque me ha visto mucho mal y sufre mucho (...) si hubiese podido evitar eso, que ella hubiese sufrido tanto... lo hubiese evitado, porque para mi es duro, me hace sufrir eso, que mi madre haya sufrido tanto...” (PILAR, E6:25).

“(...) no la quería preocupar a ella... porque yo decía, si ya lo estoy sufriendo yo, yo no quiero que mi madre sepa lo que estoy sufriendo” (ANA, E3:5).

En todo este contexto de tener que esconderse para intentar evitar sufrimiento de su entorno, de toma de decisiones, de lucha continuada para reconstruir las vidas, muchas mujeres manifiestan el sentimiento de soledad que invade el proceso de Ruta Crítica:

“(...) ha habido momentos en los que ... que he estado mal, mal, mal... pues eso, en el sentido de que me han faltado fuerzas y he dicho... ¿en qué hora? Porque hay momentos duros, duros, duros, que te ves sola, sola, y no apoyada... y lo pasas mal” (PILAR, E5:21).

- Cuidarla para que las cuiden.

Otra de las finalidades del *mundo embustero*, es cuidar a sus madres. Evitarles sufrimiento, mostrarles que todo va a mejor, que ellas están fuertes y avanzan, con la intención de que sus madres también vayan superando poco a poco lo sucedido y puedan apoyarlas psicológicamente a salir de la situación en la que están:

“(...) quiero que mi madre esté fuerte para que me pueda ayudar psicológicamente a salir de esto... y... si yo le pongo malos recuerdos o malas cosas, pues no va a ser lo más apropiado” (SARA, E2:5).

“P. ¿qué es lo que te lleva a intentar hacerte la fuerte a pesar de estar hecha polvo por dentro? R. Pues no sé, que no se caigan los demás... no sé... P. ¿los demás? ¿cómo quién? R. eh... quiero que vean como que... que te vean fuerte, que te vean que puedes hacerlo, que puedes, que puedes... sí... ¡ufff! ¡no sé explicarlo!. Que los demás se sienten mejor si me ven a mi mejor (...) ahora mismo, es como que yo intento proteger a mi madre continuamente” (JULIA, E1:10).

“(...) a mi madre le cuento que estoy mal y otra vez empeora, se pone muy mal, ya no come, ya no duerme... Entonces llevo un mes que me encuentro mejor, que me encuentro mejor yo, pero eso no quita que la noche no la duerma, que no lllore, que no piense, pero por el día estoy mejor porque estoy trabajando y entonces pues estoy mejor

mentalmente. Estoy mejor, entonces pues no le cuento a mi madre, ni me ve que estoy mal, al revés, le digo que estoy muy bien, entonces ella ya está contenta de que estoy bien, y ella ya no me pregunta, y está bien” (ROSA, E10:15).

Como venimos exponiendo, en este proceso de salida del círculo y en el camino de seguir avanzando por la Ruta Crítica, las mujeres víctimas de violencia de género, se sienten solas a pesar de estar acompañadas. Sienten que este proceso depende de ellas y por tanto son ellas las que deben dirigir sus vidas, demostrar que pueden superarlo y que son fuertes. En este contexto emerge la subcategoría: *la batalla en soledad*, que nos permitirá introducir la categoría final desarrollada en este estudio.



9.1. SUBCATEGORÍA

LA BATALLA EN SOLEDAD

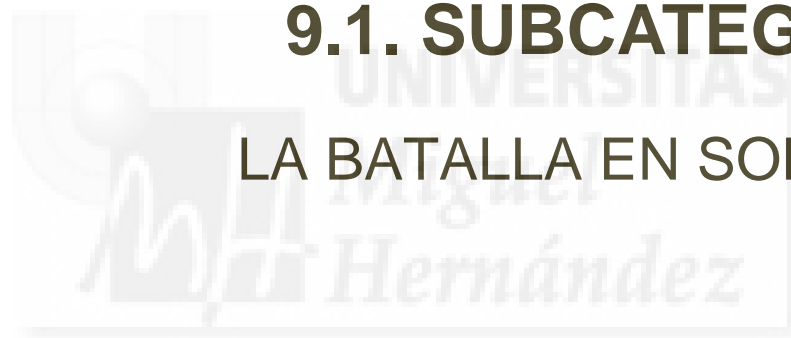


TABLA 9.1.

SUBCATEGORÍA: LA BATALLA EN SOLEDAD		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Batalla individual.	Esta batalla la tengo que superar yo.	<i>“si lo vieran sufrirían mucho más... aunque sé que me darían fuerza, pero ahora mismo esta batalla la tengo que superar yo” (SARA, E2:8).</i>
Sentir el acompañamiento.	Una persona que está sola no puede salir.	<i>“yo creo que una persona que está sola no puede salir de esto... aunque en realidad no lo sé, si lo hubiera estado...” (JULIA, E1:13).</i>

9.1. SUBCATEGORÍA: LA BATALLA EN SOLEDAD

A pesar de que las mujeres han manifestado la necesidad de sentir a sus madres cerca, sentir su apoyo y su comprensión y de que hacen grandes esfuerzos por lograrlo, el proceso de salida del círculo de la violencia aparece como un recorrido personal e intransferible, que ellas perciben como una batalla en soledad, caracterizada por ser una:

a. Batalla individual

Una batalla en la que intentan, que, en la medida de lo posible, todo el sufrimiento que conlleva este proceso quede en ellas y no se extienda a su entorno:

“(...) si lo vieran sufrirían mucho más... aunque sé que me darían fuerza, pero ahora mismo esta batalla la tengo que superar yo (...) esa decisión la estoy tomando por mí sola, ahora mismo, porque tengo que salir adelante, porque no quiero que mi alrededor sufra gratuitamente porque un señor quiso quitarme la vida ¿no? porque no me ha matado, pero sí que me ha quitado mi vida, mi sentido, mi todo... o sea... mis ganas de comer, mis ganas de vivir... mis ganas de arreglarme, mis ganas de hablar, o sea... es que me lo quitó todo” (SARA, E2:8).

“(...) mi madre no puede hacer mucho porque a veces le digo que no haga nada, que esto lo tengo que pasar yo, sola, Necesito mi tiempo, no lo estoy pasando bien, entonces pues...” (MARÍA, E4:7).

“(...) tampoco quiero que sepan muchas cosas, porque ¿para qué? Sé que el problema es mío... ¿qué tienen que saber? Pueden saber lo justo, lo que hay, pero tampoco quiero que... que sepan todo, porque... bastante tengo yo como para encima... es que luego afecta a toda la familia, joder!” (SOFÍA, E6:10).

“(...) yo lo pensaba. Si yo me voy a casa de la familia, mis problemas no tienen que estar en casa de la familia (...) yo no puedo estar llevando mis problemas donde hay también problemas. Mis problemas los tengo que llevar yo sola, a un sitio yo sola, con mis hijas” (LIBERTAD, E20:17).

b. Sentir el acompañamiento

Sin embargo, es un proceso en el que necesitan sentir, que aunque ellas tomen las decisiones, hay alguien ahí, disponible para cuando ellas les requieran:

“(...) yo creo que una persona que está sola no puede salir de esto... aunque en realidad no lo sé, si lo hubiera estado...” (JULIA, E1:13).

“(...) es importante tener... tener a... que yo no he tenido, quitando, o sea, de lo que es vínculo familiar, que con mi madre era la única persona que tenía, yo no le he contado esto a nadie, quitando a mi médico... Pero... una está sola, y hay veces que no sabes, y te sientes hundida y te sientes... que estás sola y que no sabes a quién contarle las cosas...” (PILAR, E5:22).

“(...) no puedo hacer nada, es que no puedo pedirle a nadie... es horrible... porque si mi madre tuviera otra forma de... quizá a lo mejor ella... pero... esa situación se ha transmitido a mis hermanas, entonces estoy sola” (CARMEN, E8:7).

El proceso de Ruta Crítica se caracteriza por tanto por ser una vivencia personal e intransferible, cambiante momento a momento y que se sabe cuándo empieza pero no cuándo acabará. No obstante, a lo largo de todo el análisis de los datos obtenidos en este estudio, hemos observado la necesidad de contar con la figura materna y la importancia que ésta tiene en recorrido. Emerge en este contexto, la categoría final de este estudio: *las rutas críticas* que, a través de las cuatro subcategorías que la componen, las mujeres nos presentan los posibles modos de percibir a sus madres a lo largo de este proceso, analizando los cambios relacionales que pueden sucederse entre madres e hijas en este contexto.





10. CATEGORÍA: “LAS RUTAS CRÍTICAS”

“(…) La verdad es que, por culpa de la bicicleta, las mujeres se movían por su cuenta, desertaban del hogar y disfrutaban el peligroso gustito de la libertad. Y por culpa de la bicicleta, el opresivo corsé, que impedía pedalear, salía del ropero y se iba al museo”.

Eduardo Galeano. “Alarma: ¡Bicicletas!”, Mujeres

TABLA 10

CATEGORÍA: LAS RUTAS CRÍTICAS
SUBCATEGORÍA: EL PALO EN LA RUEDA.
SUBCATEGORÍA: CUMPLIR COMO MADRE.
SUBCATEGORÍA: PONERLE RUEDINES .
SUBCATEGORÍA: LA RUTA CRÍTICA EN TÁNDEM.

10. CATEGORÍA: LAS RUTAS CRÍTICAS

A lo largo de la infancia, madres e hijas suelen recorrer un mismo camino, una misma ruta, en la que la madre, junto a otros agentes socializadores, van ayudando a la hija a conformar su personalidad. Comparten así el mundo de lo cotidiano, día a día, a través de momentos en los que la madre debe estar, cumplir “*como madre*” (cuidados, acompañamiento, presencia, apoyo...).

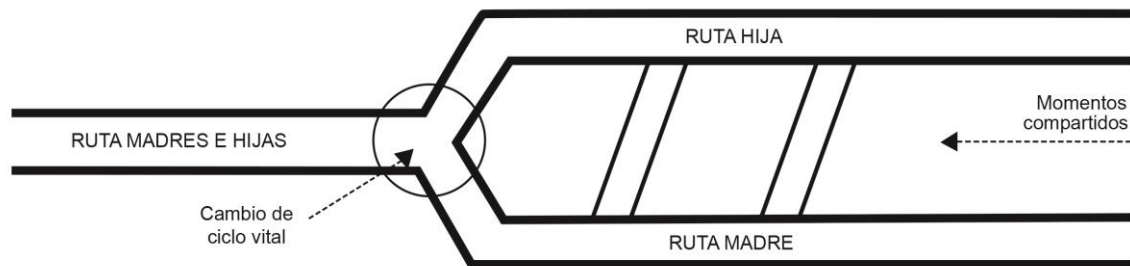
En el proceso de individuación y crecimiento personal las hijas deben separarse de las madres. Culturalmente a las hijas “se les dice que no podrán convertirse en seres adultos a menos que corten el lazo que las ata a las faldas de la madre” (Walters, 1991:65) por lo que deben buscar la creación del “yo” fuera del contexto familiar.

Esta etapa, finaliza con el cambio de ciclo vital, en el momento en el que la hija decide independizarse, formando su propio núcleo familiar o de manera individual. Se produce así una transformación en la relación entre madres e hijas, al empezar a relacionarse entre ellas desde un plano más igualitario, de “*adulta a adulta*”.

En este nuevo contexto, cuando las mujeres deciden formar su familia, cambian las relaciones con la familia de origen, apareciendo la independencia, que podríamos definir como el recorrido de un camino que transcurre en una ruta

paralela a la de sus madres. Aunque puede que sigan compartiendo espacios y momentos puntuales y manteniendo un vínculo especial entre unas y otras:

GRÁFICO 1.



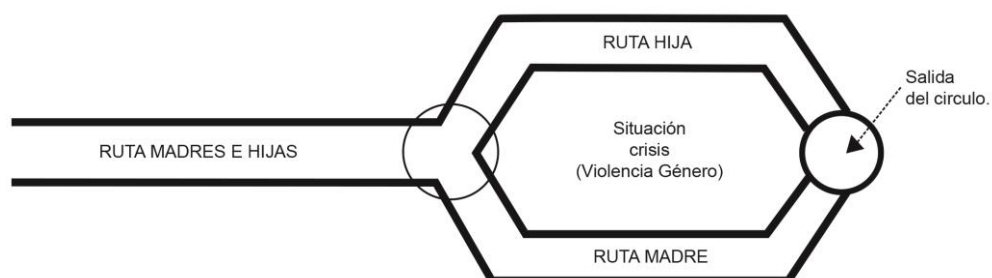
Elaboración propia

Este lazo se acentúa en determinados momentos vitales, como por ejemplo cuando nace el/la primer hijo/a, en los que la hija busca en la madre la seguridad y el apoyo para afrontar estas situaciones en las que las creen “expertas”. Así, el nacimiento y la crianza de los hijos son acontecimientos fundamentales en las vidas de madres e hijas que “las llevan a unirse en torno a experiencias que son difíciles de transmitir y que se perciben de un modo altamente subjetivo” (Walters, 1991:50).

Lo mismo puede ocurrir ante una situación de “crisis personal” como es una relación de violencia de género. En este contexto, tal y como nos han manifestado las mujeres y como hemos ido desarrollando en el análisis de los datos, el modo de relacionarse con sus madres sufre algunos cambios.

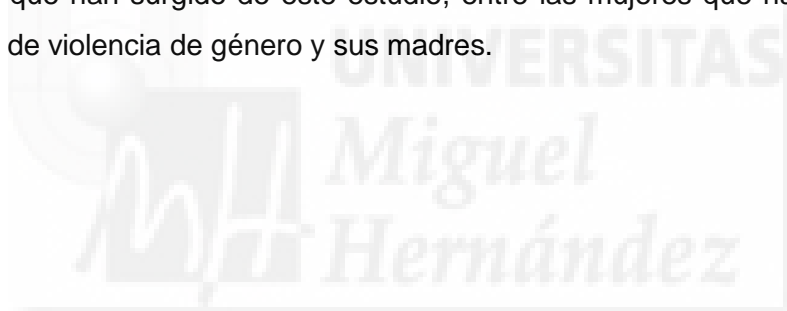
Condicionada por el vínculo que habían tenido durante la infancia y la adolescencia, en este proceso, la interacción madre-hija se pone a prueba. En el momento de apertura del círculo, que aparece como el inicio del proceso de Ruta Crítica, como hemos desarrollado en apartados anteriores, madres e hijas se vuelven a encontrar, cuando las hijas deciden compartir con éstas la situación que han vivido.

GRÁFICO 2.



Elaboración propia

Desde este momento, la relación entre ambas, puede variar dependiendo en gran parte de la percepción que tienen la respuesta de sus madres a lo largo del proceso de crisis que han vivido. Presentamos a continuación cuatro maneras de relacionarse que han surgido de este estudio, entre las mujeres que han pasado por una relación de violencia de género y sus madres.



10.1. SUBCATEGORIA

EL PALO EN LA RUEDA

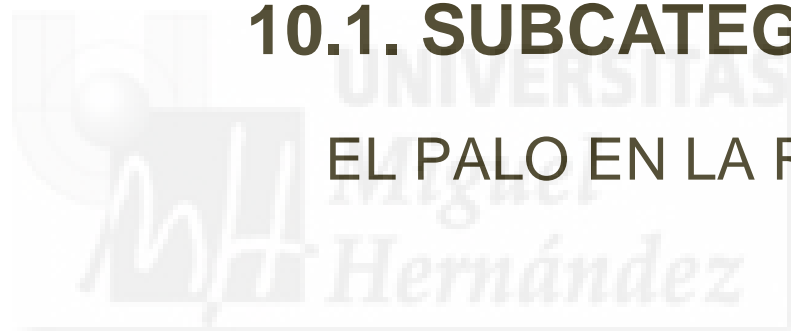


TABLA 10.1.

SUBCATEGORÍA: EL PALO EN LA RUEDA		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Dudan de ellas.	Me lo inventaba.	<i>"(...) me dijo que todo eso me lo inventaba yo... que eso se lo decía para llamar la atención, a pesar de que era evidente el deterioro físico y algunas marcas que llevaba en mi cuerpo incluso" (CARMEN, E8:2).</i>
Sienten indiferencia.	No conseguir hablar.	<i>"(...) Con mi madre no he conseguido hablar todavía y eso me ha dolido" (LAURA, E9:3).</i>
Perciben el rechazo.	Mal concepto.	<i>"(...) quan me vaig separar... el concepte que tenia de mi, ja quan me vaig separar ja... vaig acabar d'arreglar-lo..." (ELISA, E19:20)³⁶.</i>
Son el sufrimiento de sus madres.	La cruz que Dios le ha mandado.	<i>"(..) No soy su hija, sólo soy la cruz que Dios le ha mandado para pagar sus pecados..." (CARMEN, E8:3).</i>
Se sienten maltratadas.	Continuar la violencia.	<i>"(...) la violència que jo tenia en ma casa, és com que me la va continuar ella" (ELISA, E19:1)³⁷.</i>
Sienten que las empujan hacia dentro del círculo.	Rabia por que saliera.	<i>"(...) tenia ràbia de que isquera, de que jo peguera valdre'm per mi mateixa... m'imagino jo... alguna frustració que ella tindria..." (ELISA, E19:2)³⁸.</i>

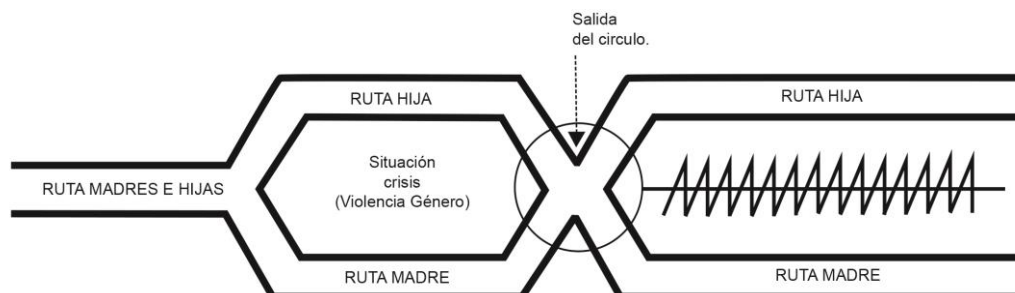
³⁶ TRADUCCIÓN "(...) la relación con mi madre tampoco sería muy buena de pequeña... y ya... y ya se intensificó cuando me separé... el concepto que tenía de mí, ya cuando me separé ya... acabé de arreglarlo".

³⁷TRADUCCIÓN "(...) yo creo que... y entonces, lo que se produjo con mi madre... cómo te diría... la violencia que yo tenía en mi casa, es como que me la continuó ella. O sea, como que la culpa de todo lo que pasó, era mía".

³⁸ TRADUCCIÓN "(...) tenía rabia de que saliera, de que yo pudiera valerme por mí misma, me imagino yo... alguna frustración que ella tenía... si tenía alguna frustración la pagaba conmigo, porque otra cosa es que no sé...".

10.1. SUBCATEGORÍA: EL PALO EN LA RUEDA

GRÁFICO 3.



Elaboración propia

Esta subcategoría emerge de esta investigación, estrechamente vinculada a la sensación percibida por las mujeres y anteriormente descrita de “*encontrarse con un muro*” cuando están dentro del círculo de la violencia. El “*palo en la rueda*” define la relación entre madres e hijas cuando las segundas sienten que sus madres son un obstáculo para avanzar en el proceso de Ruta Crítica:

“(...) cuando me creo que puedo salir, cuando llego a mi casa, mi madre me chafa ‘¿dónde vas tú con 42 años hija? ¿dónde vas? A ninguna parte... tú lo que tendrías que haber hecho es haber aguantado... ¿Estás pensando en buscarte novio? Pero tú... ¿es que estás tonta o es que estás tonta?’ ese desprecio constante no creo que sea bueno... creo yo... pero a lo mejor me equivoco, igual soy yo... es que igual soy yo... es que no sé si soy yo...” (CARMEN, E8:15).

“(...) mi madre me dijo ‘tú vente a Alicante si quieres, pero te buscas casa y te apañas, te apañas quien te cuide a tus hijas, yo no te pienso echar una mano, tu obligación es estar al lado de tu marido’ mi obligación era estar al lado de mi marido...” (LAURA, E9:4).

Este obstáculo se refleja como un “no estar” como ellas necesitan, porque:

a. Dudan de ellas

Tras la denuncia pública de la situación vivida, algunas mujeres manifiestan la dificultad de relacionarse y comunicarse con sus madres cuando perciben que éstas no las creen. A pesar de las evidencias y de que ellas intentan contarles lo sucedido, expresan la sensación de que sus madres niegan o minimizaban los malos tratos que ellas referían haber vivido:

“(...) no tenemos ninguna comunicación... para ella, a partir de que yo le nombré que había sufrido estos malos tratos y que con la otra pareja que tuve estaba empezando a sufrirlos, me dijo que todo eso me lo inventaba yo... que eso se lo decía para llamar la atención, a pesar de que era evidente el deterioro físico y algunas marcas que llevaba en mi cuerpo incluso” (CARMEN, E8:2).

“(...) sí, sí, sí que s’ho he dit... sí que s’ho he dit i no... però no... no em creu... li he dit que me pegava i diu... que això no s’ho creu ella, que me pegara... a tu va a pegar-te....(...) ni es creu que m’ha pegat, i em va pegar davant d’ella ¡jojo! em va pegar davant d’ella... (...) Diu que no, que la culpa era meua, que la roïna era jo i que no...que... si tu has sigut sempre mala, sempre has sigut mala, des de abans de nàixer, no... a tu pegar-te? Com va... a tu no t’ha pegat... això no s’ho digues a ningú, això no s’ho digues a ningú... vamos... que això no s’ho creu ningú que t’han pegat ni que t’han xillat...això no s’ho digues a ningú...” (ELISA, E19:11)³⁹.

³⁹ TRADUCCIÓN “(...) sí, sí, sí que se lo he dicho... sí que se lo he dicho y no... però no, no me cree... le he dicho que me pegaba y dice... que eso no se lo cree ella, que me pegarà... a tí va a pegarte... (...) no se cree que me ha pegado y me pegó delante de ella, ¡jojo!, me pegó delante de ella... (...) dice que no, que la culpa era mía, que la mala era yo y que no... que... si tú has sido siempre mala, siempre has sido mala, desde antes de nacer, no... ¿a tí pegarte? ¿cómo va...? a tí no te ha pegado, eso no se lo digas a nadie, eso no se lo digas a nadie... vamos... que eso no se lo cree nadie que te han pegado ni que te han gritado... eso no se lo digas a nadie...”.

b. Sienten indiferencia

Incluso puede que lleguen a negar lo que está ocurriendo, permaneciendo “leales” a su expareja y no mostrando interés por ellas:

“(...) llevamos como dos años y medio mal y mi familia sigue con él... y ayer se fue y parece que van a seguir con él. Con mi madre no he conseguido hablar todavía y eso me ha dolido” (LAURA, E9:3).

Esta negación les hace sentir que la situación que se encuentran al salir del círculo, marcada por el rechazo y el sentimiento de culpabilidad que les transmiten sus madres, es la peor sensación que han vivido, incluso por encima de los malos tratos sufridos:

“(...) Es una sensación como que eres... es que no vales nada. Eres peor que una colilla. Es que prefería que me pegara el otro, por lo menos, de vez en cuando tenía algún día bueno... porque por lo menos estaba acompañada con alguien, o a alguien le preocupaba algo, aunque sólo fuera darme un guantazo o mandarme a la mierda, pero es que esta situación... es horrible” (CARMEN, E8:4).

c. Perciben el rechazo

La relación entre ambas aparece muy marcada por la “decepción” y la “culpabilidad” al sentir que no han cumplido con el rol que les tocaba desempeñar en su vida de adultas, al no haber logrado *honrar a la madre*. Es una relación en la que las mujeres sienten que no han tenido el apoyo que necesitaban para poder salir de la relación de violencia de género y que sus madres las culpabilizan por las decisiones que han tomado. Perciben que éstas las rechazan, haciéndolas sentir que cada vez son más pequeñas ante ellas, al no manifestarles ni reconocimiento ni apoyo:

“(...) pues... antes de todo el matrimonio, tampoco teníamos una relación muy allá, pero nos llevábamos bastante mejor. Teníamos más comunicación, o al menos no había... no me sentía tan pequeña delante

de ella, o no sentía tanto rechazo por ella... Ahora es muy evidente, cada vez más” (CARMEN, E8:1).

“(...) la relació en ma mare tampoc seria molt bona de xiquica... i ja... i ja se va intensificar quan me vaig separar... el concepte que tenia de mi, ja quan me vaig separar ja... vaig acabar d’arreglar-lo...” (ELISA, E19:20)⁴⁰.

A pesar de que algunas manifiestan que la relación con sus madres nunca había sido buena, identifican la ruptura de la relación de pareja como un momento clave que desemboca en un empeoramiento de la visión que tienen sus madres de ellas, como mujeres y como hijas:

“(...) mai m’ha dit ninguna gràcia... tens el nas no sé què, tens les orelles no se quants, tens el pelo no sé què... tots els defectes me’ls ha vist però gràcia ninguna, Dic jo... “xica! La meua persona no te ninguna gràcia? No tinc res, res, res, res que pugues dir...? Mai... mai, mai, mai, mai... i des de que me vaig separar... entonces sí que las gracias se fueron... entonces sí que ja no me n’ha vist ninguna. Ahí sí que ja m’ha vist tot lo roïn i m’ha tratat com això, com si haguera sigut, com ella sempre m’ha dit que era... “tú si te’n hagueres pogut anar en els hippies te’n hagueres anat” pues m’ha tratat aixina, com si me’n haguera anat i haguera tornat en un fill. Com si fora un pendón. M’ha tratat sempre com si fora un pendón” (ELISA, E19:7)⁴¹.

⁴⁰ TRADUCCIÓN “(...) la relación con mi madre tampoco sería muy buena de pequeña... y ya... y ya se intensificó cuando me separé... el concepto que tenía de mí, ya cuando me separé ya... acabé de arreglarlo”.

⁴¹ TRADUCCIÓN “(...) nunca me ha dicho ninguna gracia... tienes la nariz no sé qué, tienes las orejas no se cuánto, tienes el pelo no sé qué... todos los defectos me los ha visto, pero gracia ninguna. Digo yo... ‘chica, mi persona no tiene ninguna gracia? No tengo nada, nada, nada, nada que puedas decir...?’ Nunca... nunca, nunca, nunca, nunca...y desde que me separé... entonces sí que las gracias se fueron... entonces sí que ya no me ha visto ninguna. Ahí sí que ya me ha visto todo lo malo y me ha tratado como eso, como si hubiera sido... como ella siempre me ha dicho que era ‘tú si te hubieras podido ir con los hippies, te hubieras ido’ pues me ha tratado así, como si me hubiera ido y hubiera vuelto con un hijo. Como si fuera un pendón. Me ha tratado siempre como si fuera un pendón”.

Así en este contexto, las mujeres manifiestan que cuando toman la decisión de salir del círculo, este paso puede conllevar una ruptura definitiva del vínculo madre-hija:

“(...) no existe ninguna comunicación con mi madre... se rompió ese vínculo, se rompió absolutamente todo... ya no puedes arreglarlo por mucho que lo intentes” (CARMEN, E8:11).

Y así sienten que al relación con sus madres se deteriora cada vez más como si fueran “cuesta abajo y sin frenos”:

“(...) ha sido siempre desde entonces... ha sido muchísimo peor, o sea ha sido como... cuesta abajo y sin frenos, constantemente. Yo con mi madre no puedo hablar de nada que no sé... ‘bueno, pues mañana ¿qué vas a hacer de comer?’ o... cosas triviales, no puedo hablar de nada...” (CARMEN, E8:5).

Su fracaso personal al no haber logrado mantener una relación de pareja, les lleva incluso a sentir que pierden el derecho a hablar de lo sucedido, porque haciéndolo, ponen en evidencia a sus madres. Tampoco ellas han sabido “cumplir” como tales, al no haber sabido transmitirles “correctamente” a sus hijas, las funciones de mujer y de esposa. En este contexto de fracaso por las dos partes, la situación vivida con sus parejas, se acaba convirtiendo en un tema tabú:

“(...) no puedes hablar con ella, no puedes... es más, no tienes derecho a hablar con ella, ni con ella ni con nadie. Porque además si lo haces, la estás poniendo en evidencia y la estás dejando en ridículo, o la estás señalando con el dedo... (...) constantemente me mira amenazante para que yo no hable de ningún tema, para que no la avergüence, para que no se sepa nada, para que no la avergüence” (CARMEN, E8:16).

Algunas llegan a manifestar la sensación de que sus madres no quieren que salgan de la situación en la que están, como si descargaran en ellas sus frustraciones personales:

Y las presionan a seguir avanzando en el proceso de salida, sin respetar sus tiempos ni sus necesidades:

“(...) lo haces mal todo, lo haces mal... y no puedes protestarle, porque si le protestas es que ¡claro!... es que eres. ¡Es que claro! ¿no te das cuenta de que eres una debilucha? Que deberías... y tienes que luchar, olvidar el pasado, ¡que ya está bien! Pero bueno... que me hace mal lo que me estás diciendo ahora... no estoy pensando en nada más... Es una constante presión”. (CARMEN, E8:4).

Este sentimiento descrito de presión para salir de la situación en la que se encuentran y tener que mostrarse fuertes y preparadas para reconstruir sus vidas y las de sus hijos, también ha sido reflejado en algunos estudios. Pilar Ríos (2010) señalaba que en ocasiones, las intervenciones llevadas a cabo con mujeres víctimas de violencia de género, parten de unos presupuestos patriarcales, en los que se les ofrece y se les exige estilos de vida centrados en: tener que adquirir independencia económica para mantener a la familia y desarrollar el modelo de cuidado socialmente impuesto al rol femenino.

Otras investigaciones han señalado que, las intervenciones que parten de enfoques individualizados, plantean la salida de esa situación como un proceso personal y en solitario (Ramírez y Gómez, 2007) arriesgándose a olvidar la función que el sistema relacional y familiar de las mujeres puede cumplir en el proceso de salida de la relación de violencia de género.

d. Son el sufrimiento de sus madres

El rechazo y la presión percibida les hace sentir incluso que ellas son el motivo de sufrimiento de sus madres. Esta sensación les genera un enorme malestar, aislamiento e impotencia al no poder cambiar la percepción que tienen de ellas ni el modo de relacionarse:

“(...) pensé en suicidarme, en desaparecer... ¿para qué? si hiciera lo que hiciera no me escuchaba, no me quería escuchar no... ¡no existo!. No soy su hija, sólo soy la cruz que Dios le ha mandado para pagar sus pecados... y esa frase me la ha dicho muchas veces... y es muy... cuando tienes una educación cristiana es... lo peor que te pueden decir” (CARMEN, E8:3).

“(...) una volta la vaig pillar en una veïna que se li va morir una filla dient... ‘tú tens una pena morta i jo tinc una pena viva’. És que no sé però no... no m’ha tratat mai...” (ELISA, E19:3)⁴².

e. Se sienten maltratadas

Incluso algunas llegan a manifestar la sensación de que sus madres les hacen revivir o iniciar una nueva relación de malos tratos con ellas:

“(...) jo crec que... i entonces lo que se va produir en ma mare... com te diria... la violència que jo tenia en ma casa, és com que me la va continuar ella. O siga, com que la culpa de tot lo que va passar, era meua” (ELISA, E19:1)⁴³.

⁴² TRADUCCIÓN “(...) una vez la pillé con una vecina que se le murió una hija diciendo... ‘tú tienes una pena muerta y yo tengo una pena viva’ Es que no sé pero no me ha tratado nunca...”

⁴³TRADUCCIÓN “(...) yo creo que... y entonces, lo que se produjo con mi madre... cómo te diría... la violència que yo tenía en mi casa, es como que me la continuó ella. O sea, como que la culpa de todo lo que pasó, era mía”.

“(...) ¡Jolin! que te lo diga alguien que no me conoce ¡pues mira! lo mandas a freír monos... pero que te lo diga tu madre... a mí, que me lo diga una persona de la calle, ‘oye, ¡pues vaya! ¡Tener un hijo sin casarse!’ pues bueno, a cada uno le puede parecer lo que le puede parecer, no saben qué situación tengo yo como para tener una hija sola... Pero ¿que mi madre me llame puta en mi cara? Eso es... muy muy jodido, y más cuando no eres una persona... cuando puta te lo ha estado llamando tu exmarido, o tu expareja, o... te ha llamado cosas peores o te ha tratado como una cosa peor... es como si... machacar aún más... porque encima no puedes protestar, ni puedes quejarte, no tienes derecho, es otro tipo de maltrato... para mí es otro tipo de maltrato. Pero si lo dices... tú eres la maltratadora” (CARMEN, E8:7).

f. Sienten que las empujan hacia dentro del círculo

La falta de apoyo por parte de sus madres es percibida por las mujeres hasta tal punto que incluso llegan a manifestar la sensación de que sus madres no quieren que salgan del círculo:

“(...) tenia ràbia de que isquera, de que jo peguera valdre'm per mi mateixa... m'imagine jo... alguna frustració que ella tindria... Si tenia alguna frustració la pagava en mi, perquè altra cosa és que no sé...” (ELISA, E19:2)⁴⁴.

“(...) no tenía sentido hablarle de ciertos temas, porque si bien era abierta en algunos aspectos, en ese aspecto de pareja ella siempre mantenía lo mismo (...) porque mi madre... para ella...no, no... hay que aguantar y ¿qué vas a hacer si te separas? ¿y qué vas a hacer? (...) yo creo que era... no sé, como un mecanismo de defensa que ella tenía o

⁴⁴ TRADUCCIÓN “(...) tenía rabia de que saliera, de que yo pudiera valerme por mí misma, me imagino yo... alguna frustración que ella tenía... si tenía alguna frustración la pagaba conmigo, porque otra cosa es que no sé...”.

por justificar lo que ella hubiese querido hacer y no hizo” (ELENA, E18:5).

A pesar de todo, en este contexto aparece expresada la necesidad de las hijas de “justificar” porque sus madres no han “estado ahí”:

“(...) yo creo que siempre ha sido muy muy buena madre. Por otro lado...negaba lo que era evidente, pero supongo que por miedo también (...) yo supongo que ella... quiero creer que lo sabía, pero si no lo sabía, no se daba cuenta, ¡no sé!, o no se daba cuenta, pero... no, no, ¡no sé!, no tengo explicación, no sé cómo definirlo, pero yo supongo que por... que sí lo sabía y lo negaba era por miedo... porque no puedo decir que mi madre fuese mala madre” (ELENA, E18:7).

“(...) ¡no sé! para mí, ¡no sé!, pues... la que te ha dado la vida y la que ha estado ahí por todo, aunque a veces, haya tenido fallos, pero yo también tengo fallos con mis hijos, yo tengo mi eso con mi mayor, las veces que le he pegado y todos tenemos fallos, por circunstancias de la vida. A lo mejor, si mi madre hubiera tenido otra vida, ella no hubiera sido así. ¡No sé! ella hubiera tenido otra vida también, es que la vida que ha tenido ella y la que sigue teniendo... ¿o qué? ¿o no debería ser así?” (AMELIA, E15:45).

“P. ¿crees que tu madre podría haber hecho algo más para que tu situación fuera distinta? R. Sí, pero... es que para eso mi madre tendría que haber estado más preparada” (LIBERTAD, E20:11).

“(...) yo creo que también es el tipo de educación... Yo en el fondo no quiero pensar mal de mi madre, porque es mi madre y me ha parido y creo que ella a lo mejor cree que sí... se hace la fuerte o me obliga a ser fuerte, conseguirá que yo salga de aquí, pero... no es cuestión de ser fuerte o débil, yo creo que es cuestión de hablar y de... averiguar y solucionar el tema, pero ella no lo entiende así” (CARMEN, E8:9).

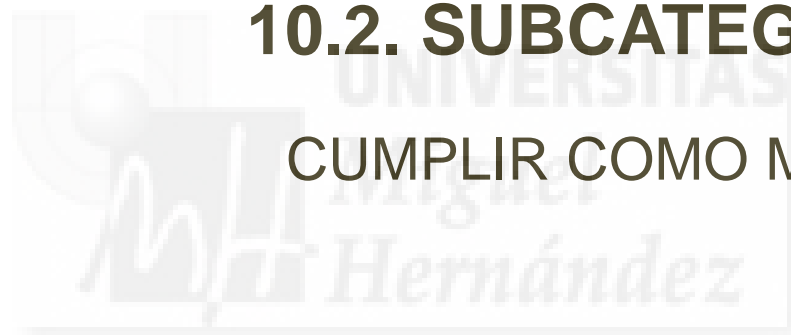
Y así expresan la sensación de que si hubieran tenido otro tipo de relación con sus madres, hubiera sido más fácil salir de la situación de violencia de género en la que estaban y avanzar mejor a lo largo del proceso de Ruta Crítica:

“(...) si yo hubiese tenido otro tipo de confianza con mi madre, podría haber hablado con ella y haberle contado algo y a lo mejor podríamos haber puesto una denuncia y esto se hubiera acabado antes (...) Yo siempre he pensado que si mi madre me aceptara, mi vida sería de otra manera... me sentiría más fuerte, más entera, más para arriba... porque llego a mi casa y no tengo a nadie... tengo a mi hija sí, pero a veces me da miedo caer en una depresión importante y no estar para mi hija... (CARMEN, E8:17).

En este contexto relacional en el que las hijas sienten que las madres, lejos de actuar como factores impulsores en el proceso de salida de la relación de malos tratos dificultan la toma de decisiones, insistimos en la necesidad de plantear intervenciones en las que las mujeres sean las verdaderas protagonistas. Es necesario escuchar y explorar el contexto relacional de éstas, puesto que de lo contrario se puede correr el riesgo de proponer intervenciones en las que el sistema relacional de las mismas sea considerado como sistema de apoyo potencial para salir de esa situación, sin tenerse en cuenta cuál es la estructura de base de esas relaciones que pueden servir, o no, de apoyo (Agoff et al. 2006).

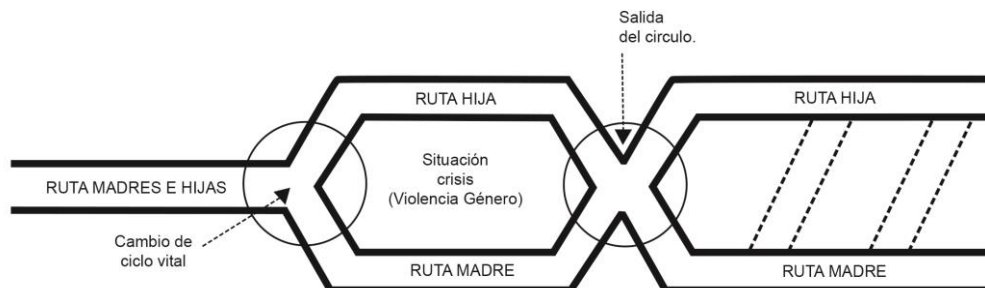
10.2. SUBCATEGORIA

CUMPLIR COMO MADRE



10.2. SUBCATEGORÍA: CUMPLIR COMO MADRE

GRÁFICO 4.



Elaboración propia

Esta relación está caracterizada por “tener que cumplir como madres”. Son relaciones en las que sienten que sus madres están ahí, pero no de la manera que ellas necesitan que estén. Están ahí porque ante una dificultad las madres, culturalmente y siguiendo con lo establecido como propio de su rol materno, “no pueden fallar”.

Sienten que sus madres tienen la “voluntad” de ayudarlas, pero el apoyo reciben de ellas no siempre es el que necesitan:

“(…) yo por parte de mi madre es como ‘no llores, sé que estás mal, si te veo llorar me preocupa, no llores’ pero no me intenta ayudar en decir: ‘bueno pues eso te ha pasado, pues vamos a intentar hacerlo así’. No me aconseja o no habla conmigo” (ROSA, E10:15).

“(…) yo le digo que lo que tiene que hacer es intentar ayudarme, pero... pero escucharme. Lo que pasa es que a mi madre le cuesta escuchar, o sea, estás hablando con ella y aunque sea un rollo lo que le estás soltando para ti es importante. Entonces si de repente ves que está mirando para otro lado y de repente te dice ‘¡uy! Los limones aquellos qué feos están!’ Uff... es que te entra una cosa por dentro que dices... ¡Dios! Es que... yo qué sé, ni escuchar... (ROCÍO, E16:12).

En el desarrollo de este estudio y basándonos en la bibliografía especializada (Sagot y Carcedo, 2000; RED2RED Consultores, 2013; Edefundazioa 2012) observamos que en estos contextos cada mujer presenta unas necesidades concretas para poder avanzar en este proceso. Al hablar de necesidades, nos referimos a un concepto que, entendido desde una perspectiva cultural e histórica, es cambiante, dependiendo de diversos factores, entre ellos el contexto personal de cada individuo. Siguiendo a Abraham Maslow (1982) las necesidades humanas básicas pueden ser categorizadas en cinco grupos organizados de manera jerárquica: *necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, necesidades sociales, necesidades de estima, necesidades de autorrealización.*

Otros autores, como Christian Bachmann y Jacky Simonin (1982) plantean una clasificación distinta al diferenciar entre: *necesidades de seguridad, necesidades de bienestar, necesidades de libertad, necesidades de identidad.* Manfred Max-Neef, en su teoría sobre necesidades y satisfactores, afirmaba que las necesidades humanas son universales, pero los satisfactores que cubren esas necesidades varían influidos por determinados factores, entre ellos la cultura (Max-Neef, 1993). Cabría pensar por tanto, que las necesidades en los contextos de violencia de género no distan tanto de unas mujeres a otras, sin embargo, los factores que impulsan a hacer pública la situación de violencia y que actuarían como satisfactores para poder seguir avanzando sí que varía dependiendo de cada caso y del contexto. Insistimos por tanto, en la importancia de plantear intervenciones que profundicen en cada situación, explorando las necesidades sentidas y manifestadas por las mujeres y su percepción personal de cuáles pueden ser los factores que actúen como facilitadores en este proceso.

Es una relación marcada por la decepción por ambas partes. Pero en la que hay que estar porque la relación entre madres e hijas “no se puede romper”. Así, las hijas perciben que sus madres se esfuerzan por sustituir la falta de amor hacia ellas:

“(...) ella intenta sustituir esa falta de amor con... me da de comer, porque la situación económica que hay ahora en el trabajo y demás...”
(CARMEN, E8:1).

En otros casos, aunque de manera inconsciente, las madres a pesar de que hacen esfuerzos por ayudar a sus hijas y ofrecerles una salida a su situación, no les plantean soluciones viables que ofrezcan una posibilidad de cambio:

“(..) ella ¡claro!, dentro de lo que podía siempre me daba alguna solución. O bueno mira, te voy a ayudar con lo que pueda. Pero no eran soluciones que se podían llevar a cabo, claro... no” (ELENA, E18:3).



10.3. SUBCATEGORÍA

PONERLE RUEDINES

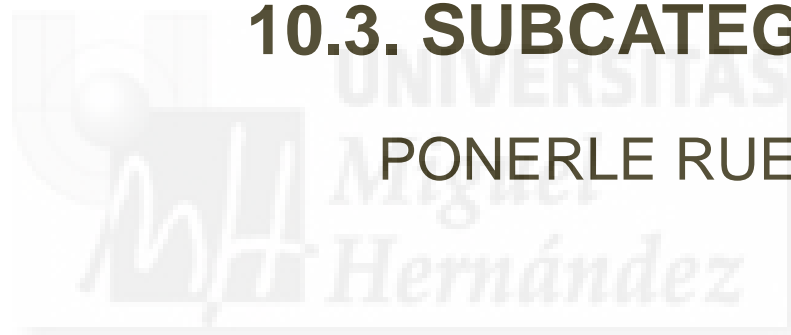


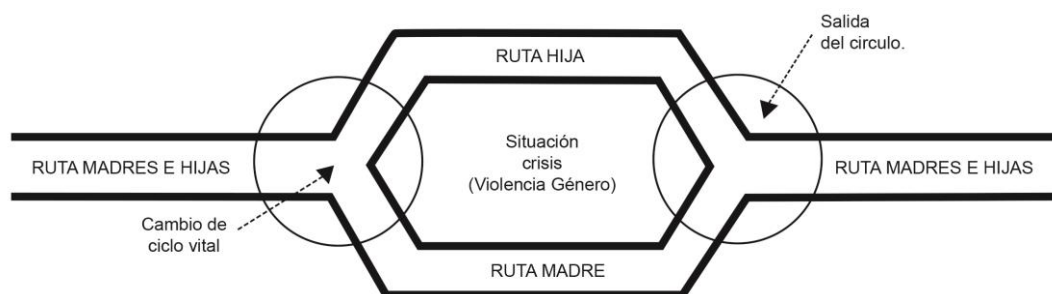
TABLA 10.2.

SUBCATEGORÍA: PONERLE RUEDINES		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Sobreprotección e infantilización.	Como una niña pequeña.	<i>"(...) estoy siempre como una niña pequeña con ella... o sea, me tengo que comportar como..." (ROSA, E10:1).</i>
Sentirse controlada.	Controlada.	<i>"(...) que no me gusta que me tengan ahí... yo lo entiendo que como madre, sufre, pero que no me da la gana que me tenga controlada, y ya está (SOFÍA, E6:18).</i>
Sentirse cuestionada.	Hacerlo todo mal.	<i>"(...) su pregunta es... ¿has encontrado un trabajo? Y todo es... '¿la niña sólo va a comer eso? ¿por qué la niña no lleva esto? ¿y por qué la niña...?' Es que ¡lo haces todo mal!" (CARMEN, E8:4).</i>
Tener que agradecer.	Vivir gracias a ella.	<i>"(...) ma mare tirar-me de ma casa, tirar-me... aixina de voltes... que visc gràcies a ella, que menge gràcies a ella, que jo soles no podria eixir endavant, que no valc per a res..." (ELISA, E19:2).⁴⁵</i>
Tener que demostrar.	Mostrar fortaleza.	<i>"Yo quiero salir adelante, yo quiero ser fuerte y se lo quiero hacer demostrar a ellos (...) yo quiero que ellos me vean bien y que yo puedo para adelante, y que yo tiro..." (E.03 p.15 ANA).</i>

⁴⁵ TRADUCCIÓN "mi madre echarme de mi casa, echarme... así de veces... que vivo gracias a ella, que como gracias a ella, que yo sola no podría haber salido adelante, que no valgo para nada... no sé, una manera de tratarme...".

10.3. SUBCATEGORÍA: PONERLE RUEDINES

GRÁFICO 5.



Elaboración propia

Muchas mujeres que pasan por una relación de violencia de género, cuando deciden dejar la relación vuelven a casa de sus familias, porque no tienen independencia económica y en otros casos porque buscan el calor de las personas de su entorno. Sin embargo, este no es un paso fácil para muchas de ellas, porque volver al domicilio familiar, en algunos aspectos, también implica dar un paso atrás:

“He vuelto otra vez a todo esto... y claro, cuando me fui al extranjero, me había liberado! Y ahora volver...” (ROCÍO, E16:18).

“(...) nada, me dice que coja las maletas y que me vaya, y yo dije... ‘bueno mamá, me voy para mi casa’, porque es que yo realmente... echo mucho de menos mi casa, donde he formado mi familia y ahora otra vez volver con mis padres, pues era un paso para atrás muy duro” (ROSA, E10:9).

“(...) la equivocació més gran és quan tu tornes. Quan tu te separen i tornes a ta casa, a casa de ta mare... Entonces el teu fracàs és el seu fracàs, jo crec que és como un fracàs d’elles” (ELISA, E19:1)⁴⁶.

⁴⁶ TRADUCCIÓN “la equivocación más grande es cuando tu vuelves. Cuando tú te separas y vuelves a tu casa, a casa de tu madre... Entonces tu fracaso es su fracaso, yo creo que es como un fracaso de ellas”.

En este caso, las mujeres sienten que cuando salen del círculo vuelven a ser “las hijas pequeñas de sus madres”. Esta forma de relacionarse se caracteriza por sentir:

a. La sobreprotección y la infantilización de las madres

Es una relación en la que ellas sienten que sus madres las sobreprotegen, las controlan y las tratan como si fueran de nuevo “niñas”:

“(...) estoy siempre como una niña pequeña con ella... o sea, me tengo que comportar como... soy una adulta y me comporto con la gente de fuera como una adulta, pero con ella siempre me deja detrás de ella, ella siempre va mandando” (ROSA, E10:1).

“(...) mi madre me apoya mucho, mi madre me cuida, no sé... ‘venga, te hago la leche por la mañana’ ahora mismo... ¡me hace hasta la leche! Qué tiene cada cosa que... yo digo... pero esto es increíble tío...” (SOFÍA, E6:22).

“(...) es muy buena madre... no, para nada... o sea, yo cuando estoy bien voy a Mercadona a comprar, ella me da el dinero. Yo sé lo que tengo que comprar y si me compro algo para mí o algo para mi hija así en especial, no se mete conmigo, no me dice ‘¿y por qué has comprado esto? ¿y por qué...?’ No, para nada...” (PATRICIA, E7:3).

b. Sentirse controladas

Sentir a sus madres excesivamente pendientes de ellas, les genera una carga al sentirse controladas y juzgadas por ellas:

“(...) lo que pasa es que siento... carga, siento carga, una carga con ella muchas veces... Siento que... que... que a veces va en mi mochila más que... o sea, está en mi vida, pero ‘Rocío haz esto, haz lo otro, Rocío no

sé qué...no estés con el móvil, no sé qué...’ entonces... todo eso como que bufff...” (ROCÍO, E16:18).

“(...) que no me gusta que me tengan ahí... yo lo entiendo que como madre, sufre, pero que no me da la gana que me tenga controlada, y ya está (...) me apoya, pero al mismo tiempo no me gusta a lo mejor que me pregunte cosas o que... eso, ¿no? cosas del teléfono ‘estás todo el día enganchada! Estás no sé qué, es que tal... preocúpate de tus hijos’ y digo... ‘pero si mis hijos... si están todos arreglados, ¿qué más quieres que haga mamá? Lo tengo todo hecho...” (SOFÍA, E6:18).

c. Sentirse cuestionadas como madres

En este contexto de salida del círculo y de volver a encontrarse ellas mismas, algunas veces manifiestan la sensación de que sus madres las cuestionan como madres de sus hijos/as:

“(...) eso sí que me lo dice a veces ‘tú a tus hijos no los abandones, tú a tus hijos...’ digo...’mamá, ¿tú me ves a mí que abandono a mis hijos?’ que porque salga un sábado de fiesta o algo..¿es malo? Cuando no estoy con mis hijos ¿no? ahí sí que tenemos... ‘tú no los dejes nunca’ digo... ‘pero ¿tú me has visto a mí alguna vez que deje a mi hija desde que ha nacido?’” (SOFÍA, E6:14).

“(...) su pregunta es... ¿has encontrado un trabajo? Y todo es... ‘¿la niña sólo va a comer eso? ¿por qué la niña no lleva esto? ¿y por qué la niña...?’ Es que ¡lo haces todo mal! no importa, hagas lo que hagas, lo haces mal... aunque le pongas lo que le gusta, aunque le des de comer lo que ella quiere, no importa” (CARMEN, E8:4).

Incluso en algunos casos, llegan a sentir que, además, al volver a ser niñas, sus madres las desacreditan como madres de sus hijos y pasan a ocupar ellas ese lugar como “madres de sus hijos/as”:

“(...) siempre ha sido así. O sea, a mí me trata como una niña y a mi hijo lo trata como su hijo y a mí pues como su hija también, o sea, no me deja ser yo la madre de mi hijo, sino ella quiere acapararlo todo” (ROSA, E10:1).

d. Tener que agradecer

Algunas mujeres sienten que al depender económicamente de sus madres cuando dejan la relación con sus parejas y vuelven al domicilio familiar, y se espera de ellas que sean agradecidas:

“(...) ma mare tirar-me de ma casa, tirar-me... aixina de voltes... que visc gràcies a ella, que menge gràcies a ella, que jo soles no podria eixir endavant, que no valc per a res... no sé, una manera de tratar-me...” (ELISA, E19:2).⁴⁷

e. Tener que demostrar

En este contexto de sentirse dependientes del apoyo externo, las mujeres sienten que llega un momento en el que tienen que demostrar que ellas solas pueden salir de esa situación, pretendiendo así que llegue un día en el que sus madres y su entorno les quiten los ruedines y puedan seguir avanzando en su proceso, como adultas en la reconstrucción de sus vidas:

“(...) yo quiero que ellos vean que yo tiro para adelante, que soy una tía fuerte y que voy a tirar para adelante” (SOFÍA, E6:13).

“(...) que te vean como...que te vean que puedes hacerlo, que puedes, que puedes” (JULIA, E1.12).

⁴⁷ TRADUCCIÓN “mi madre echarme de mi casa, echarme... así de veces... que vivo gracias a ella, que como gracias a ella, que yo sola no podría haber salido adelante, que no valgo para nada... no sé, una manera de tratarme...”.

“...que si yo me pongo a llorar y a dar pena... ¡ay! Qué triste estoy...no. Yo quiero salir adelante, yo quiero ser fuerte y se lo quiero hacer demostrar a ellos (...) yo quiero que ellos me vean bien y que yo pueda para adelante, y que yo tiro...” (E.03 p.15 ANA).

Las mujeres que se encuentran inmersas en una relación de violencia de género, en demasiadas ocasiones son consideradas como víctimas. Esa victimización implica la necesidad de protección inmediata por parte de los servicios de seguridad y jurídicos. En este sentido, Elena Larrauri (2005) recuerda la necesidad de que debemos aceptar que las mujeres víctimas de violencia de género, no sólo tienen necesidades de protección, sino también de participación:

Enfrentados a la imagen de una mujer con grave riesgo para su vida parece que se impone la lógica de la protección “aún contra su voluntad”. Así resulta imposible reconocer su autonomía puesto que como afirma el tópico se impone otorgar protección para “evitar que me la maten” (p.3)

Cabría plantear la necesidad de reflexionar al respecto ya que en ocasiones desde las actuaciones profesionales, pareciera que se corre el riesgo de plantear intervenciones en las que lejos de considerar a las mujeres como sujetos activos y con capacidad para tomar decisiones sobre sus propias vidas, se tiende a “*ponerles ruedines*” en un intento de protegerlas ante la situación vivida.

10.4. SUBCATEGORÍA

LA RUTA CRÍTICA EN TÁNDEM

TABLA 10.3.

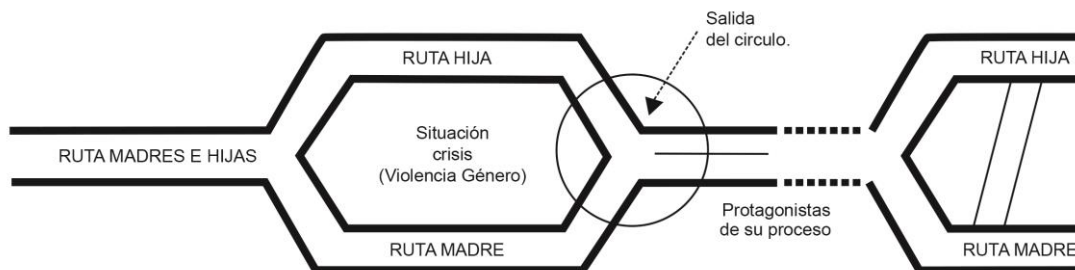
SUBCATEGORÍA: LA RUTA CRÍTICA EN TÁNDEM		
CARACTERÍSTICAS	CÓDIGO	LITERALIDAD
Sentir el cariño y la presencia.	Que todo el mundo estuviera ahí.	<i>"(...) yo quería que todo el mundo me hiciera caso, que todo el mundo me quisiera, que todo el mundo me hiciera... no sé. Estuvieran ahí... y yo quería... necesitaba atención. Estaba falta de carencias de todo tipo, emocionales..." (ROCÍO, E16:13).</i>
Percibir reconocimiento.	Me refuerza día a día.	<i>"(...) has salido de esto, no sea... si es que ya más cosas buenas no te pueden pasar... me refuerza día a día" (SARA, E2:18).</i>
Sentirse parte de una familia.	Protegida por la familia.	<i>"como recogida... protegida un poco, no es que tu... tu luego al final vas a hacer lo que... lo que tu creas que debes hacer, ¿no? pero... siempre el calorcito ese... el calorcito ese siempre es calorcito... eso es así..." (PILAR, E5:22).</i>
Sentir escucha activa.	Que me escuchen y me aconsejen.	<i>"(...) pues cuando hable con ellos que me escuchen y me aconsejen... y cuando yo tenga dudas de algo pues que se lo pueda decir y que me puedan ayudar ¿me entiendes?" (MARÍA, E4:14).</i>
Sentir apoyo moral.	Necesitar ayuda moral.	<i>"(...) de ma mare haguera necessitat ajuda moral, molta... sí, ajuda moral (...) l'ajuda moral m'haguera fet bastant falta i que m'haguera continuat ajudant moralment," (ELISA, E19:7)⁴⁸.</i>
Que sean conscientes.	Que vean lo que pasa.	<i>"(...) jo no vull que em donen la raó, vull que veguen el que estic passant, lo que ha estat passant i lo que estic passant." (LOLA, E11:13)⁴⁹.</i>
Que respeten su decisión.	Hacer lo que quiera.	<i>"por nosotros no sea, que lo hagas porque tú quieres' o sea, y me lo ha llegado a decir, mira si es duro sabiendo lo que me han hecho, y me lo ha dicho 'que sea por ti, porque tu realmente lo quieres, no porque el papa y la mama ya lo saben" (SARA, E2:9).</i>
Que respeten su espacio y sus tiempos.	Necesitar su tiempo.	<i>"(...) sí, porque cuando está muy encima de mí y tal yo se lo digo... que necesito mi tiempo, que necesito... que necesito mi tiempo" (MARÍA, E4:8).</i>

⁴⁸ TRADUCCIÓN "de mi madre hubiera necesitado ayuda mora, mucha... sí, ayuda moral (...) la ayuda moral me hubiera hecho bastante falta y que me hubiera continuado ayudando moralmente"

⁴⁹ TRADUCCIÓN "yo no quiero que me den la razón, quiero que vean lo que estoy pasando, lo que he estado pasando y lo que estoy pasando".

10.4. SUBCATEGORÍA: LA RUTA CRÍTICA EN TÁNDEM

GRÁFICO 6.



Elaboración propia

Las mujeres participantes en esta investigación, transmiten la importancia de poder contar con sus madres para iniciar y recorrer el proceso de Ruta Crítica. La Ruta Crítica en tándem representa la necesidad de sentirse acompañadas por sus madres. En este proceso ellas quieren ir delante, marcar los ritmos y los tiempos, la dirección y poner los frenos en forma de límites cuando lo consideran oportuno. Pero necesitan saber que su madre está detrás, junto a ellas, para salir de esta situación. Tener la seguridad de que las acompañan aunque no se lo pidan de manera explícita. Necesitan su presencia, sentir que están ahí y que les acompañan con refuerzos positivos y respeto:

a. Sentir el cariño y la presencia de lo suyos

Necesitan sentir la atención, el apoyo y el cariño de la gente de su entorno:

“(...) no sé, necesitas a lo mejor sentirte... que... que la gente te quiere ¿no?” (JULIA, E1:9).

“(...) he querido que todo el mundo me hiciera caso cuando llegué, yo quería que todo el mundo me hiciera caso, que todo el mundo me quisiera, que todo el mundo me hiciera... no sé. Estuvieran ahí... y yo quería... necesitaba atención. Estaba falta de carencias de todo tipo, emocionales...” (ROCÍO, E16:13).

b. Percibir el reconocimiento por parte de sus madres

Escuchar la valoración y el reconocimiento por parte de su entorno les refuerza para seguir avanzando día a día:

“(...) cuando me dice ‘los rencores al final se van’ porque el tiempo no... no olvidas pero sí cura, las heridas sangran menos. Y ahora está en pleno apogeo, poco a poco, ‘tú tranquila, muerta no estás, enfermos no estamos ninguno, tienes dos niñas maravillosas, has salido de esto, no sea... ¡sí es que ya más cosas buenas no te pueden pasar!’... me refuerza día a día” (SARA, E2:18).

Aunque en algunos casos, por mucho que lo intentan y que luchan por conseguirlo, no lo reciben:

“(...) no lo sé... no lo sé, es que no sé qué hacer para que mi madre un día llegue y me diga ‘¡olé!’ Necesito que me lo diga y que me abrace y me deje darle un beso o que... no sé, o que cuando empiezo una frase me deje terminarla, que no... directamente... yo necesito que mi madre me de un abrazo o que me diga ‘qué bien lo estás haciendo con la niña’ o algo...” (CARMEN, E8:15).

“(...) yo quería que me hubiese dicho... sí, sí, lo vas a pasar mal, es un hijo de... pero...pero me parece bien que lo hagas. Yo te voy a ayudar” (PILAR, E5:11).

c. Sentirse parte de una familia

Otra de las necesidades manifestadas por las mujeres para poder avanzar en este proceso, es sentir que sus familias están con ellas, que forman parte de un grupo, que les da el calor, el apoyo y la protección que necesitan:

“(...) es muy importante... es muy importante... te sientes... muy prote... como recogida... protegida un poco, no es que tu... tu luego al final vas

a hacer lo que... lo que tu creas que debes hacer, ¿no? pero... siempre el calorcito ese... el calorcito ese siempre es calorcito... eso es así... (...) sí, es calorcito no sé... yo lo entiendo así, es el calor de la casa... que te pueden decir... siempre tus padres te van a... no te van a decir a veces lo que tu quieres escuchar” (PILAR, E5:22).

“(...) hubiera necesitado pues que cuando le expliqué que este señor me había pegado y que me había pasado todo esto, pues que mi madre me hubiera abrazado y hubiera cogido a mis hermanas, igual que cuando ha habido problemas y yo...no sé, hubiéramos buscado a alguien que me ayudara” (CARMEN, E8:8).

d. Sentir una escucha activa

Sentir que las escuchan y aconsejan cuando tienen dudas y no se sienten bien y necesitan hablar:

“(...) pues cuando hable con ellos que me escuchen y me aconsejen... y cuando yo tenga dudas de algo pues que se lo pueda decir y que me puedan ayudar ¿me entiendes?” (MARÍA, E4:14).

“(...) me hubiera gustado hablarlo con mi madre y haberle dicho ‘mamá, necesito que me ayudes a superar esto, que me encuentre mal...’ pero... eso nunca va a pasar, lo sé. No ha pasado ya, no va a pasar. Eso lo tengo claro... Ahora es... tengo que centrarme en mi hija, y ya está” (CARMEN, E8:9).

e. Sentir apoyo moral.

Poder compartir lo que están pasando realmente y sentirse reforzadas por sus madres:

“(...) de ma mare haguera necessitat ajuda moral, molta... sí, ajuda moral (...) l’ajuda moral m’haguera fet bastant falta i que m’haguera continuat ajudant moralment, no que m’hagueren dit, sobretot ma mare... que no m’haguera dit que no aprofitava per a res... això que t’ho diga una mare... que no aprofites per a res i que eres una sinvergüenza...” (ELISA, E19:7)⁵⁰.

f. Que sean conscientes de lo que está pasando

En este proceso, las mujeres también han expresado la necesidad de que su entorno reconozca y sea consciente de la situación que están viviendo y de las dificultades que ello implica. A veces no necesitan nada más, ni que les den la razón, simplemente que vean y reconozcan lo que han pasado:

“(...) jo no vull que em donen la raó, vull que veguen el que estic passant, lo que ha estat passant i lo que estic passant. Encara que la cosa està millor... i que m’entenguen si volen” (LOLA, E11:13)⁵¹.

g. Que respeten su decisión

Destaca también la importancia manifestada de sentir que sus madres y el resto de personas de su entorno respetan las decisiones tomadas y les apoyan para seguir adelante. Que las dejen ser protagonistas de su proceso y les permiten decidir

⁵⁰ TRADUCCIÓN “de mi madre hubiera necesitado ayuda moral, mucha... sí, ayuda moral (...) la ayuda moral me hubiera hecho bastante falta y que me hubiera continuado ayudando moralmente, no que me hubieran dicho, sobre todo mi madre... que no me hubiera dicho que no servía para nada... eso que te lo diga una madre... que no sirves para nada y que eres una sinvergüenza...”

⁵¹ TRADUCCIÓN “yo no quiero que me den la razón, quiero que vean lo que estoy pasando, lo que he estado pasando y lo que estoy pasando. Aún que la cosa está mejor... y que me entiendan si quieren”.

cuál es el camino que quieren emprender, mostrándoles su apoyo incondicional independientemente de lo que decidan:

“(...) mi madre me ha llegado a decir ‘si tu no quieres tirar para adelante con esto, vamos a ver, nosotros no es lo que queremos, pero... sabemos que tienes dos hijas... que por nosotros no sea, que lo hagas porque tú quieres’ o sea, y me lo ha llegado a decir, mira si es duro sabiendo lo que me han hecho, y me lo ha dicho ‘que sea por ti, porque tu realmente lo quieres, no porque el papa y la mama ya lo saben y... ¡ay! ¿Qué dirán? No, no, no, no... porque tú quieres, porque tú vas a poder” (SARA, E2:9).

h. Que respeten su espacio y sus tiempos

La salida del círculo es un proceso, que no tiene una duración determinada, sino que cada mujer avanza en la Ruta Crítica con unos ritmos y con unos tiempos distintos, dependiendo de sus vivencias y de los factores externos y contextuales que influyen, en cierta medida, facilitando o dificultando este proceso. Por eso, las mujeres necesitan que su entorno respete sus ritmos, sus espacios y sus tiempos:

“(...) sí, porque cuando está muy encima de mí y tal yo se lo digo... que necesito mi tiempo, que necesito... que necesito mi tiempo” (MARÍA, E4:8).

“(...) pero vamos... ahora me dice ‘a ver cuándo empiezas a salir porque vaya vida que has tomado’ y yo digo ‘mamá, todavía no me apetece” (ANA, E3:12).

“(...) ella muy pendiente siempre, para todo eh... eso me ha llevado a agobiar mucho, porque en ese sentido sí, no me he sentido... a ver... yo necesito espacio para mis cosas, mis ideas, mis... bueno, yo creo que toda la gente ¿no? y a veces ella no ha sabido... a veces hay que decirle ‘mamá, para ya’ (...) yo que estén pendiente, pendiente de que no me dejen mi espacio, siempre lo he llevado mal. Mi madre ha estado

siempre quizá muy... siempre quizá... demasiado a lo mejor encima, quizá no por nada, sino por... pues no sé, también por su forma de ser” (PILAR, E5:7).

Y no que las fuercen a cerrar la página de un capítulo del libro de su vida, cuando quizá aún no han logrado cerrar todas las heridas y no están preparadas para hacerlo:

“(...) hay días que no puedo, hay días que me sale, entonces... pues ahí empieza la discusión y los gritos ‘pues la culpa es tuya’ Siempre la culpa es mía ‘no sufras que la culpa es tuya ¡Espabila ya! ¡Que eso pasó hace mucho tiempo y no tienes porque...’ ‘pero mamá, si no he curado las heridas que tengo... tengo que curarla porque es muy dura y es muy fuerte... es que no...’ ‘¡qué te olvides ya! Ay! No me hagas coger disgustos...’” (CARMEN, E8:6).

Las mujeres entrevistadas, refuerzan el papel que puede desempeñar la figura materna en el proceso de Ruta Crítica, destacando la necesidad de ser ellas las que marquen los ritmos:

“(...) yo con que esté ahí me sobra, ya sé que ella daría la vida por mí y haría todo lo que... pero con que esté ahí, me basta, que esté ahí, que no me sature, que no me agobie, de que tal, que te tienes que cuidar...” (MARÍA, E4:7).

“(...) pues mi madre ha hecho el que me levantara de la cama, el que me arreglara, el que fuéramos al parque con mis hijas, que me diera el sol, que levantara mi cabeza, el... el decir, vámonos a comer, hablar del tema lo menos posible, decirme que valgo muchísimo, que ella me tuvo para que la gente me quisiera, no para que me hiciera daño, y que tirara para adelante, que no hay miedos, que están ellos ahí, y que me equivoque o no me equivoque no pasa nada... ellos siempre van a respetar lo que yo he querido, que ellos van a estar ahí, siempre, siempre, siempre...” (SARA, E2:9).

La intervención con mujeres maltratadas desde el Trabajo Social debería fundamentarse en el conocimiento exhaustivo de las vivencias y relaciones de éstas mujeres y explorar cómo el género, como categoría y como construcción cultural de las diferencias sexuales, influye en ello (Ramírez y Gómez, 2007). Así podrán plantearse intervenciones más especializadas, enfocadas a la prevención y que eviten los sentimientos de desconcierto y de impotencia que a menudo se generan en los/as profesionales como posible causa de la incomprensión de la situación en la que viven estas mujeres por parte de los/as profesionales (Méndez y Álvarez-Buylla, 2007).





CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

*Tengo varias patrias hechas personas y ninguna tiene límites. Es por ello que me
siento a salvo en tantos lugares distintos*

Elvira Sastre

1. INTRODUCCIÓN

Las conclusiones de esta memoria de tesis, siguiendo a Francisco Cisterna (2005) se presentan como una “síntesis de la investigación; enunciación de las nuevas aperturas problemáticas que han surgido a partir del proceso investigativo que se ha realizado”. Para ello, es fundamental “sintetizar el trabajo realizado y recapitular entorno a las interrogantes de la investigación” (p.63)

Con esta tesis doctoral pretendíamos acercarnos al conocimiento y comprensión, desde una perspectiva feminista, de las relaciones que se establecen entre mujeres víctimas de violencia de género y sus madres. En última instancia esta tesis se planteó con la finalidad de explorar estos contextos relacionales con la intención de proponer posibles propuestas de intervención desde la disciplina del Trabajo Social que a continuación nos disponemos a desarrollar.

2. CONCLUSIONES GENERALES

La vivencia de una situación de crisis, como es una relación marcada por la violencia de género, no afecta únicamente a quien la padece de manera directa, sino que estas situaciones, en las que ellas son indiscutiblemente las partes más afectadas, también atañen directa o indirectamente a otros miembros del sistema familiar:

“si esto puede ayudar a alguien... o puede hacer que algún psicólogo o que algún asistente social se dé cuenta de que la familia también sufre. Es igual que cuando tienes un cáncer. Mi padre murió de cáncer, y no sólo sufría él. Cada uno sufríamos de una manera diferente” (CARMEN, E8:15)

Partiendo de este planteamiento, el abordaje de la violencia de género requiere ampliar el foco de intervención más allá del plano individual de las mujeres. En este estudio, las participantes han descrito los cambios relacionales que se producen respecto a su entorno, concretamente en referencia a sus madres, durante la estancia en el círculo de la violencia y cuando deciden iniciar el proceso de Ruta Crítica.

Las relaciones entre madres e hijas descritas, son variadas y complejas. No obstante las participantes expresan la convicción de que sus madres han sido figuras clave en el proceso de salida del círculo de la violencia. Incluso cuando las relaciones son descritas como complejas y conflictivas, las mujeres manifestaban la certeza de que su salida del círculo, podría haber sido distinta si hubieran mantenido otro tipo de relación con sus madres.

Destacamos la necesidad expresada de contar con una figura (o figuras) de apoyo y de referencia para poder avanzar en este proceso. En este trabajo observamos que, la relevancia de compartir con “la madre” la situación vivida, aparece representada en relación a la importancia otorgada por las mismas de contar con la figura que representa el apoyo, la disponibilidad, la tranquilidad, el pilar, la comprensión... coincidiendo con las atribuciones que culturalmente se asignan a la figura materna.

En este sentido cabría concluir que, la necesidad manifestada por las mujeres, podría ir más allá de la madre. Tras el análisis de los datos, a nuestro entender, esta figura de apoyo no siempre corresponde con la figura materna, considerando la importancia de contar con “lo madre”, como la persona (o personas) que actuarían desempeñando tales funciones y acompañando a las mujeres en el proceso de Ruta Crítica.

Estas relaciones se desarrollan en este contexto fuertemente marcadas por el sistema de género, que las lleva a tener que comportarse como “*buenas hijas*” y a “*honrar a la madre*”. De este modo, las expectativas depositadas de unas hacia las otras desembocan en una relación que puede llegar a sumar dolor intentando restarlo, por las dificultades de expresión sincera de emociones y necesidades ante una situación compleja.

En este estudio observamos que las mujeres no sólo demandan contar con la presencia de sus madres, sino que precisan de éstas un comportamiento y una actitud determinada, caracterizada por el afecto, la escucha y el respeto de sus decisiones.

Finalmente, tras el análisis llevado a cabo en esta investigación, podríamos concluir que, las mujeres, querrían recorrer este proceso de salida de una relación de violencia de género con sus madres como si fuesen ambas montadas en un tándem.

Un tándem es un tipo particular de bicicleta con más de un asiento y más de una pareja de pedales que para que funcione correctamente es necesario que exista una coordinación efectiva entre todos los tripulantes. En un tándem el que va delante gobierna la dirección, los frenos y el cambio de marchas, mientras que el otro u otros ciclistas simplemente pedalean.

Así, durante este recorrido en tándem ellas dirigen y muestran el paisaje que quieren que vean sus madres, escondiéndoles todo aquello que puede hacerlas sufrir para que también ellas se sientan fuertes para seguir pedaleando y poder ir avanzando.

Partiendo de esta metáfora, entendemos que la actividad profesional desde el Trabajo Social podría ser considerada como el propio tándem ya que actuaría como la herramienta facilitadora permitiendo el contexto necesario desde el que potenciar las capacidades de la mujer víctima de violencia de género y de sus redes y figuras de apoyo.

Creemos por tanto que es necesario plantear intervenciones centradas en la comprensión, la empatía, la escucha y el respeto por los procesos vividos y por la contextualización de los mismos. Así, desde el Trabajo Social, podremos sustentar nuestras actuaciones desde la certeza de que las mujeres víctimas de violencia de género son las auténticas protagonistas de sus procesos, como sujetos activos con capacidad de elegir y tomar sus propias decisiones.

La complejidad de las relaciones descritas, contextualizándolas desde un enfoque sistémico-ecológico, nos lleva a insistir en la necesidad de contemplar y explorar los vínculos relacionales de las mujeres víctimas de violencia de género como posibles factores impulsores o inhibidores en el proceso de Ruta Crítica.

A continuación, planteamos de manera más detallada algunas reflexiones y conclusiones obtenidas en el desarrollo de esta investigación y que nos permitirán plantear e insistir en algunas propuestas y consideraciones que, desde nuestro punto de vista, deben formar parte significativa de nuestro quehacer profesional.

3. PROPUESTAS

TABLA 11.

PROPUESTAS	
PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Actuaciones preventivas.2. Modelos de intervención que no estigmaticen.3. Actuaciones intermedias, más allá de la denuncia judicial.4. La relación de ayuda.5. El/la profesional de referencia.6. Intervenciones multidisciplinares y coordinadas.7. Las mujeres: las verdaderas protagonistas.
PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. La voz de las Madres.2. Grupo de Discusión con las Mujeres.3. Vínculos con el resto del sistema familiar.4. La narrativa de la intervención psicosocial.
PROPUESTAS DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Especialización de los y las profesionales.

3.1. Propuestas de intervención

1. Actuaciones preventivas

El grado de conciencia, la visibilidad y la percepción de la violencia de género en nuestra sociedad, tal y como muestran los estudios, es muy diverso. Generalmente el nivel de tolerancia ante actuaciones extremas, como la violencia física, aparece en el discurso social como inaceptable y fácilmente reconocible. Sin embargo, los micromachismos y las violencias emocionales, aparecen consideradas como menos graves y más difíciles de identificar. Este contexto marcado por la normalización y aceptación de muchas situaciones discriminatorias para las mujeres, que pueden desembocar en relaciones marcadas por la violencia de género, aparece además fuertemente reforzado por los medios de comunicación y otros agentes socializadores. Insistimos en la importancia de plantear actuaciones preventivas de manera transversal en los distintos ámbitos de socialización.

La prevención de estas situaciones debe ir enfocada a la deconstrucción de los modelos relacionales entre los géneros; a visibilizar y cuestionar los mandatos de género aprehendidos durante el proceso de socialización diferencial; a la conceptualización del amor romántico y los mitos asociados a él tan presentes en nuestra sociedad.

Estas actuaciones preventivas deben plantearse, a nuestro entender, desde el principio de interdependencia, al explicar el fenómeno de la violencia de género como fruto de unas relaciones desiguales entre los géneros presentes en nuestra sociedad a nivel estructural. Por tanto, desde este planteamiento pretendemos señalar que la violencia de género no sólo afecta a las mujeres que la padecen directamente, sino que en cierto modo es una manifestación de los patrones relacionales que conforman nuestro modelo de sociedad.

Presentar explicaciones del fenómeno de la violencia desde un enfoque sistémico y ecológico que permitan contextualizarlas como hechos que van más allá de las cuestiones psicológicas tanto de la víctima como del agresor, también puede

facilitar que ante una situación como esta, se sepan dar respuestas más adecuadas desde el entorno inmediato de las víctimas.

2. Modelos de intervención que no estigmaticen

A nuestro entender, las intervenciones llevadas a cabo con mujeres víctimas de violencia de género que sitúan la causalidad de la violencia basándose en enfoques centrados en el individuo y las teorías basadas en el modelo de Aprendizaje Social (entendiendo que la violencia de género se reproduce intergeneracionalmente a través de las conductas aprendidas) pueden revictimizar a las mujeres, haciéndolas sentir parte responsable de la situación vivida.

En apartados anteriores hacíamos referencia al cuestionamiento de que, en demasiadas ocasiones, las intervenciones con mujeres víctimas de violencia de género aparecen estrechamente vinculadas al modelo patriarcal predominante en nuestra sociedad. Nos referimos a los enfoques centrados en el trabajo individual con las mujeres dirigidos a la inserción sociolaboral de las mismas (buscando su independencia económica para que puedan cubrir sus necesidades y las de sus hijos e hijas), y/o enfocadas a la mejora del nivel de autoestima y al abordaje psicológico de las secuelas derivadas de la situación traumática vivida.

Creemos que es necesario ir más allá (sin pasar por alto la importancia de atender a estas cuestiones). Plantear actuaciones desde un enfoque feminista, orientadas a eliminar la opresión del género, centradas en el acompañamiento y la protección de la mujer, pero sobre todo dirigidas a la toma de conciencia de la situación vivida. El autocuestionamiento de cuáles son los sistemas de creencias que las han llevado a pasar por esta situación, permitirá plantear intervenciones enfocadas a trabajar sus sentimientos de culpa y su sensación de ser responsables de lo sucedido. Sólo así se puede lograr que ellas tomen sus propias decisiones y que reconstruyan sus vidas desde una posición crítica. Este autocuestionamiento actuará de este modo como una herramienta de cambio y de prevención de futuras relaciones también marcadas por la violencia de género.

3. Actuaciones intermedias, más allá de la denuncia judicial

Otro elemento estigmatizador, a nuestro entender, es el hecho de que para poder acceder a cualquier recurso público disponible e iniciar el protocolo de protección a las víctimas de la violencia de género, las mujeres deben pasar, irremediablemente, por el sistema judicial y penal. Deben denunciar ante las autoridades la situación vivida con sus parejas, aun a pesar de que en muchas ocasiones éstas medidas no corresponden con sus verdaderas necesidades.

La obligatoriedad de denunciar por parte de los profesionales ante el conocimiento de una situación o sospecha de violencia de género y la garantía de que en los casos en los que la mujer decide retirar la denuncia la fiscalía continúa adelante con el procedimiento de oficio, pueden alejar a la mujer de la decisión de iniciar el proceso de Ruta Crítica.

Muchas mujeres no confían en el procedimiento judicial porque éste no responde a sus necesidades y porque no desean “castigar” a sus agresores, sino simplemente demandan que cese la violencia. Por ello, muchas mujeres deciden buscar vías alternativas que les permitan alcanzar sus objetivos, salir del círculo de la violencia, sin pasar por la denuncia judicial.

Creemos conveniente por tanto insistir en la necesidad de flexibilizar las actuaciones adaptándolas a las necesidades individuales y al contexto de cada una. La protocolización rígida de las mismas puede conllevar una actitud defensiva por parte de los profesionales, que presione a las mujeres a tomar decisiones para las que tal vez no están preparadas pasando por alto su capacidad de autonomía. Estas actuaciones acaban poniendo en riesgo el *ethos* profesional, desatendiendo la consideración del riesgo que puede suponer para las mujeres tomar decisiones sin que éstas formen parte de un proceso de intervención que las implique de manera activa.

Desde este planteamiento los/las profesionales que trabajan directa o indirectamente con mujeres víctimas de violencia de género, previo a la denuncia judicial de la situación en la que se encuentran (siempre y cuando no valoren que ésta

implica un riesgo extremo e inmediato a su integridad vital), deberían dirigirse, a la escucha activa y empática del discurso de las mujeres para, posteriormente, proponer la orientación y derivación a los servicios especializados de atención a mujeres maltratadas. La denuncia es un elemento propio del sistema judicial, no del proceso de intervención terapéutica y social, en este sentido debe ser considerada como un elemento importante pero no el objetivo central del Trabajo Social.

Desde estos servicios cabría la posibilidad de elaborar programas y estrategias de actuación conjuntamente con las mujeres y de manera individualizada, considerando sus opiniones y valorando la posibilidad con ellas de interponer la denuncia u optar por buscar vías alternativas.

4. La Relación de Ayuda

Desde la disciplina del Trabajo Social, consideramos que la “relación de ayuda” se nos presenta como el recurso idóneo para plantear actuaciones con las mujeres que han pasado por una relación de violencia de género y sus familias.

Las intervenciones con mujeres que se encuentran en esta situación deben ir enfocadas al desarrollo y potenciación de sus propios recursos, a través de la orientación y el acompañamiento por parte del/la profesional.

Insistimos al respecto en la necesidad de que los y las profesionales tomen conciencia de la necesidad de llevar a cabo una escucha activa, empática y comprensiva de las situaciones presentadas por las mujeres (tanto en los servicios de atención primaria, como en los servicios especializados). Este contexto resultará necesario para promover el clima de confianza necesario para que las mujeres puedan hablar de lo sucedido sin sentirse cuestionadas.

5. El/la profesional de referencia

En referencia al contexto anteriormente descrito, valoramos positivamente la figura del profesional de referencia para las mujeres que se encuentran en situaciones de salida del círculo de la violencia. Remitimos al planteamiento inicial de este

apartado, al plantear la necesidad manifiesta por parte de las mujeres de contar con la figura de apoyo que las acompañe en el proceso, sin sobreprotegerlas, aceptando sus ritmos y sus decisiones:

Podríamos metafóricamente decir que sería algo parecido a un compañero de viaje, que escucha atentamente la particular forma de dar sentido al mundo y desarrolla conversaciones dialógicas que generan otros posibles caminos a explorar más allá de los modelos normativos (Lloret, 2004:166).

El/la profesional del Trabajo Social, se presenta aquí como una figura idónea para acompañar a las mujeres en este proceso, actuando como activadores y potenciadores de las redes de apoyo de las mujeres. Además, permite desarrollar actuaciones coordinadas con otros servicios especializados y llevar a cabo el seguimiento de cada situación.

6. Intervenciones multidisciplinarias y coordinadas

Reforzamos en este punto la importancia de que las intervenciones que se lleven a cabo desde los distintos organismos se planteen desde un enfoque multidisciplinar, con la intención de garantizar una intervención que aborde todas las áreas afectadas por la situación de violencia de género. Resulta especialmente necesario insistir en la importancia de crear redes de intervención profesional y coordinar dichas actuaciones, puesto que el proceso de intervención con mujeres que se encuentran en esta situación requieren recurrir a la derivación a servicios especializados de atención (Servicios Sociales, organismos de atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género, policiales, judiciales, etc.). Entendemos por tanto que estas actuaciones no deben llevarse a cabo de manera aislada, sino como parte de un plan de intervención conjunto.

En este contexto, el Trabajo Social se desarrolla en un campo de actuación idóneo que permite coordinar las actuaciones desde los distintos servicios, al tener un conocimiento más amplio de los recursos disponibles y del funcionamiento de los mismos.

7. Las mujeres: las verdaderas protagonistas

Queremos hacer especial hincapié en la necesidad situar las actuaciones profesionales desde posturas absolutamente respetuosas hacia la mujer, atendiendo especialmente a sus tiempos, sus ritmos y sus decisiones, sean cuales sean. Intervenciones en las que ellas sean las verdaderas protagonistas de sus procesos y en las que lejos de sentirse presionadas a tomar decisiones se sientan comprendidas.

La intervención desde el Trabajo Social se presenta aquí como la herramienta que, desde la consideración de las mujeres como sujetos capaces de tomar sus propias decisiones, las acompañe en este proceso activando sus capacidades y potencialidades y creando puentes de ayuda entre ellas y su entorno.

Por tanto subrayamos que la función de los y las profesionales que intervienen con mujeres maltratadas no es otra que la de guiarlas y acompañarlas en un proceso profundamente doloroso para ellas, en el que principalmente necesitan sentirse reconocidas y respetadas.

Desde este planteamiento subrayamos la convicción de que las mujeres tienen los recursos necesarios para hacer frente a estas situaciones (por muy complejas que sean), pero necesitan de un contexto facilitador que les permita ponerlos en marcha y así poder avanzar, acompañadas, en el proceso de Ruta Crítica.

3.2. Propuestas de Investigación

El Trabajo Social está desde sus orígenes vinculado a una doble dimensión de investigación y acción. En este sentido las pioneras de la profesión, reivindicaron siempre la investigación y la construcción de conocimientos como un elemento indispensable. Es por ello que respondiendo a estas características identitarias del Trabajo Social, entendemos necesario plantear líneas de investigación futuras que han surgido como necesarias en el desarrollo de esta tesis doctoral.

1. La voz de las madres

Esta tesis recoge únicamente la narrativa de las mujeres víctimas de violencia de género. Consideramos que en una segunda fase será de especial interés, escuchar la voz de las madres, para conocer y profundizar en el vínculo relacional y en las posibilidades que el mismo aporta a la salida del círculo de la violencia.

2. Grupo de Discusión con las mujeres

Se considera que, continuando con el enfoque cualitativo, uno de los aspectos que debería incorporarse a esta línea de investigación, sería el construir un discurso sobre la relación madres-hijas y su implementación en la intervención, a partir de la creación de grupos de discusión con las mujeres que han participado en este estudio. El objetivo de estos grupos sería partir de la devolución de los resultados para dar lugar a una nueva lectura de los datos. Paralelamente se considera interesante la posibilidad de establecer otros grupos con mujeres que no hubieran participado de la investigación para conocer su perspectiva sobre los mismos datos.

3. Vínculos con el resto del sistema familiar

El conocimiento de las relaciones con los demás subsistemas familiares resulta un elemento necesario para completar la representación del problema de la violencia de género y sus posibles soluciones.

4. La narrativa de la intervención psicosocial

La cuarta línea de investigación que planteamos se sitúa en el ámbito de las y los profesionales que intervienen directa e indirectamente ante el problema de la violencia de género. ¿Desde dónde se interviene? ¿Qué creencias fundamentan la intervención? ¿Qué temores se enfrentan (o se niegan) ante la problemática? ¿Qué dificultades encuentran los sistemas profesionales para intervenir desde el ámbito comunitario?.

La realidad de la intervención social sigue tres coordenadas la de la intencionalidad, la del supuesto teórico y la de los efectos en la sociedad (Jaraiz 2012). En este sentido vemos la necesidad de investigar sobre estos aspectos relacionados con los actores que participan del proceso.

3.3. Propuestas de formación

De estas propuestas de investigación surge como necesario el trabajar en la devolución y la discusión de los datos que se obtengan para mejorar la formación de todos los niveles que participan en la intervención ante la problemática de la violencia de género, respondiendo así, al compromiso ético que tanto la universidad como la profesión de Trabajo Social tenemos con la sociedad. El análisis y acercamiento a este contexto relacional nos lleva a insistir en la necesidad de que se continúen llevando a cabo estudios en profundidad que permitan un acercamiento y conocimiento de estas relaciones. Desde este planteamiento se podrían proponer intervenciones más adecuadas a las necesidades de las mujeres, situándolas no tanto como seres aislados, sino como elementos de una unidad familiar que se está reconstruyendo o reubicando, para de esta forma conseguir que cada uno encuentre el lugar más adecuado.

1. Especialización de los y las profesionales

Insistimos en la importancia de que la especialización de los y las profesionales que intervienen directa o indirectamente con mujeres víctimas de violencia de género

forme parte del currículum formativo, de manera transversal y continuada en el desarrollo de la profesión.

No comprender las verdaderas causas que originan este fenómeno conlleva el riesgo de desarrollar actuaciones profesionales que revictimicen a las mujeres, haciéndolas sentir culpables y responsables de la situación vivida. Además podrían presionarlas a tomar decisiones sin respetar y comprender que, como sucede en cualquier ruptura de relación de pareja, las mujeres víctimas de violencia de género también pasan por un proceso de duelo que debe ser reconocido y respetado.



BIBLIOGRAFÍA



Si bien la normativa, siguiendo el estilo APA, establece que en la bibliografía las fuentes sean referenciadas utilizando únicamente las iniciales de los y las autoras, atendiendo a los planteamientos de la Teoría Feminista y con el objetivo de visibilizar a las investigadoras y autoras mujeres, nos permitimos la licencia de citar, en la bibliografía de esta memoria de tesis doctoral, el nombre de pila completo de los autores y autoras.

- Agoff, Carolina, Rajsbaum, Ari y Herrera, Cristina (2006). *Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México*. Salud Publica Mex; nº 48 supl 2, pp. 307-314.
- Alberdi, Inés (2003) *El feminismo y la familia. Influencia del movimiento feminista en la transformación de la familia en España*, Arbor CLXXIV, 685, pp. 35-51.
- Alcázar-Campos, Ana (2014). *Miradas feministas y/o de género al trabajo social, un análisis crítico*. Revista Portularia, Vol. XIV nº1 pp. 27-34.
- Alemany, Rosa, Álvarez, Marta, Cantera, Leonor, Garriga, Rosa, Hernández, Mariana, (...) Serra, S (2007). *Protocolització de la intervenció individualitzada amb dones que viuen o han viscut violència de gènere*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Alencar, Roberta y Cantera, Leonor (2013). *Intervención en violencia de género en la pareja: el papel de los recursos institucionales*. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social, 13(3), pp. 75-100.
- Allen, Mary (2011). *Violence and voice: using a feminist constructivist grounded theory to explore women's resistance to abuse*, Qualitative Research, Vol.11 (1) pp. 23-45.
- Amor, Pedro J., Echeburúa, Enrique, Corral, Paz, Zubizarreta, Irene, & Sarasua, Belén (2002). *Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato*. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 2(2), pp. 227-246.

- Amorós, Celia (1998). *El punto de vista feminista como crítica*. En Carmen Bernabé (Dir.), *Cambio de paradigma, género y eclesiología*. Navarra, España: Verbo Divino.
- Aretio, Antonia (2009). *La violencia de género y el trabajo social sanitario: una alianza cargada de buenos augurios* En Antonia Aretio (et al.) *Situación laboral de las trabajadoras sociales en La Rioja*. Revista de Servicios sociales y Política Social, (85), (pp. 105-122).
- Aretio, Antonia (2007). *Aspectos éticos de la denuncia profesional de la violencia contra las mujeres*. Gaceta Sanitaria, 21(4), pp. 273-277.
- Atenciano, Beatriz (2009). *Menores expuestos a violencia contra la pareja: notas para una práctica clínica basada en la evidencia*. Clínica y Salud. Vol. 20 nº3 pp. 261-272.
- Badinter, Elisabeth (1992). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, siglos XVII al XX*, Paidós Ibérica, Barcelona.
- Badinter, Elisabeth (2011). *La mujer y la madre*. La esfera de los libros, Madrid.
- Bachmann, Christian & Simonin, Jacky (1982). *Changer le quotidien. Une introduction an Travail Social*. Paris. Etudes.
- Barbero, Javier (2005). *El maltrato de género en las relaciones de pareja: una mirada desde la "Bioética"*. En Pilar Prieto, *La violencia contra las mujeres: prevención y detección: cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Ediciones Díaz de Santos, pp. 225-239.
- Bartra, Eli (1998). *Reflexiones Metodológicas*. En Eli Bartra (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista* 2a ed. PUEG. UAM. México, pp: 141-157.

- Berasaluze, Ainhoa (2009). *El devenir del Trabajo Social en clave de género*. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. Revista de servicios sociales, (46), pp. 133-140.
- Blanco, Pilar, Ruiz-Jarabo, Consuelo, García, Leonor y Martín, Mar (2004). *La violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Gaceta Sanitaria, nº 18 (Supl 1), p.182-188.
- Blanco Pilar, Ruiz-Jarabo Consuelo (2002). *La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud*. Madrid: Ed. Asociación para la defensa de la sanidad pública de Madrid.
- Bosch, Esperanza y Ferrer, Victoria (2000). *La violencia de género: de cuestión privada a problema social*. Psychosocial Intervention, 9 (1) pp. 7-20 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818244002>, (Consultado el 5/02/2014).
- Bosch, Esperanza (coord.), Ferrer, Victoria, García, Esther, Ramis, Carmen, Mas, Carmen, Navarro, Capilla y Torrens, Gema (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja* Universidad de les Illes Balears, Estudios e Investigaciones, Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad.
- Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria y Alzamora, Aina (2005). *Algunas claves para una psicoterapia de orientación feminista en mujeres que han padecido violencia de género*, Feminismo/s, 6, pp. 121-136.
- Bosch, Esperanza, Ferrer, Victoria y Alzamora, Aina (2006). *El laberinto patriarcal: reflexiones teórico prácticas sobre la violencia contra las mujeres*, Anthropos Editorial.
- Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria; Ferreiro, Virginia y Navarro, Capilla (2013). *La violencia contra las mujeres: el amor como coartada*. Anthropos Editorial.

- Bosh, Esperanza y Ferrer, Victoria (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*, Feminismos.
- Bonino, Luis (1995). *Desvelando los micromachismos en la vida conyugal*. En Jorge Corsi (Eds.), *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós. pp. 191-208.
- Bowlby, John (1989). *Una base segura*; Paidós, Barcelona.
- Bowlby, John (2001). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós. Barcelona.
- Bowker, Lee H. (1993). *A battered woman's problems are social, not psychological*. In R. J. Gelles & D. R. Loseke (Eds.), *Current controversies on family violence*. Newbury Park CA: Sage. pp. 154-165.
- Blumer, Herbert (1969). *Symbolic Interactionism. Perspectiva and Method*. University of California Press, Berkley and Los Angeles, California.
- Bravo, Cristina (2008). *Menores víctimas de violencia de género: experiencia de intervención en un centro de acogida para familias víctimas de violencia de género*. *Intervención Psicosocial*, 17(3), pp. 337-351.
- Bronfenbrenner, Urie (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Cabral, Blanca y García, Carmen (2001). *Deshaciendo el nudo del género y la violencia. Otras Miradas*, 1(1). Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/22790> (Consultado el 17-01-16).
- Cabruja, Teresa (2004). *Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención*, *Intervención Psicosocial*, vol.13 nº2 pp.141-153.

- Campbell, Jacquelyn, Rose, Linda, Kub, Joan & Nedd, Daphne (1998). *Voices of strength and resistance. A contextual longitudinal analysis of women's responses to battering*. Journal of Interpersonal Violence, Vol. 13, nº6 pp. 743-762.
- Caporale, Silvia (coord.) (2004). *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es). Una visión integradora*. Ed. Entinema.
- Cárdenas, Isabel y Ortiz, Dora (2005). *Entre el amor y el odio. Guía práctica contra el maltrato en la pareja*. Editorial Síntesis.
- Cardinal, Marie (1980). *Las palabras para decirlo*. Argos Vergara.
- Castells, Manuel (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 2. El poder de la identidad. Madrid, Alianza Editorial.
- Cid, Rosa M^a (2002). *La maternidad y la figura de la madre en la Roma Antigua*. En Ana Isabel Blanco, Marta Sofía, Blanca Doménech y Rosario Marcos Santiago, Rosario (coords.) *Nuevas visiones de la maternidad* pp.11-49, León, Universidad de León.
- Cisterna, Francisco (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Theoria, 14 (1), pp. 61-71.
- Chodorow, Nancy (1984). *El ejercicio de la maternidad*, Gedisa, Barcelona.
- Charmaz, Kathy (1995). *Between positivism and postmodernism: Implications for methods*, En Norman Denzin (comp.) *Studies in Symbolic Interaction*, Greenwich (Connecticut) JAI Press, Vol.17 pp.43-72.

- Charmaz, Kathy (2013). *La teoría fundamentada en el siglo XXI: aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social*, En Norman Denzin & Yvonna Lincoln, *Estrategias de Investigación Cualitativa, Manual de Investigación Cualitativa*, Vol. III. Serie Metodología de las Ciencias Sociales, Editorial Gedisa. pp.270-325.
- Charmaz, Kathy (2014). *Constructing Grounded Theory* (2nd ed.) London SAGE Publications.
- Cifuentes, Rocío (1999). *La práctica investigativa en Trabajo Social*. Revista Eleutheria, 2, pp. 57-86.
- Cobo, Juan Antonio (1999). *Manual de actuación sanitaria, policial, legal y social frente a la violencia doméstica*. Guión de actuación y formularios. Barcelona: Masson.
- Cobo, Rosa (2005). *El Género en las Ciencias Sociales*. Cuadernos de Trabajo Social, Vol.18 pp.249-258.
- Coll-Vinent, Blanca, Echevarría, Teresa, Farràs, Úrsula (2008). *El personal sanitario no percibe la violencia doméstica como un problema de salud*, Gaceta Sanitaria, nº22 (1) pp.7-10.
- Coll-Vinent, Blanca (2008). *Violencia y maltrato de género (II). Una aproximación desde urgencias*, Emergencias, nº20 pp.269-275.
- Coria, Clara (2005). *Otra vida es posible en la edad media de la vida*. En Clara Coria, Anna Freixas y Susana Covas (eds.) *Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias*. Paidós, Buenos Aires, pp.19-66.
- Comas, Dolors (2000). *Mujeres, familia y Estado del bienestar*. En Teresa Del Valle, (ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona, Ariel, pp. 187-204.

- Coker, Anne (2003). *Social support reduces the impact of partner violence on health: application of structural equation models*. *Prev Med*;37, pp.259-67.
- Colom, Dolors (2008). *El trabajo social sanitario. Atención primaria y atención especializada. Teoría y práctica*. Siglo XXI de España Editores. Santiago de Compostela.
- Davies, Martin (1985). *The essential social worker: A guide to positive practice* (Vol. 5). Gower Publishing Company.
- De la Cuesta, Carmen (2006). *La teoría fundamentada como herramienta de análisis*. *Cultura de los Cuidados*, 20 pp.136-140.
- De la Cuesta, Carmen (2008). *¿Por dónde empezar? La pregunta en investigación cualitativa*. *Enfermería Clínica* 18 (4) pp. 205-210.
- De Miguel, Ana (2003). *El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres*. *Revista internacional de Sociología* nº 61 (35), pp.127-150.
- Denzin, Norman & Lincoln, Yvonna (2012). *Introducción general: la investigación cualitativa como disciplina y como práctica*. En Norman Denzin & Yvonna Lincoln (comps.) *El campo de la investigación cualitativa: manual de investigación cualitativa*. Vol. I pp. 43-102, Gedisa, Barcelona.
- Dominelli, Lena y MacLeod, Eileen (1999). *Trabajo social feminista*, Cátedra, Madrid.
- Domínguez, Antonia (2001). *Esa imagen que en mi espejo se detiene: la herencia femenina en la narrativa de Latinas en EE.UU* Publicaciones Universidad de Huelva.
- Duelli, Renate (1983). *How to Do What We Want to Do?: Thoughts about Feminist Methodology*. In Gloria Bowles and Renate Duelli Klein (eds), *Theories of Women's Studies*. London: Routledge and Kegan Paul, pp. 88-104.

- Dutton, Mary Ann (1997). *La mujer maltratada y sus estrategias de respuesta a la violencia*. En J. L. Edleson & Z. C. Eisikovits (Orgs.). *Violencia doméstica: La mujer golpeada y la familia*. Buenos Aires: Granica. pp. 153-178
- Edefundazioa. Servicio de Investigación Social (2012). *Mujeres Víctimas de Violencia de Género: vivencias y demandas*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.net/WebOpac>
- Echeburúa, Enrique; Amor, Pedro J. y de Corral, Paz (2002). *Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes*. *Acción Psicológica*, nº2, pp.135-150.
- Echeburúa, Enrique, Fernández, Javier, De Corral, Paz (2008). *¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2008, vol. 8, no 2, pp. 355-382.
- Elboj, Carmen, Ruíz, Laura (2010). *Trabajo Social y Prevención de la Violencia de Género*. *TSG-Trabajo Social Global_Global Social Work-GSW*, 1(2), pp. 220-233.
- Eliacheff, Caroline y Heinich, Natalie (2003) *Madres e hijas: una relación de tres*. Ed. Algaba
- Espinar, Eva y Mateo, Miguel Ángel (2007) *Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas*, *Papers* nº86 pp.189-201.
- Ferrer, Victoria A., Bosch, Esperanza, Ramis, M^a Carmen y Navarro, Capilla (2006). *Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos*. *Anales de psicología*, nº22(2), pp.251-259.

- Ferrer, Victoria; Bosch, Esperanza y Navarro, Capilla (2010). *Los mitos románticos en España*, Boletín de Psicología, nº99, pp.7-31.
- Ferrer, Victoria y Bosch, Esperanza (2013). *Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa*, Profesorado, vol.17 nº1
- Ferreira, Graciela (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires: De. Sudamericana. 2a edición.
- Fonagy, Peter (1999). *Persistencias transgeneracionales del apego: una nueva teoría*. Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis 3 (1).
- Fontanil, Yolanda, Méndez, M^a Teresa, Cuesta, Marcelino, López, Cristina (...) Ezama, Esteban (2002). *Mujeres maltratadas por sus parejas masculinas*. Psicothema, nº14 supl, pp.130-138.
- Friday, Nancy (1979). *Mi madre/yo misma: las relaciones madre-hija*. Editorial Argos Vergara.
- Gallego ., M^a Teresa (1983). *Mujer, Falange y Franquismo*. Tarus. Madrid.
- Glaser, Barney & Strauss, Anselm (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New Cork:Aldine Pub.Co
- Glaser, Barney (1992). *Basics of Grounded Theory Analysis: Emergence Vs. Forcing*, Sociology Press.
- González, Ramón; Rodríguez, M^a Rosario y García, Rafael (2013). *Impacto de las brechas de género y generacional en la construcción de actitudes en padres y madres frente a las innovaciones coeducativos*, Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado, Vol. 17 nº1 Disponible en: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev171ART11.pdf> (Consultado: 5/02/2016)

- González, Teresa (2008). *El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX)*. Convergencia, 15(46), 91-117. Recuperado en 09 de febrero de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100005&lng=es&tlng=es.
- Gracia, Enrique y Herrero, Juan (2004). *Personal and situational determinants of relationship-specific perceptions of social support*. Social Behavior and Personality, 32, pp. 459-476.
- Guerrini, M^a Eugenia (2009). *La intervención con familias desde el Trabajo Social*. Revista Margen 56. [Consultado el 14 de marzo del 2016]. Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>
- Haimovich, Perla (1990). *El concepto de malos tratos. Ideología y representaciones sociales*, En Virginia Maquieira, Virginia y Cristina Sánchez, *Violencia y Sociedad patriarcal*. Madrid. Pablo Iglesias.
- Harding, Sandra (ed.) (1987). *Feminism and Methodology: Social Science Issues*. Bloomington, IN: Indiana University Press.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Morata.
- Harding, Sandra (1998). *¿Existe un método feminista?. Debates en torno a una metodología feminista, México, DF: UNAM*, pp. 09-34.
- Hays, Sharon (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona: Paidós.
- Herrera, Patricia (2000). *Rol de género y funcionamiento familiar*, Revista Cubana Med Gen Integr n°16 (6) pp.568-73.

- Herrera, Cristina y cols. (2004) *La experiencia de la mujer y la percepción de los prestadores de salud sobre la violencia de pareja; un análisis cualitativo*. En: *Violencia Contra las Mujeres: un Reto de la Salud Pública en México*, Cuernavaca. Informe Ejecutivo de la Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres. INSP. Pp. 28-33.
- Horno, Pepa (2006). *Atención a los niños y niñas víctimas de la violencia de género*, Intervención Psicosocial, Vol.15 nº3 pp.307-316.
- Jacobson, Neil & Gottman, John (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a las relaciones abusivas*, Barcelona Paidós.
- Jaraíz, Germán (2012). *Intervención Social, Barrio y Servicios Sociales Comunitarios*. Madrid, Editorial FOESSA.
- Jiménez, Encarnación (1982) *Ideología feminizadora en el franquismo, orígenes y evolución*. *Estudis D'Historia Contemporania del Pais Valencia*, (9), 77-100.
- Jiménez, Isabel (2003) *La construcción social de las relaciones de género en el seno de la institución familiar* En Isabel Jiménez y Belén Lorente (eds.), *Género e intervención social, convergencias y sentidos*, Centro Universitario de Estudios Sociales.
- Juárez Ramírez, Clara; Valdez Santiago, Rosario y Hernández-Rosete, Daniel (2005). *La percepción del apoyo social en mujeres con experiencia de violencia conyugal*, *Salud Mental*, vol.28 nº4.
- Knibiehler, Yvonne (2001). *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente* Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- Knibiehler, Yvonne & Bouquet, Catherine (1982). *L'Histoire des mères du Moyen Âge à nos jours*, Paris, Montalba.

- Labrador, Francisco Javier, Rincón, Paulina, de Luís, Pilar y Fernández-Velasco, Rocío (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica: programa de actuación*. Madrid, Pirámide .
- Labrador, Francisco Javier, Fernández-Velasco, M^a Rocío & Rincón, Paulina (2010). *Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja*. *Psicothema*, 22(1), 99-105.
- Lagarde, Marcela (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid, Horas y Horas.
- Lagarde, Marcela (2005). *Para mis socias de la vida: claves, el poderío y la autonomía de las mujeres feministas, los liderazgos entrañables, para las negociaciones en el amor* (Vol. 48). Horas y horas.
- Lapierre, Simon (2008). *Mothering in the context of domestic violence: the preservasiveness of a déficit model of mothering*. *Chile and Family Social Work*, nº13 pp. 112-114.
- Larrauri, Elena (2005). *¿Se debe proteger a la mujer contra su voluntad?* Artículo inscrito en el Proyecto de Investigación Protección de la Víctima y Rehabilitación de los Delincuentes en Libertad, Bilbao.
- Letourneau, Nicole (2001). *Supporting parents: can intervention improve parent-child relationships?* *Journal of Family Nursing*, 7, pp.159–18.
- Levendosky, Alytia, Bogart, Anne & Huth-Bocks, Alissa (2011). *The influence of domestic violence on the development of the attachment relationship between mother and young child*. *Psychoanalytic Psychology*, 28 (4) pp. 512-527.
- Lila, Marisol Gracia, Enrique y García, Fernando (2010). *Investigación e intervención en violencia contra la mujer en las relaciones de pareja*. *Intervención Psicosocial*, 19(2), pp. 105-108.

- Linares, Juan Luís (2002). *De abusos y otros desmanes. El maltrato familiar entre la terapia y el control*. Barcelona: Paidós.
- Linares, Juan Luís (2006). *Las formas del abuso. La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*. México: Paidós.
- Lizana, Raúl (2012). *A mí también me duele: niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Editorial GEDISA.
- MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (2015). Delegación del Gobierno Español para la Violencia de Género, investigación realizada por Verónica de Miguel Luken (Universidad de Málaga) Disponible en <http://www.publicacionesoficiales.boe.es>
- Magallón, Carmen (2005). *Epistemología y violencia: aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres*, Feminismo/s: Revista del Centro de Estudios Sobre la Mujer de la Universidad de Alicante, nº6 pp.33-48.
- Maqueda, M^a Luisa (2006). *La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social* Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc> (Consultada el 19/01/16).
- Maldonado, Ignacio (2004). *Violencia familiar en México: experiencias en su prevención y tratamiento*. Perspectivas Sistémicas 78 (2004).
- Mañas, Carmen (2004). *Identidad y construcción de la maternidad. Una mirada desde la psicología evolutiva* En Silvia Caporale (coord.) *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es). Una visión integradora*. Ed. Entinema.
- Martín, Carmen (1987). *Usos amorosos de la postguerra española* Barcelona Editorial Anagrama.
- Maslow, Abraham (1982) *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México. Ed. Trillas.

- Matud, M^a Pilar, Aguilera, Laura, Marrero, Rosario, Moraza, Olga y Carballeira, Mónica (2003). *El apoyo social en la mujer maltratada por su pareja*. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 3, 439-459.
- Matud, M^a Pilar, Carballeira, Mónica, López, Marisela, Marrero, Rosario e Ibáñez, Ignacio (2002). *Apoyo social y salud: un análisis de género*. Salud Mental, 25, pp. 32-37.
- Matud, M^a Pilar (2001). *Estrés y salud: un estudio empírico*. Psicología Iberoamericana, 9, 17-22.
- Matud, M^a Pilar (2004). *Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada*. *Psicothema*, vol. 16, no 3, pp. 397-401.
- Matud, M^a Pilar, Gutiérrez, Ana Belén y Padilla, Vanesa (2004) *Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja*. Papeles del psicólogo, no 8
- Max-Neff, Manfred (1993). *Desarrollo a escala humana*. Nordan-Redes Ediciones. Motevideo
- Maynard, Mary (1994). *Methods, practice and epistemology: The debate about feminism and research*. *Researching women's lives from a feminist perspective*, pp.10, 26.
- Medina, Juan José (2002). *Violencia contra la mujer en la pareja: Investigación comparada y situación en España*. Tirant lo Blanch,.
- Meil, Gerardo (2013). *Percepción Social de la Violencia de Género*. Estudio realizado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Madrid, España.
- Melgar, Patricia y Valls, Rosa (2005). *Estar enamorada de la persona que me maltrata: socialización en las relaciones afectivas y sexuales de las mujeres víctimas de violencia de género*, Trabajo Social Global, 1 (2) pp.148-161.

- Menchón, Pilar (coord.), et. al. (2015). *Sobre la inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Madrid, España.
- Méndez, Concha y Álvarez-Buylla, Susana (2007). *Reflexión crítica sobre la intervención con mujeres víctimas de violencia de género*, Cuadernos de Trabajo Social, vol.20, pp.289-296.
- Menéndez, Susana, Pérez Padilla, Javier, & Lorence, Bárbara (2013). *La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional*. Psychosocial Intervention, 22 (1), 41-53.
- Molina, María Elisa. (2006). *Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer*. Psykhe (Santiago), 15(2), 93-103. Recuperado en 19 de mayo de 2014, de <http://www.scielo.cl>
- Montero, Andrés (2001). *Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica: una propuesta teórica*. Clínica y Salud, Vol.12 nº1 pp. 371-397
- Moreno, Mónica y Mira, Alicia (2004). *Maternidades y madres: un enfoque historiográfico* En Silvia Caporale (coord.) *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es). Una visión integradora*. Ed. Entinema.
- Moreno, Alicia (2008). *La violencia en la pareja: de las desigualdades al abuso* en García-Mina, Ana (coord.) "Nuevos escenarios de violencia", Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Moreno, Montserrat; Sastre, Genoveva y Hernández, José (2003). *Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género*. Anuario de Psicología, vol. 34, nº2 pp. 235-251
- Morse, Janice M. (Ed.) (2005). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Publicaciones Universidad de Alicante, Alicante, España.

- Moya, Miguel (1984). *Los roles sexuales*, Gazeta de Antropología, nº3, artículo 08
- Oiberman Alicia (2004). *Historia de las madres en occidente: repensar la maternidad*. Psicodebate 5 Psicología, Cultura y Sociedad. Experiencias del ciclo de vida. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Palermo.
- Olesen, Virginia (2012). *Investigación cualitativa feminista de principios del milenio: desafíos y perfiles*. Cap. 10 En Denzin, Norman K. Y Lincoln, Yvonna S. (2012) Manual de investigación cualitativa, Vol.II, Serie Metodología de las Ciencias Sociales, Editorial Gedisa.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (1998). *Violencia contra la mujer*. Disponible en: <http://www.who.int/frh-whd/VAW/info-pack/Spanish/violencia-infopack.htm>
- Papí, Natalia (2003). *Un nuevo paradigma para el análisis de las relaciones sociales: el enfoque de género*, Revista Feminismo/s nº1 pp.135-148.
- Parola, Ruth (2009). *Producción de conocimiento en el trabajo social: una discusión acerca de un saber crítico sobre la realidad social*. Espacio Editorial.
- Patró, Rosa y Lamiñana, Rosa M^a (2005). *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*, Anales de Psicología, Vol.21 nº1 pp.11-17
- Payne, Malcolm (1995). *Teorías contemporáneas de Trabajo Social*. Barcelona, Ed. Paidós.
- Plaza, Montserrat y Cantera, Leonor (2015). *El impacto de la violencia de género en la maternidad: entrevistas en profundidad para reflexionar sobre las consecuencias y la intervención*. Journal of Feminist, Gender and Women Studies 1, pp. 85-96
- Pérez de Ayala, Elisa (2004). *Trabajando con familias. Teoría y práctica*. Zaragoza, Certeza.

- Perrone, Reynaldo y Nannini, Martine (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Polo, Cristina (2014). *La perspectiva de género en terapia familiar sistémica* pp. 100-132 En Alicia Moreno (ed) *Manual de Terapia Sistémica. Principios y Herramientas* Ed. Desclée de Brouwer.
- Quintero, Ángela María (2004). *El Trabajo Social Familiar y el enfoque sistémico*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Ramírez, María Himelda y Gómez, Juan Carlos (2007). *La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres*. Trabajo Social nº 9, Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Colombia, pp. 89-104
- RED2RED Consultores; Arévalo, Elisa y Sánchez, Rosa M^a (2013). *De la violencia se sale: 17+2 historias de vida*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Madrid, España.
- Ramos, Clarisa (2003). *Las necesidades sociales. Conceptos. Perspectivas en el análisis de las necesidades sociales. Problemas sociales y necesidades*, En Fernández García, Tomás y Alemán Bracho, Carmen (coords.) "Introducción a trabajo social", Cap. 12, Alianza Editorial
- Reinharz, Shulamit; Davidman, Lynn (1992). *Feminist methods in social research*. Oxford University Press.
- Ríos, Pilar (2010). *Violencia de género y pensamiento profesional: una investigación sobre la práctica del trabajo social*. Trabajo Social Global, 1 (1), pp. 131-148
- Roca, Neus (2015). *¿Violencia íntima o violencia machista de pareja?. Su visibilidad desde una perspectiva de género y feminista. Notas de la experiencia en España*. La camera blu. Rivista di studi di genere, nº10

- Rodríguez, M^a Carmen y García, Carmen M^a (2010). *Empleo y maternidad: el discurso femenino sobre las dificultades para conciliar familiar y trabajo*, Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 28 n^o2
- Rohlf, Izabella y Valls-Llobet, Carme (2003). *Actuar contra la violencia de género: un reto para la salud pública*. Gaceta Sanitaria, 17(4), pp. 263-265.
- Rojas, Luís (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe, S.A.
- Romero, Inmaculada (2004). *Desvelar la violencia: una intervención para la prevención y el cambio*, Papeles del Psicólogo, vol. 25, núm. 88, mayo-agosto, pp. 19-25. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808803> (consultado el 5-02-14)
- Rubilar, Gabriela (2013). *Repertorios y aproximaciones biográfico-narrativas. Testimonios y análisis de prácticas investigativas en trabajadores sociales*, Forum: qualitative social research, Vol. 14 n^o2 Art.2
- Rubin, Gayle (1986). *El tráfico de mujeres notas sobre la "economía política del sexo"*, Nueva Antropología, Vol.VIII n^o30 México
- Ruiz-Jarabo, Consuelo y Blanco, Pilar (dir.) (2005). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*, Madrid: Ed. Díaz de Santos.
- Ruíz-Olabuénaga, José Ignacio (2009). *Metodología de la investigación cualitativa*. Serie de Ciencias sociales, Vol.15, Universidad de Deusto.
- Ruíz-Pérez, Isabel; Blanco, Pilar y Vives, Carmen (2003). *Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias*, Gaceta Sanitaria, n^o18 (supl 2) pp.4-12

- Sagot, Montserrat y Carcedo, Ana (2000). *Ruta Crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. (Estudios de casos de diez países)* Programa Mujer, Salud y Desarrollo. San José, Costa Rica: Organización Panamericana de la Salud
- Sánchez, Antonia (2006). *Trabajo Social microsocias: intervención con individuos y familias*. Diego Martín Librero Editor, Murcia
- Sanpedro, Pilar (2005). *El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja*, Disenso, nº45, disponible en <http://old.kaosenlared.net/noticia/mito-amor-consecuencias-vinculos-pareja> (consultado el 12/11/2014)
- Santana, Juana Dolores (2010). *La formación para el trabajo social en contextos de desigualdad de género y violencia contra las mujeres*, Revista Portularia nº10 (2), pp.91-99.
- Saletti, Lorena (2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. Clepsydra, 2008, 7: 169-183
- Sarasúa, Belen, Zubizarreta, Irene, Echeburúa, Enrique, y de Corral, Paz (2007). *Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad*. *Psicothema*, 19, 459-466.
- Sau, Victoria (2001). *Diccionario ideológico feminista*. Icaria Editorial.
- Sau, Victoria (1995). *El vacío de la maternidad: madre no hay más que ninguna*. Icaria Editorial.
- Sepúlveda, Ángeles (2006). *La violencia de género como causa de maltrato infantil*. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 149-164.
- [SERNAM] Servicio Nacional de la Mujer (2007). *Análisis y Evaluación de la Ruta Crítica en Mujeres Afectadas por Violencia en la Relación de Pareja*, Santiago, Chile

- Siendones, Rafael (et. al.) (2002). *Violencia doméstica y profesionales sanitarios: conocimientos, opiniones y barreras para la infradetección*. *Emergencias*, nº14, pp. 224-232.
- Sluzki, Carlos E. (1998). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa
- Strauss, Anselm (1987). *Qualitative análisis for social scientist*, Cambridge, UK: Cambridge University Press
- Straus, Murray A. y Gelles, Richard J. (1986). *Societal change and change in family violence from 1975 to 1985 as revealed by two National Surveys*. *Journal of Marriage and the Family*, 48, 465-479.
- Taylor, Steve J. y Bogdan, Robert (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Básica.
- Teubal, Ruth (2001). *Violencia familiar, Trabajo Social e instituciones*, Paidós, Buenos Aires.
- Téllez, Anastasia (2001). Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuesta para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural, *Revista Gazeta de Antropología*, nº17, Universidad de Granada.
- Téllez, Anastasia y Heras, Purificación (2004). *Representaciones de género y maternidad: una aproximación desde la Antropología Sociocultura* en Silvia Caporale (Coord.) *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidades. Una visión integradora*. Ed. Entinema. Páginas: 63-102
- Téllez, Anastasia (2008). *Una etnografía sobre la maternidad en la provincia de Alicante*, En Téllez, Anastasia y Martínez, Javier Eloy (coord.) *Sexualidad, Género, Cambio de Roles y nuevos modelos de familia*, SIEG p.107
- Tuerlinckx, Julia y de Bray, Leó (1973). *La asistencia social individualizada*, Ed. Aguilar Colección Psicología y Educación.

- Thurer, Shari (1994). *The myths of motherhood. How Culture Reinvents the Good Mother*. Boston and New York: Houghton Mifflin.
- Van Maanen, John (1983). *Qualitative Methodology*, Sage, London
- Verdú, Ana Dolores (2014). *Igualdad y desigualdad de género en los imaginarios sociales del amor de pareja heterosexual*, Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia nº9, 2014, pp. 402-427
- Walker, Leonore (1984). *The battered women syndrome*. Nueva York: Springer.
- Walker, Leonore (1994). *Abused women and survivor therapy: A practical guide for the psychotherapist*. Paidós, Barcelona.
- Walters, Marianne (1991). *Madres e hijas* En Walters, Marianne (et al.) *La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*, Paidós, Terapia Familiar
- Walters, Marianne; Carter, Betty; Papp, Peggy y Silverstein, Olga (1991). *La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*, Paidós, Terapia Familiar

ANEXOS



ANEXO I

AUTORIZACIÓN DEL/LA RESPONSABLE DE SERVICIO

El Dr/Dra. _____, Jefe/a del Servicio de _____ del Centro _____

Declaro:

Que conozco cuanta documentación da base al proyecto de investigación
Titulado *La Ruta Crítica en tándem. Relaciones madres-hijas en contextos de violencia de género.*

y cuya investigadora principal es Aina Penyarroja Donet.

Que la investigadora principal y el resto del equipo reúnen las características de competencia necesarias así como la metodología específica para que el estudio sea viable.

Que las instalaciones necesarias para la ejecución del proyecto son las idóneas.

Que autorizo la colaboración, para la realización de este proyecto de investigación, en el servicio de _____ del departamento de salud Elx- Hospital General.

En Elche a ____ de ____ de 20____

ANEXO II

DOCUMENTO DE SOLICITUD DE COLABORACIÓN DIRIGIDO A PROFESIONALES:

Título del estudio: *La Ruta Crítica en tándem. Relaciones madres-hijas en contextos de violencia de género.*

Investigadora responsable: Aina Penyarroja Donet, Trabajadora Social, Máster en Igualdad de Género en la especialidad de Intervención con Víctimas de Violencia de Género y en Exclusión Social y Máster en Terapia Familiar Sistémica.

Este estudio se integra dentro del Proyecto de Tesis Doctoral inscrita en el Programa de Estudios e Investigación sobre las Mujeres, Feministas y de Género de la Universidad Miguel Hernández, en Elx.

Con esta investigación se pretende *conocer y comprender cómo son las relaciones entre las mujeres víctimas de violencia de género y sus madres durante el proceso de denuncia pública de la relación de malos tratos y el contexto en que se configuran*. Se ha realizado una investigación exploratoria previa que ha servido de base para el proyecto de tesis actual que se pretende llevar a cabo.

Este proyecto cumple con los **principios éticos** de obtener el consentimiento informado de las participantes. Además una vez haya aceptado participar en el mismo, le garantizamos que los datos serán *totalmente confidenciales*, esto es, que sólo podrán ser utilizados por las personas implicadas en el estudio. Así mismo la información será anónima, no le podrán reconocer por sus palabras ni por sus datos.

La participación de estas mujeres consistirá en conceder una **entrevista** de aproximadamente una hora de duración que se centrará principalmente en la relación que mantienen y mantenían con sus madres y con su entorno familiar más cercano. No se profundizará en los detalles de la situación de malos tratos sufridos considerando el derecho a la intimidad de la mujer y la delicadeza del asunto. La entrevista se realizará en un lugar y tiempo que le resulte más cómodo a la informante.

Su **colaboración en esta investigación es voluntaria**; la persona no tiene obligación de participar. *Además está en su derecho* de retirarse en cualquier momento, sin justificación ni explicación y sin ningún tipo de daño o perjuicio para ella.

Su experiencia es muy importante para ayudarnos a comprender la vivencia de las mujeres maltratadas durante el proceso de denuncia de la situación.

Solicito por tanto, colaboración por parte de los Centros de Salud del Departamento, para la puesta en contacto con mujeres que puedan participar en el proyecto, que tengan experiencia vivencial del tema y posibilidad de hablar de ello. El perfil de las mujeres deberá ser: mujer mayor de edad, nacionalidad española, que tenga o haya tenido relación con su madre y que haya hecho pública la situación de malos tratos (no es necesario que haya denunciado judicialmente la situación). Para ello, el/la profesional presentará brevemente la temática del proyecto de tesis y solicitará a la mujer la posibilidad de facilitar un medio de contacto a la investigadora principal, para que así pueda ponerse en contacto con ella e iniciar el proceso de información detallada del proyecto y la solicitud de colaboración en el mismo.



Gracias por su colaboración.

Aina Penyarroja Donet.

ANEXO III

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del estudio: *La Ruta Crítica en tándem. Relaciones madres-hijas en contextos de violencia de género.*

¿En qué se centra el estudio? Relaciones entre mujeres víctimas de violencia de género y sus madres. Cómo perciben la relación con sus madres las mujeres víctimas de violencia de género que han iniciado el proceso de Ruta Crítica, entendido como el proceso que se inicia cuando deciden compartir con una persona fuera de su entorno más cercano la situación de malos tratos.

Investigadora responsable: Aina Penyarroja Donet, Trabajadora Social, Máster en Igualdad de género en la especialidad de Intervención con Víctimas de violencia de Género y en exclusión social y Máster de Terapia Familiar Sistémica.

Con esta investigación pretendemos *conocer* cómo son las relaciones que tenéis con vuestras madres para ayudarnos a entender lo que ellas os pueden aportar o no durante todo el proceso crítico y complicado de denuncia pública de la situación de malos tratos. Es un estudio que se interesa por conocer de una manera más cercana cómo es el proceso que vivís desde que decidís contar la situación que estáis viviendo y conocer qué os ayuda o qué os dificulta para seguir adelante con este proceso con el objetivo último de poder realizar intervenciones más individualizadas y adaptadas a las necesidades reales de cada una, desde la perspectiva de la terapia familiar.

Queremos, por tanto, obtener información sobre cómo son estas relaciones, y en qué medida os facilitan o no este proceso.

Vuestra participación consistirá en concedernos una entrevista de aproximadamente una hora de duración. La entrevista se realizará en un lugar y tiempo que os resulte más cómodo y será grabada en audio, mediante una grabadora.

Una vez haya aceptado participar le garantizamos que los datos serán totalmente confidenciales, esto es, que sólo podrán ser utilizados por las personas implicadas en el

estudio. Así mismo la información será anónima, no os podrán reconocer por vuestras palabras.

La colaboración en esta investigación es voluntaria; no tenéis obligación de participar. Además estás en tu derecho de retirarte en cualquier momento, sin justificación ni explicación y sin ningún tipo de daño o perjuicio para ti.

Tu experiencia es muy importante para ayudarnos a comprender la vivencia de las mujeres maltratadas durante el proceso de denuncia de la situación.

Consentimiento

Yo....., he leído la carta de explicación del estudio y he podido hablar de ello personalmente con Aina Penyarroja Donet.

Acepto participar en esta investigación.

Firma Investigadora



Firma Informante

EN

ANEXO IV.

TABLAS PERFIL DE LAS PARTICIPANTES

	JULIA	SARA	ANA	MARÍA
EDAD	33	35	57	39
NACIONALIDAD	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA
NIVEL DE ESTUDIOS	MEDIOS	MEDIOS	BÁSICOS	MEDIOS
ESTADO CIVIL ACTUAL	DIVORCIADA	PROCESO DIVORCIO	SEPARADA	PROCESO DIVORCIO
Nº DE HIJOS/AS	1 HIJO	2 HIJAS	2 HIJOS Y 2 HIJAS	2 HIJAS
Nº DE HERMANOS/AS	2 HERMANOS	1 HERMANA	2 HERMANAS Y 1 HERMANO	3 HERMANAS
LUGAR FRATRÍA	MEDIANA	MAYOR	TERCERA	TERCERA
TIEMPO PASADO DESDE EL INICIO DE R.C.	3 AÑOS	1 AÑO	6 MESES	4 AÑOS
EDAD DE LA MADRE	51	65	84	65
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE	MEDIOS	SIN ESTUDIOS	BÁSICOS	BÁSICOS

*Los nombres que aparecen en esta tabla son ficticios.

	PILAR	SOFÍA	PATRICIA	CARMEN
EDAD	40	31	54	42
NACIONALIDAD	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA
NIVEL DE ESTUDIOS	MEDIOS	MEDIOS	MEDIOS	BÁSICOS
ESTADO CIVIL ACTUAL	DIVORCIADA	PROCESO DIVORCIO	SEPARADA	DIVORCIADA
Nº DE HIJOS/AS	2 HIJOS	1 HIJA Y 1 HIJO	1 HIJA	1 HIJA
Nº DE HERMANOS/AS	1 HERMANA	2 HERMANAS	2 HERMANAS Y 1 HERMANO	4 HERMANAS
LUGAR FRATRÍA	MAYOR	PEQUEÑA	SEGUNDA	MAYOR
TIEMPO PASADO DESDE EL INICIO DE R.C.	3 AÑOS	1 AÑO	12 AÑOS	3 AÑOS
EDAD DE LA MADRE	60	62	82	65
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE	BÁSICOS	SIN ESTUDIOS	SIN ESTUDIOS	BÁSICOS

*Los nombres que aparecen en esta tabla son ficticios.

	LAURA	ROSA	LOLA	ALICIA
EDAD	55	29	77	34
NACIONALIDAD	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA
NIVEL DE ESTUDIOS	SUPERIORES	MEDIOS	BÁSICOS	SUPERIORES
ESTADO CIVIL ACTUAL	SEPARADA	SEPARADA	CASADA	DIVORCIADA
Nº DE HIJOS/AS	3 HIJAS Y 1 HIJO	1 HIJO	2 HIJOS Y 1 HIJA	SIN HIJOS
Nº DE HERMANOS/AS	3 HERMANAS	1 HERMANO	2 HERMANOS	5 HERMANOS Y 2 HERMANAS
LUGAR FRATRÍA	MAYOR	MAYOR	MAYOR	PEQUEÑA
TIEMPO PASADO DESDE EL INICIO DE R.C.	3 MESES	6 MESES	3 AÑOS	7 AÑOS
EDAD DE LA MADRE	76	52	FALLECIÓ	70
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE	SIN ESTUDIOS	BÁSICOS	SIN ESTUDIOS	BÁSICOS

*Los nombres que aparecen en esta tabla son ficticios.

	RAQUEL	TERESA	AMELIA	ROCÍO
EDAD	44	35	44	43
NACIONALIDAD	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA
NIVEL DE ESTUDIOS	BÁSICOS	SUPERIORES	BÁSICOS	MEDIOS
ESTADO CIVIL ACTUAL	PROCESO DIVORCIO	SEPARADA	DIVORCIADA	DIVORCIADA
Nº DE HIJOS/AS	1 HIJO Y 1 HIJA	1 HIJO	2 HIJOS	SIN HIJOS
Nº DE HERMANOS/AS	5 HERMANAS 1 HERMANO	2 HERMANAS	4 HERMANOS Y 1 HERMANA	1 HERMANO
LUGAR FRATRÍA	SEXTA	MAYOR	QUINTA	PEQUEÑA
TIEMPO PASADO DESDE EL INICIO DE R.C.	3 MESES	6 MESES	1 AÑO Y MEDIO	10 MESES
EDAD DE LA MADRE	76	56	80	71
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE	SIN ESTUDIOS	BÁSICOS	SIN ESTUDIOS	BÁSICOS

*Los nombres que aparecen en esta tabla son ficticios.

	REBECA	ELENA	ELISA	LIBERTAD
EDAD	51	62	62	74
NACIONALIDAD	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	ESPAÑOLA
NIVEL DE ESTUDIOS	BÁSICOS	SUPERIORES	BÁSICOS	SIN ESTUDIOS
ESTADO CIVIL ACTUAL	SEPARADA	DIVORCIADA	SEPARADA	VIUDA
Nº DE HIJOS/AS	3 HIJAS Y 2 HIJOS	1 HIJA Y 1 HIJO	1 HIJO	3 HIJAS
Nº DE HERMANOS/AS	3 HERMANOS Y 1 HERMANA	2 HERMANAS	3 HERMANOS	1 HERMANA Y 5 HERMANOS
LUGAR FRATRÍA	CUARTA	MEDIANA	TERCERA	MAYOR
TIEMPO PASADO DESDE EL INICIO DE R.C.	10 AÑOS	9 AÑOS	21 AÑOS	14 AÑOS
EDAD DE LA MADRE	77	FALLECIÓ	FALLECIÓ	FALLECIÓ
NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE	SIN ESTUDIOS	BÁSICOS	SIN ESTUDIOS	SIN ESTUDIOS

*Los nombres que aparecen en esta tabla son ficticios.

